

revista española de

desarrollo y cooperación

REVISTA ESPAÑOLA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Edita

Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación

EQUIPO EDITORIAL

DIRECCIÓN

José Ángel Sotillo Lorenzo (*Universidad Complutense de Madrid*)

CONSEJO ASESOR

David Álvarez Rivas (*Universidad Complutense de Madrid*)
Carmelo Angulo Barturen (*Universidad Camilo José Cela*)
Javier Bernabé Fraguas (*Universidad Complutense de Madrid*)
Daniel Boyano Sotillo (*consultor de organizaciones de la sociedad civil*)
Ígor Filibi López (*Universidad del País Vasco*)
Jorge García Burgos (*investigador del IUDC-UCM*)
Juncal Gilsanz (*investigadora del IUDC-UCM*)
Felipe González A. (*Universidad del País Vasco*)
Dolores Martín Villalba (*experta en gobernanza y desarrollo*)
Almudena Moreno (*Alianza por la Solidaridad*)
Leire Pajín (*consultora de organismos internacionales*)
Jorge Quindimil (*Universidade da Coruña*)
Carlos Ramos (*consultor internacional*)
Juan Manuel Toledano (*consultor internacional*)

COORDINACIÓN EDITORIAL

Tahina Ojeda Medina (*IUDC-UCM*)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Bruno Ayllón Pino (*Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional*)
Guy Bajoit (*Universidad Católica de Lovaina, Bélgica*)
Enara Echart Muñoz (*Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro, Brasil*)
Juan Pablo Prado Lallande (*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México*)
Irene Rodríguez Manzano (*Universidad Santiago de Compostela, España*)
Eugenio Sánchez Alcázar (*Universidad de Murcia, España*)
Javier Surasky (*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*)

El listado de evaluadores externos de la REDC se encuentra disponible en la web del IUDC-UCM: www.iudc.es

ISSN: 1137-8875 | D.L.: M-21909-1997

La REDC se encuentra en los siguientes índices, bases de datos, colecciones y resúmenes: Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades (RESH), LATINDEX, Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ISOC), Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (DICE), Matriz de información para la evaluación de revistas (MIAR) y EBSCO.



Cómo contactar con el IUDC-UCM:

**Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
Universidad Complutense de Madrid (IUDC-UCM)**

Calle Donoso Cortés nº 65- Sexto, 28015 Madrid
Teléfono: (+34) 913946409 / Fax: (+34) 913946414
Correo electrónico: iudcucm@pdi.ucm.es; www.ucm.es/info/IUDC

Patrocinada por:

**fundación
asisa** ➔

Síguenos en:



revista española de
**desarrollo
y cooperación**

nº 41

Segundo semestre de 2017

Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación

Sumario



- 7** Presentación. La universidad y los objetivos de desarrollo sostenible
Silvia Arias y José Ángel Sotillo

TEMA CENTRAL: UNIVERSIDADES Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

- 13** El papel de la universidad y la Cooperación Universitaria al Desarrollo en el nuevo escenario de la Agenda 2030
Ana Gamba Romero y Silvia Arias Careaga
- 27** Alianzas multiactor para la innovación social en la consecución de los ODS: la universidad y su gran potencial como facilitador y promotor
Carlos Mataix, Alejandra Rojo, Manuel Pastor, Deribe Gurmu, Leda Stott y Javier Mazorra
- 41** La investigación colectiva para la transformación social hacia la ciudadanía global y el desarrollo sostenible
Monique Leivas Vargas y Alejandra Boni Aristizábal
- 55** Taller universidad-ciudad-ODS: una manera de hacer ciudadanía para el desarrollo desde el patrimonio cultural
Ximo Revert Roldán
- 67** El proyecto EDINSOST: inclusión de los ODS en la educación superior
Fermin Sánchez Carracedo, Jordi Segalàs, José Cabré, Joan Climent, David López, Carme Martín y Eva Vidal

- 83** Estudio sobre la Educación para el Desarrollo en los medios europeos: entre las deficiencias conceptuales y la falta de estrategia mediática
Ruth de Frutos, María Carracedo Bustamante y Luis Pérez Miguel
- 97** Introducción de casos reales de cooperación dentro del temario de asignaturas de grado
Alvar Garola Crespo y María Rosa Estela Carbonell
- 109** Análisis de la trayectoria y obtención de lecciones aprendidas en los proyectos de cooperación internacional de la UPM
Rocío Rodríguez-Rivero, Isabel Ortiz-Marcos y Manuel Sierra-Castañer
- 121** Análisis de los proyectos europeos en materia de cooperación internacional en el ámbito español
Nuria Bautista-Puig, Luis Moreno, Sergio Marugán y Elías Sanz-Casado
- 135** Impacto socioeconómico de la formación sanitaria en Mozambique. Proyecto ULP GC-Unizambeze
Manuel Romero Hernández, Adriana Ortiz Andrellucchi, Laura Zapata Ferrer y Luis López Rivero
- 147** Acceso a la energía en contextos humanitarios: evolución y lecciones aprendidas
Pablo Beirán, Javier Mazorra, Ruth Carrasco-Gallego y Alejandra Rojo
- 161** Sistema integral de saneamiento ecológico. Proyecto de investigación COOPUAH 2014-2015
Roberto Goycoolea Prado, Miguel Martín-Loeches Garrido, Luis F. Rebollo Ferreiro, Paz Núñez Martí y Carlos García Gutiérrez
- 175** Análisis de sostenibilidad en proyectos de vivienda de interés social en Latinoamérica: una contribución de la investigación universitaria en red
Harlem Acevedo Agudelo, Luis Fernando González Escobar, Elaine Pinto Varela Albarte, Octavio Francisco González Castillo, Ricardo Villasís Kever y Jordi Morató Farreras
- 189** Parteras kichwa del Alto Napo (Ecuador): salud intercultural, partería tradicional y ODS
Cristina Bernis, Anne Schwarz, Carlos Varea y José Manuel Terán
- 201** La regeneración de las políticas de cooperación y solidaridad: el caso de la Comunidad Valenciana
María Ángeles Abellán López y Gonzalo Pardo Beneyto

SECCIONES FIJAS

- 215** Un paso adelante, dos hacia atrás. La agenda global del desarrollo,
segundo semestre de 2017
Juan Pablo Prado Lallande
- 225** Seguimiento de la cooperación Sur-Sur (mayo-septiembre de 2017)
Javier Surasky
- 235** Agenda 2030 y refugiados: arrinconados en la retórica
Katty Cascante Hernández

RESEÑAS

- 244** Las transformaciones de América Latina. Cambios políticos,
socioeconómicos y protagonismo internacional
Guillermo Santander Campos
- 247** Le modèle culturel aristocratique de la Rome antique
Bruno Ayllón Pino

Presentación

La universidad y los objetivos de desarrollo sostenible

SILVIA ARIAS Y JOSÉ ÁNGEL SOTILLO*



En marzo de 2017 —siguiendo un compromiso adquirido por las universidades españolas desde el año 2001— se celebró en la Universidad Autónoma de Madrid el VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo como resultado del trabajo en equipo de las seis universidades públicas madrileñas que recogían de esta manera el testigo y la experiencia de los congresos anteriores (Valladolid 2001, Murcia 2004, Madrid 2006, Barcelona 2008, Cádiz 2011, Valencia 2013).

El Congreso se organizó para ofrecer un espacio abierto y de reflexión sobre el papel y la contribución que las universidades españolas juegan y tienen en la cooperación al desarrollo. En concreto, en esta ocasión, el objetivo fue contribuir al proceso de reflexión estratégica sobre la integración en la universidad de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Agenda 2030 fue aprobada en diciembre de 2015 durante la Asamblea General de la ONU como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad en busca del fortalecimiento de la paz y el acceso a la justicia. La Resolución reconoce que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y se afirma que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. Esta nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años a través de 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La Agenda implica un compromiso común y universal al que desde hace años las universidades públicas españolas están adheridas. La contribución de las universidades en la lucha contra la pobreza es imparable, notoria y en crecimiento desde hace varios años. Existen indicadores directos como su contribución anual a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), la creación de oficinas de cooperación al desarrollo en prácticamente todas las universidades españolas, la

* **Silvia Arias** es directora de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.

José Ángel Sotillo es director de la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* y del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid.

creación de un grupo específico de cooperación dentro del marco de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) o el desarrollo del Observatorio de Cooperación Universitaria al desarrollo (OCUD). El reconocimiento externo del trabajo de las universidades en este campo se ha hecho patente y queda recogido en Planes Directores de la Cooperación Española, Planes Estratégicos, Legislación Universitaria, etc., con una presencia, además, habitual en foros, seminarios, encuentros, etc. enfocados a la reflexión sobre el desarrollo. Existen además otros indicadores, que solo a largo plazo podrán evaluarse y verse su impacto, como el trabajo realizado en formación, educación, sensibilización e investigación que diariamente la comunidad universitaria realiza.

El Congreso buscó visibilizar, compartir, poner en valor y reflexionar sobre todas estas acciones de la Cooperación Universitaria al Desarrollo así como potenciar el trabajo en red, homogeneizar conceptos y promover la adaptación de todos los servicios universitarios a las nuevas realidades y retos que enfrentan las nuevas agendas políticas de la cooperación al desarrollo y que suponen el compromiso de todos.

El Congreso quedó estructurado en las siguientes cinco líneas temáticas:

- **LT1** La contribución de la investigación universitaria a los ODS. La universidad debe de contribuir al desarrollo sostenible desde la investigación y la innovación, aportando respuestas tecnológicas adecuadas y socialmente legitimadas, que den soluciones interdisciplinares a los problemas transversales que plantea la Agenda 2030. El objetivo de esta línea temática es poner en valor la investigación básica y aplicada relacionada con los ODS que se realiza desde las universidades y las posibles herramientas para fomentar su apoyo y reconocimiento. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: proyectos de investigación; trabajos fin de máster; tesis doctorales; contribuciones científicas.
- **LT2** La integración en la formación y docencia universitaria de los ODS. La universidad debe desempeñar un papel fundamental en la formación de ciudadanos socialmente responsables, que conozcan y se comprometan con los retos y problemas de un mundo global. El objetivo de esta línea temática es visibilizar experiencias y propuestas de integración del desarrollo sostenible en la docencia y formación universitaria. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: desarrollo de asignaturas enfocadas a los ODS; metodologías educativas innovadoras; proyectos de innovación docente; experiencias docentes y de formación con otros actores.
- **LT3** La contribución de la universidad para la creación de una ciudadanía global en torno a los ODS. Existen muchos otros ámbitos desde los cuales la universidad puede contribuir a sensibilizar y concienciar sobre la importancia de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS. El objetivo de esta línea temática es recoger las acciones, proyectos y actividades que desde el campo de la extensión universitaria estén fomentando el compromiso social y la responsabilidad

de la ciudadanía frente a los ODS. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: Proyectos e iniciativas de voluntariado universitario; proyectos e iniciativas de innovación y compromiso social; cursos, campañas, talleres, seminarios; espacios colaborativos, alianzas y creación de redes con otros actores para la promoción de una ciudadanía global.

- **LT4** La integración de la Agenda 2030 en las estrategias y políticas universitarias. La universidad debe de abordar los ODS de manera integral, integradora e interdisciplinar, incorporando la Agenda 2030 en todas sus estrategias, políticas y acciones, de manera directa y/o transversal. A partir de esta línea temática se pretende poner en valor las iniciativas y propuestas que trabajan en incorporar los ODS en la gestión universitaria y en relación con otras políticas de compromiso social universitario. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: elaboración de protocolos y acuerdos orientados a la mejora de la gestión universitaria con enfoque ODS; Integración de la nueva agenda del desarrollo a las políticas universitarias; alianzas con otros actores para el desarrollo de estrategias y políticas en el marco la Agenda 2030.
- **LT5** Iniciativas de cooperación universitaria para el desarrollo sostenible. La universidad desarrolla proyectos y actividades en Cooperación Universitaria al Desarrollo en diferentes partes del mundo desde diferentes ámbitos y junto con diferentes actores. El objetivo de esta línea temática es poner en valor y visibilizar estos proyectos e iniciativas realizadas en otros países y comunidades que incorporan los ODS y facilitan la participación de PDI, PAS y estudiantes. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: acciones en terreno que aborden problemas sociales, económicos y medioambientales de la agenda de desarrollo sostenible; intervenciones a través de proyectos de innovación; acciones desarrolladas en el marco de programas internacionales como Erasmus, Erasmus+, Horizonte 2020, etc.; experiencias exitosas y buenas prácticas en proyecto de cooperación universitaria al desarrollo.

Entre los objetivos del Congreso estaba el poder ofrecer a los participantes la posibilidad de publicar aquellos trabajos más relevantes sobre el papel de la universidad en los ODS. Se optó por buscar una publicación científica de rigor, de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional, siendo la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC)* del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC-UCM) la seleccionada y que aceptó generosamente la propuesta.

Este monográfico nº 41 de la *REDC* recoge, por tanto, las 15 mejores comunicaciones presentadas en el VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo tras superar dos evaluaciones. La primera realizada por el Comité Científico del Congreso liderado por D. José Antonio Alonso. La segunda evaluación, tras esta primera selección, le correspondió al Comité Científico de la Revista Española de Desarrollo y Cooperación liderado por D. José Ángel Sotillo.

La selección final —de un total de 41 artículos presentados— se distribuye a lo largo de las cinco líneas temáticas. Siendo las líneas temáticas 1 y 2 —correspondientes a la investigación y docencia en ODS— las que más trabajos presentaron.

Tanto desde el Comité Organizador del Congreso liderado desde la Universidad Autónoma de Madrid como desde la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, deseamos que este monográfico suponga una contribución significativa a la comprensión del papel que las universidades españolas representan en el marco de la cooperación al desarrollo, alineándose con las políticas internacionales de desarrollo y en concreto en este caso con la Agenda 2030 y los ODS.

tema central

UNIVERSIDADES
Y COOPERACIÓN
PARA EL
DESARROLLO



1

El papel de la universidad y la Cooperación Universitaria al Desarrollo en el nuevo escenario de la Agenda 2030

The role of both the University and the University Development Cooperation policy in the new context of the 2030 Agenda

ANA GAMBA ROMERO Y SILVIA ARIAS
CAREAGA*



PALABRAS CLAVE

Agenda 2030; Declaración de Incheon-Educación 2030; Universidad; Cooperación Universitaria al Desarrollo.

RESUMEN En este artículo se abordarán diversas cuestiones relativas a la integración de los Objetivos de la Agenda de Desarrollo en las políticas y programas universitarios con especial referencia al marco de Acción de Educación 2030 establecido en la Declaración de Incheon y las posibilidades de actuación que ofrece a la universidad para alcanzar los ODS aprobados por Naciones Unidas.

KEYWORDS

2030 Agenda; Incheon Declaration-2030 Education; University; Development Cooperation.

ABSTRACT This paper proposes a way through which Spanish Universities can integrate the SDG in their policy. It also analyzes the Incheon Declaration and his impact on university development cooperation.

* **Ana Gamba Romero** es candidata a doctora en Antropología de Orientación Pública por la Universidad Autónoma de Madrid. Técnica de Cooperación al Desarrollo de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Silvia Arias Careaga es doctora en Ciencias Biológicas y máster en Administración y Dirección de Fundaciones y otras Entidades no Lucrativas (UAM). Es miembro del Consejo Asesor del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la CRUE-MAEC-AECID. Es directora de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM.

MOTS CLÉS

Agenda 2030; la Declaración d'Incheon-Education 2030; l'Université; la Coopération Universitaire au Développement.

RÉSUMÉ

Dans cet article on abordera de diverses questions relatives à l'intégration des Objectifs de l'Agenda de Développement dans les politiques et les programmes universitaires avec une référence spéciale au cadre d'Action d'Education 2030 établie à la Déclaration d'Incheon et les possibilités du rôle que celui-ci offre à l'éducation supérieure pour atteindre les ODS approuvés par des Nations Unies.

La educación en el centro de la Agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa la nueva hoja de ruta que regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Si bien se mantienen las prioridades de desarrollo más importantes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Nueva Agenda establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas de carácter integrado e indivisible que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Como novedad, en la Agenda 2030 sus objetivos y metas están interrelacionados y vinculados por numerosos elementos transversales que afectan al mundo entero, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. Se definen los medios de implementación que figuran en el ODS17 y en cada uno de los demás ODS; se presta una especial atención al proceso sistemático de seguimiento y examen de los ODS a través de la elaboración de indicadores; y se hace un llamado a la acción conjunta a través de una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

En este nuevo escenario, la educación juega un papel prioritario. Además de ser un fin en sí misma, la educación se considera un instrumento clave para el logro de todos los ODS. Tal y como lo señala el documento final del Grupo de Trabajo Abierto sobre los ODS (publicado en julio de 2014), “la idea del logro del desarrollo sostenible para todos los países solo es verdaderamente posible por medio de esfuerzos intersectoriales amplios que comiencen por la educación”. En el caso de la educación terciaria¹ y las universidades, la creación y difusión de conocimientos

¹ La educación terciaria parte de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y proporciona actividades de aprendizaje en campos especializados. Su objetivo es el

facilita el desarrollo de capacidades analíticas y creativas que permiten encontrar soluciones a problemas locales y mundiales en todos los ámbitos del desarrollo sostenible. Las autoras hemos identificado algunas acciones que desde la universidad se pueden impulsar para el logro de los ODS:

- 1 (ODS1) La implementación eficiente de políticas, estrategias y programas universitarios que contribuyan desde todos los ámbitos a la reducción de la pobreza.
- 1 (ODS2) La provisión de formación técnica en ámbitos como la agricultura, prácticas higiénicas y de salud adecuada.
- 1 (ODS3) La formación sobre enfermedades específicas, de manera que se puedan adoptar medidas para prevenirlas o actuar ante los primeros síntomas.
- 1 (ODS4) La promoción de una educación de calidad, inclusiva e igualitaria y el fortalecimiento de la educación superior en países menos adelantados.
- 1 (ODS5) La fijación de metas para reducir la desigualdad en el ámbito universitario y el diseño de indicadores que evalúen los avances hacia la reducción de la desigualdad.
- 1 (ODS6) La formación formal y no formal sobre el valor de los recursos hídricos y la importancia de las energías renovables.
- 1 (ODS 8 y 9) El apoyo y promoción de programas que fomenten la ciencia, la tecnología y la innovación.
- 1 (ODS10) La promoción de políticas de acceso e inclusión educativa y reducción de las desigualdades en la prestación de servicios educativos de calidad.
- 1 (ODS 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 15) La transmisión de valores, conocimientos y competencias basados en los derechos humanos, la justicia social, la diversidad, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad ambiental a través de la integración de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)² y la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM)³ en las políticas, contenidos y programas universitarios.
- 1 (ODS16) La no discriminación e igualdad en la educación y el desarrollo de estrategias específicas para grupos vulnerables y excluidos.
- 1 (ODS17) La mejora de las políticas educativas y su funcionamiento en conjunto; la movilización de recursos para financiar correctamente la educación

aprendizaje a un alto nivel de complejidad y especialización. La educación terciaria comprende lo que se conoce como educación académica, pero también incluye la educación profesional o vocacional avanzada.

- 2 La EDS permite abordar los desafíos globales presentes y futuros de forma constructiva y creativa; también contribuye a erigir sociedades más sostenibles y resilientes. En la Declaración de Nagoya sobre la EDS se definen los medios para la implementación del Programa de Acción Mundial de EDS.
- 3 La ECM se propone dotar a las/los educandos de los valores, los conocimientos y las competencias basados en los derechos humanos, la justicia social, la diversidad, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad ambiental que inculcan el respeto por estos valores y brindan a los educandos los medios para ser ciudadanas/os del mundo responsables.

y finalmente, la supervisión, el seguimiento y el examen de todas las metas de la Nueva Agenda al Desarrollo en el ámbito universitario.

Para asegurar el protagonismo de la educación en Agenda 2030, la UNESCO lanzó a nivel regional la campaña Educación 2030 Educación para transformar vidas (en adelante, E2030), con el fin de difundir las metas y estrategias para el logro del objetivo nº 4 de este marco mundial: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje durante toda la vida”. La Campaña E2030 tiene origen en el último Foro Mundial sobre la Educación 2015⁴ donde representantes de diferentes sectores de la educación aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030 como el documento estratégico que orientará la acción de las instituciones educativas en los próximos 15 años.

La Declaración de Incheon tiene un enfoque de derechos y se inspira en una visión humanista de la educación y el desarrollo, basándose en los principios de los derechos humanos y de la dignidad humana, de la justicia social, de la paz, de la inclusión y de la protección, así como de la diversidad cultural, lingüística y étnica, y de la responsabilidad y de la rendición de cuentas compartidas. Al adoptar la Declaración E2030 la comunidad educativa establece un único y renovado objetivo de educación en conformidad al Marco de Acción⁵ propuesto. Lo que es nuevo en Educación 2030 es su enfoque en el fortalecimiento y ampliación del acceso, de la equidad e inclusión, de la calidad y de los resultados del aprendizaje en todos los niveles, dentro de un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida.

El papel de la universidad en el nuevo escenario de la Agenda de Educación 2030

El Marco de Acción de la Declaración de Incheon recomienda a las universidades —como al resto de instituciones responsables de la educación— implementar cinco enfoques estratégicos para alcanzar el objetivo y la Agenda E2030. Siguiendo los lineamientos E2030, a continuación presentamos una propuesta de adaptación de los enfoques al ámbito universitario entendiendo que esta es una primera aproximación que debe ser enriquecida y mejorada con otros aportes:

- 4 El Foro Mundial sobre Educación celebrado en Incheon, Corea del Sur, en 2015, toma como base el Acuerdo de Mascate (2014) y las lecciones aprendidas en el movimiento de Educación para Todos (EPT-2000) y de los ODM relacionados con la educación. Se destaca por el énfasis que se ha dado a la educación como derecho humano y cómo su ejercicio posibilita el ejercicio del resto de derechos y obligaciones.
- 5 El Marco de Acción brinda las directrices para la aplicación del ODS 4-Educación 2030 y los compromisos adquiridos en la Declaración de Incheon a los niveles país/nacional, regional y mundial.

Fortalecer las políticas, planes, legislaciones y sistemas

Es responsabilidad de la universidad analizar e instituir medidas para cumplir con sus obligaciones y asegurar marcos legales que establezcan las bases y condiciones para la entrega y sostenibilidad de una educación de buena calidad. Estas medidas deben:

- 】 Promover la creación de distintas formas de formación y aprendizaje.
- 】 Instaurar políticas integrales, polifacéticas y cohesivas que tengan en cuenta las cuestiones de género y de discapacidad.
- 】 Asegurar que el personal docente tenga las competencias necesarias, sean contratados y remunerados de forma adecuada, reciban una buena formación, estén profesionalmente calificados, se encuentren motivados, estén repartidos de manera equitativa y eficaz en todo el sistema educativo, y reciban apoyo dentro de sistemas dotados de recursos, eficaces y bien administrados.
- 】 Aprovechar la innovación y las TIC para fortalecer los sistemas educativos, difundir conocimientos, brindar acceso a la información, promover un aprendizaje de calidad y efectivo, y prestar servicios de forma más eficaz.
- 】 Formular políticas y programas que pongan de relieve la función investigativa universitaria y contribuyan a mejorar las condiciones de vida.
- 】 Apoyar y difundir acciones de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD).
- 】 Fomentar la formulación de políticas que propicien oportunidades equitativas para un aprendizaje de calidad a lo largo de la vida, y el acceso a este.
- 】 Promover la movilidad de trabajadoras/es y educandos.
- 】 Fomentar vías flexibles de aprendizaje en contextos formales y no formales; permitir a los educandos acumular y transferir créditos de los niveles alcanzados; reconocer, validar y acreditar el aprendizaje previo; y crear programas de transición y servicios de orientación y asesoramiento profesional adecuados.
- 】 Elaborar políticas y programas para el suministro de planes de estudio a distancia de calidad a fin de mejorar el acceso a la educación superior.

Poner de relieve la equidad, la inclusión y la igualdad de género

Poner en marcha políticas, planes y entornos de aprendizaje con enfoque de género. Esto incluye:

- 】 Asegurar que los presupuestos, los planes de estudio y los libros de texto, así como la formación y supervisión de docentes, estén exentos de estereotipos de género y promuevan tanto la igualdad, la no discriminación y los derechos humanos, como una educación intercultural.
- 】 Reunir datos de mejor calidad sobre estudiantes con discapacidad, catalogando las distintas discapacidades e imposibilidades y evaluando su nivel

de gravedad. Se deberán elaborar indicadores y utilizar los datos para crear una base informativa que fundamente la formulación de programas y políticas.

- 】 Evaluar, controlar y mejorar el acceso de las mujeres a una educación superior de calidad, así como su nivel de participación, rendimiento y finalización.
- 】 Elaborar indicadores para evaluar los progresos en favor de la igualdad en el ámbito universitario.
- 】 Crear oportunidades equitativas de acceso a las universidades para adultos mayores, prestando una atención particular a los grupos vulnerables.
- 】 Garantizar que los mecanismos, programas y políticas internacionales de becas reflejen los contextos, prioridades y planes nacionales de desarrollo, centrándose en fortalecer los recursos humanos en los ámbitos en los que resulte más necesario.

Centrarse en la calidad y el aprendizaje

Mejorar la calidad y la relevancia de la educación y el aprendizaje por medio de:

- 】 Medidas de transparencia y eficacia de los sistemas de garantía de la calidad.
- 】 La integración de la dimensión de los valores en los planes de estudio.
- 】 Recursos adecuados y equitativos, con instalaciones seguras, respetuosas del medioambiente y de fácil acceso; personal docente competente, en cantidad suficiente, que apliquen enfoques pedagógicos centrados en las y los estudiantes, dinámicos y de colaboración; recursos educativos de libre acceso y tecnología libre de discriminación y de fácil uso para el estudiante.
- 】 Permitir a las y los docentes adquirir aptitudes tecnológicas adecuadas para utilizar las TIC y las redes sociales, así como competencias básicas en materia de medios de comunicación y de análisis crítico de las fuentes; y capacitarlas/los sobre cómo responder a las necesidades educativas especiales de ciertos estudiantes.
- 】 Mejora de sistemas y prácticas para la evaluación de la calidad del aprendizaje.
- 】 Promoción del reconocimiento transfronterizo de las calificaciones y de la movilidad de trabajadores y educandos.

Promover el aprendizaje a lo largo de la vida

El aprendizaje a lo largo de la vida incluye un mayor acceso equitativo a la educación superior y la investigación con la debida atención hacia una garantía de calidad y pertinencia. Para ello, la universidad requiere:

- 】 Garantizar que los planes de estudio y los programas de formación sean de gran calidad e incluyan el desarrollo de aptitudes cognitivas y no cognitivas, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo, las competencias de comunicación y la resolución de conflictos, que pueden aplicarse en diversos sectores profesionales.

- 】 Instaurar múltiples y flexibles vías de aprendizaje y maneras de emprender y reanudar el aprendizaje a todas las edades y en todos los niveles educativos; un fortalecimiento de los vínculos entre las estructuras formales y no formales; y el reconocimiento, acreditación y convalidación de los conocimientos, las aptitudes y las competencias adquiridos en la educación no formal e informal.
- 】 Aprovechar la tecnología, los recursos educativos de libre acceso y la educación a distancia, para mejorar el acceso, la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación superior.

Ocuparse de la educación en situaciones de emergencia

Los planes y políticas educativas deberán anticipar los riesgos y emprender medidas necesarias para cubrir las necesidades educativas de personas en situaciones de crisis. Para ello, se requiere:

- 】 Crear sistemas educativos inclusivos, con buena capacidad de reacción y resilientes, que satisfagan las necesidades de jóvenes y adultos en situaciones de crisis, incluidas las personas desplazadas internas y la población refugiada.
- 】 Elaborar y ejecutar un Plan Estratégico de acogida a personas en situación vulnerable, desplazadas y/o refugiadas.
- 】 Reflexionar sobre el papel de la universidad en situaciones de emergencia y definir una hoja de ruta que se vea reflejada en el Protocolo de actuación de las universidades frente a situaciones de crisis humanitarias.
- 】 Fortalecer la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil en todos los niveles en materia de reducción del riesgo de desastres, educación en favor de la paz, adaptación al cambio climático, y preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, para así atenuar los riesgos y mantener la educación durante todas las fases, desde la respuesta a una emergencia hasta la recuperación.

Aportes de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) en la Agenda Educación 2030

Implementar los ODS en la universidad debe contribuir a mejorar la calidad, el acceso y la equidad de la educación superior en España y a la vez, incrementar acciones de fortalecimiento institucional de la educación superior en países menos desarrollados (a través de la CUD). La implementación de esta ambiciosa agenda dependerá del esfuerzo colectivo. Las universidades tendrán que establecer marcos legales y políticas que promuevan el logro del ODS, elaborar indicadores, coordinar diferentes sectores del ámbito universitario e implementar acciones de monitoreo, de seguimiento y evaluación.

Como se plantea en el artículo 4 del Código de Conducta de las Universidades españolas en materia de Cooperación al Desarrollo, “el fortalecimiento de los sistemas universitarios y el fomento del acceso a los estudios universitarios constituyen un objetivo esencial de la Cooperación Universitaria al Desarrollo”. Corresponde así a la CUD, en sintonía con E2030, fortalecer los sistemas educativos de países menos adelantados, mejorar la efectividad de la ayuda a través de la armonización y coordinación, apoyar personas en situación de vulnerabilidad en especial personas desplazadas y/o refugiadas e instar a los órganos competentes para apoyar financieramente acciones que contribuyan a la mejora de la educación superior en países del sur. El refuerzo de los sistemas deberá basarse también en la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular; así como del intercambio de mejores prácticas, adaptados a los contextos nacionales y regionales.

En relación con el financiamiento de acciones de cooperación al desarrollo, la Declaración de Incheon pone de manifiesto la necesidad de cumplir todos los compromisos relacionados con la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), incluidos los compromisos de muchos países desarrollados de alcanzar la meta de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a AOD para los países en desarrollo. Además de reconocer la importancia de aprovechar todos los recursos posibles para apoyar el derecho a la educación, desde Incheon se recomienda mejorar la eficacia de la ayuda mediante una mejor coordinación y armonización de los actores; prioridad en la financiación y la ayuda a subsectores desatendidos y países de bajos ingresos y un incremento significativo en el apoyo a la educación en situaciones de crisis humanitarias y prolongadas.

Desde la CUD se han definido ya diferentes ámbitos e instrumentos de actuación con universidades del Sur⁶, aun así, es necesaria una revisión y adaptación de la normativa a la Nueva Agenda de Desarrollo. En la tabla 1 las autoras proponemos algunas acciones en función del logro de cada una de las metas propuestas en el ODS4 E2030.

6 Para obtener mayor información sobre la CUD y sus ámbitos de actuación, se recomienda consultar el texto Educación Superior y Cooperación al Desarrollo (Gamba, Arias, 2013).

Tabla 1. Cómo puede contribuir la CUD a los objetivos propuestos en Educación 2030

Metas ODS4	Contribución de la CUD
Meta 4.1: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. Meta 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	• Formación a profesoras/es responsables de primaria y secundaria en países vulnerables. • Fortalecimiento institucional a través del refuerzo de la eficiencia y eficacia de las instituciones educativas, la administración escolar y la gobernanza ampliando la participación de las comunidades, incluidos los jóvenes, y las madres y padres, en la gestión de las escuelas. • Asesorías en diseño de planes de estudio para garantizar la calidad y adecuación al contexto, tomando en consideración las aptitudes, competencias, valores, cultura, conocimientos. • Asesoría y apoyo en la implementación de la perspectiva de género en planes y programas educativos. • Diseño de sistemas de evaluación sólidos e integrales para analizar los resultados del aprendizaje. • Asesoría en temas de educación inclusiva: diseño de programas de segunda oportunidad y reinserción; instalaciones escolares inclusivas y formación de docentes acerca de la educación inclusiva; y políticas lingüísticas para acabar con la exclusión.
Meta 4.3: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	Las oportunidades de acceso a los niveles superiores de educación son con frecuencia insuficientes, en particular en los países menos adelantados, lo que conduce a una brecha de conocimientos que tiene graves consecuencias para el desarrollo social y económico. Es fundamental que las acciones CUD planteen entre sus objetivos: • Reforzar los sistemas educativos del Sur en temas de gestión administrativa, curricular y pedagógica. • Fortalecer instituciones de educación superior interculturales que den prioridad a la diversidad cultural y otras formas de conocimiento. • Brindar formación a formadores para que la educación superior sea sostenible y productiva para la sociedad. • Garantizar la calidad, la comparabilidad y el reconocimiento de las calificaciones de la educación superior, y facilitar las transferencias de créditos entre establecimientos de educación superior de países menos adelantados. • Promover la investigación, la creación de conocimientos y el desarrollo de capacidades analíticas y creativas que permitan encontrar soluciones a problemas locales y mundiales en todos los ámbitos del desarrollo sostenible. • Elaborar políticas y programas para el suministro de una educación superior a distancia de calidad, que cuente con financiación suficiente y aproveche la tecnología, los cursos abiertos en línea de amplia participación y otras modalidades que cumplan las normas reconocidas de calidad, a fin de mejorar el acceso.
Meta 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	• Fomentar vías flexibles de aprendizaje en contextos formales y no formales. • Permitir a los educandos acumular y transferir créditos de los niveles alcanzados. • Reconocer, validar y acreditar el aprendizaje previo; y crear programas de transición y servicios de orientación y asesoramiento profesional adecuados. • Realizar acciones formativas que contribuyan al emprendimiento e incremento productivo local, sobre todo entre jóvenes y mujeres.

Metas ODS4	Contribución de la CUD
Meta 4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	• Garantizar que las políticas educativas, los planes sectoriales y la planificación presupuestaria incluyan la evaluación del riesgo, la preparación y la respuesta ante situaciones de emergencia en lo que respecta a la educación, e iniciativas para hacer frente a las necesidades educativas de la población afectada por desastres, conflictos, desplazamientos y epidemias, entre ellos la población desplazada y refugiada. • Coordinar las acciones educativas de acogida a la población refugiada con las políticas, mecanismos y estrategias subregionales y regionales de atención a las personas desplazadas internas y refugiadas. • Evaluar, controlar y mejorar el acceso de mujeres a una educación superior de calidad, así como su nivel de participación, rendimiento y finalización. • Realizar diagnósticos sobre la educación superior en países vulnerables y determinar cuáles son las barreras que impiden a la población acceder a programas de educación de calidad, y tomar medidas firmes para eliminarlas. • Suministrar aprendizaje a distancia, capacitación en materia de las TIC, acceso a tecnología adecuada y la infraestructura necesaria para crear un entorno de aprendizaje y/o culminación de estudios en zonas de conflicto y campos de refugiadas/os. • Promover tanto la igualdad, la no discriminación y los derechos humanos, como una educación intercultural en universidades y educación terciaria. • Priorizar el acceso a proyectos de formación universitaria en relación con el género, el origen social, regional y étnico, la edad y la discapacidad.
Meta 4.6: De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.	• Ampliar programas eficaces de alfabetización y aprendizaje de aptitudes para adultos en los que la sociedad civil sea un asociado que aporte su nutrida experiencia y sus buenas prácticas.
Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.	• Integrar la educación EDS y la ECM en la educación habitual formal, no formal e informal, mediante intervenciones en todo el sistema, la formación de docentes, reformas de los planes de estudio y el respaldo pedagógico. Esto incluye poner en marcha el Programa de Acción Mundial de EDSI y abordar temas como los derechos humanos, la igualdad entre los sexos, la salud, la educación sexual integral, el cambio climático, los medios de vida sostenibles y la ciudadanía responsable y participativa, tomando como base las experiencias y capacidades nacionales. • Ofrecer a las y los estudiantes de ambos sexos y todas las edades oportunidades de adquirir, a lo largo de la vida, los conocimientos, aptitudes, valores y actitudes necesarios para construir sociedades pacíficas, saludables y sostenibles. • Garantizar que la educación reconozca el papel clave que desempeña la cultura para lograr la sostenibilidad, tomando en consideración las circunstancias y la cultura locales, y para crear conciencia sobre las expresiones y el patrimonio culturales, y su diversidad, al mismo tiempo que se pone de relieve la importancia del respeto para los derechos humanos.
Meta 4.a: Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	Para poder llevar acciones CUD de promoción y fortalecimiento de la educación superior en países del Sur, es necesario dotar de recursos a las universidades locales desde un punto de vista socioeconómico: • Contar con los recursos y la infraestructura que permitan garantizar que las clases sean de tamaño razonable, tengan agua, electricidad, servicios separados para hombres y mujeres, que estén en buen estado y sean accesibles, aulas de clase apropiadas y seguras, y materiales de aprendizaje y tecnología adecuados. • Promover normas y sistemas que garanticen que las universidades sean seguras y estén libres de violencia. • Promover el uso de las tecnologías en la impartición de grados y posgrados en países del Sur y en especial, para población desplazada y refugiada.

Metas ODS4	Contribución de la CUD
Meta 4.b: De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.	• Dar todas las oportunidades de obtención de becas, con total transparencia, a jóvenes de ambos sexos de medios desfavorecidos. • Apoyar las investigaciones y tesis doctorales promovidas en las universidades del sur dentro de un esquema que suponga el fortalecimiento institucional de la educación superior. • Elaborar programas conjuntos con universidades del sur a fin de motivar a los estudiantes a volver a su país, así como otros mecanismos para prevenir la “fuga de cerebros”. • Crear y consolidar un tejido de alto nivel académico capaz de poner los resultados de las investigaciones a disposición de gobiernos y decisores de políticas educativas.
Meta 4.c: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.	• Promover proyectos CUD de fortalecimiento institucional que den prioridad a la formación de docentes y actualización de planes de estudios. • Promover el uso de las tecnologías y la educación a distancia con población vulnerable como personas desplazadas y refugiadas.

Fuente: *Elaboración propia.*

A modo de conclusión

Tal y como señala la Declaración de Incheon-Educación 2030, la universidad cumple un papel primordial en la estimulación del pensamiento crítico y creativo y en la generación y diseminación del conocimiento para el desarrollo social, cultural, ecológico y económico. Es importante asumir el compromiso de la Nueva Agenda cuanto antes y emprender acciones que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible si se quiere avanzar en un modelo de desarrollo sustentable e incluyente a través del conocimiento, la innovación y el aprendizaje. Como señala Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz: “Para la movilización de ‘los pueblos’ es preciso que los más educados, los más ‘libres y responsables’, según la magistral definición de la UNESCO, se sitúen en la vanguardia de la emancipación popular. La educación superior, como su nombre indica, es la que debe catalizar, proponer, persuadir... de la necesidad de cambios radicales y urgentes. Las comunidades científica, académica, artística, intelectual en suma, deben dejar de ser espectadores impasibles de lo que acontece y deben convertirse en actores y protagonistas de las transformaciones que con tanto apremio se requieren”.

Bibliografía

- COMITÉ ESPAÑOL UNIVERSITARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES (2006): “Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo”.
- GAMBA, Ana y ARIAS, Silvia (2013): *Educación Superior y Cooperación al desarrollo. Propuesta metodológica de las universidades frente a las desigualdades del Sur*, UAM Editorial, Madrid.
- MARTÍNEZ, Pilar (2015): “Objetivos de desarrollo sostenible (ODS, 2015-2030) y Agenda de desarrollo post 2015 a partir de los objetivos de desarrollo del milenio (2000-2015)”, n° 21. Disponible en: <http://quadernsanimacio.net>
- MAYOR, Federico (2015): “Universidades y ODS”, *Quaderns electrònics sobre el desenvolupament humà i la cooperació. Universitats i ODS*, Universitat de València, n° 5, pp 8-11. Disponible en: <http://docplayer.es/25979126-Quaderns-electronics-sobre-el-desenvolupament-huma-i-la-cooperacio-universitat-de-valencia-num-5-2015-universitats-i-ods.html>
- NACIONES UNIDAS (2014): “Resolución 68/970. Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (A/RES/68/970)”. Disponible en: <http://www.ipu.org/splz-e/unga14/owg-s.pdf>
- (2015): “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Disponible en: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf
- OXFAM INTERMÓN/UNICEF Comité Español (2015): “Recomendaciones para implementar la agenda de desarrollo sostenible 2030 en España”. Disponible en: https://old.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/recomendaciones_para_implementar_la_agenda_de_desarrollo_sostenible_2030_en_espana.pdf
- UNESCO (2014): “Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible”. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231074s.pdf>
- (2015): “Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4. Educación 2030”. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>
- (2015): “Educación para la ciudadanía mundial”. Disponible en: www.unesco.org/new/en/globalcitizenship-education

2

Alianzas multiactor para la innovación social en la consecución de los ODS: la universidad y su gran potencial como facilitador y promotor

Multi-actor Partnerships in social innovation to achieve the SDG: The potential of the University as a facilitator and promoter

CARLOS MATAIX, ALEJANDRA ROJO,
MANUEL PASTOR, DERIBE GURMU,
LEDA STOTT Y JAVIER MAZORRA*



PALABRAS CLAVE

Alianzas multiactor; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Universidad intermediaria.

RESUMEN La Universidad Politécnica de Madrid (UPM) a través de su Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano (itdUPM) está propiciando la generación de soluciones innovadoras que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de su papel de facilitador de alianzas multiactor en la que actores de diferentes contextos y naturaleza se integran para dar solución a problemas complejos.

KEYWORDS

Multi-actor Partnership; Sustainable development goals; Intermediary university; Facilitation.

ABSTRACT The Technical University of Madrid (UPM), through its Innovation & Technology for Development Centre (itdUPM), is promoting the generation of innovative solutions, that contribute to the achievement of the Sustainable Development Objectives through its role of broker of Multi-actor Partnership in which actors from different contexts and natures are integrated to solve complex problems.

* Los autores forman parte del Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid.

MOTS CLÉS

Partenariat Multiactor; Objectifs de Développement Durable; Université intermédiaire; Facilitation.

RÉSUMÉ L'Université Polytechnique de Madrid (UPM) à travers son Centre pour l'Innovation dans la Technologie pour le Développement Humain (itdUPM) dirige la génération de solutions innovantes qui contribuent à la réalisation des Objectifs de Développement Durable grâce à son rôle de facilitateur des Partenariat Multi-acteurs dans lequel les acteurs de différents milieux et nature sont intégrés pour résoudre des problèmes complexes.

Introducción: las alianzas multiactor en los ODS

Los ODS representan un compromiso ambicioso y universal, cuya aplicación requiere dosis importantes de innovación política, tecnológica y organizativa. La necesidad de fomentar una acción colaborativa en la que participen todo tipo de actores se ha subrayado con insistencia en todas las declaraciones, informes y recomendaciones que han conformado el camino hacia la Agenda 2030. Sin embargo, la conformación de este tipo alianzas multiactor es un proceso complejo debido a la disparidad de contextos y a los diferentes lenguajes que configuran el discurso de sus miembros. Es por ello, que la figura de un integrador o intermediario se hace imprescindible para la creación y la administración de espacios propicios en los que todos los socios puedan trabajar juntos. La universidad se presenta en este marco, como un mediador con gran potencial por su conocimiento y neutralidad, así como por su capacidad de generar estos espacios de encuentro.

Siguiendo la definición el secretario general de Naciones Unidas, “*partnerships are commonly defined as voluntary and collaborative relationships between various parties, both State and non-State, in which all participants agree to work together to achieve a common purpose or undertake a specific task and to share risks, responsibilities, resources, competencies and benefits*”. En ese sentido, los 17 ODS buscan “intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático”.

Para la consecución de estas metas, el ODS 17 declara la necesidad de “fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Una de las razones de que las alianzas multiactor ocupen un puesto tan importante en la agenda post 2015 es su potencial para promover, respaldar, iniciar y perfilar soluciones innovadoras ante problemas retorcidos (*wicked problems*). Problemas estos que son de difícil solución debido a factores tales como: datos incompletos o contradictorios; contextos y requisitos cambiantes; o, simplemente, a las reticencias a solventarlos. Este es el caso de las emergencias o de los diferentes contextos de crisis en los que se trabaja.

De la retórica a la práctica: alianzas multiactor en contextos humanitarios

Como sucede con muchos de los llamados genéricos a la acción que conforman la “retórica” del discurso de la cooperación internacional, no existen muchas objeciones que pueden confrontar la afirmación de que: la complejidad del mundo global solo puede ser resuelta mediante un enfoque multidisciplinar y una acción colaborativa. Sin embargo, el camino entre los deseos y la práctica del día a día de las organizaciones no es un viaje fácil. La mayoría de los profesionales que participan en estas alianzas multiactor para el desarrollo sostenible reconocen su complejidad y sus limitaciones. Las alianzas están compuestas en muchos casos por individuos procedentes de organizaciones o instituciones con ambientes o culturas de trabajo muy diferentes entre sí, por lo que su establecimiento y maduración es un proceso lento que debe observarse meticulosamente.

Las alianzas multiactor en acción humanitaria nacen con el fin de mejorar la calidad de la ayuda y proporcionar asistencia al mayor número posible de personas afectadas por una emergencia. Se basan en la construcción de relaciones estables y duraderas entre sus miembros pero que deben dar respuesta a necesidades urgentes en contextos de crisis o emergencias, lo que acentúa la importancia del papel del bróker o facilitador. Leda Stott, experta internacional en alianzas y miembro del itdUPM, analiza la necesidad de superar las clásicas alianzas con el sector privado en el ámbito humanitario, basadas en el corto plazo y en el apoyo financiero y señala tres tendencias clave de algunas alianzas que pretenden se alejarse de ese paradigma clásico:

- 】 La superación del enfoque basado simplemente en la obtención de recursos del sector privado.
- 】 El reconocimiento de que las relaciones con el sector privado pueden comprender una amplia gama de diversos actores.
- 】 La aceptación de que el sector privado, en su más amplio sentido, tiene un papel que desempeñar no solo en la respuesta de emergencia sino también en la preparación preventiva y en medidas destinadas a reducir el riesgo de desastres.

Objetivo y metodología

El propósito de este artículo es analizar cómo a través de la confluencia de distintos recursos, conocimientos, competencias y experiencias, las alianzas formadas por los sectores público y privado, junto con comunidades o organizaciones de la sociedad civil, pueden contribuir a dar solución a este tipo de problemas complejos que solo pueden ser resueltos mediante un enfoque holístico y multidisciplinar. La intención es presentar, discutir y evaluar los factores clave que, desde un punto de vista organizativo, pueden contribuir a diseñar y a administrar un entorno de múltiples actores orientado a la innovación para la sostenibilidad, al mismo tiempo que se presenta el gran potencial de la universidad como un actor fundamental a la hora de generar estos espacios de encuentro.

El Centro de Innovación Tecnológica para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid (itdUPM) es la institución de intermediación que crea y gestiona el espacio habilitador donde todos los socios pueden trabajar juntos. ItdUPM se fundó en 2012 y cuatro años después, se consolida como una red vibrante y colaborativa de profesores, investigadores, estudiantes y profesionales no académicos con un interés común en la promoción de la investigación-acción para el desarrollo sostenible, con un fuerte enfoque en la dimensión social de la sostenibilidad.

Se utilizará una experiencia de un caso para ilustrar el tema: una alianza pionera para mejorar el suministro de energía en los campamentos de refugiados que involucra a tres empresas tecnológicas privadas, dos instituciones oficiales multilaterales especializadas en Ayuda Humanitaria y una ONG internacional (<http://www.itd.upm.es/alianzashire/>). El análisis de este estudio de caso, proporcionará información importante sobre el papel del facilitador en la construcción de las alianzas multiactor eficaces y su trabajo para aprovechar la diversidad, integrar las innovaciones en estructuras y sistemas, mejorar la gestión del conocimiento y profesionalizar el papel de los intermediarios.

El estudio de caso: la Alianza Shire

Origen de la alianza

Durante 2011 y 2012 se realizó un minucioso trabajo en la fase de preparación a través de diversos estudios exploratorios que analizaron la viabilidad y pertinencia de las alianzas con empresas en el campo de la acción humanitaria.

Se realizó un análisis profundo de cuatro estudios de caso seleccionados entre 9 propuestas.

Table 1. Case Studies			
Case	Partners	Sector	Spokesmen
#1	WFP-TNT	Logistics	Marco Selva Adriana Zerneño
#2	WFP - Royal DSM	Nutritional products	Marco Selva Adriana Zerneño
#3	OCHA – DHL	Logistics	Isabelle de Muyser-Boucher Kathrin Mohr
#4	Emergency.lu	Telecommunications	Marianne Donven

Dichos estudios confirmaron algunas características comunes en las alianzas observadas como:

- » La participación del sector privado debe estar alineada con los principios humanitarios y la ayuda prestada es altruista y diferenciada de intereses comerciales.
- » Las capacidades que los socios empresariales pueden ofrecer tienen que ajustarse a las necesidades reales de la respuesta humanitaria.

- » La alianza se establece como una relación a largo plazo basada en la confianza mutua entre los socios, con un claro reparto de roles y responsabilidades, y no como respuesta a un acuerdo *ad hoc* en el marco de una operación de emergencia humanitaria concreta.

Por otro lado se identificó la existencia de un *gap* (brecha) en la respuesta humanitaria y el aumento de la preocupación por los temas de acceso energético entre los distintos actores humanitarios.

Finalmente, el estudio exploratorio de casos, confirmó la pertinencia y viabilidad de conformar una alianza promovida por la cooperación española y dedicada a la mejora del acceso a la energía en campos de refugiados. A partir de ese momento se llevó a cabo la identificación de potenciales miembros de la Alianza, cuya relación se formalizó a través de un Memorandum de Entendimiento y se decidió comenzar a trabajar con los departamentos de innovación y sostenibilidad de los miembros de la Alianza con un enfoque a largo plazo para abordar los desafíos energéticos en los campos de refugiados y promoviendo soluciones tecnológicas adaptadas a los contextos concretos.

El proyecto piloto comenzó a desarrollarse en los campos gestionados por ACNUR en Shire, en la región del Tigray (norte de Etiopía).

La creación de la Alianza

La Alianza se constituyó en el mes de diciembre de 2013 y aglutina a tres empresas privadas líderes en el sector energético (Iberdrola, Fundación Acciona Microenergía y Philips Lighting Spain), una agencia gubernamental (AECID), una organización multilateral especializada en el trabajo con refugiados (ACNUR), y una ONG internacional (Norwegian Refugee Council). El *itdUPM* es la institución que se encarga de estimular, perfilar, gestionar y hacer un seguimiento del proceso del trabajo en colaboración, facilitando así un consenso que permite seguir construyendo e integrando los distintos puntos de vista.

Además, tras varias misiones de identificación, se detectó la necesidad de contar con un socio en terreno que apoyase principalmente las diferentes tareas relativas a la ejecución. Tras un análisis de las organizaciones con presencia en los campos, se seleccionó a la ONG Norwegian Refugee Council (NRC). En el acuerdo alcanzado con NRC, se establece que la organización prestará su apoyo en las diferentes actividades que tengan lugar nivel local, tales como la recepción y almacenamiento de materiales, logística, selección de refugiados para formación, monitoreo y evaluación.

Propósito de la Alianza

La Alianza surge con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de los servicios energéticos a la población de los campos de refugiados, así como con la vocación de ofrecer un servicio a la comunidad humanitaria internacional, aportando soluciones

más adaptadas, eficientes y sostenibles. Se toma como referencia el ciclo de la alianza del International Business Leaders Forum: preparación, inicio, mantenimiento y consolidación de acciones futuras.

La Alianza no pretende convertirse en un operador humanitario convencional, dadas las particularidades del contexto humanitario, para realizar esta función existen otras organizaciones con experiencia, estructura y medios más adecuados sino que se concibe como una plataforma de innovación, que desarrolla soluciones de suministro energético que mejoran los servicios y la calidad de vida de las poblaciones refugiadas. Una vez probadas y sistematizadas, dichas soluciones se transfieren a otros actores del sistema humanitario, apoyando en su implantación cuando sea necesario.

Para desempeñar esta función, la Alianza se plantea los siguientes propósitos:

- Todas las iniciativas estarán centradas en la búsqueda de innovaciones tecnológicas y organizativas en el ámbito del acceso y la calidad del suministro y los servicios energéticos a población desplazada.
- Continuidad a medio y largo plazo de los proyectos e iniciativas en los que se participe. La experiencia demuestra que la sostenibilidad en el tiempo solo se logra si se convierte en una preocupación fundamental desde la etapa de diseño de cada proyecto.
- Asimismo, la implicación y la apropiación de los actores y las comunidades locales será siempre un factor crítico a considerar.
- Desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación, que aseguren que los principales destinatarios de nuestras acciones, población refugiada y desplazada, están realmente mejorando su calidad de vida (dentro de la precariedad que caracteriza este tipo de contextos).
- Aportar a la comunidad humanitaria soluciones más rápidas, eficaces y sostenibles, que las preexistentes.
- Extender la aplicación de lo que la Alianza aprende a otros contextos con necesidades similares, para lo cual es fundamental sistematizar experiencias y asegurar una efectiva difusión del conocimiento generado entre la comunidad humanitaria.

Principios y criterios orientadores

La Alianza se guía por una serie de principios y criterios que son la base para la toma de decisiones y el diseño de acciones y proyectos. Estos han sido elaborados conjuntamente por todos los miembros de la Alianza. En este sentido, no solo se establecieron diferentes principios a dos niveles: operación y gestión sino que además se definió cómo aplicarlos y a qué decisiones afectarían. La aplicación o no de estos principios constituye parte de la evaluación y el monitoreo continuo que se hace de la Alianza en términos de gestión:

Principios de operación

- Principios humanitarios: Humanidad, Neutralidad, Imparcialidad, Independencia y Universalidad.

- 】 Criterio de sostenibilidad.
- 】 Criterio de innovación.
- 】 Criterio de adicionalidad (valor diferencial).

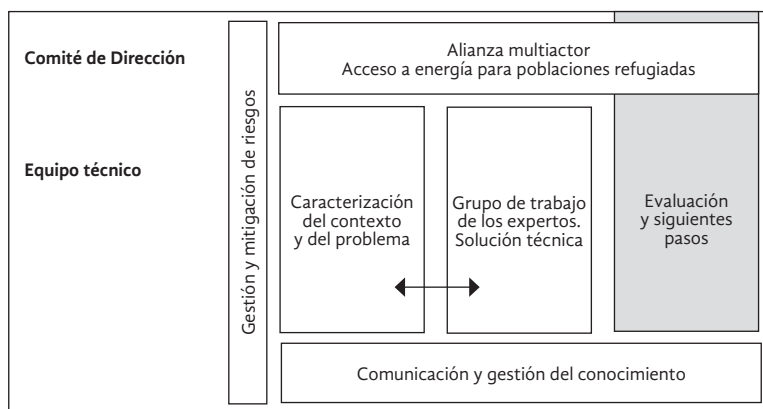
Principios de gestión

- 】 Transparencia.
- 】 Gobernanza compartida.
- 】 Sistematización del conocimiento.

Estructura de la Alianza

En cuanto a la organización interna de la Alianza, se establecen tres comités con el fin de facilitar la gobernanza de la misma, así como la coordinación y la codecisión en los diferentes niveles de trabajo. Como se puede observar en la siguiente figura, se cuenta con tres comités, todos ellos integrados por al menos un representante de cada miembro de la Alianza.

Figura 1. Sistema de gobernanza de la Alianza



Fuente: Elaboración propia.

Los tres comités tienen funciones y competencias diferenciadas, así como sus propias dinámicas de funcionamiento:

- 】 **Comité de Dirección.** Este comité se sitúa en el nivel más estratégico de la Alianza, y está formado por directivos senior de cada una de las entidades socias. El Comité de Dirección es el encargado de orientar la dirección estratégica de la Alianza y de los proyectos, priorizando áreas de trabajo conjuntas que respondan a los retos identificados en la Alianza y que a la vez generen valor para las entidades socias, asegurando los recursos necesarios para el funcionamiento de la Alianza.

- » **Equipo Técnico.** El Equipo Técnico está compuesto por expertos en energía de cada una de las entidades socias, que a su vez, en función de las características del proyecto encomendado, podrá contar con el apoyo puntual de grupos de expertos dentro de su propia organización.
- » **Comité de Comunicación.** El Comité de Comunicación se compone de un miembro de cada uno de las entidades socias experto en comunicación bajo la coordinación del Responsable de Comunicación del itdUPM. Sus principales funciones engloban la gestión de la comunicación interna de la Alianza, el desarrollo de protocolos de comunicación, y la planificación de una estrategia de comunicación externa.

Figura 2. Relaciones entre los distintos comités de la Alianza



Fuente: Elaboración propia.

Primera etapa: identificación, realización de estudios, desarrollo de metodología

Con el fin de lograr soluciones apropiadas y sostenibles, desde la Alianza se plantea una metodología concreta a la hora de formular e implementar los proyectos:

- » **Diagnóstico e identificación del contexto.** Es indispensable llevar a cabo una profunda caracterización del contexto local, así como un mapeo institucional, una evaluación de las necesidades energéticas y una identificación de capacidades locales. En este contexto, la Alianza ha elaborado un informe de caracterización y de las principales necesidades energéticas de los campos de refugiados de Shire.
- » **Propuesta.** Tras la identificación, se debe decidir si la línea de actuación se enfocará a la replicación de una solución, la mejora de una solución existente o el diseño de una nueva solución (proyecto piloto). De esta forma, se proporcionan las principales necesidades y problemas técnicos y se proponen soluciones.

- ▮ **Diseño de la solución.** Una vez se elige una solución como la más apropiada al contexto, se pasa al diseño propio de la solución, que incluye desde el diseño técnico, hasta la planificación y la estimación de presupuesto y recursos necesarios. Englobando a los pasos 2 y 3, la Alianza ha desarrollado un informe de caracterización y resumen de las soluciones técnicas para los campos de refugiados de Shire.
- ▮ **Implementación.** Con un diseño apropiado, la implementación de la solución debe ajustarse a los tiempos y recursos estimados. No obstante, es necesario tener en cuenta siempre los elementos críticos, con el fin de poder mitigar los riesgos de la forma más adecuada posible. Además, se debe contar con un continuo monitoreo y seguimiento del proyecto.
- ▮ **Evaluación.** Una vez se ha finalizado la implementación, con el objeto de rendir cuentas y favorecer la generación de lecciones aprendidas, es necesario medir tanto los resultados como el impacto del proyecto. Para esto se debe contar con una estrategia de evaluación definida previamente, que permita evaluar el proyecto y determinar si es apropiado replicar la solución en otros contextos. De esta forma, la evaluación permite pasar de nuevo a la fase de caracterización, con el fin de lograr soluciones con una mejora constante. En este marco, la Alianza ha desarrollado una Estrategia de Evaluación que permite evaluar resultados directos e impacto, tanto del proyecto piloto como de otros proyectos relacionados con la provisión de energía en campos de refugiados.

Segunda etapa: proyecto piloto

A raíz del criterio del Comité de Dirección y del Equipo Técnico, y con base en los informes previos generados en el seno de la Alianza, se ha decidido implementar un proyecto piloto para mejorar el acceso a energía en el campo de refugiados de Adi-Harush, en Shire, Etiopía. Las principales actividades de implementación de este proyecto son las siguientes:

- ▮ **Curso de formación a refugiados.** Se ha impartido una formación teórica a un grupo de refugiados seleccionados con conocimiento previo en instalaciones eléctricas de interior, seleccionados por NRC.
- ▮ **Mejora y extensión de la red eléctrica.** Con la dirección y supervisión de los expertos de las empresas, los refugiados participantes en el curso de formación llevarán a cabo la mejora y la extensión de la red eléctrica. Las principales actuaciones engloban la instalación de protecciones, la corrección de anomalías (hay numerosos cortes de suministro actualmente) y la extensión de la red, con el fin de terminar todos los servicios comunales del campo y de facilitar la conexión del alumbrado a la red eléctrica.
- ▮ **Instalación de alumbrado público.** Con el amplio conocimiento de los expertos en redes eléctricas y en iluminación, se optó por proveer iluminación en las principales calles a través de luminarias de bajo consumo conectadas a la red eléctrica previamente mejorada y ampliada.

- » Grupo de operarios. Con el fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto, algunos de los refugiados participantes en la instalación de los equipos se encargarán de la revisión y mantenimiento de las instalaciones. Además, también se intenta promover la creación de medios de vida, ya que este grupo de operarios dispondrá de un espacio en un mercado en el campo de refugiados.

El insustituible papel de la organización mediadora: la universidad como mediador

En papel de la organización mediadora es clave tanto en la gestión de la Alianza como en su parte más operacional.

Los brókers, facilitadores, intermediadores, integradores de alianzas, ya sean personas u organizaciones, desempeñan un papel vital en el estímulo, la configuración, la gestión y el seguimiento del proceso de trabajo conjunto. Pueden ayudar a facilitar el consenso, integrar diferentes puntos de vista y crear un “cuadro completo” desde las diferentes visiones de los miembros de una alianza.

Además de los conocimientos contextuales, interdisciplinarios y técnicos, los facilitadores de alianzas requieren cualidades y habilidades como la conectividad, la empatía, el pensamiento estratégico y la diplomacia. Este papel también descansa en el uso cuidadoso de metodologías y herramientas adecuadas que permitan la flexibilidad del proceso y la gestión del conocimiento.

La universidad se presenta en este caso de estudio con un intermediario independiente y neutral cuya legitimidad y reconocimiento por parte del resto de los miembros viene dada por su labor para asegurar la sostenibilidad promover la innovación tanto en estructuras como en sistemas y por su gran capacidad para sistematizar el aprendizaje y mejorar la gestión del conocimiento en la propia Alianza.

Fomentar la innovación a través de la alianza requiere mejoras en la gestión del conocimiento. La universidad, tiene la capacidad de encontrar los métodos, herramientas y protocolos más apropiados para este propósito. Por último como organización facilitadora, la universidad, en este caso el itdUPM en la Alianza Shire, puede desempeñar una variedad de funciones que van desde sensibilización, construcción de capacidades, formación y coordinación de reuniones.

El itdUPM genera un espacio neutral para la cocreación y el codiseño, favoreciendo la integración la comunidad universitaria a través de la generación de redes de conocimiento. Además como institución académica, asegura la investigación, promoción de la evaluación y del monitoreo, mediante el diseño de una Estrategia de Evaluación en diferentes planos de gestión y operacional.

Por último, pero no menos importante el itdUPM se encarga del asesoramiento y promoción de diferentes opciones y modelos para la búsqueda de soluciones conjuntas y la captación de recursos económicos, materiales y en especie.

Principales enseñanzas

Plano de gestión de la Alianza

Tomando como base el estudio de caso de la Alianza Shire y un análisis sobre diversas alianzas que trabajan bajo un paradigma tradicional, Leda Stott recoge una serie de aspectos que pueden fortalecer estas nuevas formas de participación del sector privado como:

- ❑ Un enfoque holístico que tenga en cuenta las relaciones del sector privado con sus grupos de interés.
- ❑ Claridad en los incentivos para cada uno de los actores de la alianza.
- ❑ Equilibrio entre la innovación y la rendición de cuentas.
- ❑ Integración de las innovaciones dentro de las estructuras y los sistemas de gestión de riesgos de desastres.

Plano operacional: caso concreto Alianza Shire, itdUPM como facilitador y mediador

La universidad tiene una posición y lugar único para ejercer la función de facilitador o integrador. En el marco de la Alianza Shire se ha visto claramente como es necesario reforzar la capacidad de gestión de la entidad facilitadora para que esta pueda asegurar la consolidación de la Alianza y el mantenimiento de la misma si así se decide entre los diferentes socios.

El facilitador debe lograr, de manera consensuada y basándonos en la experiencia, una visión compartida sobre el valor diferencial que aporta la Alianza, de manera que los incentivos y riesgos de cada socio estén claros. Este es un proceso que debe someterse a constantes revisiones y en el cuál de nuevo el facilitador debe jugar un papel fundamental.

Los procesos y las dinámicas de trabajo se establecen poco a poco y necesitan de una apropiación por parte de todos los miembros. La entidad facilitadora (itdUPM), promueve el equilibrio y participación en la gobernanza de la Alianza de todos los miembros al mismo nivel, de manera que la Alianza se institucionalice en el seno de las diferentes organizaciones miembro. Sin embargo la práctica demuestra que esto no es en ocasiones tan fácil como cabría esperar, por ello es importante establecer un sistema permanente de monitoreo y evaluación de la gestión de la Alianza y facilitar herramientas a los miembros en este sentido, de forma que la rendición de cuentas sea lo más transparente posible.

La comunicación es fundamental y una herramienta esencial en la coordinación. En la gestión de la Alianza, es necesario mantener una comunicación, ágil (en transparencia

y frecuencia) entre todos los socios, y con un enfoque más estratégico. El itdUPM promueve un constante flujo de información en todos los niveles de la Alianza y también hacia fuera mediante la difusión de conocimiento.

La importancia del papel de la universidad para difusión del conocimiento generado entre la comunidad humanitaria, promoviendo además una presencia activa en foros y redes internacionales, y fomentaremos acciones formativas a profesionales del sistema humanitario. Por último, el espacio que ofrece el itdUPM, como espacio neutral de generación de encuentros y relaciones improbables, refuerza todavía las habilidades y el papel que de la universidad, en la generación de soluciones innovadoras que contribuyen al cumplimiento de los ODS.

Bibliografía

- ALIANZA SHIRE (2014): *Characterization report of Shire Refugee Camps and energy needs assessment*, itdUPM, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- (2015): *Guidelines and Principles document*, itdUPM, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- (2015): *Synthesis and characterization of technical solutions for Shire Refugee Camps*, itdUPM, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- ALNAP (2015): *The state of humanitarian system*, ALNAP, Londres. Disponible en: <http://sohs.alnap.org/#introduction>
- CARRASCO, Ruth et al. (2013): *Alianzas Público-Privadas en el marco de la Acción Humanitaria*, itdUPM, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid. Disponible en: www.itd.upm.es/alianzas-publico-privadas-en-el-contexto-de-la-ayuda-humanitaria www.slideshare.net/itdUPM/ppp-humanitarian-action
- itdUPM (2013): *Working Paper Multi-actor Partnerships for Innovation From Public Private Partnerships to Public Private People Partnerships*, itdUPM, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- MAZORRA, J. (2013): *Characterization Report of Shire Refugees Camps*, itdUPM, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- OLIVER, A. (2013): *Private Partnerships in the Humanitarian*, Master in Technology for Human Development, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS (2003): *Report of the UN Secretary-General Partnerships*, United Nations, Washington.
- STOTT, L. (2016): *Informe Mundial Sobre Desastres*, Federación Internacional de la Cruz Roja, pp. 167-169.
- TENNYSON, R. (2005): *The Brokering Guidebook*, The Partnering Initiative/IBLF, Londres.

3

La investigación colectiva para la transformación social hacia la ciudadanía global y el desarrollo sostenible

Collective research for social transformation towards global citizenship and sustainable development

MONIQUE LEIVAS VARGAS
Y ALEJANDRA BONI ARISTIZÁBAL*



PALABRAS CLAVE

Investigación colectiva; Vídeo participativo; Transformación social; Ciudadanía global; Desarrollo sostenible.

RESUMEN ¿Cuál es el rol de la universidad y de los colectivos sociales en la producción de conocimiento para la transformación social hacia la ciudadanía global y el desarrollo sostenible? Ante tal pregunta es necesario repensar las metodologías y los espacios destinados a la producción de conocimiento. En este sentido, desde la UPV surge el proyecto Toma Social: creando vídeos para el cambio, que desde la investigación colectiva pretende coproducir narrativas audiovisuales transformadoras.

* **Monique Leivas Vargas** es socióloga y diplomada en Políticas de Integración, Asesoramiento y Prestación de Servicios a Inmigrantes por la Universitat de València (UV). Actualmente está desarrollando la tesina del Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV. En los últimos años ha colaborado como investigadora de INGENIO (CSIC-UPV) en procesos de investigación colectiva con vídeo participativo con diferentes colectivos sociales de Valencia.

Alejandra Boni Aristizábal es doctora en Derecho por la UV en el Programa de Derechos Humanos y Democracia y profesora titular del Departamento de Proyectos de Ingeniería e investigadora adscrita al Instituto INGENIO (CSIC-UPV). Coordinadora del Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional en la UPV. Investigadora principal en diferentes proyectos sobre cooperación internacional e innovación social de base.

KEYWORDS

Collective research; Participatory video; Social transformation; Global citizenship; Sustainable development.

ABSTRACT What is the role of the University and the social groups in the production of knowledge for social transformation towards global citizenship and sustainable development? To face with such a question, it is necessary to rethink the methodologies and the spaces devoted to the production of knowledge. In this sense, from the UPV comes the project Toma Social: creating videos for change, a collective research aiming to co-produce transformative audiovisual narratives.

MOTS CLÉS

Recherche collective; Vidéo participative; Transformation sociale; La citoyenneté mondiale; Le développement durable.

RÉSUMÉ Quel est le rôle des universités et des groupes sociaux dans la production de connaissances pour la transformation sociale à la citoyenneté mondiale et le développement durable? Face à cette question, il est nécessaire de repenser les méthodes et les espaces pour la production de connaissances. En ce sens, le projet naît UPV Toma social: créer des vidéos pour le changement, puisque la recherche collective vise à co-produire le traitement de récits audiovisuels.

Introducción

Ante la insuficiencia de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) para afrontar las problemáticas globales de la sociedad contemporánea, desde su lógica unidimensional y desarrollista que no ha sido capaz de reconocer las causas globales de las desigualdades estructurales y ambientales del siglo XXI, se aprueba por consenso en 2015 el compromiso de la Agenda2030¹, planteada mediante 17 objetivos y 169 metas: “Con ello se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental” (ONU, 2015).

¹ Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 12 de agosto de 2015.

La Nueva Agenda es anunciada por la ONU como “una Agenda para la acción mundial”, donde las y los niños y jóvenes son considerados como agentes fundamentales del cambio. Los nuevos objetivos buscan ser una plataforma para encauzar la capacidad del activismo para la creación de un mundo mejor, sin pobreza y desigualdades, mediante la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas, capaces de proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, garantizando una protección duradera del planeta y sus recursos naturales (ONU, 2015).

La Agenda 2030 pretende ser un avance en el compromiso de los líderes del mundo, una acción y un empeño en pro de una agenda de políticas amplia y universal y es planteada por la ONU como un viaje compartido que debe ser asumido como propio por todos los actores, destacando que el futuro del planeta depende de todos. Desde tal planteamiento, consideramos que la investigación colectiva en procesos de investigación-acción participativa con vídeo participativo (IAP-V) puede contribuir a generar espacios de diálogo y de producción de conocimiento colectivo que apoyen y difundan las experiencias de innovación social colectiva de Valencia, mediante la difusión de narrativas audiovisuales transformadoras que compartan prácticas y valores de la Educación para la Ciudadanía Global y que buscan el desarrollo humano y sostenible.

Con este fin, surge el proyecto Toma Social: Creando Vídeos para el Cambio, iniciativa de un equipo interdisciplinar de investigadoras del Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento-Ingenio-CSIC de la Universitat Politècnica de València (UPV), en el marco del Programa de Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Participación Social impulsado por el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV, con el fin de facilitar la herramienta del vídeo participativo a experiencias de innovación social colectiva de Valencia y generar espacios de comunicación entre diferentes actores, apoyando así el desarrollo de soluciones colectivas a las problemáticas sociales a nivel local y global.

La investigación colectiva (IC) consiste en la facilitación de espacios y procesos participativos de reflexión y producción de conocimiento entre diferentes actores sociales que busca apoyar el desarrollo de herramientas y soluciones colectivas hacia una cosmovisión y práctica capaces de afrontar los retos globales y contribuir a la transformación social. La IC se basa en los principios de la Educación Popular y se caracteriza por la horizontalidad en los diferentes espacios de comunicación, de participación y de coproducción de conocimiento entre los colectivos sociales, la ciudadanía y la universidad.

Con el objeto de profundizar en la aportación de la investigación colectiva con vídeo participativo para el alcance de los ODS en el marco del compromiso pos2015, nos centraremos en las experiencias de innovación social colectiva de Valencia que están planteando alternativas sostenibles en la producción y consumo y su contribución al ODS 12.

El ODS 12 pretende “velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza” (ONU, 2015). Tal objetivo pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, desde un enfoque sistémico que logre la cooperación entre todas las personas participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final, involucrando a los consumidores mediante la sensibilización y la educación sobre el consumo y los modos de vida sostenibles: “Emprendemos juntos el camino hacia el desarrollo sostenible, acometiendo de forma colectiva la tarea de lograr el desarrollo mundial y una cooperación en la que todos salgan ganando, la cual puede reportar enormes beneficios a todos los países y en todas las partes del mundo” (ONU, 2015: 7).

En este sentido, identificaremos las prácticas y valores de la Ciudadanía Global de las experiencias de innovación social colectiva de producción y consumo en torno a los procesos de IAP-V y analizaremos los diferentes espacios de comunicación entre la ciudadanía, los colectivos sociales y la universidad. Por último, identificaremos las potencialidades de los procesos de vídeo participativo para el alcance de la una de las metas del ODS 12.

La investigación colectiva (IC) y el vídeo participativo

La IC se basa en los principios de la Educación Popular, impulsada desde los años setenta por Paulo Freire a partir de su obra *Pedagogía del oprimido*. El pedagogo y filósofo brasileño desarrolla un enfoque global desde la práctica-reflexiva que es capaz de integrar lo político y lo económico, a partir de procesos de investigación-acción participativa (IAP) con grupos vulnerables y excluidos. La Educación Popular ha tenido una gran influencia en todo el mundo, particularmente en la educación de adultos y ha remarcado la importancia de la concientización de las personas, la transformación social y la búsqueda de estrategias para una educación alternativa (Martínez-Peyrats, 2006).

En síntesis, entendemos la IAP como una metodología de investigación social participativa que cuestiona los procesos de educación formal y propone una educación alternativa y liberadora, que se basa en el diálogo y en la participación activa de los sujetos en la toma de decisiones y en la producción de conocimiento colectivo. En efecto, el principal objetivo de los procesos de investigación-acción es la toma de conciencia de la realidad para poder transformarla (Freire, 1970).

Ante la contemporaneidad y el proceso de evolución de la Educación para el Desarrollo, desde la IC nos posicionamos desde el enfoque de la Educación para la Ciudadanía Global (EpCG), que entendemos como una educación problematizadora, en valores, basada en la razón dialógica, el respeto y aceptación de la diferencia y el principio de alteridad, transformadora e integral. Como investigadoras activistas, partimos

del uso metodológico de “prácticas pedagógicas participativas y experienciales que buscan promover la adquisición socioconstructivista de conocimiento significativo y de habilidades cooperativas que promueven prácticas democráticas” (Boni, 2011: 81). Estas prácticas tienen como fin generar nuevos espacios democráticos y promover los roles y la capacidad directa de decisión de las y los ciudadanos sobre los asuntos públicos (Cohen y Fung, 2004), al tiempo que se repiensen permanentemente la naturaleza y significado de la democracia y los derechos y las estrategias para su construcción (Carothers, 1999).

Según Boni (2011), la EpCG se enmarca en la perspectiva de la educación entendida como práctica social crítica, ya que entiende el currículo como un producto cultural, ideológico y social que puede ser transformado. Las implicaciones que tiene este modelo educativo es concebir la educación como una actividad política que tiene en cuenta las finalidades e intereses del conocimiento con el que se trabaja. Por ello, su objetivo es “formar ciudadanos autónomos, con un espíritu crítico que promueva la valoración ética e ideológica del mundo y una formulación de cómo sería deseable” (Boni, 2011: 81). Los elementos claves de EpCG se caracterizan por tratar temas como la ciudadanía local y global, gobernanza democrática y profundización de la democracia, género e interculturalidad, sostenibilidad e interdependencia y concienciación (Boni, 2014).

Para Moreno y García (2013) el ser humano, como ciudadano, tiene la responsabilidad de trabajar en ámbitos locales desde una perspectiva global y planetaria, y la Educación Ambiental se presenta como uno de los instrumentos fundamentales para fomentar y favorecer este propósito de forma permanente, promoviendo la conciencia de ciudadanía global. Desde tal perspectiva, las problemáticas socio-ambientales requieren análisis y estrategias de intervención en una escala más compleja, que combine la perspectiva local y global. Tal reestructuración implica que ambas visiones se unan en un modelo “glocal” (Novo y Murga, 2010). Asumir la idea de ciudadanía planetaria implica entender los problemas a los que se enfrenta la humanidad desde la perspectiva glocal, formando para ello ciudadanos conscientes de las realidades socioambientales (Moreno, 2013).

Según Gumucio (2011), la Comunicación para el Cambio Social es una de las alternativas más asentadas a la Comunicación para el Desarrollo, la cual pone el acento, tanto en la práctica comunicativa como motor de transformación de ciertas comunidades o grupos sociales como vehículo que puede generar un cambio holístico en toda la sociedad.

A partir de tales fundamentos, entendemos que es necesario generar espacios de diálogo entre diferentes actores dentro y fuera de la universidad, que permitan el diálogo y la comunicación reflexiva-crítica en la búsqueda de soluciones colectivas a las complejas problemáticas de la sociedad contemporánea. Con esa finalidad, surge el proyecto Toma Socia: Creando Vídeos para el Cambio con el fin de facilitar procesos

de investigación-acción participativa con vídeo (IAP-V) a activistas y colectivos sociales que están desarrollando mecanismos y soluciones desde la base social para afrontar problemáticas locales y globales.

Según White (2003), el vídeo participativo es una herramienta poderosa para poner al individuo en relación con la comunidad y de que sea consciente de sus necesidades y las de su grupo, generando conciencia crítica. Por ello, tiene un gran potencial para provocar cambios personales, sociales, políticos y culturales. Es una herramienta para el desarrollo individual, grupal o comunitario. Puede servir como un instrumento para que la gente se vea a sí mismos en relación con la comunidad y tome conciencia sobre las necesidades personales y de la comunidad... Sirve también para generar conciencia crítica que puede sentar las bases para la creatividad y la comunicación (White, 2003: 64).

Para Plush (2012: 68), el vídeo participativo con su naturaleza visual y su habilidad para capturar la voz de la gente, de grupos marginalizados, tiene el potencial para educar, persuadir e incidir de manera que pueden traer cambios positivos. Para ello, los proyectos de VP diseñados explícitamente para el cambio social necesitan ir más allá del proceso de contar una historia a través de vídeo, hacia uno que trate los temas de poder, a través de una participación más inclusiva para enfrentar las desigualdades económicas y sociales.

A partir del paradigma de la Comunicación para el Cambio Social y la EpCG, hemos utilizado la herramienta del vídeo participativo como hilo conductor en procesos de IAP-V con diferentes experiencias de innovación social colectiva de Valencia. Entendemos como innovación social colectiva a partir de lo que proponen Seyfang y Smith (2007) cuando caracterizan las *Grassroots Innovations* y de nuestra propia práctica con procesos de IAP-V: “Redes de activistas y organizaciones que generan nuevas soluciones desde abajo para contribuir a un desarrollo humano y sostenible; estas soluciones responden a los intereses y valores de los colectivos sociales participantes, que se alinean con los valores centrales del desarrollo humano” (Pellicer, 2016).

El vídeo participativo pretende lograr la participación de las experiencias de innovación social colectiva en el diseño y creación de su propia narrativa audiovisual y ofrece la oportunidad de dialogo entre diferentes actores. A partir del Gráfico 1 elaborado por Millán y Frediane (2014) podemos observar las diferentes etapas del VP.

Como podemos visualizar, durante el proceso del IAP-V los colectivos sociales coproducen sus narrativas desde sus propias visiones y saberes, valores y prácticas. A partir de los valores alineados al desarrollo humano, tales como la sostenibilidad en su sentido amplio, la diversidad, la equidad y la participación (Boni y Gasper, 2012), la herramienta del VP puede contribuir a la ampliación de las oportunidades de las personas que participan en el proceso, para llevar la vida que desean llevar.

Gráfico 1. Etapas del vídeo participativo

Fuente: Millán y Frediani (2014).

Desde nuestra perspectiva, el potencial de la IAP-V es la participación horizontal en el proceso y en los espacios de comunicación entre diferentes actores desde la práctica de la EpCG. Entendemos que la metodología es totalmente coherente con los valores centrales del desarrollo humano y puede en sí misma ser considerada como un tipo de innovación hacia el desarrollo humano. Además, entendemos que la propia obra audiovisual tiene su propia agencia (Latour, 2005); el VP no solo crea oportunidades para el aprendizaje, la expansión de la agencia y el empoderamiento durante el proceso, sino que el producto también tiene el potencial de crear oportunidades para la incidencia política (Wheeler, 2012), y para contribuir a eliminar las barreras que limitan el desarrollo humano.

En este sentido, entendemos que los procesos de vídeo participativo con experiencias de innovación social colectiva pueden facilitar espacios para compartir prácticas y valores de la ciudadanía global, potenciando el diálogo y la comunicación entre diferentes actores y contribuyendo así a superar los retos propuestos por la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

Las experiencias de innovación social colectiva

Tal como hemos visto anteriormente, desde el proyecto *Toma Social: creando vídeos para el cambio* hemos realizado dos procesos de investigación-acción participativa con vídeo con la participación de ocho colectivos sociales que consideramos que son experiencias de innovación social colectiva, ya que proponen alternativas sostenibles desde la base social.

En este sentido, nos centraremos en las experiencias de innovación social colectiva que han participado en procesos de IAP-V y que proponen alternativas de producción y consumo sostenible, con el fin de identificar sus prácticas de EpCG, los valores compartidos con el desarrollo humano y su contribución al alcance del ODS 12, que pretende garantizar modalidades de producción y consume sostenibles para el 2030. Las experiencias de innovación social colectiva que analizaremos son de las siguientes iniciativas sociales: Solar Dómada, Fuel Poverty Group, Grupo de Consumo Vera, Som Energía, Valencia en Bici y VSF-Justicia Alimentaria Global. Desde la observación participante y la visualización de los vídeos participativos, podemos observar las prácticas de EpCG de las experiencias de innovación social colectiva, los valores del desarrollo humano compartidos en el vídeo y el objetivo del VP.

Tabla 1. Experiencias de innovación social colectiva y vídeos participativos

INNOVACIÓN SOCIAL COLECTIVA	VÍDEO PARTICIPATIVO		
	EpCG (Prácticas)	Desarrollo Humano (Valores)	Objetivos del VP
Solar Dómada y Huerto Ca Favara – Recuperación del espacio público	Ciudadanía local y global, gobernanza democrática, género e interculturalidad, sostenibilidad e interdependencia y concienciación.	Equidad, Diversidad Cultural, Bienestar, participación y empoderamiento, sostenibilidad.	Reapropiación del espacio público, producción y consumo sostenible, movilización de las vecinas y vecinos, integración social y de saberes y prácticas intergeneracionales e interculturales, etc.
Fuel Poverty Group – Plataforma por un Nuevo Modelo Energético	Ciudadanía local y global, gobernanza democrática y concienciación.	Equidad, Diversidad, Eficiencia, Bienestar, participación y empoderamiento.	Sensibilización y denuncia social sobre la pobreza energética.
Grupo de Consumo Responsable Vera	Ciudadanía local y global, gobernanza democrática, sostenibilidad e interdependencia y concienciación.	Equidad, Diversidad, Eficiencia, Bienestar, participación y empoderamiento, sostenibilidad.	Producción agroecológica y de proximidad, consumo local y responsable, soberanía alimentaria, autogestión y sensibilización.
Som Energía – Cooperativa de Consumo de energía verde sin ánimo de lucro.	Ciudadanía local y global, gobernanza democrática, sostenibilidad e interdependencia y concienciación.	Equidad, Diversidad Cultural, Eficiencia, Bienestar, participación y empoderamiento, sostenibilidad.	Denuncia social e incidencia política sobre el consumo de energía eléctrica, alternativas desde la autoorganización para la producción y consumo de energías renovables.
Valencia en Bici – grupo de activistas para la movilidad sostenible	Ciudadanía local y global, gobernanza democrática, género e interculturalidad, sostenibilidad e interdependencia y concienciación.	Equidad, Diversidad, Eficiencia, Bienestar, participación y empoderamiento, sostenibilidad.	Sensibilización sobre la movilidad sostenible y el uso de la bici para una ciudad amable hacia todas las personas.
VSF – Justicia Alimentaria Global	Ciudadanía local y global, gobernanza democrática, sostenibilidad e interdependencia y concienciación.	Equidad, Diversidad Cultural, Eficiencia, Bienestar, participación y empoderamiento, sostenibilidad.	Sensibilización del alumnado de la ESO sobre las problemáticas relacionadas con el territorio y la producción y consumo de alimentos. Autoorganización del profesorado y denuncia social.

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la tabla 1 que las experiencias de innovación social colectiva identificadas comparten muchas prácticas de la EpCG en sus procesos internos y externos. Están alineadas con los valores compartidos por el Enfoque del Desarrollo Humano, tales como equidad, diversidad cultural, eficiencia, bienestar, participación y empoderamiento y sostenibilidad. Tales prácticas y valores se encuentran presentes en las narrativas audiovisuales de los diferentes vídeos participativos, que buscan la

transformación social mediante soluciones colectivas y desde diferentes prácticas y estrategias: reapropiación del espacio público, denuncia social de la pobreza energética, grupos de consumo responsable, cooperativismo en el consumo energético, movilidad sostenible e innovación educativa.

Hay que destacar que los vídeos participativos de las experiencias del Solar Dómada, Som Energía, Grupo de Consumo Vera y VSF-Justicia Alimentaria Global poseen muchos recursos (entrevistas, procesos y prácticas) que establecen una narrativa capaz de informar, educar, sensibilizar y actuar en prácticas y valores que están alineados con la EpCG y el desarrollo humano y sostenible.

La experiencia de dos años en procesos de IAP- V también nos permite identificar los espacios de comunicación y diálogo que se generan entre los colectivos sociales, la universidad y la ciudadanía. En la siguiente figura podemos observar los espacios de comunicación en torno a los procesos de vídeo participativo con experiencias de innovación social colectiva:

Figura 1. Espacios de comunicación en torno al proceso de IAP-V



Fuente: Elaboración propia.

Ante la figura 1, podemos observar los cuatro espacios de comunicación que se producen entre los diferentes actores que participan en el proceso de IAP-V. El primer espacio es en el mismo proceso de IAP-V, ya que en el transcurso de la co-producción de la narrativa audiovisual se facilita el diálogo entre las diferentes experiencias de innovación social colectiva, reflexionando sobre sus prácticas y valores que comparten dentro y fuera del colectivo social. La universidad, desde el equipo

de investigadoras, facilita el proceso y la herramienta del VP poniendo en diálogo las diferentes experiencias y saberes de los actores. La ciudadanía, a nivel local, es tanto audiencia como protagonista en la narrativa, ya que también contribuye a reflejar la realidad contemporánea de un determinado espacio y territorio.

El segundo espacio de comunicación es en la proyección pública de los vídeos participativos, que tiene como fin compartir los vídeos a diferentes actores: ciudadanía, colectivos sociales y universidad. El rol de la universidad en este espacio es el de facilitar la organización y mediar la reflexión crítica y el diálogo sobre la realidad presentada y las prácticas y valores compartidos por las experiencias de innovación social colectiva, invitando a todos los actores a conocer tales narrativas audiovisuales y reflexionar sobre ellas. Este espacio es potenciador de la denuncia social, la incidencia política y la sensibilización a nivel local.

Posteriormente se realizan diferentes proyecciones públicas, en otros espacios y contextos. Este tercer espacio de comunicación permite que el vídeo gane vida propia y que sea utilizado tanto dentro como fuera de los colectivos sociales y de la universidad. Este espacio de comunicación permite difundir los valores y comportamientos de las experiencias de innovación social colectiva a otras audiencias, más allá de las fronteras territoriales del proceso de IAP-V. Además permite la reflexión, la difusión y el diálogo sobre prácticas y valores con otros actores ajenos al contexto y al proceso de vídeo participativo. Este espacio también contribuye a compartir las experiencias de innovación social colectiva de Valencia y la misma metodología del proceso de IAP-V, como alternativas y soluciones colectivas que buscan la transformación social.

El espacio más elevado de comunicación, es la difusión de los vídeos participativos en redes sociales y/o otras plataformas virtuales capaces de compartir tales valores y comportamientos a una escala global. En este espacio se pierde el control sobre la audiencia, y los vídeos participativos son capaces de hacer llegar su mensaje transformador a nivel global. En este espacio de comunicación el vídeo participativo puede contribuir a fortalecer las prácticas globales de desarrollo humano y sostenible llevadas a cabo a nivel local por las experiencias de innovación social colectiva.

En este sentido, el componente innovador del proceso de vídeos participativos para el desarrollo humano y sostenible se produce en dos ámbitos: en primer lugar, como metodología de investigación-acción, el proceso de la IAP-V permite la participación de la gente con el objetivo de generar aprendizaje, agencia y conocimiento contextualizado desde los participantes (Lunch & Lunch, 2006, White, 2003, Millán y Boni, 2016, López-Fogués *et al.*, 2016). En segundo lugar, las proyecciones públicas y la difusión en redes sociales y otras plataformas virtuales de los vídeos participativos, contribuyen a visibilizar las prácticas sostenibles de producción y consumo a nivel global y apoyar el desarrollo de soluciones colectivas a las problemáticas reales de las personas.

Conclusiones

El artículo pretendió presentar la investigación colectiva y el vídeo participativo como herramienta transformadora capaz de apoyar las soluciones colectivas planteadas hacia los retos globales, con el fin de traer al diálogo el rol de la universidad y de los colectivos sociales en la producción de conocimiento colectivo para la transformación social. Entendemos que las diferentes experiencias de innovación social colectiva que participaron en los procesos de IAP-V y que proponen alternativas de producción y consumo sostenible en Valencia, están colaborando al alcance de la meta del ODS 12 que pretende “velar para que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza” (ONU, 2015), por medio de la participación en espacios de comunicación entre diferentes actores entorno al vídeo participativo y por la difusión de sus prácticas y valores a nivel glocal.

No obstante, consideramos que hay todavía mucho por hacer con relación a la participación de la universidad y de los colectivos sociales en los procesos impulsados a nivel global por la ONU, tal como es la Agenda 2030. Los objetivos y metas todavía están alejados de los movimientos sociales e iniciativas de innovación social colectiva. En este sentido, creemos que es necesario repensar las metodologías y espacios de producción de conocimiento dentro y fuera de la universidad y recuperar saberes y prácticas de la base social. La universidad debe asumir su rol de facilitadora de conocimientos desde la práctica transformadora en base a los principios de la EpCG y los valores del desarrollo humano.

Los procesos de investigación colectiva con vídeo participativo pueden ser una oportunidad de facilitar desde la universidad espacios de comunicación entre diferentes actores que sean capaces de aportar soluciones colectivas a los retos locales. Y para las experiencias de innovación social colectiva los procesos de vídeo participativo pueden ser una oportunidad de posicionarse a nivel glocal, repensando sus prácticas y valores y difundiéndolos con el fin de sensibilizar y empoderar la ciudadanía en prácticas de EpCG y en alternativas de producción y consumo sostenible.

Bibliografía

- BONI, A. (2011): “Educación para la Ciudadanía Global. Significados y espacios para un cosmopolitismo transformador”, *Revista Española de Educación Comparada*, nº 17, pp. 65-86.
- (2014): “Un análisis de los discursos institucionales en la Cooperación y la Educación desde una perspectiva de la Educación para la Ciudadanía Global. Reflexiones a partir del caso español”, *Sinergias*, nº 1, diciembre.

- BONI, A. *et al.* (2016): "What knowledge counts? Insights from an action research project using participatory video with grassroots innovation experiences", *Paper presented at the 21st International Conference on Science and Technology Indicators*, Valencia, 14-16 de septiembre.
- CAROTHERS, T. (1999): *Aiding democracy abroad: the learning curve*, Carnegie Endowment for International Peace, Washington D. C.
- COHEN, J. y FUNG, A. (2004): "Radical Democracy", *Swiss Political Science Review*, 10 (4), pp. 23-34.
- FREIRE, P. (1970): *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, Madrid.
- GUMUCIO, A. (2011): "Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo", *Signo y pensamiento*, pp. 26-39.
- HERRERA, A. y URUBURU, S. (2010): "La relación entre comunicación y desarrollo en Colombia: El aporte de la investigación de las facultades de comunicación entre 2000 y 2006", *Signo y pensamiento*, 29 (56), pp. 208-243.
- LÓPEZ-FOGUÉS, A.; BONI, A.; MILLÁN, G. y BELDA-MIQUEL, S. (2016): "El cubo de las capacidades como herramienta de análisis para procesos de IAP y Vídeo Participativo". Artículo presentado al III Congreso Internacional de Estudios de Desarrollo, Universidad de Zaragoza.
- MARTÍNEZ, P. P. (2006): "La Educación para el Desarrollo orientada al Desarrollo Humano", en A. Boni y A. Pérez-Foguet (eds.), *Construir la ciudadanía global desde la universidad*, Ingeniería Sin Fronteras/Intermon-Oxfam, Barcelona, pp. 75-88.
- MILLÁN, G. y FREDIANI, A. A. (2014): *Terms of Reference of the Summer School*, Universitat Jaume I, Castellón.
- MORENO, O. (2013). Educación ambiental y educación para la ciudadanía desde una perspectiva planetaria. Estudio de experiencias educativas en Andalucía. *Tesis Doctoral* inédita, Universidad Pablo de Olavide-Sevilla, Andalucía.
- MORENO, O. y GARCÍA, F. F. (2013): "Educar para la participación desde una perspectiva planetaria. Análisis de experiencias educativas en Andalucía", *Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 74, pp. 9-16.
- NOVO, M. y MURGA, M. A. (2010): "Educación Ambiental y Ciudadanía Planetaria", *Revista Eure-ka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 7, pp. 179-186.
- PELLICER, V. (2016): "Exploring connections between social innovation, grassroots processes and human development: an analysis of alternative food networks in the city of Valencia", 13-15 de abril. Disponible en: http://www.ingenio.upv.es/es/system/files/adjuntosgruposorganicos/session_8._03_pellicer_vicky_exploring_connections_between_social_innovation_gras.pdf
- PLUSH, T. (2012): "Fostering Social Change through Participatory Video: A Conceptual Framework", en E. J. Milne, C. Mitchell y N. De Lange (eds.), *Handbook of participatory video*, AltaMira Press, Lanham, p. 68.
- SALES, G. (2016): "Análisis filmico del vídeo participativo desde los valores del desarrollo humano. El caso de Toma Social". Tesina Fin de Máster del

Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo. Universitat Politècnica de València.

SEYFANG, G. y SMITH, A. (2007): "Grassroots Innovations for Sustainable Development: Towards a New Research and Policy Agenda. Environmental Politics", 16 (4), pp. 584-603. Disponible en: <http://grassrootsinnovations.org>

WHITE, S. (2003): "Participatory video: Images that transform and empower", Sage, Nueva Delhi.

4

Taller universidad-ciudad-ODS: una manera de hacer ciudadanía para el desarrollo desde el patrimonio cultural

Workshop University/City/SDG: a way of doing citizenship for the development from the cultural heritage

XIMO REVERT ROLDÁN*



PALABRAS CLAVE

Agenda 2030; Cultura para el desarrollo; Patrimonio cultural; Responsabilidad social universitaria; Aprendizaje-Servicio.

RESUMEN Para potenciar el conocimiento y compromiso de la comunidad universitaria ante los retos que establece la Agenda de Desarrollo 2030 (ONU) podemos reinterpretar el patrimonio cultural, y hacer uso de nuestra creatividad y del conocimiento adquirido para recuperar socialmente los logros humanos que a lo largo de la Historia sustentan el anhelo común de una convivencia en paz, inclusiva y justa.

KEYWORDS

Agenda 2030; Culture for the development; Cultural heritage; Social university responsibility; Learning-service.

ABSTRACT To promote the knowledge and commitment of the university community before the challenges that the Agenda of Development establishes 2030 (UNO) we can reinterpret the cultural heritage, and use our creativity and the knowledge acquired to recover socially the human achievements that along the History sustain the common longing of a conviviality in peace, inclusive and just.

* Ximo Revert Roldán es doctor en Geografía e Historia por la Universitat de València (2017) por su tesis sobre "Patrimonio cultural para el desarrollo humano desde el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen", jefe del Área de Cooperación al Desarrollo de la Fundació General de la Universitat de València y coordinador de la Cátedra UNESCO de Estudios sobre el Desarrollo de la Universitat de València. Su ámbito de investigación es la Cultura para el Desarrollo y la Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD).

MOTS CLÉS

Agenda 2030; Culture pour le développement; Patrimoine culturel; Responsabilité sociale universitaire; Apprentissage-service.

RÉSUMÉ

Pour renforcer la connaissance et le compromis de la communauté universitaire devant les défis que l'Agenda de Développement établit 2030 (ONU) nous pouvons reinterpréter le patrimoine culturel, et utiliser de notre créativité et de la connaissance acquise pour récupérer socialement les réussites humaines qui à long de l'Histoire soutiennent le désir ardent commun d'une cohabitation dans une paix, inclusive et juste.

El pasado no es extraño al desarrollo

A menudo, el establecimiento de nuevos retos nos hace olvidar viejos logros. La velocidad con la que nos vemos abocados a investigar, presentar resultados, cuantificar bajo parámetros, o sencillamente enrolarnos en pautas de consumo estresantes y banales, nos instala en una amnesia en la que obviamos cuantas cosas ha hecho la humanidad para seguir existiendo, mejorando sus condiciones de vida, y con qué objetivo (a qué modelo de desarrollo) pretendemos contribuir con nuestras aportaciones. El desarrollo de la humanidad tiene un pasado cuajado de grandes logros, cuyos testimonios nos deben permitir reconocer la contribución de personas, comunidades y pueblos a un desarrollo humano sostenible a lo largo de los tiempos (Revert y Carrasco, 2010). La narratividad que inspiró los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (2000-2015) y la que sustenta la nueva redacción de la Agenda para Desarrollo Sostenible 2030 (ApDS2030), no parecen tener en cuenta el patrimonio como resorte transversal del desarrollo que promueven. Esto a pesar de las voces¹ que vienen

- 1 Cuando Naciones Unidas aprueba la Agenda de Desarrollo del Milenio en 2000, lo hace en pleno decenio (1995-2005) en el que son muchas las voces que están poniendo el acento en la dimensión cultural del desarrollo. Aunque la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible (2015) incluye entre sus numerosas metas alguna referencia a la cultura, y en concreto al patrimonio (Meta 94, Ref. ODS 11.4.), estas siguen sin ser una estrategia transversal. Nos referimos al valor instrumental y al valor constitutivo que la cultura y el patrimonio pueden aportar a las estrategias de desarrollo humano.

Desde un punto de vista analítico: Sen (1998, 2000, 2004a, 2004b), Kliksberg (1999); Radl (2002); Martín Barbero (2000, 2007, 2010); PNUD (2004); Martinell (coord.) (2010).

Desde el punto de vista programático es la "Conferencia Intergubernamental de Estocolmo sobre políticas culturales para el desarrollo" (1998) la que pone el punto y seguido a nivel internacional de lo que se venía argumentando en distintos foros, con el auspicio de la propia UNESCO, que en 1995 había lanzado el Informe Mundial sobre la Cultura "Nuestra Diversidad Creativa", o el documento que firma Prasanta K. Pattanaik (1997) para el United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD). Especial interés tiene el documento estratégico de Cultura para el Desarrollo que promueve el profesor Alfons Martinell en sus años al frente de la Dirección de Políticas Culturales y Científicas de la AECID- MAEC (2004-2008). Destacar la Agenda 21 para la Cultura [<http://www.agenda21culture.net/index.php/es/>] y la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales (CGLU) que le da soporte.

reclamando que el factor cultural es esencial e ineludible para el desarrollo humano, y a pesar de vernos asistidos (habilitados) por el derecho internacional en materia cultural y de patrimonio².

La nueva ApDS2030 nos propone metas y objetivos que reclama de todos nosotros (personas, grupos, pueblos, instituciones y estados) un compromiso. Analizaremos qué agentes, recursos, método y práctica puede tener esta aportación y propondremos una acción que puede ser replicada en nuestras universidades. En ellas estudiamos, investigamos sobre patrimonio y lo difundimos. A esta responsabilidad se une también ahora (con toda legitimidad política), la de procurar el desarrollo humano. Una manera de ser eficientes con estas responsabilidades, sería rescatar del pasado sus manifestaciones en forma de patrimonio cultural (incluido el conocimiento científico), como resorte para proyectar los esfuerzos de la comunidad local a favor de la dignidad de las personas y el desarrollo humano. Este desarrollo, como nos propone Sen (2000) y el Enfoque de Capacidades, debemos evaluarlo por la ampliación de capacidades, oportunidades y libertad que genera en los individuos. Desde esta perspectiva, somos conscientes que el patrimonio cultural debe cumplir una función social: ir más allá de la participación en la vida cultural promoviendo en el ser humano capacidades que lo empoderen para el desarrollo humano personal y colectivo. Los restos del pasado en forma de patrimonio cultural, como bienes sociales irreductibles que hemos ido acumulando (Gore, 1997; Hodder, 2010) pueden, y deben, ser pertinentes para el desarrollo.

Agenda 2030, universidad y agencia

Desde el ámbito universitario en los últimos tres años venimos preparándonos para el tránsito a la nueva Agenda del Desarrollo. Esto afecta esencialmente a las tres dimensiones que caracterizan la institución académica: la formación, la investigación y la extensión cultural³.

La Agenda 2030 supone un marco de actuación legítimo internacionalmente. Este documento, ratificado por una gran mayoría de estados parte, debe hacernos pensar. Pero sobre todo nos empodera a todas y cada una de las personas para actuar en una dirección consensuada internacionalmente y con propósitos razonables ante los desequilibrios graves del modelo de desarrollo que estamos viviendo. Para alcanzar ese

- 2 Lo indica expresamente un reciente informe de la relatora especial de derechos humanos Karima Bennouna (2016), a propósito de los derechos culturales, incluido el derecho al desarrollo; véase también Cabrero (2006) y Barrero (2011).
- 3 Así se ha puesto de manifiesto básicamente en los recientes encuentros y jornadas universitarias estatales: Encuentro de Cátedras UNESCO de España y el Mediterráneo (Valencia, 2015), Diálogos de la Universidad y Desarrollo Sostenible (AECID-Madrid, 2016), Jornadas OCUD (Valencia, 2016). Al respecto, véase documentación generada y conclusiones de libre acceso en: *Revista EDHC* nº 5, monográfico sobre universidad y ODS (<http://www.fundaciouv.es/cooperacio>); véase también Revert (2017).

amplio consenso mundial entendemos que el texto presenta inconcreciones, supone una sobrecarga inalcanzable para algunos Estados (Tezanos, 2013); trata algunos aspectos del desarrollo con precario equilibrio y obvia el potencial de algunas perspectivas del desarrollo —como la cultural— en sus metas. Aun así, puede calificarse como de gran pacto global para el desarrollo (Sanahuja, 2016: 218).

El desarrollo sostenible que propugna la Agenda 2030 no es un punto de partida. Es un punto y seguido en las estrategias para hacer más soportable un modelo de desarrollo que delata enormes fisuras, aumenta los desequilibrios entre personas y pueblos, y que sigue primando el acaparamiento y control de recursos frente a la dignidad en paz de las personas. El desarrollo humano tiene un pasado, con logros y fracturas que conviene actualizar y repensar. El patrimonio cultural puede ser sustrato y depósito de reflexiones humanamente sostenibles.

Las universidades se han puesto manos a la obra desde el conjunto de estructuras solidarias de nuestras academias para transversalizar los retos y sentido del nuevo desarrollo (ODM y ODS) (Revert y Castejón, 2014). Contamos con una comunidad universitaria en la que sus miembros están predispuestos a orientar su cometido hacia acciones y resultados con un sentido social, transformador y solidario.

Por último, disponemos de recursos singulares que nos permiten orientar individualizada y colectivamente nuestros propósitos; nos habilitan a actuar social y solidariamente: el conocimiento (en cualquier disciplina), el patrimonio cultural (de nuestras universidades, de nuestras ciudades), y la creatividad de personas y colectivos dirigidas a crear impactos.

El afán universitario de aprender sirviendo

La literatura científica sobre Desarrollo Humano hace tiempo que ha puesto su foco de atención en el propio ser humano y no tanto en el grado de acaparación de recursos disponibles (Sen, 2000; Nussbaum, 2012). Este desarrollo tiene que ver esencialmente con la ampliación de oportunidades, con las capacidades de las personas (y sus funcionamientos) y con la formación y prelación de sus valores. Sin duda, las universidades, son uno de los ámbitos donde el ser humano puede expandir sus posibilidades de desarrollo individual y colectivamente. Esta dimensión de la educación es la que inspira metodologías combinadas como el Aprendizaje-Servicio (ApS) elaborados por Roser Batlle (2013) y que cuenta con numerosas experiencias en el ámbito estatal⁴. Para comprender y activar en nosotros el compromiso universitario por los ODS vamos a seguir la metodología del “aprendizaje-servicio”, definiendo el tipo de acción

⁴ Véase la expansión por “contagio” de ApS en diversas instituciones y territorios: <http://roser-batlle.net/>

universitaria (o programa de actuación): reflexión, intencionalidad, participación, aprendizaje, servicio.

La reflexión parte de lo mencionado en los párrafos anteriores, a los que ahora incorporamos:

- » El desarrollo humano tiene perspectiva histórica. La condición humana ha tenido momentos de gran avance y evolución, de retroceso. Aspectos o formas de vida que se han considerado poco “modernas”, resultan ahora ser eminentemente eficientes y sostenibles. ¿Sabemos reconocer esas prácticas o hábitos sostenibles de vida? ¿Cómo comprender el avance científico, la investigación y la historia a la luz de la Agenda 2030?
- » El desarrollo humano va incorporado al reconocimiento, la autoestima, la proyección de las diversas identidades que se concentran en un mismo individuo o grupo y su creatividad. ¿Podemos reconocer en el ámbito y la historia académica, social y cultural de nuestra universidad y de nuestro territorio elementos e hitos que nos permitan aunar desarrollo humano y reconocimiento identitario desde la diversidad?
- » Ese desarrollo tiene que ver, así mismo, con los logros y los funcionamientos de personas, grupos, comunidades y pueblos, más allá de sus regímenes políticos, sus líderes ideológicos, sus doctrinas y su adscripción espiritual ¿Qué resultados son fruto de la interrelación cultural, y del florecimiento de esa diversidad?
- » La perspectiva de desarrollo necesariamente tiene que ver con las aspiraciones, deseos, imaginarios colectivos y valores de una sociedad, de un grupo y de las personas que lo componen. Podemos incubar esos valores.

Desde la Cátedra UNESCO de Estudios sobre el Desarrollo de la Universitat de València hemos querido abordar cómo podemos sensibilizar y estimular a la acción universitaria a favor de la Agenda 2030 desde la cultura. La intencionalidad de la acción que promovemos es:

- » Estimular a través de la convivencia universitaria valores (solidarios y sociales) alineados con el desarrollo humano sostenible, especialmente a partir de la reflexión crítica y de la ApDS2030.
- » Identificar bienes comunes (recursos vs. patrimonio cultural), sus características y sus potencialidades, para activar nuestra agencia en favor no solo de nuestro bienestar, sino para generar impactos en la sociedad alineados con el desarrollo humano sostenible. El patrimonio y el conocimiento poseen una componente de “bien común”.
- » Estimular iniciativas conducentes a la efectiva manifestación de la responsabilidad social universitaria, reforzando su visibilidad a través de un servicio a la comunidad.
- » Conjuguar el interés y la motivación personal, los conocimientos que se adquieren durante los estudios universitarios desde cualquier disciplina, el afán

solidario y el compromiso social, la pertenencia a una comunidad académica, pero también local y universal; proyectar la investigación y el conocimiento en la propia disciplina, y alentando sus capacidades para transmitir lo aprendido hacia su entorno.

- Ser conocedores y comunicadores en primera persona de los logros humanos (de nuestro ámbito y disciplinas de estudio) a favor del desarrollo humano sostenible y trabajar en grupo creando red.
- Promover los estudios y los resultados de la investigación en todos los ámbitos, grados y disciplinas orientados al desarrollo humano sostenible.
- Vincular el devenir científico y las aportaciones de la universidad al desarrollo local, comunitario y universal, así como rescatar del saber local prácticas, hechos y manifestaciones que han contribuido a la mejora de las condiciones de vida de las personas, la ampliación de su libertad, de sus opciones y de sus capacidades desde los contextos en los que se produjeron.

La participación en esta iniciativa busca la intervención activa (agencia) de, al menos, tres sectores:

- Los universitarios (emisores) que desean formar parte del proyecto, aportando conocimientos, tiempo de estudio, análisis, y disposición a comunicar los resultados de su elaboración, junto a aquellos que desean ampliar el conocimiento de su institución académica (receptores) en su aportación al desarrollo humano sostenible desde cualquier disciplina a partir de la narratividad elaborada por los universitarios integrantes del proyecto.
- La propia institución académica que hace suyo el proyecto, procura los medios a su alcance para su realización, facilita su puesta en marcha, lo difunde y da reconocimiento académico a esta actividad: mediante créditos ECTS (para estudiantes) o dando reconocimiento a la formación del profesorado y del personal de administración y servicio en estos temas.
- La sociedad local, que a través de los itinerarios universitarios del grupo 1, redescubren saberes, hechos y manifestaciones del patrimonio cultural y científico de su ciudad y de su universidad, interpretados desde la Agenda 2030, estimulando así un sentimiento de adhesión y compromiso hacia su propia comunidad social y los ODS.

Un objetivo esencial es que los participantes se sientan protagonistas y vehículo de los criterios del desarrollo humano sostenible que ellos han detectado y consideran que deben poner en valor. El aprendizaje está fundamentado en estos objetivos:

- Reforzar el reconocimiento, desde cualquier disciplina y desde cualquier estamento universitario, de los avances científicos y artísticos a lo largo de los siglos a favor del desarrollo humano sostenible (alineados ahora con la Agenda 2030), reconociendo el valor intercultural y el enriquecimiento social a través de la diversidad.

- ▮ Capacitar a cada participante para identificar pautas, hábitos, expresiones, procedimientos, políticas públicas, y elementos del patrimonio cultural universitario y de la ciudad, en sintonía con los compromisos presentes de la ApDS2030, orientando así su trayectoria investigadora y su agencia universitaria, fomentando el auto-reconocimiento y prácticas de resolución creativa y pacífica de retos humanos y conflictos.
- ▮ Incorporar la dimensión diacrónica e intercultural del desarrollo humano sostenible, no solo a lo largo de los siglos, sino también a través de las aportaciones que otras culturas han hecho a prácticas y bienes que hoy reconocemos como colectivamente propios y en los que proyectamos alguna de las facetas de nuestras identidades.

El servicio consiste esencialmente en que cada participante tiene la oportunidad de ofrecer su particular investigación sobre el legado científico y cultural de su universidad y su ciudad a miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad que le rodea (lugareños o visitantes) a través de un recorrido guiado y elaborado por él mismo bajo pautas de formulación previamente caracterizadas. Este servicio quiere responder a la identificación de varias demandas:

- ▮ Por un lado, la necesidad de los nuevos matriculados (de cualquier edad, procedencia y disciplina) de conocer y reconocerse en la institución académica y comunidad humana que los acogerá.
- ▮ Por otro, la necesidad de la población de conocer los principales hitos del pasado de su ciudad y su universidad, no solo desde el punto de vista artístico o histórico, sino también en aras del desarrollo y la dignidad humana, tal y como ahora la entendemos, situando ese logro en el contexto en el que se produjo.
- ▮ Finalmente, el compromiso de la propia institución universitaria de contribuir positivamente al desarrollo humano sostenible de su entorno humano y territorial en el ejercicio de su responsabilidad social.

En definitiva, nos disponemos a regenerar el discurso que contiene la transferencia de conocimientos desde el patrimonio cultural universitario y de la ciudad. Lo que se produce es añadir nuevas funciones sociales al patrimonio que parten de la aproximación subjetiva del individuo a los elementos culturales y científicos que identifica y desde los que promueve su propia adhesión a la ApDS2030 para transmitirla a quienes deseen compartir esa experiencia. Se trata de establecer rutas ODS desde la apropiación de la agenda por parte del sujeto y como parte de su comportamiento y currículum universitario.

ODSeabilizar el currículum

Uno de los retos a conseguir es integrar los ODS en el pensamiento crítico de los miembros de la comunidad universitaria. Para ello debemos hallar formas de

reconocimiento de la propia institución hacia este tipo de acciones formativas, y de enfoques en la actividad docente e investigadora. Algunas universidades ya lo están haciendo armonizando sus convocatorias, líneas de investigación y acciones sensibilizadoras con los ODS.

La propuesta que planteamos a la Cátedra UNESCO de Estudios sobre el Desarrollo de la Universitat de València con el apoyo del Área de Cooperación de la Fundació General es generar una actividad continua que aúne sensibilización en ODS, dimensión cultural patrimonial, y servicio a la comunidad a favor de la ApDS2030. Nos proponemos generar un programa de participación de horas lectivas teórico-prácticas (a modo de seminario-taller permanente) en el que los estudiantes puedan tener reconocidos créditos ECTS, y el PDI obtenga reconocimiento a través de su servicio de formación permanente o de innovación educativa.

La dedicación de los inscritos, de carácter presencial y/o virtual, en una primera fase irá encaminada a conocer y comprender el compromiso personal e institucional que implica la ApDS2030 y el enfoque basado en derechos humanos. En una segunda fase, los participantes, por afinidad, constituirán grupos de trabajo para investigar en el pasado universitario y de su ciudad (bien de origen, bien de acogida) aquellos testimonios que evidencien la contribución de personas e instituciones a objetivos y metas que ahora define la Agenda 2030. En una tercera fase, mediante la coordinación de tutores, los inscritos elaborarán su propio itinerario guiado. En una cuarta fase los participantes adquirirán competencias en la exposición al público y conducción de grupos, realizando sus primeras experiencias al respecto con compañeros participantes de otros grupos o itinerarios. Finalmente ofrecerán este tipo de visitas a compañeros de facultad y como actividad complementaria a eventos académicos que lo requieran. El contenido o narrativa elaborada por el participante/grupo será fijada en un documento que podrá formar parte de una publicación colectiva.

El procedimiento para identificar elementos del patrimonio cultural y científico alineados con la Agenda 2030 pasa esencialmente por observar en el pasado (reciente o lejano) de la comunidad de proximidad (bien sea académica, local, comarcal) hechos, vestigios, personalidades, instituciones o bienes culturales que ya en su día, e incluso ahora, hayan contribuido a redistribuir la riqueza, superar la pobreza, erradicar el hambre, promover la igualdad de género, hacer un uso sostenible de los recursos naturales, contribuir a la eficiencia en el ordenamiento y funcionamiento de la institución o la ciudad, mejorar las condiciones de salud de las gentes, hacer de la educación una herramienta general para vivir con dignidad, consumir responsablemente, fomentar la paz y la resolución pacífica de conflictos, conocer y respetar el ecosistema o mejorar las condiciones de trabajo de las gentes⁵.

5 En la Universidad de Valencia de manera experimental hemos desarrollado este tipo de itinerario Universidad-Ciudad-ODS con motivo de la celebración en la ciudad de las IV Jornadas OCUD (septiembre, 2016). Diversas universidades han solicitado replicar la iniciativa.

Antes las preferencias adaptativas de la sociedad actual, ante los factores que estandarizan nuestras pautas de vida a través del consumo y de las formas de comunicación, y ante el ímpetu de muchos universitarios por crear impactos que contribuyan al desarrollo humano, sería más pertinente que nunca dialogar con el pasado y la diversidad cultural de sus vestigios. A ello responden estas reflexiones y esta propuesta de acción universitaria desde la Cátedra UNESCO de Estudios para el desarrollo de la Universitat de València. Como señala D. Lowenthal (1985), apropiarse del pasado es de alguna manera transformarlo.

Bibliografía

- NACIONES UNIDAS: Agenda para el desarrollo sostenible 2030. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- AGENDA 21 PARA LA CULTURA: Disponible en: <http://www.agenda21culture.net/index.php/es/>
- BARREIRO CARRIL, Beatriz (2011): *La diversidad cultural en el Derecho Internacional: la Convención de la UNESCO*, Iustel, Madrid.
- BATLLÉ, Roser (2013): *El aprendizaje-servicio en España: el contagio de una revolución pedagógica necesaria*, Col. Educar, Madrid.
- BENNOUNE, Karima (2016): *Informe De La Relatora Especial Sobre Los Derechos Culturales*, Asamblea General de Naciones Unidas. Consejo de Derechos Humanos, 3 de febrero. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/017/00/PDF/G1601700.pdf?OpenElement>. Última consulta, 26/01/2017.
- CABRERO, Ferrán (2006): *El tercer mundo no existe. Diversidad cultural y desarrollo, Dossiers para entender el mundo*, Intermón-Oxfam, Barcelona.
- COMISION MUNDIAL DE CULTURA Y DESARROLLO (1995): *Nuestra Diversidad Creativa: Informe De La Comisión Mundial De Cultura y Desarrollo*, Fundación SM, Madrid.
- CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE POLÍTICAS CULTURALES PARA EL DESARROLLO (1998): *Informe Final: Conferencia Intergubernamental Sobre Políticas Culturales Para El Desarrollo*, Estocolmo, Suecia, 30 de marzo-2 de abril, UNESCO, París.
- ESCOBAR, Guillermo (2013): *Derechos Culturales: X Informe Sobre Derechos humanos*. Federación Iberoamericana de Ombudsman y AECID, Trama Editorial, Madrid.
- GORE, C. (1997): "Irreducibly Social Goods and the Informational Basis of Amartya Sen's Capability Approach", *Journal of International Development*, vol. 9, nº 2, pp. 235-250.
- HODDER, Ian (2010): "Cultural Heritage Rights: From Ownership and Descent to Justice and Well-being", *Anthropological Quarterly*, vol. 83, nº 4, Institute for Ethnographic Research (IFER) George Washington University, pp. 861-882.
- JORDÁN GALDUF, Josep M. y PEDRAJAS, Marta (2009): "Políticas en pro de un desarrollo humano", *Pobreza y libertad: erradicar la pobreza desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen*, Tecnos, Madrid, pp. 211-234.

- KLIKSBERG, Bernardo (1999): “Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo”, *Revista CEPAL*, nº 69, pp. 85-102.
- LOWENTHAL, David (1998): *El pasado es un país extraño*, Akal, Madrid.
- LUQUE GALLEGOS, Virginia (2015): “Cultura y Desarrollo Sostenible”, *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, nº 16, pp. 51-61.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (ed.) (2007): “Sociedad global y cambio cultural”, *Sphera pública: Revista de ciencias sociales y de la comunicación*, pp. 19-40.
- (2010): “Cultura y desarrollo: un compromiso para la libertad y el bienestar”, *Desarrollo y cultura o la globalización desde abajo*, Siglo XXI y Fundación Carolina, pp. 25-42.
- MARTINELL, Alfons (coord.) (2010): *Cultura y desarrollo: un compromiso para la libertad y el bienestar*, Siglo XXI y Fundación Carolina.
- MARTINELL, Alfons y COLOMBO, Alba (2013): *Impactos de la dimensión cultural en el Desarrollo*, Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona, Documenta Universitaria, Girona.
- MARTINELL, Alfons (2015): “Cultura para el desarrollo y educación: Ciudadanos globales”, *E-DHC, Quaderns Electrònics Sobre el desenvolupament humà i la cooperació*, nº 5, pp. 58-70.
- NUSSBAUM, Martha (2012): *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, Paidós, Barcelona.
- PATTANAIK, Prasanta (1997): *Cultural Indicators of Well-being: Some conceptual issues*, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, UNESCO y UNRISD, Ginebra.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004): *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad en el mundo diverso de hoy*, Mundi-Prensa, México D. F.
- PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL (ICI) (2013): *Guía práctica de aprendizaje y servicio*. Disponible en: https://www.uam.es/otroscentros/imesed/docs/Guia_Basica_Aprendizaje-Servicio-ICI-Leganés.pdf. Última consulta, 13/10/2016.
- RADL, Alejandra (2002): *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*, BID-INTAL, Washington.
- REVERT, Ximo (2006): “Acción ciudadana ante el patrimonio desvalido”, *Revista PH*, nº 58, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía, pp. 117-119.
- (2017): “La sostenibilidad de la cooperación universitaria al desarrollo española”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC)*, nº 39, IUDC-UCM, Madrid, pp. 149-161.
- REVERT, Ximo y CARRASCO, Eva (2010): “Desarrollo humano y gestión de patrimonio cultural: propuesta de indicadores desde las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, *Actas del IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*, 16-18 de junio, Sevilla, pp. 111-118.
- REVERT, Ximo y CASTEJÓN, Nuria (2014): “La Ayuda Oficial al Desarrollo de las universidades públicas españolas en tiempos de desmantelamiento del sector público: observaciones para el periodo 2008-2012”, *II Congreso Internacional*

de Estudios del Desarrollo. Perspectivas alternativas del desarrollo, Universidad de Huelva, 16-18 de junio.

SANAHUJA, José (2016): “La Agenda 2030 de desarrollo sostenible: de la cooperación Norte-Sur al imperativo universalista del desarrollo global”, *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, nº 26, pp. 205-221.

SEN, Amartya (1998): “Capital Humano y Capacidad Humana”, *Cuadernos De Economía* (Santafé De Bogotá), vol. 17, nº 29, pp. 67-72.

— (2000): “La razón antes que la identidad”, *Letras Libres*, vol. 2, nº 23, pp. 12-18.

— (2000): *Desarrollo y libertad*, Planeta, Madrid.

— (2004): “Libertad Cultural y Desarrollo Humano”, *Informe sobre desarrollo Humano 2004. La libertad en el mundo diverso de hoy*, PNUD y Mundi-Prensa, Madrid, pp. 13-26. Disponible: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2004_es.pdf. Última consulta, 04-12-2016.

— (2004): “¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?”, *Letras Libres*, vol. 6, nº 71, pp. 23-31.

— (2007): *Identidad y violencia: La ilusión del destino*, Katz, Buenos Aires.

TEZANOS, Sergio (2013): “Más allá de 2015. Desafíos para la construcción de una agenda post-ODM”, en Rafael Domínguez y Sergio Tezanos (coords.): *Desafíos de los Estudios del Desarrollo: Actas del I Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*, Santander, Red Española de Estudios del Desarrollo/Universidad de Cantabria, pp. 87-97.

5

El proyecto EDINSOST: inclusión de los ODS en la educación superior

The EDINSOST Project: Embedding SDG in Higher Education

FERMÍN SÁNCHEZ CARRACEDO, JORDI SEGALÀS, JOSÉ CABRÉ, JOAN CLIMENT, DAVID LÓPEZ, CARME MARTÍN Y EVA VIDAL*



PALABRAS CLAVE

Mapa de la competencia sostenibilidad; Educación para el desarrollo sostenible; Formación universitaria en sostenibilidad; Formación del profesorado; Formación del estudiantado.

RESUMEN En este artículo se presenta el primer resultado del proyecto EDINSOST: un mapa de la competencia Sostenibilidad para el Grado de Ingeniería Informática, fácilmente adaptable a cualquier titulación de Grado en Ingeniería

* **Fermín Sánchez Carracedo** es doctor en Informática y adjunto de Innovación de la Facultat d'Informàtica de Barcelona. Profesor en el Departamento de Arquitectura de Computadores de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC-Barcelona Tech), donde es profesor titular.

Jordi Segalàs es doctor en Educación para la Sostenibilidad en Ingeniería en la UPC-Barcelona Tech. Es director del Instituto Universitario de Investigación en Ciencia y Tecnologías de la Sostenibilidad de la UPC-Barcelona Tech. Actualmente es profesor de la Escola Politècnica Superior d'Enginyeria de Vilanova i la Geltrú.

José Cabré es doctor en Organización y Administración de Empresas por la UPC-Barcelona Tech. Coordinador de la competencia *sostenibilidad y compromiso social* en el Grado en Ingeniería Informática de la Facultat d'Informàtica de Barcelona y profesor Titular en el Departamento de Organización de Empresas.

Joan Climent es doctor en informática por la UPC-Barcelona Tech, coordinador de la competencia Sostenibilidad y Compromiso Social en el Grado en Ingeniería Informática de la Facultat d'Informàtica de Barcelona y profesor de la Facultat d'Informàtica de Barcelona.

David López es doctor en Informática, director del Instituto de Ciencias de la Educación de la UPC-Barcelona Tech. Profesor titular en el Departamento de Arquitectura de Computadores de la UPC-Barcelona Tech y profesor de la Facultat d'Informàtica de Barcelona.

Carme Martín es doctora en Informática por la UPC-Barcelona y pertenece al departamento de Ingeniería de Servicios y Sistemas de Información de la misma universidad. Es coordinadora de la competencia Actitud Adecuada frente al Trabajo en el Grado en Ingeniería Informática de la Facultat d'Informàtica de Barcelona y profesora de la Facultat d'Informàtica de Barcelona.

Eva Vidal es doctora ingeniera en Telecomunicaciones por la UPC-Barcelona Tech. Es directora académica del Centro de Cooperación para el Desarrollo de la UPC-Barcelona Tech, profesora titular en el Departamento de Ingeniería Electrónica de la UPC y profesora de la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Telecomunicació de Barcelona.

y a otras titulaciones superiores. El mapa ha sido desarrollado dentro del proyecto EDINSOST, cuyo objetivo es la formación de titulados capaces de liderar la resolución de los retos de nuestra sociedad mediante la integración de la formación en competencias en Sostenibilidad en el Sistema Universitario Español. Este mapa se ha adaptado con éxito a cinco grados en ingeniería (Informática, Eléctrica, Química, Mecánica y Diseño), un Grado en Ciencias Ambientales y un Grado en Administración y Dirección de Empresas.

KEYWORDS

Map of the sustainability competency; Education for sustainable development; University education in sustainability; Teacher training; Student training.

ABSTRACT This paper presents the first result of the EDINSOST project: a map of the competency Sustainability for the Informatics Engineering Degree, easily adaptable to any Engineering degree and other higher degrees. The map has been developed within the EDINSOST project, whose objective is the training of graduates capable of leading the resolution of the challenges of our society by integrating the training in competencies in Sustainability in the Spanish University System. This map has been successfully adapted to five Engineering degrees (Informatics, Electrical, Chemistry, Mechanics and Design), a degree in Environmental Sciences and a degree in Business Administration and Management.

MOTS CLÉS

Carte de la compétence durabilité; Education pour le développement durable; Formation universitaire en durabilité; La formation des enseignants; La formation des étudiants.

RÉSUMÉ Nous présentons dans cette communication le premier résultat du projet EDINSOST: une carte de la compétence Durabilité pour le diplôme d'ingénieur Génie Informatique, facilement adaptable à tout diplôme d'ingénieur ainsi qu'à d'autres diplômes d'études supérieures. Cette carte a été développée au sein du projet EDINSOST et a pour but la formation de titulaires de diplômes capables de diriger la mise en œuvre de solutions permettant de faire face aux enjeux de notre société en intégrant la formation de compétences en matière de Durabilité dans le Système Universitaire espagnol. La carte a été adaptée avec succès à cinq diplômes d'Ingénieur (Génie Informatique, Électrique, Chimique, Mécanique et Conception), à un diplôme en Sciences de l'Environnement et, aussi, à un diplôme en Gestion des Affaires et des Administrations.

Introducción y antecedentes

La sociedad actual se enfrenta a desafíos globales como la crisis económica, el cambio climático, la desertificación, la deforestación, las desigualdades, las guerras o la erradicación de la pobreza. En este contexto global, el fomento de un Desarrollo Sostenible ha ganado un amplio reconocimiento internacional como el camino a seguir para garantizar (i) la calidad de vida, (ii) la equidad entre las generaciones presentes y futuras y (iii) la salud ambiental (Naciones Unidas, 2012; UNESCO, 2015). Con estas ideas en mente, en el año 2000 se definieron ocho Objetivos para el Desarrollo del Milenio (ODM)¹, que en el año 2015 se ampliaron a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que los líderes mundiales han acordado alcanzar para el año 2030. Aunque la conceptualización del Desarrollo Sostenible sigue siendo controvertida, existe un consenso mundial sobre la necesidad de crear conciencia y desarrollar estrategias y planes de acción para hacer frente a los retos globales de la sociedad actual (Naciones Unidas, 2012). Avanzar hacia este reto implica la necesidad de establecer marcos de actuación que faciliten una educación para la participación, la concienciación y la capacitación de la ciudadanía. Con esta finalidad de cambio social, la ONU declaró el decenio 2005-2015 como Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

La última década ha sido testigo de un creciente reconocimiento y acuerdo político sobre el papel de la educación como agente clave para conseguir una sociedad más sostenible, equitativa y justa, instando a la colaboración, el pensamiento sistémico, la innovación y el aprendizaje activo y participativo como procesos fundamentales en la integración de la EDS en el sistema educativo (Naciones Unidas, 2012; Tilbury, 2011; UNESCO, 2005). Finalizada la Década de la EDS 2005-2015, se aprobó el Programa de Acción Global “Un compromiso renovado por la Educación para la Sostenibilidad”, que sigue impulsando el compromiso internacional de fomentar la EDS (UNESCO, 2009).

La universidad, como institución dedicada a la creación y transmisión del conocimiento a través de la investigación y la docencia, desempeña un papel protagonista en la difusión y aplicación de posibles soluciones y alternativas a los problemas socioambientales a los que se enfrenta la sociedad actual (Naciones Unidas, 2012; UNESCO, 2005). Las vivencias, experiencias y aprendizaje de la comunidad universitaria son de gran importancia para la consecución de un cambio hacia la cultura de la sostenibilidad. Así, la integración de la EDS en la educación superior contribuye a desarrollar las competencias en sostenibilidad de los graduados universitarios, como por ejemplo el pensamiento crítico y creativo, la resolución de problemas, la capacidad para la acción, la colaboración

1 Véase <https://www.unicef.es/noticia/5-diferencias-entre-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-y-los-objetivos-de-desarrollo>. Última consulta, octubre de 2017.

y el pensamiento sistémico, formando potenciales agentes de cambio capaces de configurar una sociedad más sostenible.

Numerosas son las universidades que han firmado declaraciones internacionales que las comprometen a introducir el desarrollo sostenible en su política educativa, incluyendo objetivos de EDS en el currículum, en la investigación y en la proyección social (Wright, 2010). No obstante, estudios recientes ponen de manifiesto la falta de compromiso social de los titulados, e incluso cómo este compromiso social disminuye a medida que el alumnado avanza en la carrera (Cech y Sherick, 2015; Segalàs, Ferrer-Balas y Mulder, 2010).

En el contexto español, dos comisiones sectoriales de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) han estado directamente implicadas en el fomento del Desarrollo Sostenible: La Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación (CICUE) y la Comisión Sectorial de Sostenibilidad (CSCS). La CICUE ha desplegado una gran diversidad de actividades, que van desde la colaboración en respuesta a situaciones de crisis humanitarias hasta la aprobación de posicionamientos conjuntos, documentos de trabajo y otros recursos² que guían las actuaciones de las universidades. Entre sus iniciativas como actores de la cooperación española cabe destacar las siguientes: la estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) en el año 2000, la definición de Universidad Compromiso Social y Voluntariado en 2001, la incorporación de dos representantes de las universidades españolas en el Consejo de Cooperación al Desarrollo como actores de cooperación en 2004, el código de conducta de las universidades en materia de CUD, el Protocolo de actuación de las universidades frente a situaciones de crisis humanitarias y la creación del Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD) en 2006. En el año 2015³, la CICUE creó y aprobó el código de conducta de las universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, un texto que ha sido ratificado internamente por 53 de las 76 universidades españolas. En este contexto, las universidades se han comprometido con la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano sostenible, la educación para todos, la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, la sostenibilidad ambiental, la construcción de la paz, la democracia y el respeto por los derechos humanos.

Dentro de sus ámbitos naturales de actividad las universidades españolas, individualmente y en conjunto, desarrollan distintos tipos de acciones vinculadas con el desarrollo: formación (teórica y práctica) vinculada al desarrollo y la cooperación, investigación para el desarrollo y estudios sobre el desarrollo, cooperación interuniversitaria y fortalecimiento de instituciones de educación superior de países en vías

2 M. Rosa Terradellas, Xavi Ortega y Àngels Serra, "La CUD en el contexto del Compromiso Social Universitario", documento interno de la CICUE-CRUE.

3 Véase <http://www.ocud.es/es/informacion-general/que-es-la-cud.htm>. Última consulta, octubre de 2017.

de desarrollo, actividades de difusión, sensibilización y movilización, y programas y proyectos de acción sobre el terreno. Este trabajo se enmarca en el primer punto: formación (teórica y práctica) vinculada al desarrollo y la cooperación.

Además de la CICUE, la CRUE aprobó la creación del Grupo de Trabajo para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos en las Universidades. Los propósitos de este grupo son (i) fomentar las iniciativas relacionadas con la prevención de riesgos; (ii) la gestión, participación y sensibilización ambiental en las universidades; y (iii) fomentar la Cooperación Interuniversitaria en estas materias. Dada su relevancia en el actual marco mundial, y la importancia que sus actividades suponen dentro de la comunidad universitaria, se constituyó como Comisión Sectorial de la CRUE-Sostenibilidad (CSCS) en julio de 2009. La CSCS aprobó en 2005 el documento *Directrices para la Introducción de la Sostenibilidad en el Currículum* (actualizado en 2012). Dicho texto, elaborado por el Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular (GTSC) de la CSCS, plantea criterios generales y actuaciones recomendadas para la sostenibilización curricular. Este proceso implica un cambio en los planes de estudio para que el alumnado trabaje las competencias transversales necesarias para (CADEP-CRUE, 2012):

- Comprender cómo su actividad profesional interactúa con la sociedad y el medioambiente, tanto local como globalmente, con el objetivo de identificar posibles desafíos, riesgos e impactos.
- Entender la contribución de su trabajo en diferentes contextos culturales, sociales y políticos, y cómo estos afectan al mismo y a la calidad socioambiental de su entorno.
- Trabajar en equipos multidisciplinares y transdisciplinares para dar solución a las demandas impuestas por los problemas socioambientales derivados de los estilos de vida insostenibles, incluyendo propuestas de alternativas profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible.
- Aplicar un enfoque holístico y sistémico a la resolución de problemas socioambientales y tener la capacidad de ir más allá de la tradición de descomponer la realidad en partes inconexas.
- Participar activamente en la discusión, definición, diseño, implementación y evaluación de políticas y acciones, tanto en el ámbito público como privado, para ayudar a redirigir la sociedad hacia un desarrollo más sostenible.
- Aplicar los conocimientos profesionales de acuerdo con principios deontológicos y valores éticos universales que protejan los derechos humanos.
- Recoger la percepción, demandas y propuestas de los ciudadanos y permitir que tengan voz en el desarrollo de su comunidad.

El GTSC ha detectado la dificultad de los docentes para entender el concepto de “sostenibilización curricular” y su integración en las distintas asignaturas, independientemente de su área de conocimiento, ya que este proceso requiere de una práctica interdisciplinaria e innovadora (Barrón Ruíz, Navarrete y Ferrer-Balas, 2010; Tilbury,

2011). Recientes estudios muestran los esfuerzos para incorporar la Sostenibilidad en la Educación Superior, pero se trata de un área de investigación y actuación emergente en la que la falta de criterios comunes sobre las competencias a integrar, su promoción y evaluación en los grados universitarios constituye todavía una limitación (Disterheft *et al.*, 2012; Ferrer-Balas *et al.*, 2008; Lozano, 2011; Lozano, 2012; Segalàs *et al.*, 2009). Como campo de investigación emergente, la EDS se ha centrado principalmente en los siguientes temas (Cotton *et al.*, 2009; Fien, 2002; Wright, 2010):

- La gestión ambiental de la universidad.
- Estudios de caso descriptivos y ejemplos de buenas prácticas de las universidades.
- Integración de la sostenibilidad en cursos específicos, como por ejemplo las ciencias ambientales o la geografía.
- Desarrollos teóricos sobre la enseñanza y el aprendizaje de los enfoques hacia la sostenibilidad.
- Análisis de políticas universitarias.

La sostenibilización curricular implica el empoderamiento de la comunidad universitaria y la creación de espacios para la reflexión y la colaboración colectiva, inter y transdisciplinaria, que fomenten el aprendizaje, la reflexión crítica sobre las prácticas y cosmovisiones existentes y la acción creativa e innovadora. Es fundamental para ello considerar el trabajo conjunto y coordinado entre diferentes equipos de investigación e instituciones dentro del sistema universitario español. Esto pone de relevancia la necesidad de dar valor a las propuestas y proyectos realizados con alumnado y profesorado que ayuden a los docentes e investigadores a orientarse en la dirección que ha de tomar el cambio.

La integración de la sostenibilidad en el currículum, el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje para su implementación en el contexto universitario español, y la evaluación del nivel de competencia de la sostenibilidad de los actuales egresados del sistema universitario español representan el foco central del proyecto EDINSOST (Educación e innovación social para la sostenibilidad. Formación en las universidades españolas de profesionales como agentes de cambio para afrontar los retos de la sociedad) que se presenta en este artículo.

El proyecto EDINSOST

El proyecto EDINSOST está financiado por el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018. El objetivo general del proyecto es avanzar en la innovación educativa en EDS en las universidades españolas con el objetivo de dotar a los futuros titulados de las competencias necesarias para catalizar el cambio hacia una sociedad más sostenible. Sus objetivos específicos son:

- ▮ O1: definir el mapa de sostenibilidad de las titulaciones participantes y establecer el marco que facilite su integración en los estudios de manera holística;
- ▮ O2: validar estrategias didácticas para la adquisición de la sostenibilidad desde un enfoque pedagógico constructivista y comunitario;
- ▮ O3: diagnosticar el estado de las necesidades formativas del profesorado en sostenibilidad y elaborar y ensayar propuestas de capacitación; y
- ▮ O4: diagnosticar el estado de aprendizaje de la sostenibilidad en el alumnado universitario y elaborar y ensayar propuestas de capacitación.

Para conseguir dichos objetivos, se desarrollan marcos y procesos que faciliten la integración de la EDS en el currículum universitario de manera holística a través de (i) la cartografía de prácticas pedagógicas y marcos existentes en EDS, (ii) la diagnosis del estado de la EDS en las universidades españolas y (iii) la creación y evaluación de materiales de enseñanza y aprendizaje para el alumnado. También se fomenta el desarrollo de las competencias en EDS del profesorado mediante el diseño de materiales de apoyo y cursos de desarrollo profesional.

En el proyecto participan un total de 15 titulaciones de los ámbitos de la educación y la ingeniería, impartidas en 10 universidades de toda España (UAM, UCA, UCJC, UCO, UdG, UiC, UPC, UPM, US y USAL), y trabajan 56 investigadores entre el equipo de investigación y el equipo de trabajo.

La metodología de investigación es de enfoque interpretativo, con utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas, y abarca una población con tres niveles de incidencia:

- ▮ Por un lado, se trabajan tres titulaciones de Grado relacionadas con las tres dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, social y económica).
- ▮ Por otro, y atendiendo a su efecto multiplicador y de largo plazo, se hará especial incidencia en los títulos de Grado y Máster de cinco titulaciones de Educación, ya que sus egresados son los futuros profesores de las nuevas generaciones de ciudadanos.
- ▮ Finalmente, se trabajarán siete grados tecnológicos por su gran incidencia sobre los retos de la sociedad a corto plazo.

Las titulaciones en las que se centrará el proyecto son:

- ▮ Grados en: Maestro en Educación Infantil; Maestro en Educación Primaria; Pedagogía; Educación Social; Ciencias Ambientales; Administración y Dirección de Empresas; Ingeniería Mecánica; Ingeniería de Diseño; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Informática; Ingeniería Química; y Arquitectura;
- ▮ Másteres en: Formación de Profesorado de Secundaria; Ciencia y Tecnologías de la Sostenibilidad; e Interuniversitario en Educador/Educadora Ambiental.

En el objetivo O1 del proyecto se han desarrollado dos mapas de la competencia sostenibilidad para identificar los aspectos relacionados con la sostenibilidad que deben trabajarse en cada titulación: un mapa específico y común para todas las titulaciones relacionadas con la educación y otro mapa para las ingenierías y resto de titulaciones. En la Sección 3 se presenta un ejemplo del mapa correspondiente a las ingenierías y resto de titulaciones como primer resultado del proyecto, el mapa del Grado en Ingeniería Informática. El mapa de las titulaciones de educación puede encontrarse en la web del proyecto⁴. El mapa de las ingenierías puede adaptarse de forma casi inmediata a cualquier titulación de ingeniería, y con poco trabajo a muchas otras titulaciones del sistema universitario español. En particular, ha sido adaptado con éxito al Grado en Administración y Dirección de Empresas y al Grado en Ciencias Ambientales.

El mapa de la competencia sostenibilidad de las ingenierías

Como punto de partida para integrar la EDS en el sistema universitario español, la CSCS definió cuatro competencias relacionadas con la EDS que debían trabajarse en todos los grados:

- C1: Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global;
- C2: Utilización sostenible de recursos y prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social;
- C3: Participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad; y
- C4: Aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Como punto de partida para realizar el mapa de la competencia sostenibilidad se tomó el trabajo del grupo STEP de la Facultat d'Informàtica de Barcelona, que lleva trabajando desde 2008 en el diseño de un mapa de la competencia Sostenibilidad para los estudios de ingeniería informática (García *et al.*, 2014). El grupo STEP diseñó además una herramienta para introducir y evaluar la sostenibilidad en los Proyectos de Fin de Carrera y los Trabajos de Fin de Grado (Sánchez *et al.*, 2016).

En el proyecto EDINSOST se fusionaron los tres trabajos: las competencias definidas por la CSCS, el mapa de la competencia sostenibilidad del grupo STEP y la matriz de sostenibilidad del Trabajo de Fin de Grado del grupo STEP. El objetivo era encontrar un mapa de la competencia sostenibilidad que pudiese servir para todas las titulaciones involucradas en el proyecto. Para ello, se definió una estructura que partía de las cuatro competencias relacionadas con la sostenibilidad: C1-C4. Cada competencia se analizaría a partir de las tres dimensiones de la sostenibilidad más una dimensión holística, y para cada dimensión se definirían una o más unidades de competencia

⁴ Véase edinsost.upc.edu. Última consulta, octubre 2017.

usando como taxonomía los niveles de competencia de la pirámide de Miller simplificada (Miller, 1990) (los niveles *Demostrar* + *Hacer* se juntarían en un único nivel de competencia). La figura 1 muestra el esquema propuesto para la competencia C1. Las otras tres competencias siguen un esquema similar.

Figura 1. Estructura del mapa de Sostenibilidad para la competencia C1

Competencia	Dimensión	Unidad de competencia	Niveles de competencia según la pirámide de Miller simplificada		
			Nivel 1: SABER	Nivel 2: SABER CÓMO	Nivel 3: DEMOSTRAR + HACER
C1	Ambiental	Unidad de competencia 1			
		Unidad de competencia 2			
		...			
	Económica	Unidad de competencia n			
		Unidad de competencia 1			
		Unidad de competencia 2			
	Social	...			
		Unidad de competencia n			
		Unidad de competencia 1			
	Holística	Unidad de competencia 2			
		...			
		Unidad de competencia n			

El resultado del trabajo ha producido dos mapas de competencias, uno para las titulaciones relacionadas con la educación y otro para las ingenierías y el resto de titulaciones. Como ejemplo del trabajo realizado, en este artículo se presenta el mapa de las ingenierías adaptado al Grado en Ingeniería Informática. La figura 2 muestra las unidades de competencia seleccionadas para cada una de las cuatro competencias relacionadas con la sostenibilidad.

La competencia C2, tal como se muestra en la figura 2, es la única que trata de forma independiente las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. El resto de competencias (C1, C3 y C4) tratan la sostenibilidad de forma holística. Trabajar la competencia C2 en las tres dimensiones de la sostenibilidad supone la diferencia fundamental respecto al mapa de competencias desarrollado para las titulaciones relacionadas con la educación, que describen todas las competencias únicamente a partir de su dimensión holística.

El mapa de sostenibilidad desarrollado para el Grado en Ingeniería Informática se muestra en las figuras 3 y 4. Las competencias se han representado por su numeración (C1-C4) bajo el epígrafe C, y las dimensiones por su inicial (A-Ambiental, S-Social,

E-Económica y H-Holística) bajo el epígrafe D. En el mapa se muestran, para cada una de las unidades de competencia, los resultados de aprendizaje clasificados en los tres niveles de dominio de la pirámide de Miller simplificada.

Figura 2. Unidades de competencia seleccionadas para el mapa de la competencia sostenibilidad del Grado en Ingeniería Informática

MAPA DE LA COMPETENCIA SOSTENIBILIDAD		
Titulación: Grado en Ingeniería Informática		
Competencias relacionadas	Dimensiones	Unidad de competencia
Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.	Holística	Tiene una perspectiva histórica (estado del arte) y entiende los problemas sociales, económicos y ambientales, tanto a nivel local como global. Es creativo e innovador. Es capaz de ver las oportunidades que ofrecen las TIC para contribuir al desarrollo de productos y procesos más sostenibles.
Utilización sostenible de recursos y prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.	Holística	Tiene en cuenta la sostenibilidad en su trabajo como ingeniero/a.
	Ambiental	Tiene en cuenta el impacto ambiental de las TIC en su trabajo como ingeniero/a.
	Social	Tiene en cuenta el impacto social de su trabajo como ingeniero/a.
	Económica	Es capaz de realizar con éxito la gestión económica de un proyecto TIC.
Participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.	Holística	Identifica cuándo la sostenibilidad de un proyecto puede mejorar si éste se realiza a mediante trabajo colaborativo comunitario. Realiza con responsabilidad trabajo colaborativo relacionado con la sostenibilidad.
Aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.	Holística	Se comporta de acuerdo a los principios deontológicos relacionados con la sostenibilidad.

Figura 3. Mapa de sostenibilidad del Grado en Ingeniería Informática para las competencias C1, C3 y C4

MAPA DE LA COMPETENCIA SOSTENIBILIDAD				
Titulación: Grado en Ingeniería informática				
C D	Unidad de competencia	Niveles de dominio (según la pirámide de Miller simplificada)		
		Nivel 1. SABER	Nivel 2. SABER CÓMO	Nivel 3. DEMOSTRAR + HACER
C1 H	Tiene una perspectiva histórica (estado del arte) y entiende los problemas sociales, económicos y ambientales, tanto a nivel local como global.	Conoce las principales causas, consecuencias y soluciones propuestas en la literatura respecto a la problemática social, económica y/o ambiental, tanto a nivel local como global.	Analiza las diferentes dimensiones de la sostenibilidad en la resolución de un problema concreto relacionado con las TIC.	Identifica las principales causas y consecuencias de un problema relacionado con la sostenibilidad que puede tener un producto o servicio TIC y es capaz de relacionarlo con problemas conocidos y con las soluciones aplicadas anteriormente.
	Es creativo e innovador. Es capaz de ver las oportunidades que ofrecen las TIC para contribuir al desarrollo de productos y procesos más sostenibles.	Conoce los conceptos de creatividad e innovación y estrategias para desarrollarlos.	Reflexiona sobre nuevas formas de hacer las cosas. Sabe como utilizar técnicas que estimulan la creatividad, la generación de ideas, y gestionarlas de tal modo que resulten una innovación. Participa activamente cuando se usan.	Aporta nuevas ideas y soluciones en un proyecto TIC para hacerlo más sostenible, de forma que se mejore la sostenibilidad de productos, procesos o servicios.
C3 H	Identifica cuándo la sostenibilidad de un proyecto puede mejorar si éste se realiza a mediante trabajo colaborativo comunitario. Realiza con responsabilidad trabajo colaborativo relacionado con la sostenibilidad.	Conoce el concepto de trabajo colaborativo comunitario y sus implicaciones en la transformación de la sociedad. Conoce ejemplos de proyectos que han implementado con éxito el trabajo colaborativo comunitario en el ámbito TIC. Conoce herramientas TIC de trabajo colaborativo.	Dado un proyecto TIC que incluya un trabajo colaborativo comunitario, es capaz de valorar las implicaciones de dicho trabajo en la sostenibilidad del proyecto.	Sabe utilizar herramientas de trabajo colaborativo relacionadas con proyectos TIC.
C4 H	Se comporta de acuerdo a los principios deontológicos relacionados con la sostenibilidad.	Conoce los principios deontológicos relacionados con la sostenibilidad. Es consciente de que existen leyes y normativas relacionadas con la sostenibilidad en su ámbito profesional. Conoce el concepto de responsabilidad social y corporativa en general y sus posibilidades y limitaciones.	Es capaz de valorar las implicaciones de los principios deontológicos relacionados con la sostenibilidad en un proyecto TIC.	No toma decisiones que contradigan los principios deontológicos relacionados con la sostenibilidad. Es capaz de proponer soluciones y estrategias para impulsar proyectos TIC coherentes con dichos principios.

Figura 4. Mapa de sostenibilidad del Grado en Ingeniería Informática para la competencia C2

MAPA DE LA COMPETENCIA SOSTENIBILIDAD					
Titulación: Grado en Ingeniería informática					
C	D	Unidad de competencia	Niveles de dominio (según la pirámide de Miller simplificada)		
			Nivel 1. SABER	Nivel 2. SABER CÓMO	Nivel 3. DEMOSTRAR + HACER
C2	H	Tiene en cuenta la sostenibilidad en su trabajo como ingeniero/a.	Conoce el concepto de coste de uso, directo e indirecto, de los productos y servicios TIC. Conoce el papel estratégico que juegan las TIC en la sostenibilidad del planeta. Conoce los conceptos de justicia social, reutilización de recursos y economía circular. Conoce el concepto de economía social, las ventajas de la solidaridad, del trabajo en equipo y de la cooperación versus la competencia. Conoce los principios de la economía del bien común.	Es capaz de valorar el impacto (positivo y negativo) que pueden tener diferentes productos y servicios TIC en la sociedad y en la sostenibilidad del planeta. Sabe valorar la viabilidad económica de un proyecto TIC y si ésta es compatible con las facetas ambiental y social de la sostenibilidad.	Es capaz de proponer proyectos TIC sostenibles teniendo en cuenta, de forma holística, los aspectos ambientales, económicos y sociales.
	A	Tiene en cuenta el impacto ambiental de las TIC en su trabajo como ingeniero/a.	Conoce tecnologías de reutilización, reducción, reciclaje y minimización de los recursos naturales y los residuos relacionadas con un proyecto TIC. Conoce el ciclo de vida de los productos TIC (construcción, uso y destrucción/desmantelamiento) y el concepto de huella ecológica. Conoce modelos de cálculo de la huella ecológica. Conoce métricas para medir el impacto ambiental de un proyecto TIC (por ejemplo, emisiones contaminantes, consumo de recursos, etc.).	Es consciente de que los productos y servicios TIC tienen un impacto ambiental a lo largo de su vida. Es capaz de medir el impacto ambiental del uso de las TIC usando las métricas apropiadas (por ejemplo: emisiones contaminantes, consumo de recursos, etc.).	Tiene en cuenta los efectos ambientales de los productos y servicios TIC en los proyectos y soluciones tecnológicas en los que participa. Incluye en sus proyectos indicadores para estimar/medir estos efectos a partir de los recursos usados por el proyecto (por ejemplo: consumo de energía, emisiones contaminantes, consumo de recursos, etc.). Calcula la huella ecológica de un proyecto TIC.
	S	Tiene en cuenta el impacto social de su trabajo como ingeniero/a.	Conoce la problemática asociada a la accesibilidad, la ergonomía y la seguridad de los productos y proyectos TIC. Conoce la problemática asociada a la justicia social, equidad, diversidad y transparencia (perspectiva de género, necesidades de los grupos más vulnerables, lucha contra la corrupción, etc.). Conoce las consecuencias directas e indirectas que tienen sobre la sociedad los productos y servicios TIC.	Sabe valorar el grado de accesibilidad, la calidad ergonómica, el nivel de seguridad y el impacto sobre la sociedad de un producto o servicio TIC. Tiene en cuenta los derechos de las personas en su trabajo como ingeniero. Comprende la necesidad de introducir la justicia social, equidad, diversidad, transparencia (perspectiva de género, necesidades de los grupos más vulnerables, lucha contra la corrupción, etc.) en los proyectos TIC. Sabe valorar si un proyecto TIC contribuye a mejorar el bien común de la sociedad.	Tiene en cuenta los aspectos de accesibilidad, ergonomía y seguridad en las soluciones tecnológicas. Tiene en cuenta en sus proyectos la justicia social, la equidad, la diversidad y la transparencia (la perspectiva de género, las necesidades de los grupos vulnerables, la lucha contra la desigualdad y la corrupción, etc.). Incluye en sus proyectos indicadores para estimar/medir cómo estos mejoran el bien común de la sociedad. Es capaz de maximizar el impacto positivo de su actividad profesional sobre la sociedad. Es capaz de diseñar proyectos que contribuyen a mejorar el bien común de la sociedad.

MAPA DE LA COMPETENCIA SOSTENIBILIDAD**Titulación: Grado en Ingeniería informática****Niveles de dominio (según la pirámide de Miller simplificada)**

C	D	Unidad de competencia	Niveles de dominio (según la pirámide de Miller simplificada)		
			Nivel 1. SABER	Nivel 2. SABER CÓMO	Nivel 3. DEMOSTRAR + HACER
C2	E	Es capaz de realizar con éxito la gestión económica de un proyecto TIC.	Conoce conceptos básicos sobre organizaciones. Conoce los puntos fundamentales de un plan de negocio. Conoce el proceso de gestión de un proyecto. Conoce técnicas de planificación de proyectos.	Comprende las diferentes partes económicas de un proyecto: amortizaciones, costes fijos, costes variables, etc. Analiza casos reales de planificación y presupuestos de proyectos.	Es capaz de planificar un proyecto TIC (tanto a corto como a largo plazo) y de elaborar un presupuesto completo a partir de los recursos materiales y humanos requeridos. Es capaz de hacer seguimiento económico del desarrollo de un proyecto y detectar desviaciones respecto a la planificación inicial. Es capaz de realizar la gestión económica de un proyecto de ámbito tecnológico durante toda su vida útil.

Discusión y conclusiones

En este artículo se presenta el mapa de la competencia sostenibilidad para la titulación de Grado en Ingeniería Informática como primer resultado del proyecto EDINSOST. El mapa es directamente adaptable a otras titulaciones de ingeniería y se puede adaptar a otras titulaciones con muy poco esfuerzo. Se ha adaptado con éxito a las titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Ciencias Ambientales, además de a los Grados en Ingeniería de Diseño, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica. Para titulaciones relacionadas con la educación, se ha propuesto un mapa común a todas ellas en el que solo se trata la dimensión holística de cada competencia.

El proyecto EDINSOST continuará trabajando los dos próximos años en los objetivos O2, O3 y O4, que usan como punto de partida el mapa de sostenibilidad obtenido como resultado del objetivo O1.

Bibliografía

- BARRÓN RUÍZ, A.; NAVARRETE, A. y FERRER-BALAS, D. (2010): "Sostenibilización curricular en las universidades españolas. ¿Ha llegado la hora de actuar?", *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, nº 7, pp. 388-399. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92013009018>. Última consulta, octubre de 2017.
- CADEP-CRUE (2012): "Directrices para la introducción de la Sostenibilidad en el Curriculum. Actualización de la declaración institucional aprobada en

- 2005". Disponible en: http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Declaraciones/Directrices_Sostenibilidad_Crue2012.pdf. Última consulta, octubre de 2017.
- CECH, E. A. y SHERICK, H. M. (2015): "Depoliticization and the Structure of Engineering Education", *International Perspective on Engineering Education: Engineering education and Practice in Context*, Steen Hyldgaard Christensen et al. (eds), Springer, Nueva York, pp. 203-216.
- COTTON, D.; BAILEY, I.; WARREN, M. y BISSELL, S. (2009): "Revolutions and second-best solutions: education for sustainable development in higher education", *Studies in Higher Education*, 34 (7), pp. 719-733.
- DISTERHEFT, A.; FERRERIA DA SILVA, S. S.; RAMOS, M. R. y DE MIRANDA, U. M. (2012): "Environmental Management Systems (EMS) implementation processes and practices", *Journal of Cleaner Production*, vol. 31, pp. 80-90.
- FERRER-BALAS, D.; ADACHI, J.; BANAS, S.; DAVIDSON, C. I.; HOSHIKOSHI, A.; MISHRA, A.; MOTODOA, Y.; ONGA, M. y OSTWALD, M. (2008): "An international comparative analysis of sustainability transformation across seven universities", *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 9 (3), pp. 295-316.
- FIEN, J. (2002): "Advancing sustainability in higher education. Issues and opportunities for research", *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 3 (3), pp. 243-253.
- GARCIA, J.; SÁNCHEZ, F.; LÓPEZ, D.; VIDAL, E.; CABRÉ, J.; GARCÍA, H. y ALIER, M. (2014): "De la teoría a la práctica: cinco años después de la integración de la competencia genérica de sostenibilidad en el Grado en Ingeniería Informática", *XX Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática*, JENUI 2014, Oviedo, pp. 253-260.
- LOZANO, R. (2011): "The state of sustainability reporting in universities", *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 12 (1), pp. 67-78.
- (2012): "Creativity and Organizational Learning as Means to Foster Sustainability", *Sustainable Development*, 22 (3), pp. 205-216.
- MILLER, G. E. (1990): "The assessment of clinical skills/competence/performance", *Academic Medicine* (suplemento), 65 (9), pp. S63-S67.
- NACIONES UNIDAS (2012): "The future we want: Outcome document of the United Nations Conference on Sustainable Development adopted at Rio+20". Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/733FutureWeWant.pdf>. Última consulta, octubre de 2017.
- SÁNCHEZ, F.; CABRÉ, J.; ALIER, M.; VIDAL, E.; LOPEZ, D.; MARTÍN, C. y GARCIA, J. (2016): "A Learning Tool to Develop Sustainable Projects", *Frontiers in Education Conference FIE*, Erie, PA USA, octubre.
- SEGALÀS, J.; FERRER-BALAS, D.; SVANNSTRÖM, M.; LUNDQVIST, U. y MULDER, K. F. (2009): "What has to be learnt for sustainability? A comparison of bachelor engineering education competences at three European universities", *Sustainable Science*, vol. 4, pp. 17-27.

- SEGALÀS, J.; FERRER-BALAS, D. y MULDER, K. F. (2010): "What do engineering students learn in sustainability courses? The effect of the pedagogical approach", *Journal of Cleaner Production*, 18 (3), pp. 275-284.
- TILBURY, D. (2011): "Education for Sustainable Development: An Expert Review of Processes and Learning", UNESCO, París. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001914/191442e.pdf>. Última consulta, octubre de 2017.
- UNESCO (2005): "United Nations Decade of Education for Sustainable Development (2005-2014): Draft International Implementation Scheme". Disponible en: http://portal.unesco.org/education/en/file_download.php/e13265d9b948898339314b001d91fd01draftFinal+IIS.pdf. Última consulta, octubre de 2017.
- (2009): "UNESCO World Conference on Education for Sustainable Development: Bonn Declaration". <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001887/188799e.pdf>. Última consulta, octubre de 2017.
- (2015): "Global Action Programme: A renewed commitment for sustainability education". Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231074s.pdf>. Última consulta, octubre de 2017.
- WRIGHT, T. (2010): "University presidents' conceptualizations of sustainability in higher education", *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 11 (1), pp. 61-73.

6

Estudio sobre la Educación para el Desarrollo en los medios europeos: entre las deficiencias conceptuales y la falta de estrategia mediática

Study on Development Education in the European medias: between conceptual deficiencies and the lack of a media strategy

RUTH DE FRUTOS, MARÍA CARRACEDO BUSTAMANTE Y LUIS PÉREZ MIGUEL*



PALABRAS CLAVE

Educación para el desarrollo; Periodismo; Análisis de contenido; Unión Europea.

RESUMEN El estudio sobre la cobertura periodística de la Educación para el Desarrollo (ED) en catorce medios de siete países europeos permite identificar severas deficiencias conceptuales en el tratamiento de la ED en las principales cabeceras regionales de Bulgaria, Chipre, Grecia, Italia, Malta, Polonia y España, así como una falta de voluntad editorial para explicar las causas y consecuencias de estos procesos, lo que relega la información sobre ED a espacios menores de los medios impresos analizados.

KEYWORDS

Education for development; Journalism; Content analysis; European Union.

ABSTRACT The study of journalistic coverage of Education for Development (ED) in 14 media in seven European countries. It has identified severe conceptual

* **Ruth de Frutos** es doctora en Periodismo, coordinadora de la Cátedra Unesco de Comunicación de la Universidad de Málaga, miembro del Observatorio de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid (OCUVa) y responsable de prensa de Amnistía Internacional en Málaga.

María Carracedo Bustamante es investigadora del OCUVa y miembro del equipo técnico de investigación del proyecto europeo Rural Dear Agenda-EYD 2015.

Luis Pérez Miguel es investigador del OCUVa y miembro del equipo técnico de investigación del proyecto europeo Rural Dear Agenda-EYD 2015.

deficiencies in the treatment of ED in the main regional headings of Bulgaria, Cyprus, Greece, Italy, Malta, Poland and Spain, as well as a lack of editorial will in order to explain the causes and consequences of these processes, which relegates information about ED to smaller spaces of the press media analyzed.

MOTS CLÉS

Éducation pour le développement; Le journalisme; L'analyse de contenu; Union européenne.

RÉSUMÉ

L'étude sur la couverture médiatique de l'éducation au développement (ED) à 14/2 de sept pays européens peut identifier les lacunes conceptuelles graves dans le traitement de la dysfonction érectile dans les grandes capitales régionales de la Bulgarie, Chypre, Grèce, Italie, Malte, la Pologne et l'Espagne, ainsi que d'un manque de volonté éditoriale pour expliquer les causes et les conséquences de ces processus, qui relègue les informations sur les espaces d'urgence dans les médias imprimés analysés.

Introducción

La construcción de un espíritu crítico de la ciudadanía sobre temas como la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la promoción de un crecimiento económico integrador y sostenible, así como la conservación del planeta se consolida como al aspiración última de los medios de comunicación en la agenda de desarrollo sostenible después de 2015¹. Si bien el aforismo “el medio es el mensaje” del filósofo canadiense Marshall MacLuhan (2009) es altamente aceptado en un escenario global como el actual (Žižek, 2016; Mattelart 2014, Bauman, 2014; Acemoglu y Robinson, 2012), caracterizado por un elevado nivel de interrelación e inmediatez y con un fuerte desarrollo tecnológico (Mattelart y Vitalis, 2016; Ramonet, 2016), se han producido procesos de simplificación de la realidad y de espectacularización de los hechos noticiosos en la esfera mediática que dificultan la comprensión de mensajes relacionados con la Educación para el Desarrollo (ED). En este sentido, el periodismo debe recuperar su papel como arma de transformación social mediante un discurso honesto y riguroso (Díaz, 2017) que luche contra la ceguera moral (Bauman y Donskis, 2016) y que de luz sobre este aspecto de suma importancia para la construcción de una ciudadanía global (Girò, 2017, 2016).

Según el Eurobarómetro elaborado para recabar la opinión de la ciudadanía europea sobre el Año Europeo del Desarrollo, *The European Year for Development-Citizens' views on development, cooperation and aid* (Comisión Europea, 2015), los europeos

¹ Véase la agenda de desarrollo sostenible después de 2015 de Naciones Unidas, *Transforming our world by 2030: A new agenda for global action* (ONU, 2015), plan de acción sobre las personas, el planeta y la prosperidad.

se informan sobre aspectos relacionados con el desarrollo por medios tradicionales como la televisión (77%) y la prensa escrita (44%). Precisamente los medios de comunicación impresos son los que han sufrido una mayor variación con respecto a estudios anteriores (Comisión Europea, 2011) por lo que resulta pertinente estudiar los resultados.

El siguiente Eurobarómetro especial 441, sobre Cooperación y ayuda al desarrollo en la Unión Europea, detectaba un ligero cambio en el nivel de información de la ciudadanía sobre “2015: Año europeo del desarrollo” y del desarrollo en general, comparando con el conocimiento de 2014 (tabla 1). La mayoría de los encuestados dicen que se sienten igual de informados sobre la ayuda al desarrollo que en 2014 (61%). En particular, uno de cada diez informantes (13%) se siente más informado, mientras que un 17% se considera menos informado y una proporción menor (6%) dice que no está interesado en la ayuda al desarrollo (Comisión Europea, 2016).

Si bien la relación entre la ED y la percepción de la opinión pública no ha sido abordada en profundidad por la literatura académica, Pérez de Armiño y Areizaga (2000) ya expresaban la importancia de los medios de comunicación para generar una serie de percepciones sobre los problemas de desarrollo y las crisis humanitarias. Celorio y López fueron más allá en el *Diccionario de Educación para el Desarrollo* (2007), identificándolos como actores clave de la educación informal:

Con el término Educación Informal, por oposición a Educación Formal se hace referencia a sus principales características: la espontaneidad con la que se producen las relaciones entre las partes participantes, y la no intencionalidad y no planificación de las invariantes didácticas de la educación formal y no formal [...]. Es el ámbito de incidencia educativa más amplio y amorfo, en el que es más difícil establecer relaciones de causa-efecto y sistematizar, elaborar pautas que nos den seguridad a partir y a través de la previsibilidad y capacidad de anticipación; el informal es el ámbito en el que priman los afectos y las emociones sobre el componente racional (principal rasgo de la educación formal), en el que se combinan situaciones más variadas: podemos vivenciar la horizontalidad de un grupo de iguales, o la verticalidad asociada a la edad, la vulnerabilidad y el sentimiento de estar abrumado ante los medios de comunicación o las condiciones económicas generales, o el poder y dominio sobre nuestra intimidad [...] (Celorio y López, 2007: 143).

Teniendo en cuenta la importancia de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, así como las directrices de la Unión Europea en materia de desarrollo y el papel de los medios de comunicación como transformadores sociales mediante la difusión de las estrategias integradas de los grandes problemas mundiales, el proyecto Rural DEAR Agenda posee como objetivos específicos:

- » Cuantificar la presencia de ED en cada uno de los siete territorios analizados en el proyecto.

- » Explicar la forma en la que los medios de comunicación informan a las audiencias sobre ED, y de otros conceptos relacionados.

Tabla 1. ¿De qué fuente obtiene información relacionada con temas de desarrollo?

Medio	Bulgaria	Chipre	Grecia	Italia	Malta	Polonia	España	EU28
TV	82%	73%	72%	79%	78%	78%	78%	77%
Prensa	28%	32%	23%	40%	29%	26%	35%	44%
Internet	20%	30%	30%	29%	44%	41%	28%	34%
Documentales	10%	16%	12%	23%	20%	20%	14%	31%
Radio	13%	12%	11%	9%	19%	20%	18%	22%
Redes sociales	12%	13%	18%	4%	17%	7%	14%	12%
Revistas	2%	3%	2%	19%	7%	6%	1%	11%
Anuncios o campañas en otros medios	5%	4%	4%	7%	5%	4%	10%	9%
Webs especializadas en temas de desarrollo	3%	8%	10%	5%	8%	4%	7%	6%
Prensa especializada en temas de desarrollo	0%	1%	1%	6%	2%	1%	3%	4%
Blogs	4%	10%	15%	3%	6%	2%	3%	4%

* Respuesta múltiple.
Fuente: Eurobarómetro 82.1. Resultados de los países objeto de estudio. Elaboración propia.

Diseño metodológico

La investigación sobre el tratamiento informativo de la ED en siete países de la Unión Europea (Bulgaria, Chipre, Grecia, Malta, Italia, Polonia y España) se ha realizado mediante el análisis de contenido de dos cabeceras por cada nación en diversos periodos de tiempo. Las piezas periodísticas escogidas han sido aquellas publicadas durante dos meses, para evitar problemas derivados de las particularidades en la agenda mediática de alguno de los lapsos de la secuencia cronológica. En primer lugar, se han seleccionado noticias publicadas entre el 16 de octubre y el 15 de noviembre de 2015 y, en un segundo momento, entre el 16 de diciembre y el 15 de enero de 2016, abarcando íntegramente las festividades navideñas, factor que conllevó cambios significativos en la cobertura de aquellos temas que mantienen una relación cercana con la ED.

La elección de los periódicos ha tenido en cuenta la demografía y la estructura social de cada una de las regiones, introduciendo algunas correcciones al encontrar especificidades en los sistemas mediáticos objeto de estudio (Hallin y Mancini, 2008; Díaz Nosty, 2005). Así pues, se han seleccionado medios de comunicación de países con una extensión geográfica diversa, desde naciones de gran tamaño, como es el caso de Polonia, Italia y España, a países de dimensiones reducidas, como Chipre o Malta, donde se encontraron escasas diferencias entre el tratamiento local, regional y nacional de las informaciones

sobre ED: *ZOV News*, *Konkuren*, *Phile News*, *Politis News*, *Thessalia*, *Magnesia News*, *Quotidiano del Molise*, *Primo Piano Molise*, *Times of Malta*, *Malta Today*, *Gazeta Wyboracza-Łódź*, *Tydzień Trybunalski*, *El Norte de Castilla* y *El Mundo* (Edición Valladolid).

Una vez recopiladas las piezas de los periódicos que componen la muestra del estudio, se complementó este proceso con una lectura detenida de todos los materiales para identificar aquellas informaciones en las que se hiciese mención a, por lo menos, alguna de las palabras clave elegidas: Educación para el desarrollo; Cooperación internacional para el desarrollo; Pobreza; Educación; Desigualdad; Organizaciones no gubernamentales; Organizaciones de la sociedad civil; Tercer mundo; Países empobrecidos/Países enriquecidos; Ayuda para el desarrollo; Comercio justo; Decrecimiento; Objetivos de Desarrollo: Objetivos del Milenio; Objetivos del Desarrollo Sostenible; Agenda 2015.

Cada pieza publicada que hiciese referencia a alguno de estos conceptos se incorporó al corpus de estudio y fue sometida a un análisis de contenido, de carácter cuantitativo y cualitativo, para su posterior procesamiento estadístico. Este diseño metodológico permitió la cuantificación de la presencia de la ED, y de otros asuntos que mantuviesen conexiones temáticas con ella, en las dos cabeceras seleccionadas en cada uno de los siete territorios.

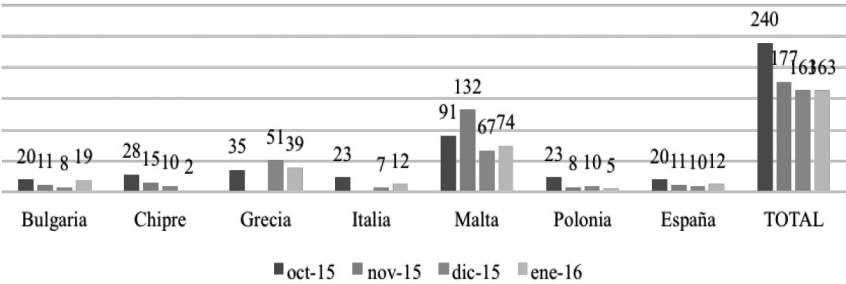
Finalmente, se elaboró un libro de códigos para el proceso de codificación de las 743 piezas que, mediante un procesamiento estadístico realizado a posteriori, proporcionó conclusiones sólidas para alcanzar el segundo objetivo propuesto en este apartado de la investigación, que pretendía profundizar en la forma en la que los medios de comunicación informan acerca de la ED.

Este diseño metodológico permitió la cuantificación de la presencia de la ED, y de otros asuntos que mantuviesen conexiones temáticas con ella, en las dos cabeceras seleccionadas en cada uno de los siete territorios.

Resumen de resultados

Tras el estudio de la cobertura periodística de la ED de los medios de Bulgaria, Chipre, Italia, Grecia, Malta, Polonia y España de manera individual, se elaboró un análisis de los resultados en conjunto. De las 743, un 32,3% (240) fueron publicadas en octubre de 2015, un 23,82% (177) en noviembre, un 21,94 (163) en diciembre y un 21,93% (163) en enero de 2016. En este sentido, cabe subrayar que el periodo natalicio, al contrario de lo que se pensaba al inicio de la investigación, no influyó en el aspecto cuantitativo, promoviendo un aumento de las noticias relacionadas con la ED en este lapso de tipo, como pueden ser la solidaridad, la corresponsabilidad o la cooperación internacional al desarrollo (gráfico 1).

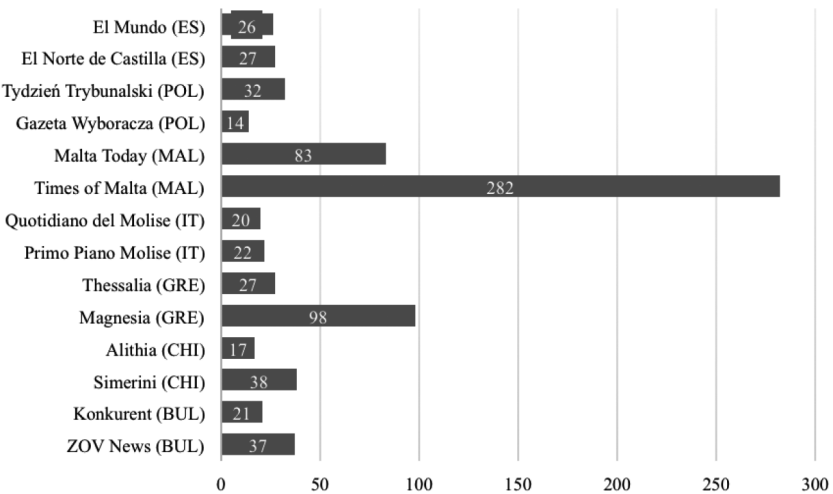
Gráfico 1. Distribución de las piezas sobre ED en los siete países por meses



Fuente: Elaboración propia.

Los periódicos con mayor número de piezas sobre ED son, como se ha señalado en el análisis por países, los malteses. El *Times of Malta*, con 282 piezas, es el medio que más se preocupa por esta temática, seguido muy de lejos por el *Magnesia* griego, con 98, el *Malta Today*, con 83, y posteriormente por el diario búlgaro *Zov News*, con 37 noticias, y el periódico de la región polaca de Łódź *Tydzień Trybunalski*, con 32. La gran cantidad de piezas que conforman la muestra maltesa en comparación con los otros países, como España (*El Norte de Castilla* 27 y *El Mundo* 26) provoca dicha anomalía en el análisis de la ED teniendo en cuenta las cabeceras (gráfico 2).

Gráfico 2. Piezas sobre ED en los periódicos de los siete países



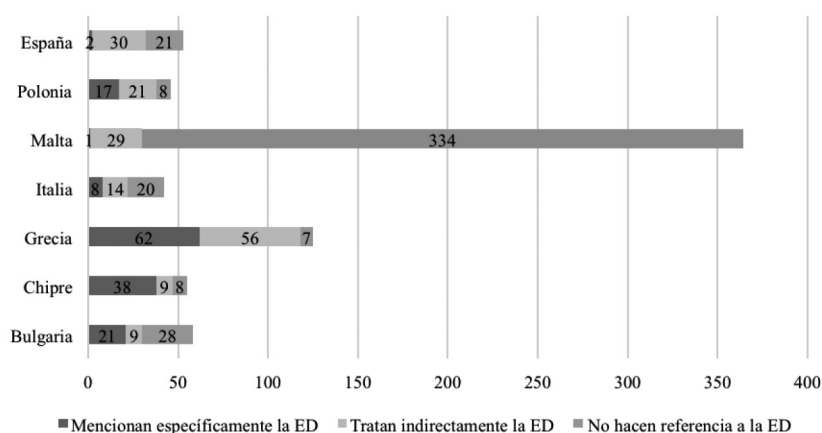
Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, la cantidad de noticias sobre ED en los siete países objeto de estudio no está directamente relacionada con una cobertura rigurosa de la ED y de temáticas afines. De hecho, en el 57,34% (426 piezas) de las informaciones examinadas no se

ha hecho referencia directa a la ED, solo el 22,61% (168) de las informaciones hacían referencia indirecta a la temática y, en particular, en el 20,05% (149) se aludía directamente al objeto de estudio de la investigación. De nuevo, Malta vuelve a ser la nación donde más noticias se identifican, aunque este resultado no conlleva un tratamiento concreto de la ED, siendo Grecia el país donde más veces se hace referencia explícita a la ED, con 62 ocasiones (gráfico 3).

Al considerar el espacio en las páginas dedicado a este asunto, la ED suele ocupar lugares menores, limitando así la posibilidad de explicar las causas y consecuencias de este tipo de hechos noticiosos. En particular, en el 42,53% de las ocasiones (316 piezas), las informaciones sobre ED ocupan entre un cuarto y media página, en el 27,86% (207) menos de un cuarto, en el 16,96% (126) entre la mitad y tres cuartos de la página y solo en el 10,49% de las veces (78), las noticias sobre ED conquistan una página o más, introduciéndose en estos casos elementos infográficos, que generan mayor reflexión, como fotografías, gráficos o tablas que escasean cuando la cobertura es inferior.

Gráfico 3. Mención a la ED en las piezas de los periódicos de los siete países



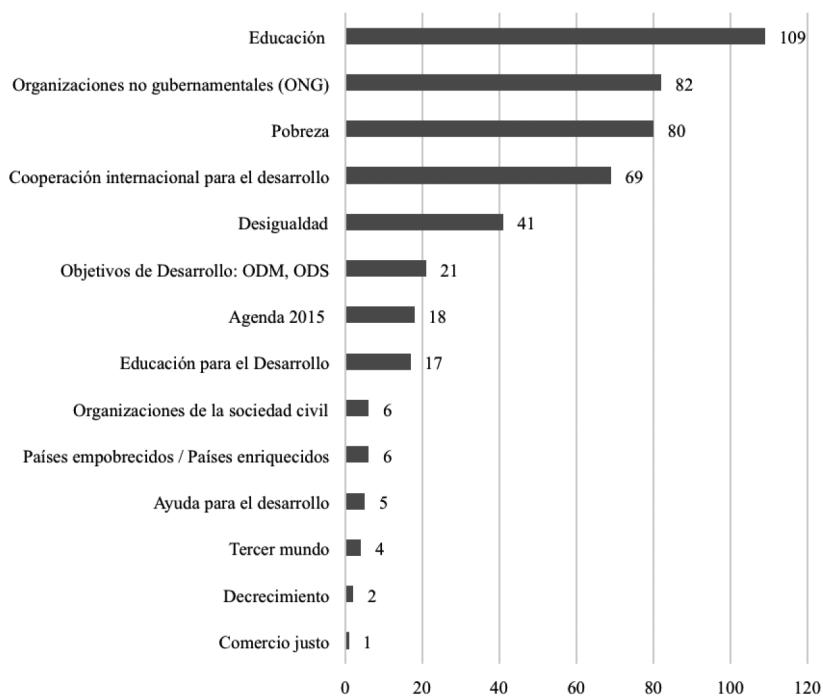
Fuente: Elaboración propia.

La distribución de las noticias sobre ED en los periódicos de Bulgaria, Chipre, Grecia, Italia, Malta, Polonia y España también arroja datos significativos sobre la falta de criterio editorial sobre esta temática en los siete países. Así, un 65,18% (467) de las piezas analizadas en los distintos territorios europeos se ubican en otras secciones diferentes a las que tradicionalmente se conciben como nicho natural de la ED. Solo el 21,30% (160) de las informaciones de las siete naciones se ubican en la sección de sociedad, 6,26% (47) en política, el 6,26% (47) en economía y el 3,46% (26) en cultura. Los resultados permiten detectar también una distorsión economicista de las

noticias relacionadas con ED que, alejada de una visión crítica como constructora de ciudadanía global, adquiere una concepción desarrollista basada en muchas ocasiones en la economía de libre mercado y el desarrollo rural meramente económico.

Este problema conceptual sobre la ED también se observa en el análisis de las palabras clave de las piezas estudiadas. Frente a las 17 noticias que hacen referencia a la etiqueta “Educación para el Desarrollo” en el total de la muestra analizada en los siete países, 109 hablan de educación tanto formal como no formal. Las “organizaciones no gubernamentales”, con 82 menciones, es la segunda palabra clave más utilizada, seguida de “pobreza”, citada hasta en 80 ocasiones. El siguiente bloque de palabras clave estaría formado por “cooperación internacional para el desarrollo”, aludidas en 69 ocasiones, “desigualdad”, 41 veces, “Objetivos de Desarrollo del Milenio” y “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, 21 y “Agenda 2015”, mencionada en 18. Es igualmente llamativa la poca preocupación por el “decrecimiento” (2), el “comercio justo” (1), la “ayuda para el desarrollo” (5), el “tercer mundo” (4) o los “países empobrecidos” (6) en todos los países objeto de estudio (gráfico 4).

Gráfico 4. Distribución de las palabras clave sobre ED en los siete países



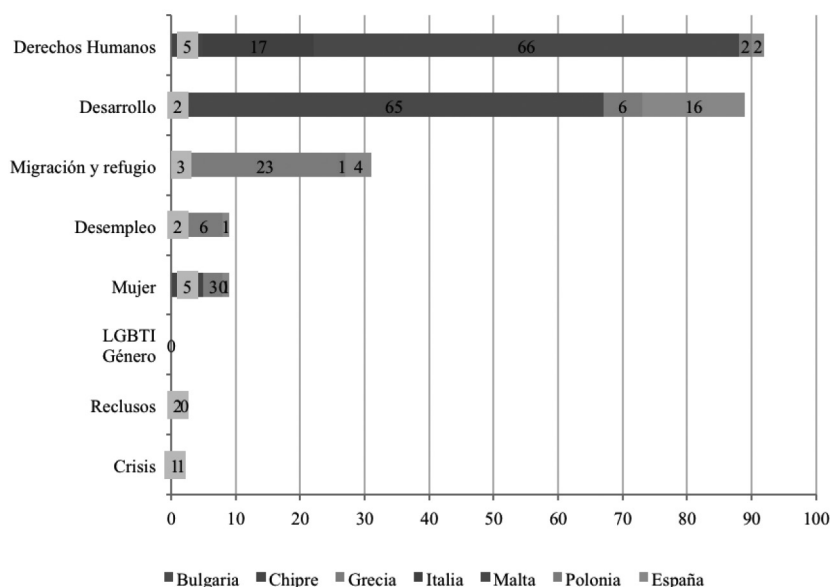
Fuente: Elaboración propia.

En este contexto, se han encontrado las siguientes palabras clave transversales en los 14 medios analizados (gráfico 16), que vuelven a verse alterados por la anomalía maltesa, identificándose 66 piezas en los periódicos de Malta de las 90 totales sobre “derechos humanos” y 65 de las 67 totales sobre “desarrollo”, muy por encima de la media y mediana del resto de países.

Asimismo, se ha constatado un enfoque de género que, en algunos casos, articula el discurso sobre el poder hegemónico más allá de la dinámica heteropatriarcal hombre-mujer, incorporando visiones sobre la diversidad afectivo-sexual o la identidad de género, como se observó en el caso italiano del *Quotidiano di Molise* (imagen 4).

La incorporación de la perspectiva de derechos humanos y del enfoque de género en países con coberturas periodísticas deficitarias de este tipo de sensibilidades hace especialmente interesante el análisis de la coyuntura internacional donde se enmarcan las informaciones y el periodo histórico en el que se publican estas noticias. No es baladí que el aumento de noticias sobre migración y refugio se sitúe en un momento en el que las políticas migratorias europeas están en crisis (Žižek, 2016), al igual que tampoco es aleatoria la preocupación por la crisis o el desempleo en escenarios de profunda desigualdad entre las regiones, que afectan especialmente a los entornos rurales y, por tanto, a la percepción mediática de los mismos.

Gráfico 5. Distribución de los temas transversales en los siete países



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La Educación para el Desarrollo (ED) no es una materia de interés para las principales cabeceras regionales de Bulgaria, Chipre, Grecia, Italia, Malta, Polonia y España, en las que se articulan discursos con serias deficiencias conceptuales, sin una voluntad editorial de explicar las causas y consecuencias de estos procesos y relegando la información sobre ED a espacios menores de los periódicos analizados.

La falta de estrategia mediática sobre la cobertura de hechos noticiosos relacionados con la pobreza, la cooperación para el desarrollo, la educación formal, informal o no formal o con cuestiones relacionadas con derechos humanos genera contenidos desestructurados en distintas secciones de los diarios, sin orden, ni rigor cronológico, creando una amalgama de informaciones inconexas que dificultan un razonamiento coherente sobre una de las prioridades de las políticas públicas regionales de la Unión Europea.

Esta visión parcial, que en algunos casos genera una percepción estereotipada, simplista o parcial de la realidad, especialmente en fenómenos complejos y poliédricos como la pobreza, los conflictos armados o la situación de países empobrecidos, se acentúa por informaciones con un espacio reducido, una falta de documentación o un bajo nivel de compromiso con la ED.

Por otra parte, la ausencia de secciones específicas o bloques temáticos para este tipo de materias en los medios búlgaros, malteses, griegos, italianos, polacos, chipriotas y españoles disminuye el espacio de generación de espíritu crítico de los lectores que, en muchas ocasiones, ven relegadas las oportunidades de lectura sobre aspectos relacionados con la ED a una perspectiva caritativa o a posicionamientos desarrollistas, que tienen más que ver con el progreso economicista de la región que con la construcción de una auténtica ciudadanía local.

De hecho, en los países en lo que más noticias sobre ED se identifican, como Malta, las cabeceras no mencionan específicamente esta temática, generándose anomalías que, si bien podrían aumentar la relevancia de la ED a nivel cuantitativo, carecen de un verdadero valor según parámetros cualitativos. Escaso espacio, lugares comunes y falta de criterio editorial que también perpetúa discursos vacíos que no contestan a las 5W clásicas del buen periodismo y dejan de lado la más importante: *why?* o ¿por qué? Las causas de los hechos noticiosos permiten identificar los aspectos que pueden ser mejorados en el futuro y crear estrategias de empoderamiento ciudadano que en ínfimas ocasiones se observan en el análisis de las noticias sobre ED de los siete países objeto de estudio.

A pesar de una cobertura caracterizada por una visión tradicional de la educación, en la que se identifican actores como el alumnado, el profesorado y los padres y las madres de los estudiantes, la prensa regional europea carece de interés por explicar

dinámicas de educación formal, informal y no formal en los entornos regionales para generar una ciudadanía global. Las informaciones sobre cooperación internacional adolecen una perspectiva basada en la corresponsabilidad y, en países como Bulgaria, las piezas periodísticas sobre esta materia están relacionadas con prácticas asistencia-listas e incluso caritativas, más relacionadas con el origen religioso de la cooperación que con las dinámicas de corresponsabilidad y justicia social de los distintos agentes. El espacio reducido, normalmente en páginas pares y zonas inferiores del periódico, evita la profundización mediante otro tipo de elementos que faciliten la lectura y promuevan la comprensión de los contenidos sobre ED, como son las fotografías, viñetas, cómic periodísticos, tablas y/o las infografías. Dado el espacio reducido de este diagnóstico, se ha optado por profundizar en este tipo de recursos infográficos sobre la ED en zonas rurales de la UE con mayor detalle en fases posteriores del trabajo.

Por último, se distinguen aspectos positivos que merecen ser puestos en valor y reforzados. El enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género son una realidad en algunas de las piezas analizadas, no solo por la profundización en las temáticas, sino por la búsqueda de contextos de reflexión más allá de los hechos noticiosos que facilitan la comprensión del lector. En este sentido, destaca el ejemplo del *Quotidiano de Molise*, en el que medio italiano evidencia las declaraciones de un líder político sobre las uniones civiles de personas del mismo sexo dejando entrever la violación de derechos humanos que supone esta posición política.

Desarrollo, género, derechos humanos, migración y refugio son los temas transversales más recurrentes en las noticias analizadas entre octubre de 2015 y enero de 2016 en los siete países, lo que permite diferenciar una preocupación cada vez mayor por la grave coyuntura actual. Esta debe ir acompañada de una mayor formación de los profesionales de la información —en este aspecto es fundamental el compromiso de la universidad con la formación en ED y DDHH de los futuros periodistas y comunicadores—, así como de un rotundo compromiso editorial de los periódicos por profundizar en estas temáticas, dotando de mayor espacio a las noticias relacionadas con ED y un mayor conocimiento de la ED por la ciudadanía, lectora de este tipo de piezas, para que demande información de calidad.

Bibliografía

- ACEMOGLU, D. y ROBINSON, A. J. (2012): *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, Grupo Planeta, Barcelona, p. 590.
- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) (2016): *Tendencias globales 2015*. Disponible en: <http://www.acnur.es/PDF/TendenciasGlobales2015.pdf>
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (AI) (2016): *Informe sobre la situación de los derechos humanos en el mundo 2015/2016*. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/informe-anual/>

- ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC) (2016): *Resumen general de los resultados del Estudio General de Medios*. Octubre 2015-mayo 2016. Disponible en: <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>
- BAUMAN, Z. (2015a): *Ceguera moral*, Paidós, Barcelona, p. 272.
- (2015b): *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?*, Paidós, Barcelona, p. 121.
- CELORIO, G. y LÓPEZ DE MUNAIN, A. (coords.) (2007): *Diccionario de Educación para el Desarrollo*, Bilbao, Hegoa. Disponible en: http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_
- COMISIÓN EUROPEA (2015): *The European Year for Development – Citizens' views on development, cooperation and aid*. Disponible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_421_en.pdf
- (2016): *The European Year for Development – Citizens' views on development, cooperation and aid*, Special Eurobarometer 441. Disponible en: http://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/sp441-devco-report-final_en.pdf
- DÍAZ NOSTY, B. (2005): *Déficit mediático, El. Donde España no converge con Europa*, Editorial Bosch, Barcelona, p. 304.
- (2017): *Periodismo muerto. 1051 muertes y desapariciones de periodistas en América Latina entre 1970 y 2015*, Planeta México, Capital Federal.
- GIRÓ, X. (2016): “Entre la asistencia y la justicia global. Estudio sobre la visión de la cooperación ofrecida por los medios”, *Revista española de desarrollo y cooperación*, 38, pp. 9-24.
- (2017): “Modos híbridos y complejos de informar sobre cooperación”, *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 10, 1. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5761406.pdf>
- HALLIN, J. y MANCINI, P. (2008): *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*, Editorial Hacer, Madrid, p. 320.
- MATTELART, A. (2016): *Por una mirada-mundo. Conversaciones con Michel Sénécal*, Gedisa, Madrid.
- MATTELART, A. y VITALIS, A. (2016): *De Orwell al cibercontrol*, Gedisa, Barcelona, p. 228.
- MCLUHAN, M. (2009): *Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano*, Paidós, Barcelona, p. 441. Primera edición, 1964.
- NACIONES UNIDAS (ONU) (2016): *Transforming our world by 2030: a new agenda for global action* (*Transformar nuestro mundo para 2030: una nueva agenda para la acción global*). Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld/publication>
- OBSERVATORIO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (2012): *Educación para el desarrollo en Castilla y León: Cómo vemos el mundo*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- PÉREZ DE ARMILLO y AREIZAGA (2000): *Diccionario de Acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Icaria y Hegoa, Bilbao, p. 627.
- RAMONET, I. (2016): *El imperio de la vigilancia*, Paidós, Barcelona.

UNIÓN EUROPEA (2012): Resolución del Parlamento Europeo de 23 de octubre de 2012, Programa para el Cambio el futuro de la política de desarrollo de la UE. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52011DC0637>

ŽIŽEK, S. (2016): *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*, Anagrama, Madrid, p. 137.

7

Introducción de casos reales de cooperación dentro del temario de asignaturas de grado

Introduction of real cases of cooperation within the syllabus of undergraduate subjects

ALVAR GAROLA CRESPO
Y MARÍA ROSA ESTELA CARBONELL*



PALABRAS CLAVE

Innovación en educación; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Transversalidad; Material Docente en DS.

RESUMEN La comunicación presenta una línea basada en la creación de material docente para asignaturas de grado con el objetivo de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la formación de nuestros estudiantes. Se centra en un proyecto docente impulsado por dos asignaturas de primer curso de Ingeniería Civil que utilizan el mismo material en DS para tratar temas del programa de las respectivas asignaturas.

KEYWORDS

Innovation in Education; Sustainable Development Objectives; Transversality; Teaching Material in DS.

ABSTRACT The communication presents a line based on the creation of teaching material for undergraduate subjects with the objective of integrating sustainable development objectives into the training of our students. It focuses on a teaching project driven by two first-year subjects in Civil Engineering that use the same material in Sustainable Development to deal with subjects in the respective subjects program.

* **Alvar Garola Crespo** es economista, profesor del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Politécnica de Catalunya.

María Rosa Estela Carbonell es doctora en Matemáticas, profesora del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de la Universidad Politécnica de Catalunya y vicedirectora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona desde 2007.

MOTS CLÉS

Innovation dans l'enseignement; Objectifs de Développement Durable; Transversalité; Matériel pédagogique DS.

RÉSUMÉ

La communication présente une ligne basée sur la création de matériel pédagogique pour les cours de premier cycle dans le but d'intégrer les objectifs de développement durable dans l'éducation de nos étudiants. Il se concentre sur un projet éducatif lancé par deux cours de première année de génie civil en utilisant le même matériau sur le développement durable pour discuter de l'ordre du jour des éléments des sujets respectifs.

Introducción

Este artículo tiene como objetivo debatir una línea de trabajo que se viene realizando en los últimos años en la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC). Dicha línea se ha aplicado en diversas asignaturas de grado y de posgrado, concretamente en aquellas de contenido económico, con el propósito de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la formación de nuestros estudiantes.

El mundo en el que vivimos ha sido testigo recientemente de una decisión histórica que se ha plasmado en un amplio conjunto de ODS y metas universales y transformativas, de gran alcance y centrados en las personas (Naciones Unidas, 2015). Por tanto, el reto al que se enfrenta la humanidad requiere de profundas innovaciones sociales a favor de un desarrollo sostenible (DS). En la transición de este cambio de paradigma, la educación y el aprendizaje se presentan como piezas clave para lograr dicho objetivo (Barth y Rieckmann, 2012).

En este contexto, cabe destacar la existencia de un creciente número de instituciones de educación superior (IES) comprometidas en incorporar el DS, al igual que temas relacionados como el cambio climático, la creciente complejidad, etc., reconsiderando el contenido de sus currículos (Lozano *et al.*, 2014; Halbe *et al.*, 2015). Sin embargo, la literatura identifica la presencia de numerosas barreras a la hora de integrar el DS en la educación superior (Velázquez *et al.*, 2006; Lozano 2006, citado por Lazzarini, 2016). En particular, la educación en las universidades técnicas se centra en lo técnico y hay pocas oportunidades para desarrollar conocimiento y habilidades más amplias. Ofrecer estos conocimientos técnicos en ingeniería son insuficientes para responder a la complejidad de los problemas asociados con el DS (Crofton, 2000).

Dirigiendo el foco a las IES españolas, gran parte de los esfuerzos se centran principalmente en el desarrollo de cursos individuales sobre DS (Von Blottnitz *et al.*, 2015) y normalmente se han dado en asignaturas de libre elección (Boni y

Pérez-Foguet, 2008). Este es el caso de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), donde existe un cierto número de docentes potencialmente interesados y activos, al mismo tiempo que se manifiesta cierta resistencia al cambio. No solo se trata de un cambio en los contenidos, sino también de los métodos docentes. La evidencia apunta a que el principal obstáculo está relacionado con la falta de confianza y conocimiento de los diferentes enfoques pedagógicos a adoptar para introducir aspectos relacionados con el DS. Como bien anticipaba Grofton (2000), los futuros ingenieros necesitan y demandan conocimientos y habilidades de múltiples disciplinas y, por lo tanto, los esfuerzos interdisciplinarios entre docentes son esenciales.

Bajo estas premisas, este artículo presenta una acción innovadora en el seno de la UPC, que conjuga diversas asignaturas obligatorias de la titulación de Ingeniería Civil. Concretamente, aspectos relativos al DS se introducen de manera transversal en las materias de Economía y Cálculo. La propuesta permite analizar una problemática común con visiones y herramientas distintas. Esta iniciativa pretende superar la compartimentación propia de los estudios y ofrecer al alumnado una propuesta de aprendizaje multidisciplinar basada en ejemplos reales de ejercicio de la profesión en contextos de cooperación internacional.

Esta experiencia se enmarca en una universidad cuyas titulaciones tienen un marcado perfil técnico. En este sentido, las escuelas de ingeniería de nuestro país tienen un elevado nivel de calidad y nuestros estudiantes son profesionales reconocidos a escala internacional. Pero el objetivo de nuestra docencia no debe ser simplemente impartir conocimiento a los estudiantes, sino formarles como personas capaces de resolver problemas y de manera éticamente correcta.

Metodología: el uso de materiales docentes en desarrollo sostenible

Teniendo en cuenta estos antecedentes, queda patente la necesidad de capacitación y de disponer de materiales adecuados para favorecer la integración del DS por parte del profesorado. Por esta causa, se han impulsado las acciones docentes que se presentan en este artículo.

Los condicionantes que se han planteado a la hora de elaborar estas acciones han sido los siguientes:

- 1 Que el material docente elaborado pueda usarse no solamente en la asignatura para la que se ha diseñado, sino que sea útil en otras asignaturas y titulaciones y permita interactuar entre diversas asignaturas desde enfoques distintos. Al mismo tiempo, se prevé la publicación de dicho material para su reproducción por parte de docentes interesados.

- ▮ Que se trate de casos prácticos y reales en temas de DS. Esto puede generar un mayor interés entre los estudiantes, más en temáticas como el DS donde se pueden analizar problemáticas reales en temas de desarrollo, cooperación, etc., lo que ayuda a introducir entre los estudiantes la preocupación por temas de índole social, y como pueden involucrarse en ellos a partir de su formación como ingenieros.
- ▮ Que los temas a tratar se inserten en el temario de la asignatura. No se quería que el DS fuera un tema ajeno a la dinámica de la asignatura y que solamente se viera en una sesión como elemento de concienciación o como un complemento poco relacionada con el contenido de la asignatura. Al contrario, los materiales docentes que se elaboren deben tratar temas centrales de la asignatura, con lo que se convierten en un elemento más de la formación de los estudiantes y muestra como las competencias adquiridas por los ingenieros a lo largo de su formación pueden relacionarse y aplicarse al DS.

La creación de los materiales docentes se ha apoyado en diferentes programas y proyectos en este ámbito. Así, en 2007, la UPC desarrolló el programa Desarrollo Humano Sostenible (DHS) en las Aulas Politécnicas (Pérez-Foguet, 2008), en el que se elaboraron materiales docentes específicos en tema de DS. Concretamente, se elaboró un material sobre los condicionantes en el desarrollo de los países sin litoral y su aplicación al caso de Malawi (Garola y González, 2008). El contenido era básicamente económico y relacionado con las implicaciones sobre la exportación de la falta de litoral y como afectaba al diseño y la viabilidad de la red de transporte. El material se utilizó entre diversos ámbitos, comunicaciones, charlas, etc. y concretamente en la asignatura de Economía de la titulación vigente, en aquel momento de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Esta asignatura se impartía en el primer curso de la titulación, y el material presentado sirvió para trabajar en el aula diferentes ítems que formaban parte del temario, como eran: i) la relación entre infraestructuras y desarrollo económico, ii) el análisis de viabilidad de una infraestructura, iii) el análisis Coste-Beneficio, y iv) el análisis multi-criterio. No se realizó una evaluación concreta de los alumnos en base a este material, si bien como parte de la asignatura se integró en la evaluación de los estudiantes y diversas preguntas de examen versaban sobre los temas tratados en el caso de Malawi.

En 2015, y en el marco del programa GDEE (Global Dimension in Engineering Education), impulsado por la Unión Europea, se han elaborado unos nuevos materiales docentes en temas de DS (Pérez-Foguet *et al.* 2015). Se trata de casos que han sido publicados en Europa y que, en el ámbito de este programa, están disponibles para todos aquellos docentes europeos que quieran utilizarlos en sus aulas.

Uno de los materiales de este programa es el que se utiliza como base en el proyecto docente conjunto entre las asignaturas de Cálculo y de Economía, Empresa y Legislación (a partir de ahora Economía) que se ha puesto en marcha en este curso 2016-2017 y que se comenta a continuación.

Proyecto docente: la eficiencia en la cooperación en temas de agua en África. Aportación conjunta desde el punto de vista de Cálculo y Economía

En el curso 2016-2017, se puso en marcha un proyecto docente sobre la base de temas de DS, planteados desde un punto de vista transversal, ya que afecta a dos asignaturas que utilizaran un material docente común desde enfoques distintos. Se trata de un proyecto a realizar en el ámbito de la Escuela de Caminos (ETSECCPB), concretamente en el Grado de Ingeniería Civil y para alumnos de primer curso.

Las asignaturas involucradas en el proyecto son las de Cálculo, que es una asignatura anual, y Economía, que se imparte durante el primer cuatrimestre. Por tanto, ambas asignaturas comparten alumnado.

Tabla 1. Contenidos temáticos de las asignaturas de Economía y Cálculo en el curso 2016-2017

Economía	Cálculo
• Introducción a la economía • Fundamentos de microeconomía • Economía de la empresa • Planes de viabilidad • Economía de las infraestructuras • Financiación de las infraestructuras • Análisis coste-beneficio • Externalidades y métodos de valoración • Relación entre infraestructuras y desarrollo • Concesiones	• Topología. Nociones básicas • Sucesiones y series numéricas • Cálculo diferencial de funciones reales de variable real • Cálculo diferencial de funciones de varias variables • Integral de Riemann • Integral múltiple de Riemann • Sucesiones y Series de funciones. Series de Fourier • Ecuaciones diferenciales ordinarias

Fuente: Elaboración propia.

Se trata, por tanto, de una actividad coordinada entre dos asignaturas que tienen metodologías de trabajo y contenidos muy distintos como muestra la tabla adjunta. Como base se utiliza el documento “The national rural water supply and sanitation program-Tanzania” (Garola y Milanesio, 2015). En este trabajo se parte de un ejemplo real, concretamente de un programa impulsado por el Gobierno de Tanzania en suministro de agua y saneamiento rural, es decir, dos ámbitos profesionales en los que intervienen ingenieros civiles.

Este programa, llamado National Rural Water Supply and Sanitation Program (NRWSSP), tiene como objetivo mejorar unas condiciones claramente insuficientes. En 2012, las estimaciones presentadas apuntaban que solamente un 53% de las familias en zonas rurales tiene un acceso seguro a agua potable en buenas condiciones, solamente un 11% tiene sistemas de saneamiento de agua en condiciones higiénicas (JMP-WHO/UNICEF, 2014). El programa tiene un presupuesto de unos 20 millones de dólares anuales y ha sido financiado en más de un 75% por la cooperación internacional, tanto gubernamental como de organizaciones no gubernamentales (ONG). En el documento se introducen los siguientes aspectos:

- 】 Una contextualización de Tanzania en términos de desarrollo.
- 】 Una explicación detallada del estado del abastecimiento de agua y saneamiento de las zonas rurales a nivel nacional.
- 】 Una introducción al programa en cuestión, incluyendo los objetivos y la cuantía del programa inversor.

Se suministran los datos de este programa a los estudiantes: actuaciones previstas, recursos disponibles, características técnicas de las instalaciones, etc. y en base a ellos se elaboraran diversas actividades. Esta información se ha adaptado a las necesidades específicas de alumnos de primer curso.

En el primer cuatrimestre se presenta el caso a los estudiantes en la asignatura de Economía. Se trabajan temas relacionados con el análisis coste-beneficio y con la optimización de recursos. En el segundo cuatrimestre se trabajarán instrumentos matemáticos que puedan aplicarse para analizar y mejorar la eficiencia de las actuaciones del programa de cooperación. El material docente está formado por tres partes diferenciadas:

- 】 Una presentación del caso de estudio que se utiliza en clase para explicar el programa de cooperación, así como los trabajos a desarrollar. La introducción contextual necesita entre una hora y hora y media para definir de manera apropiada el problema de DS que comporta, así como para explicar el trabajo a realizar fuera del aula.
- 】 Un documento escrito que explica el caso de estudio con detalle, y que incorpora referencias complementarias para apoyar al alumnado en el desarrollo del trabajo individual. Las referencias son de artículos y libros con licencia que permita su descarga gratuita.
- 】 Una base de datos (hoja de cálculo) que incorpora los datos numéricos sobre el programa, así como información sobre las características técnicas de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento. Se trata de una información muy completa que debe adaptarse a la actividad que se desea realizar.

En cada una de las asignaturas se propone un trabajo a realizar fuera del aula y de manera individual por el alumnado. Dicha tarea persigue la aplicación de los conceptos teóricos trabajados en el aula a un caso real de análisis. Este trabajo es evaluable, y por tanto tiene una incidencia final en la nota de la asignatura, ya que trabaja los contenidos de la asignatura. No es por tanto ajeno a ella.

Concretamente, en el caso de Economía, el material relacionado con el caso de DS es la base de un trabajo individual que deben presentar los alumnos y que equivale a un 15% de la nota de la asignatura. En el caso de Cálculo, se evaluará en base a una actividad voluntaria que puede aumentar la nota en un máximo del 10%.

Es decir, la incidencia del caso en la evaluación final es importante cuantitativamente y diferente en las dos asignaturas que forman parte del proyecto. En todo momento se ha buscado que las dos asignaturas compartan el material y colaboren entre ellas, pero es básico que la actividad se integre en el temario de las asignaturas y por tanto la manera de presentar el caso, el modo de evaluarlo y el peso de la evaluación es responsabilidad del docente responsable de cada asignatura.

Los profesores de ambas asignaturas se coordinarán para que los trabajos a realizar sean complementarios y permitan trabajar conceptos del temario de cada una de ellas, pero con una visión conjunta e integradora.

La propuesta permite introducir la competencia en Sostenibilidad y Compromiso Social, y promueve la sensibilidad sobre estos temas y que aborden como incidir en ellos con los conocimientos técnicos propios de la titulación. No se prevé ninguna habilidad que los estudiantes tengan que adquirir previamente a los conceptos que se introducen en las dos asignaturas implicadas en el proyecto.

La motivación del proyecto docente

La actividad se centra en un caso de DS, pero es interesante insertarla en el ámbito de la problemática a la que se enfrentan muchas ingenierías y concretamente la titulación de Ingeniería Civil.

En los últimos años ha habido un descenso en la demanda de acceso a titulaciones del sector ingeniería civil/construcción. Estas siguen teniendo muy buenos estudiantes que se convierten en excelentes profesionales, pero es cierto que se debe mostrar a la sociedad el gran potencial que tienen los estudios de Ingeniería Civil, no solamente enfocados a la construcción de infraestructuras, sino también a la gestión, y la contribución que pueden tener en el desarrollo a escala global, y obviamente en los temas de DS. En el caso del proyecto docente, y como profesores de asignaturas de primer curso de la titulación de Grado en Ingeniería Civil, la motivación de llevarlo a cabo es poder colaborar a enriquecer la formación de nuestros estudiantes.

Los estudiantes tienen una visión demasiado compartimentada de las asignaturas y es por ello que el proyecto docente incluye el trabajo en dos asignaturas muy distintas del primer curso del Grado de Ingeniería Civil en la ETSECCCPB. El objetivo fundamental de la docencia no es simplemente impartir conocimiento a los estudiantes, sino formarles como personas capaces de resolver problemas y de manera éticamente correcta.

El problema de que los estudiantes tengan una visión compartimentada de las asignaturas afecta negativamente al aprendizaje. Los estudiantes no relacionan los conceptos que aprenden en cada asignatura por lo que a posteriori resulta difícil aplicar los conocimientos adquiridos en problemas reales concretos. La falta de visión global

provoca que los estudiantes no aprovechen el valor añadido del aprendizaje y esto puede causar falta de motivación en el estudio.

Se ha elegido un tema relacionado con el DS por el convencimiento de que puede mejorar la motivación de los estudiantes en su aprendizaje. Existen experiencias exitosas previas en este tipo de problemas en asignaturas de cursos más avanzados.

Actualmente la Escuela de Caminos tiene en su estructura organizativa la figura de los profesores coordinadores de curso y coordinadores de línea de conocimiento transversal. Estas figuras son clave para la coordinación y elaboración de los planes de estudio de las distintas titulaciones que se imparten en la Escuela. También para coordinar la buena organización en cuanto a fechas de exámenes y actividades diversas fijadas en un determinado curso académico. El proyecto docente va más allá de una simple coordinación, sino que se pretende implicar en un mismo proyecto a distintas asignaturas de la titulación y que esta iniciativa se vaya propagando. Esto exige una adecuada coordinación entre los responsables de las diferentes asignaturas.

Además, se persigue concienciar a los futuros ingenieros en temas de Cooperación y Desarrollo, así como en su rol en una sociedad cada vez más globalizada. Este proyecto cumple seis de los siete principios de calidad (Chickering y Gamson, 1987) en experiencias en estudios de pregrado. Estimula el contacto profesores-alumnos, estimula la cooperación entre alumnos, estimula el aprendizaje activo, dedica tiempo a las tareas más relevantes, comunica expectativas elevadas a los alumnos y respeta los diferentes talentos y formas de aprendizaje. En cambio, no está previsto proporcionar realimentación (*feedback*) a tiempo.

El proyecto es sostenible, en el sentido que es independiente de financiaciones de proyectos o de cambios en la dirección de la Escuela. Los dos profesores que lo han puesto en marcha llevan muchos años coordinando las dos asignaturas implicadas en el proyecto y no hay expectativas de cambios.

El modelo de trabajo es transferible a otras asignaturas tanto de nuestra escuela y universidad como a cualquier otra que esté interesada. En este caso concreto se sigue el método que se ha previsto en el proyecto GDEE en el cual participan los profesores que hemos impulsado esta actividad.

Unos resultados iniciales

Hasta el momento, estos materiales ya se han integrado en el programa de algunas asignaturas de contenido económico que se imparten en diversas titulaciones de la UPC, y por tanto se han tratado como un elemento más de las actividades docentes de las asignaturas y forma parte del proceso de evaluación. No se han efectuado estudios concretos sobre los resultados de estas actividades. Solamente se cuenta con los

comentarios positivos cualitativos y la participación de los estudiantes en el debate planteado en las clases. En cambio para el proyecto docente iniciado el curso 2016-2017 sí que se cuentan ya con los resultados obtenidos en la asignatura de Economía. La actividad se planteó a los 3 grupos existentes en el primer curso de Ingeniería Civil, uno de ellos tiene la docencia en inglés. Dentro del programa de la asignatura la actividad se incluyó en el tema Análisis Coste Beneficio (ACB). Este es uno de los temas centrales de la asignatura, ya que el ACB es una técnica que permite evaluar los proyectos de inversión en infraestructuras en base a monetizar los diferentes costes y beneficios que aporta, y en base a esta monetización, y utilizando diferentes instrumentos de valoración económica obtener la rentabilidad, en términos sociales, de dicha inversión (Garola *et al.*, 2010).

En clase se explicó este tema y su aplicación en el campo de las infraestructuras. Una vez tratado, la actividad que se solicitó a los alumnos era que plantearan un ACB para el programa de abastecimiento y saneamiento rural en Tanzania. Es decir, que en base al material docente aportado, fueran capaces de definir los costes y beneficios, tanto directos como indirectos asociados al proyecto, así como los métodos de monetización y valoración. Una vez explicado el caso y aportado el material se les dio un plazo de 10 días para la entrega del trabajo.

Los resultados fueron muy interesantes porque los estudiantes fueron capaces de entender el problema, de definir los costes y beneficios y de valorar que un proyecto de estas características aportaba mucho valor al desarrollo de un país como Tanzania, así como a la calidad de vida de la población.

Entre los beneficios valorados por los estudiantes estaban temas sanitarios (relacionados con la reducción de las enfermedades diarreicas), con la reducción del tiempo de acceso al agua, del posible impulso turístico debido a las mejores condiciones higiénicas, etc. Como costes, además de los económicos se incluyeron efectos ambientales y de explotación de recursos.

La inclusión de métodos de valoración de estos costes y beneficios fue también muy amplia, incluyendo algunos transportados directamente de la literatura sobre infraestructuras (valor del tiempo de acceso al agua), otros relacionados con la bibliografía en temas de desarrollo (valor de la vida), y algunos aportados por los estudiantes (cuantificación de las ventajas turísticas en términos de PIB).

En términos cuantitativos, de los 104 estudiantes evaluados se obtuvieron las siguientes calificaciones.

Sobresaliente	11	11%
Notable	31	30%
Aprobado	45	43%
Suspendido	16	15%

La nota media de la actividad fue de 6,6.

Todavía no se ha llevado a la actividad en la asignatura de Cálculo, ya que se hará en el segundo cuatrimestre.

Conclusiones

En las páginas anteriores explicaron las actividades que se han llevado a cabo en la UPC para la creación y utilización de material docente en temas de DS para estudiantes de grado, y se ha puesto el énfasis en un proyecto docente conjunto en las asignaturas de Cálculo y Economía que se ha iniciado el curso 2016-2017.

El objetivo de este proyecto es que los estudiantes trabajen una serie de conceptos que forman parte de los respectivos temarios de las asignaturas, a partir de un caso real, esperando generar un mayor interés entre los alumnos. Un segundo objetivo es introducir entre los estudiantes la preocupación por temas de índole social, como es la cooperación para el desarrollo y como se pueden involucrar como ingenieros. Un tercer objetivo es la transversalidad asociada a un sector profesional como el de la ingeniería. El hecho que se pueda analizar un mismo tema con visiones y herramientas distintas, incide en esta visión más multidisciplinar que debe ser un valor de la profesión.

El trabajo de coordinación de los profesores de las dos asignaturas ha sido hasta el momento muy fácil y positivo, y se ha mantenido en todo momento la independencia de cada uno de los responsables de las asignaturas, aunque este es uno de los temas que serían básicos si se extienden este tipo de proyectos docentes a la participación de más asignaturas.

Los resultados de la aplicación del material docente en la asignatura de Economía se pueden considerar de manera muy positiva, tanto por las notas obtenidas por los estudiantes como por el interés mostrado en los trabajos presentados y la valoración positiva de los programas de cooperación en el desarrollo sostenible.

Bibliografía

- BARTH, M. y RIECKMANN, M. (2012): "Academic staff development as a catalyst for curriculum change towards education for sustainable development: an output perspective", *Journal of Cleaner Production*, 26, pp. 28-36. doi: 10.1016/j.jclepro.2011.12.011
- BONI, A. y PÉREZ-FOGUET, A. (2008): "Introducing development education in technical universities. Successful experiences in Spain", *European Journal of Engineering Education*, 33, pp. 343-354. doi: 10.1080/03043790802088723

- CHICKERING, Arthur W. y GAMSON, Zelda F. (1987): "Seven Principles for Good Practice in Undergraduate Education", AAHE Bulletin, American Association for Higher Education, Washington.
- CROFTON, F. (2000): "Educating for sustainability: opportunities in undergraduate engineering", *Journal of Cleaner Production*, 8, pp. 397-405.
- GAROLA, A. y GONZÁLEZ, R. (2008): "Infraestructuras y desarrollo de un país sin litoral: El caso de Malawi", en A. Perez-Foguet (ed.), *El Desarrollo humano sostenible en las aulas politécnicas*, Colección EScGD-Ciències de l'Enginyeria i Desenvolupament Global, UPC.
- GAROLA, A. y MILANESIO, P. (2015): "The national rural water supply and sanitation programme in Tanzania", en A. Perez-Foguet, E. Velo, P. Arranz, R. Gine y B. Lazzarini (coord.), *Case studies for developing globally responsible engineers*, Global Dimension in Engineering Education, Barcelona.
- GAROLA, A. y ULIED, A. (2010): *Guía de evaluación de infraestructuras de transporte*, Colegio de Ingenieros de Caminos de Catalunya.
- HALBE, J.; ADAMOWSKI, J. y PAHL-WOSTL, C. (2015): "The role of paradigms in engineering practice and education for Sustainable Development", *Journal of Cleaner Production*, 106, pp. 272-282. doi: 10.1016/j.jclepro.2015.01.093
- JMP-WHO/UNICEF: Joint Monitoring Programme for Water Supply and Sanitation. Disponible en: <http://www.wssinfo.org/data-estimates/graphs/>. Última consulta en septiembre de 2014.
- LAZZARINI, B.; PÉREZ-FOGUET, A. y BONI, A. (2016): "A characterization of the academic profile of a community of professors involved in Sustainable Human Development: the case of the Global Dimension in Engineering Education", 22nd International Sustainable Development Research Society Conference, School of Science and Technology, Lisbon, p. 21.
- LOZANO, F. y LOZANO, R. (2014): "Developing the curriculum for a new Bachelor's degree in Engineering for Sustainable Development", *Journal of Cleaner Production*, 64, pp. 136-146. doi: 10.1016/j.jclepro.2013.08.022
- NACIONES UNIDAS (2015): "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", A/RES/70/1, Nueva York, p. 40. Disponible en: undocs.org/A/RES/70/1. Última consulta en diciembre de 2016.
- PEREZ-FOGUET, A. (ed.) (2008): *El Desarrollo humano sostenible en las aulas politécnicas*, Colección EScGD-Ciències de l'Enginyeria i Desenvolupament Global, UPC.
- PEREZ-FOGUET, A.; VELO, E.; ARRANZ, P.; GINE, R. y LAZZARINI, B. (coord.) (2015): *Case studies for developing globally responsible engineers*, Global Dimension in Engineering Education, Barcelona.
- VON BLOTTNITZ, H.; CASE, J. y FRASER, D. (2015): "Sustainable development at the core of undergraduate engineering curriculum reform: a new introductory course in chemical engineering", *Journal of Cleaner Production*, 106, pp. 300-307. doi: 10.1016/j.jclepro.2015.01.063

8

Análisis de la trayectoria y obtención de lecciones aprendidas en los proyectos de cooperación internacional de la UPM

An evaluation of the pathway, culmination and lessons learned of International Development Projects lead by Universidad Politécnica de Madrid

ROCÍO RODRÍGUEZ-RIVERO, ISABEL ORTIZ-MARCOS Y MANUEL SIERRA-CASTAÑER*



PALABRAS CLAVE

Cooperación internacional; Proyectos; Universidad; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Lecciones aprendidas.

RESUMEN La inmersión de la universidad en la cooperación internacional es un reto ineludible en nuestros días. Para que su impulso repercuta acertadamente en la sociedad, es imprescindible un análisis del trabajo realizado, comprobando si está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este estudio analiza los 152 proyectos financiados por la UPM y desarrollados por sus investigadores en los últimos años.

* **Rocío Rodríguez-Rivero** es profesora ayudante en el Área de Proyectos de la UPM, en la ETSI Industriales. Actualmente está desarrollando su tesis doctoral en la gestión de riesgos en los proyectos de cooperación internacional.

Isabel Ortiz-Marcos es profesora titular en el Área de Proyectos de la UPM, en la ETSI Industriales. Es responsable del grupo Cooperación en Organización, Calidad y Medio Ambiente (GOCMA). Actualmente es adjunta al vicerrector para Planificación Académica e Internacional en la Universidad Politécnica de Madrid.

Manuel Sierra-Castañer es profesor titular en el Área de Teoría de Señal y Comunicaciones de la UPM, en la ETSI Telecomunicación. Es director de Área para Latinoamérica y Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Madrid.

KEYWORDS

International cooperation; Projects; University; Sustainable Development Goals; Lessons learned.

ABSTRACT University involvement in international cooperation represents an unavoidable challenge nowadays. For this input to have the right impact in our society it is a necessity to analyze the research developed in order to clarify if this follows the Sustainable Development Goals (SDG). This study investigates 152 projects funded by UPM and leaded by these University researchers.

MOTS CLÉS

Coopération internationale; Projets; Université; Objectifs de développement durable; Les leçons apprises.

RÉSUMÉ L'immersion de l'Université dans la coopération internationale est un défi incontournable de nos jours. Pour que cet élan se répercute de façon adéquate dans la société, il est indispensable de faire une analyse du travail réalisé, en vérifiant si cela est aligné avec Les Objectifs du Développement Durable (ODD). Cette étude analyse les 152 projets financés par la UPM et développés par ses chercheurs ces dernières années.

Introducción

La inmersión de la universidad en la cooperación internacional debe entenderse como un reto ineludible en nuestros días, por tratarse de una entidad con demostrada capacidad de respuesta a esta demanda social. Remontándonos al origen de la universidad, se descubre que son los objetivos como este los que inherentemente la definen como capaz de conjuntamente llegar al cambio de toda sociedad. Impulsar este cambio de la manera más eficaz, requiere primero localizar el punto de partida en el que actualmente se encuentra la universidad española en el marco de la cooperación al desarrollo, y ver si se está trabajando en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este alineamiento es el criterio elegido para determinar la eficacia en las acciones, dado que son las líneas de trabajo definidas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y solo aunando esfuerzos se pueden mejorar resultados.

Este artículo presenta una panorámica histórica de la cooperación en la universidad con el caso particular de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), analizando los 152 proyectos de cooperación internacional en los que ha colaborado parcial o totalmente entre los años 2005 y 2014 y comprobando si estos proyectos encajaban con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que marcaba la ONU para esos años y con los actuales ODS.

Objetivos

El motivo de comienzo de esta investigación partió del dato del gran número de proyectos de cooperación internacional que no alcanzan el éxito, entendido este como la consecución de una solución sostenible a un problema detectado previamente y de la inquietud de la UPM por mejorar su actividad en este área. Este índice de fracaso, encontrado desde los orígenes de estos proyectos y extendido en el tiempo, generaría, en cualquier otro tipo de proyecto, una rápida respuesta hacia la búsqueda de una mejor gestión. Sin embargo, al tratarse de proyectos cuyos beneficios son en numerosas ocasiones intangibles, en los que interviene muchos participantes, y que constan de una altísima complejidad vinculada a los factores del entorno, el camino hacia una mejor gestión es arduo y lento.

Descubierta esta necesidad, y erigiéndose la universidad como una asociación de profesores, personal de administración y alumnos capaces de liderar el cambio, resulta imperativo el impulso a dar un paso en firme hacia una mejor gestión en los proyectos de cooperación al desarrollo. La importancia de este estudio radica en localizar el punto de partida desde el cual dar ese paso, centrándonos en el caso concreto de la UPM. Por tanto, el desarrollo del presente trabajo tiene como objetivo presentar los proyectos de cooperación que se han realizado en la UPM en los últimos años. Con el análisis de esta fotografía se persigue además, valorar si se han alcanzado los objetivos específicos siguientes:

- » Alineamiento de los proyectos con los ODM y los sucesores ODS.
- » Grado de consecución de los resultados previstos en los proyectos.
- » Lecciones aprendidas que ayudarán una mejor gestión de proyectos futuros.

Metodología

Para realizar un primer análisis de dónde se sitúa la UPM en el marco de la cooperación internacional, se analizan en detalle los informes de evaluación de los 152 proyectos llevados a cabo por 29 grupos de cooperación dentro de la UPM durante los años 2005 y 2014, identificando los centros a los que pertenecen estos grupos, los sectores de aplicación de los proyectos, su presupuesto, su duración y el grado de cumplimiento con los objetivos establecidos en la definición del proyecto.

Para conocer si estos proyectos se podían enmarcar en las líneas de acción definidas por la ONU, entendiendo de esta manera un trabajo cooperativo alineado con las estrategias marcadas, se realiza, además, una clasificación de estos proyectos de acuerdo a los ODM y a los ODS, identificando los objetivos sobre los que se han realizado más esfuerzos.

Como se ha comentado, el estudio de estos proyectos se lleva a cabo a partir del análisis de las evaluaciones finales, de obligada cumplimentación una vez finalizado el

proyecto y realizada por los responsables del mismo. Por tratarse de un largo periodo de tiempo, el formato de estas evaluaciones difiere a lo largo de los años. Así, entre los años 2005-2009 se recoge un tipo de información y durante los años 2010-2014, el contenido varía ligeramente, pudiendo, de esta manera, agruparse la información en dos bloques bien definidos. Este hecho ha complicado en algún caso la comparación de resultados como se verá en el desarrollo del estudio.

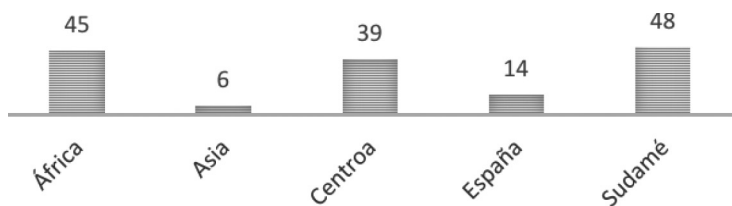
El análisis de la trayectoria de estos proyectos a lo largo del periodo estudiado, así como el descubrimiento de desviaciones, tanto en el grado de cumplimiento de los objetivos como en la duración prevista del proyecto, se considera de gran importancia para extraer como primer resultado un abanico de lecciones aprendidas, que ayuden a definir un marco propio de gestión de riesgos para los proyectos de cooperación al desarrollo, exportable más allá del ámbito universitario.

Resultados

En una primera aproximación, se presentarán de una manera muy visual, mediante gráficos de barras, los 152 proyectos abordados en las convocatorias realizadas en los años citados, definidos por las áreas geográficas en los que se han realizado, su temática, los centros responsables y sus presupuestos.

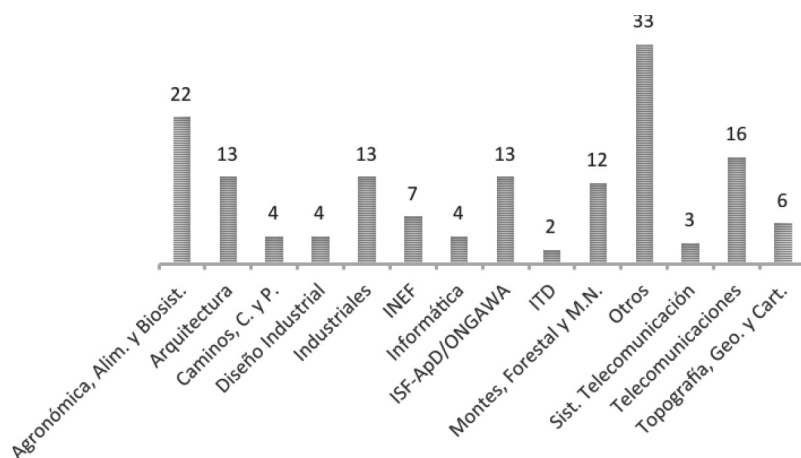
En el gráfico 1 se observa el gran predominio de proyectos realizados en América Latina, que supone más de la mitad (57,2%) del total. La otra zona destacada, pese a la distancia con la anterior, corresponde al continente africano. Estas áreas, encajan con las prioridades geográficas definidas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que en su Plan Director para el periodo 2013-2016, establece como primera área de actuación Latinoamérica, como segunda el Norte de África y Oriente Próximo y como tercera África Subsahariana.

Gráfico 1. Proyectos por áreas geográficas



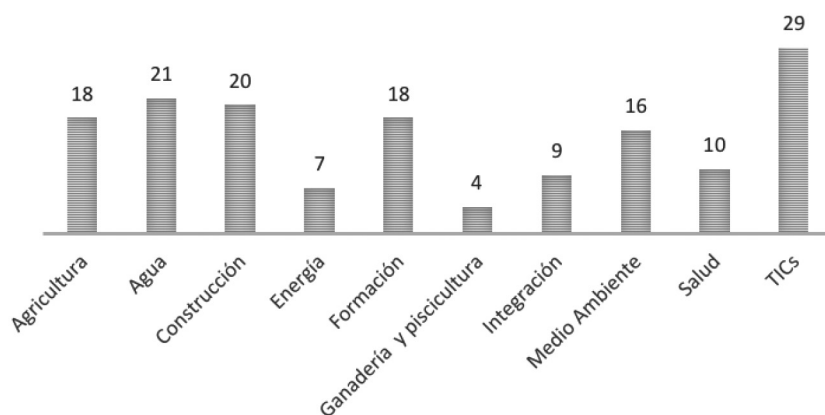
Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

Dentro de los sectores de actuación abarcados por los proyectos (gráfico 2), destaca especialmente el dedicado a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), dado que además, algunos de los proyectos encuadrados en otros sectores como salud, agricultura y medioambiente, también empleaban estas TIC en el desarrollo del proyecto.

Gráfico 2. Proyectos por sectores

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

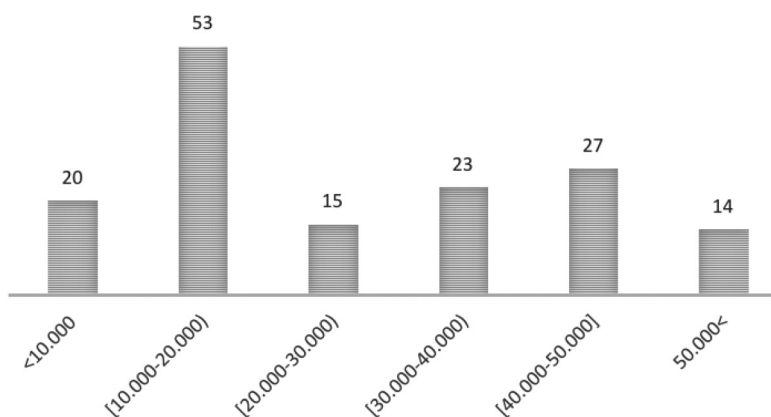
En relación a los centros a los que pertenecen los grupos de cooperación (gráfico 3), merece mencionar que debido a la implementación del nuevo plan de estudios marcado por Bolonia, algunos de los grupos, que pertenecían a escuelas técnicas, han sido incorporados, para este estudio, ya en su nuevo centro. Destacan, por su número, los proyectos realizados por otras ONG, externas a la UPM. Aunque la ONG ONGAWA (antes Ingeniería Sin Fronteras-Asociación para el Desarrollo Humano [ISF-ApD]) no pertenece a la UPM, se ha listado fuera del grupo *Otros* debido a la gran cantidad de proyectos desarrollada y a su íntima vinculación con esta universidad, pues nació en el seno de la misma y comparten mucho trabajo conjunto.

Gráfico 3. Proyectos por centro

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

Atendiendo a los presupuestos presentados en el gráfico 4, más de un tercio de los proyectos se realizan con un presupuesto entre 10.000 y 20.000 euros. En relación a este apartado, cabe señalar que 63 proyectos, un 41,4% de los proyectos realizados, se financiaron íntegramente por la UPM. Del otro 58,6%, con un total de 89 proyectos, algunos (5,6%) contaban con presupuestos totales que superaban en diez veces la financiación otorgada por la UPM, pero en la mayoría de los casos (79,8%), la financiación de la universidad oscilaba en torno a la mitad del presupuesto total. Cabe mencionar en este análisis la importancia que otorga la UPM a la cofinanciación de los proyectos por otras instituciones, buscando así ampliar sus redes de actuación.

Gráfico 4. Proyectos por rango de presupuestos



Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

Tras este primer acercamiento a los proyectos de cooperación en la UPM, se trata ahora de medir su eficacia por varias vías: el alineamiento con los OM y ODS, los retrasos y la consecución de los objetivos fijados en la definición del proyecto.

Para realizar estas mediciones, en primer lugar se presentan los OM y los ODS, tal cual los define la ONU.

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODM1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
ODM2	Lograr la enseñanza primaria universal
ODM3	Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer
ODM4	Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
ODM5	Mejorar la salud materna
ODM6	Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
ODM7	Garantizar la sostenibilidad del medioambiente
ODM8	Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Fuente: ONU.

Estos ocho objetivos mostrados en la tabla 1, han sido vigentes en todas las agencias de colaboración entre los años 2000 y 2015, y han servido como punto de partida para el desarrollo de los actuales 17 objetivos para la Agenda 2030, con enunciados mucho más concretos.

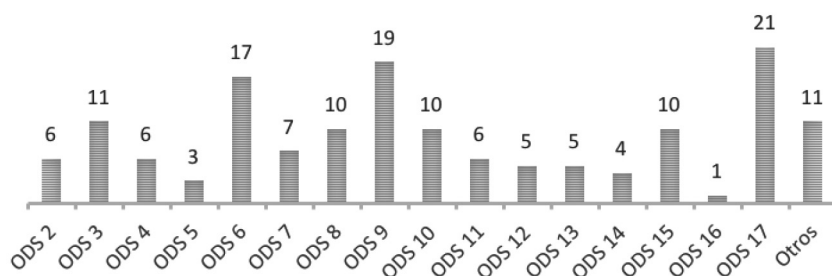
Tabla 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS1	Fin de la pobreza
ODS2	Hambre cero
ODS3	Salud y bienestar
ODS4	Educación de calidad
ODS5	Igualdad de género
ODS6	Agua limpia y saneamiento
ODS7	Energía asequible no contaminante
ODS8	Trabajo decente y crecimiento económico
ODS9	Industria, innovación e infraestructura
ODS10	Reducción de las desigualdades
ODS11	Ciudades y comunidades sostenibles
ODS12	Producción y consumo responsable
ODS13	Acción por el clima
ODS14	Vida submarina
ODS15	Vida de ecosistemas terrestres
ODS16	Paz, justicia e instituciones sólidas
ODS17	Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: ONU.

Se trata entonces de ver en qué grado los proyectos realizados por los grupos de cooperación de la UPM y financiados por la misma, estaban alineados con estos objetivos. Comprobando así, si el camino recorrido estaba siendo bien orientado o si por el contrario, es necesario reconducir estos proyectos hacia una perspectiva común con los ODS.

Gráfico 5. Proyectos alineados con los ODS

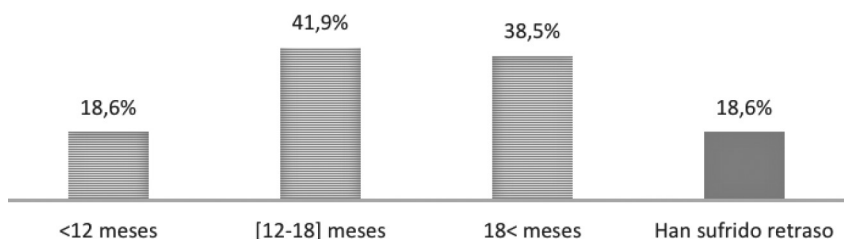


Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

Por considerar que los ODS vigentes (tabla 2) son más concretos que los ODM y los cubren con totalidad, en el análisis se estudiará directamente con qué ODS están alineados los proyectos realizados. La gran alternativa existente de ODS permite, de acuerdo con el gráfico 5, que solo un 7,2% de los proyectos realizados quede al margen de ellos. El único ODS que no se trabaja de una manera directa es el ODS1, *Fin de la pobreza*, que de un modo indirecto se cubre con otro tipo de proyectos, combatiendo desigualdades y aportando oportunidades.

En el gráfico 5 se aprecia cómo destacan los proyectos dedicados a buscar alianzas para lograr los objetivos, lo cual revela la importancia que otorga la universidad a garantizar la sostenibilidad de estas iniciativas, buscando el apoyo de otras instituciones tanto en el país de destino (locales), como en el ámbito español e internacional. Además de los contrastes realizados con los ODS, otra medida para contrastar el éxito de los proyectos ha sido su cumplimiento con la programación. De esta manera, atendiendo a los retrasos sufridos por los proyectos, hay que señalar que solo se disponían en los informes de evaluación de datos de la duración exacta de 43 proyectos, por lo que para este análisis solo se trabajará con ese número, mostrando los datos como porcentajes sobre el total de estos 43. Los resultados se muestran bajo estas líneas en el gráfico 6.

Gráfico 6. Duración de los proyectos



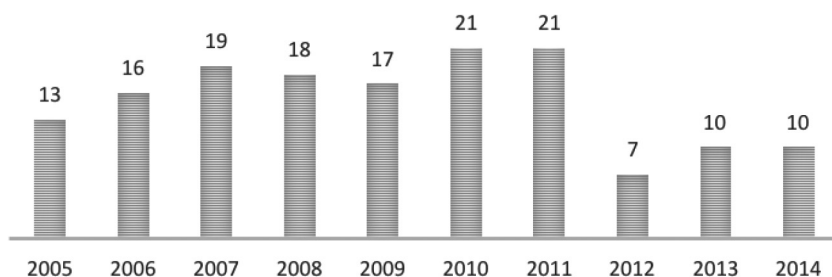
Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

En relación a la consecución de los objetivos definidos, solo un proyecto de los 152 analizados, resulta cancelado en su totalidad. Los restantes, cumplen prácticamente en su totalidad con las actividades y resultados previamente definidos. Igualmente, conviene destacar que la mitad de ellos informan de ligeros cambios en las duraciones de las actividades, en su orden o en el propio contenido de las mismas. El análisis de estas variaciones, permite obtener las lecciones aprendidas que se muestran en el punto correspondiente a conclusiones.

Por último, se debe mencionar la influencia que ha tenido la creación del Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano (ITD) en la UPM y en los grupos de cooperación vinculados a ella, dado que desde su aparición, el número de proyectos realizado por los grupos de cooperación de

la universidad ha ido decreciendo, dado que muchos de los proyectos corren a cargo directamente de este Centro. La evolución de los proyectos por año puede verse en el gráfico 7.

Gráfico 7. Número de proyectos por año



Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

A la vez que la disminución de proyectos realizados por los grupos de cooperación, fijándonos en la tabla 3, se puede apreciar también una tendencia de descenso en los presupuestos con el tiempo, así como en el presupuesto promedio por proyecto.

Tabla 3. Presupuestos UPM para proyectos de cooperación por año

Años	Nº proyectos	Presupuesto UPM total (€)	Presupuesto promedio (€)
2005	13	499.958	38.458
2006	16	575.202	35.950
2007	19	550.000	28.947
2008	18	563.289	31.294
2009	17	544.766	32.045
2010	21	500.000	23.810
2011	21	445.000	21.190
2012	7	90.000	12.857
2013	10	125.985	12.599
2014	10	140.000	14.000
Total	152	4.034.200	26.541

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

Conclusiones

Este estudio, además de ofrecer una información resumida y visual de gran valor para conocer en una primera aproximación qué y cómo se está haciendo en la UPM en temas de cooperación internacional, demuestra que el trabajo realizado por sus grupos de cooperación en los últimos años, está en sintonía con lo definido por la AECID y la ONU.

Como parte más valiosa del trabajo, cabe resaltar la síntesis de las lecciones aprendidas de los proyectos, extraídas a partir de las dificultades encontradas, que se señalaban en sus informes de evaluación. Estas dificultades, en ocasiones eran mostradas de manera directa en los informes, señalando la no consecución de algunas actividades o resultados definidos inicialmente, y otras de manera indirecta, expresando retrasos, ligeras modificaciones en el contenido o alteraciones en el orden cronológico de consecución. Tener identificadas estas dificultades implica poder identificar los riesgos con los que un proyecto de estas características puede enfrentarse, lo cual permite su análisis y la búsqueda de medidas correctoras para su eliminación, en caso de ser necesarias.

Dada la similitud entre muchas de las dificultades encontradas, estas se han tratado de sintetizar y de agrupar por bloques. Estos bloques se muestran en la columna de la izquierda, bajo estas líneas en la tabla 4. En la columna de la derecha se encuentran las lecciones aprendidas, a modo de recomendaciones para evitar o hacer frente a las dificultades que puedan surgir en los próximos proyectos.

Tabla 4. Lecciones aprendidas

Definición apropiada de beneficiarios	• Convivir previamente con la comunidad en la que se va a trabajar para tener en cuenta aspectos como accesos, recursos materiales disponibles y mano de obra capacitada disponible (analizar la existencia de migraciones de pobladores jóvenes).
Contexto político	• Averiguar si las políticas actuales del lugar de destino son asistencialistas y limitan una asociación auto-sostenible. • No invertir en proyectos en países con altas inestabilidades políticas, dado que se pone en peligro su desarrollo. • Conocer el marco legal y las políticas que existen entorno a las instituciones donde se trabaja, aunque se suele considerar, la recogida de esta información no es una labor fácil.
Contexto cultural y clima	• Conocer el contexto cultural de la zona de desarrollo del proyecto para evitar situaciones de conflicto (necesidad de prever procesos de mediación de conflictos). • Conocer la climatología de la zona (época de lluvias). • Contar con las diferencias existentes en la concepción del tiempo.
Análisis de las implicaciones de las actividades	• Considerar que la sincronización con otros proyectos puede acarrear mayores retrasos, sobre todo si son de otras entidades. • Contar con que el desarrollo de una actividad puede necesitar de la mejora/aumento/disminución de otra. Ej.: El aumento de producción de cuyes necesita aumento de producción de pastos. • Difundir las experiencias piloto exitosas. Esto consigue un nivel de implicación amplio en la zona.
Relación con la contraparte	• Prever los posibles traspasos de personal en la contraparte que afectan al desarrollo del programa. • Buscar sinergias con otros actores y actividades. • No desembolsar en un solo pago toda la ayuda económica a la contraparte, para asegurar un mayor compromiso.
Transferencia de conocimiento y difusión	• Aumentar la documentación sobre el proyecto para aumentar la transferencia de conocimiento entre miembros del grupo. • Garantizar programas de voluntarios en la universidad que generen una masa crítica capaz de atender a los numerosos proyectos que surgen. • Asociar trabajos fin de grado, máster o tesis, a los proyectos de cooperación. Suponen una aportación extra para el estudiante (posibilidad de materializar sus conocimientos) y para el proyecto. • Publicar libros, realizar cursos y encuentros informativos al terminar un proyecto.
Segunda fase	• Contemplar una segunda fase posterior para los proyectos que se dediquen a realizar una metodología o una guía, para disponer de tiempo y recursos necesarios para implementarla adecuadamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de evaluación de los proyectos.

De todas las evaluaciones se deduce la altísima capacidad de adaptación y remodelación que debe tener un proyecto de cooperación, para poder hacer frente a la gran cantidad de imprevistos que pueden surgir en contextos tan diferentes al del país en el que se conciben.

Líneas futuras

Ahondar en las lecciones aprendidas y tratar extraer los riesgos que puedan poner en peligro la finalización de alguna, o todas las tareas propuestas, es un trabajo de investigación complejo que permitirá minimizar estos riesgos y contribuir a la consecución del éxito del proyecto. Para ello se propone como futura línea de trabajo la realización de entrevistas a los responsables de cada proyecto y a los principales actores en campo. Con estas entrevistas se pretende identificar los riesgos y categorizarlos atendiendo a su importancia y su probabilidad de ocurrencia, permitiendo de esta manera su posterior análisis.

Otra línea de trabajo interesante de abordar es la elaboración de las competencias y habilidades que debe tener la persona responsable de este tipo de proyectos para hacer frente a las dificultades encontradas.

Teniendo en cuenta los primeros pasos dados con este trabajo, se considera que estas propuestas de investigación pueden ser de altísimo interés para la UPM, y fácilmente exportables a otras instituciones del mundo de la cooperación internacional.

Bibliografía

INFORMES DE EVALUACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN UPM, años 2005-2014.
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2016): <http://www.un.org/es>
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (2016): <http://www.aecid.es/>
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (2016): <http://www.upm.es/>

9

Análisis de los proyectos europeos en materia de cooperación internacional en el ámbito español

Analysis of European projects with regard to international cooperation within Spanish scope

NURIA BAUTISTA-PUIG, LUIS MORENO,
SERGIO MARUGÁN Y ELÍAS SANZ-CASADO*



PALABRAS CLAVE

Cooperación internacional; Proyectos europeos; Unión Europea; Objetivos del Desarrollo Sostenible.

RESUMEN Las políticas de desarrollo de la Unión Europea tienen una serie de objetivos como son erradicar la pobreza, promover la igualdad entre hombres y mujeres o los desafíos ambientales, siendo además estos Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). En este marco, el objetivo de este trabajo es conocer el papel de los organismos españoles en los proyectos europeos, relacionados con cooperación internacional, analizando las instituciones participantes, líneas temáticas, etc.

KEYWORDS

International cooperation; European projects; European Union; Sustainable Development Goals.

ABSTRACT The development policies of the European Union have a number of objectives such as eradicating poverty, promoting gender equality or environmental challenges, facts that are as well Sustainable Development Goals. In this context, the objective of this work is to know the role of Spanish organizations in European projects related to international cooperation, analyzing participating institutions, thematic lines, etc.

* Nuria Bautista-Puig, Sergio Marugán y Elías Sanz-Casado forman parte del Laboratorio de Estudios Métricos de la Información (LEMI), departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Carlos III de Madrid.

Luis Moreno forma parte del Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU).

MOTS CLÉS

Coopération internationale; Projets européens; Union européenne; Objectifs de Développement Durable.

RÉSUMÉ

Les politiques de développement de l'Union européenne ont un certain nombre d'objectifs tels que l'éradication de la pauvreté, de promouvoir l'égalité entre les hommes et les femmes ou les défis environnementaux, et est également la réalisation des objectifs de développement durable. Dans ce contexte, l'objectif de cette étude était de déterminer le rôle des organisations espagnoles dans des projets européens liés à la coopération internationale, l'analyse des institutions participantes, les lignes thématiques, etc.

Introducción

En un entorno cada vez más competitivo y cambiante, en el que la investigación está cada vez más vinculada a nivel internacional, la cooperación internacional se ha convertido en una nueva forma de colaboración clave para el apoyo y el desarrollo común de los diferentes países. Este tipo de colaboración puede definirse como aquella basada en la coordinación de intereses a partir de la percepción de una serie de problemas comunes (Ayllón, 2007). Una de las características clave, por tanto, es la reciprocidad, en la que se conforma un beneficio mutuo, produciéndose no solo de forma tangible, como puedan ser los resultados o acciones obtenidas, sino también intangibles como es ese compromiso común o la colaboración entre diferentes países con procedimientos y perspectivas distintas.

En esta línea, un subgrupo es el conocido como “cooperación internacional para el desarrollo”, que viene a definirse como el “conjunto de acciones que realizan gobiernos y sus organismos administrativos, así como entidades de la sociedad civil de un determinado país o conjunto de países, para mejorar las condiciones de vida e impulsar procesos de desarrollo en países en situación de vulnerabilidad y que no tienen capacidad para mejorar su situación por sí solos” (Ayllón, 2007). Dicho marco ha permitido a la Unión Europea tomar conciencia de la situación, estableciendo una serie de objetivos relacionados con el desarrollo, como son la erradicación de la pobreza, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres o los desafíos medioambientales y climáticos, entre otros, siendo estos además reflejados en los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) acordados en el año 2000 por la ONU (UE, 2016).

Las acciones en desarrollo se constituyen como un eje indiscutible de las relaciones de la Unión Europea (UE) con otros países, iniciándose con el Tratado de Lisboa (2007) y consolidándose con el Consenso Europeo en Desarrollo del año 2005, en

el que se determinó que la ayuda europea debe incrementarse mediante un mayor esfuerzo de coordinación y armonización entre los distintos estados miembros (UE, 2007). La UE cuenta con mecanismos como el Fondo Europeo de Desarrollo, el Instrumento de Cooperación al desarrollo o el Instrumento Europeo de Vecindad. Otra muestra de esta sensibilización es el nombramiento del año 2015 como el Año Europeo del Desarrollo.

La ONU adoptó la Agenda 2030, un plan de acción para el desarrollo sostenible en el que se plantean 17 objetivos englobando diferentes ámbitos como el económico, social y ambiental (ONU, 2015). Para conseguir dichos objetivos existen muchos tipos de colaboración, desde ayudas financieras al desarrollo para problemáticas o situaciones concretas, acciones humanitarias o en forma de proyectos científicos, entre otros. En este último tipo, la cooperación internacional de investigación, es en el que nos centraremos en este estudio, ya que supone un intercambio de proyectos de investigación entre diferentes países, con la pretensión de potenciar su desarrollo, generando unas investigaciones y unos resultados compartidos, además del propósito de generar procesos sostenibles. Esta generación y transferencia mutua de conocimiento permite tomar conciencia de las problemáticas mundiales e intentar solucionarlas o, al menos, poder analizarlas en profundidad.

Las convocatorias de proyectos europeos en los últimos años han sido una buena vía de actividad y financiación científica y tecnológica, y han incluido el concepto de cooperación internacional dentro de sus objetivos principales. A lo largo de las diferentes convocatorias, han cambiado sus propósitos y objetivos, tomando conciencia de la realidad exterior de la Unión Europea. En este sentido, se ha tendido a otorgar una mayor relevancia a las actividades de I+D en colaboración con terceros países para buscar objetivos globales (CDTI, 2015). Se considera, por tanto, que la cooperación internacional es una forma para que la UE alcance sus objetivos más elevados, entre ellos, reforzar la excelencia en investigación e innovación, la mejora de la competitividad, abordar los desafíos sociales globales o el apoyo de políticas exteriores de la Unión Europea (MINECO, 2016). La solidaridad entre países se constituye como un concepto base y eje fundamental en los cimientos de la construcción europea y resulta fundamental para contar con financiación europea y constituirse como un entramado de relaciones, trabajo y cooperación que puede ayudar al desarrollo y la investigación en diferentes temáticas.

A lo anterior hay que añadir el resultado conjunto de trabajar en grandes redes, dónde las aportaciones y el conocimiento de cada uno de los países constituyen una información sumamente valiosa, obteniendo, por tanto, resultados globales que pueden utilizarse como generadores de conocimiento e impulsores del desarrollo en diferentes sociedades. Esto permite, no solo generar “ciencia de excelencia”, que es uno de los ejes de los proyectos europeos, sino también ayudar a países en vías de desarrollo, consiguiendo avances tales que podemos apreciar en ejemplos de proyectos como la

creación de una vacuna o la sistematización de un uso más sostenible del agua para fines agrícolas, entre otros.

El objetivo de este artículo es conocer el papel de los organismos españoles en los proyectos europeos de colaboración internacional y, más concretamente, analizar un programa relacionado con este ámbito en diferentes convocatorias, además del tipo de instituciones participantes y la colaboración con los diferentes países, además de las temáticas predominantes.

Metodología

Para la realización de este estudio, la metodología ha consistido en examinar la base de datos europea CORDIS, en dónde se especifican la información de proyectos, además de otro tipo de contenido como, por ejemplo, informes breves. La ventaja de usar dicha fuente es que permite plasmar con precisión el escenario de los proyectos europeos, en el que nos permite obtener información detallada de la colaboración con otros países, siendo de sumo interés, ya que en este tipo de convocatorias europeas se encuentran implicados más de 100 países (UE, 2012), además de facilitar otros datos como la financiación o el periodo de los proyectos concedidos, entre otros.

Con el objetivo de analizar los proyectos de cooperación internacional, en este caso, el estudio se ha centrado específicamente en la convocatoria INCO para las convocatorias FP5 (1998-2002), FP6 (2002-2006) y FP7 (2007-2013). También se ha analizado la convocatoria actual H2020, concretamente el programa Societal Challenges, con los datos disponibles hasta la fecha. Su elección se justifica dado que las convocatorias de cooperación internacional se enmarcan dentro de este subconjunto. Aun así, es necesario resaltar que una de las características novedosas de esta convocatoria, en contraposición con las otras, es una mayor transversalidad en sus temáticas, permitiendo además la participación en un mayor rango de subprogramas a varios países extracomunitarios.

Los datos analizados fueron obtenidos a través de diferentes estrategias de búsqueda, procediendo a su posterior descarga y análisis. Uno de los criterios establecidos en la búsqueda, ha sido específicamente que la participación fuera de al menos, un investigador español, tanto liderando como participando como socio en las diferentes convocatorias. Este hecho permite centrarnos exclusivamente en analizar el papel de España, sus relaciones con otros países en las distintas convocatorias o el tipo de instituciones participantes, entre otros.

Finalmente, también se ha procedido al estudio de la temática de estos proyectos mediante el análisis de sus títulos con la herramienta Voyant Tools (Sinclair y Rockwell, 2017) para poder conocer más en detalle qué términos son los más frecuentes y, por tanto, sobre qué tema versan los proyectos concedidos en las diferentes convocatorias.

Resultados

Participación española en el programa Marco V, VI y VII y H2020

En términos generales, la participación de España en los proyectos europeos ha ido en aumento en los últimos años debido a la falta de financiación nacional en investigación junto con un mayor aumento de internacionalización y, por tanto, un aumento de cooperación con otros países para fines de investigación. Se ha pasado, por tanto, tal y como se aprecia en la tabla 1 de una participación de un 21,57% en la primera convocatoria de los FP5 (1998-2002) a un 24,89% en los FP7 (2007-2013). Hasta la fecha, de los proyectos disponibles en la última convocatoria de los H2020 (2014-2020), se aprecia como la participación española sobre el total es de un 25,18% superando porcentualmente, de esta forma, las participaciones anteriores.

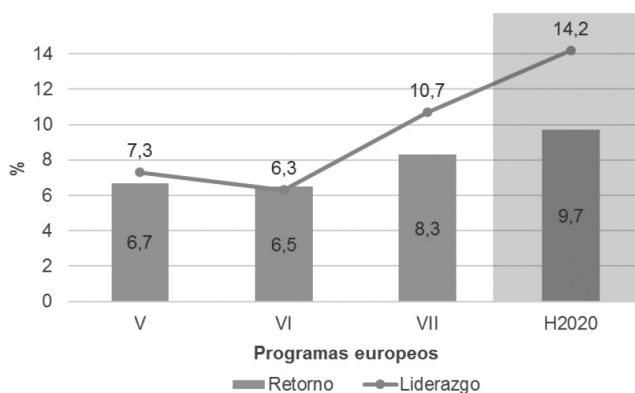
Tabla 1. Participación española en los proyectos europeos

	Nº proyectos totales	Nº proyectos participación española	% participación española sobre el total
FP5	17.199	3.710	21,57
FP6	10.100	2.826	27,98
FP7	25.733	6.405	24,89
H2020	11.150	2.808	25,18

Fuente: Elaboración propia, CORDIS.

Otro de los indicadores claves para estudiar la participación española es el retorno económico obtenido por estos proyectos. En este clima más competitivo, se aprecia como este retorno obtenido ha crecido de forma llamativa desde el programa FP5 hasta la información disponible de los H2020, pasando de un 6,7% a un 9,7% (gráfico 1). Los datos de H2020, hasta el momento provisionales y, en este caso concreto, abarcando solo el periodo 2014-2015 (CDTI, 2016), muestran una tendencia general de la participación española al alza en comparación con ediciones anteriores de forma bastante llamativa. Los datos de liderazgo, por otro lado, también han aumentado de forma considerable, hecho que demuestra una mayor tasa de éxito en la concesión de proyectos y una mejora estratégica relevante. Ejemplo de ello es el programa FP7, con un total de 766 proyectos liderados, representando un 10,7% sobre el porcentaje del total, y con H2020 ya se contabilizan un total de 204 proyectos liderados, lo que representa un 14,2% sobre el total.

Este salto cualitativo se revela incluso observando el *ranking* por países de retorno económico comparando las dos últimas convocatorias. En el caso de los proyectos del 7º Programa Marco, España se encontraba ubicada en la sexta posición y, con los datos provisionales de H2020, se encuentra situada en la cuarta posición, seguida de países como Alemania, Reino Unido y Francia, mejorando de forma bastante sustancial a falta de haber finalizado (tabla 2). Además, en lo que respecta a la tasa de éxito de las propuestas presentadas en la convocatoria FP7 fue de un 19,3% y, en el caso de H2020, hasta la fecha ya es de un 12,6% (CORDIS, 2016).

Gráfico 1. Evolución del retorno y el liderazgo de España en los programas Marco analizados

Fuente: Elaboración propia, CDTI (2016).

Tabla 2. Top 6 de 'ranking' de países por retorno

	1	2	3	4	5	6
FP7	DE	UK	FR	IT	NL	ES
H2020	DE	UK	FR	ES	NL	IT

Fuente: Elaboración propia, CDTI (2016).

Proyectos europeos sobre colaboración internacional con colaboración española

Para el análisis de este apartado se ha considerado la convocatoria de Cooperación Internacional (INCO) cuyo objetivo se centra en actuaciones específicas para tratar de fomentar la colaboración internacional y, de esta forma, apoyar la competitividad europea, contribuir al conocimiento en Europa y abordar problemas concretos de terceros países o de carácter mundial (CDTI, 2016). Por otro lado, para H2020, se considera la convocatoria Societal Challenges. Los datos de la tabla 3 muestran que, a pesar que los proyectos totales de esta convocatoria fueron en decrecimiento a lo largo de las convocatorias, especialmente en el FP7, la participación española ha sufrido un fuerte aumento, pasando de una participación de 10,48% en los FP5 a un 29,94% en el caso de los FP7. Resultan también llamativos los datos de H2020, en el que la participación española sobre el total alcanzó un porcentaje sorprendente, con un 39,17%. Aun así, los datos de esta última convocatoria presentan una limitación ya que podrían estar sesgando los datos generales debido a la transversalidad de esta convocatoria anteriormente comentada, ya que pueden incluir más proyectos no relacionados exclusivamente con índole de cooperación internacional, por lo que hay que ser cauto en su análisis.

Tabla 3. Resumen del número de proyectos totales del estudio

	Nº proyectos totales	Nº proyectos participación española	% participación española sobre el total
FP5	1.193	125	10,48
FP6	349	83	23,78
FP7	157	47	29,94
H2020	3.010	1.179	39,17

Fuente: Elaboración propia, CORDIS.

Otro dato relevante es el número de proyectos de esta convocatoria específica dentro de las distintas convocatorias temáticas (tabla 4). A pesar de lo comentado anteriormente, el total de los proyectos de esta índole muestra un descenso gradual a lo largo de los distintos programas, pasando de representar un 6,9% sobre el total de subtipos de programa en FP5 a un 0,6% en FP7. Este hecho puede ser explicado debido a la mayor diversificación de estos subtipos, comúnmente llamados *calls*, en los distintos grupos. Evidencia de ello se puede observar comparando los datos de FP5, en la que constaba de una estructura con 9 subgrupos, a los FP6 y FP7 en donde la clasificación se subdividió hasta 22 y 23 conjuntos respectivamente, añadiendo convocatorias de temáticas tan diversas como medioambiente, innovación o salud, entre otras.

Tabla 4. Análisis de la estructura de los diferentes programas con número de proyectos totales (T) y españoles (E)

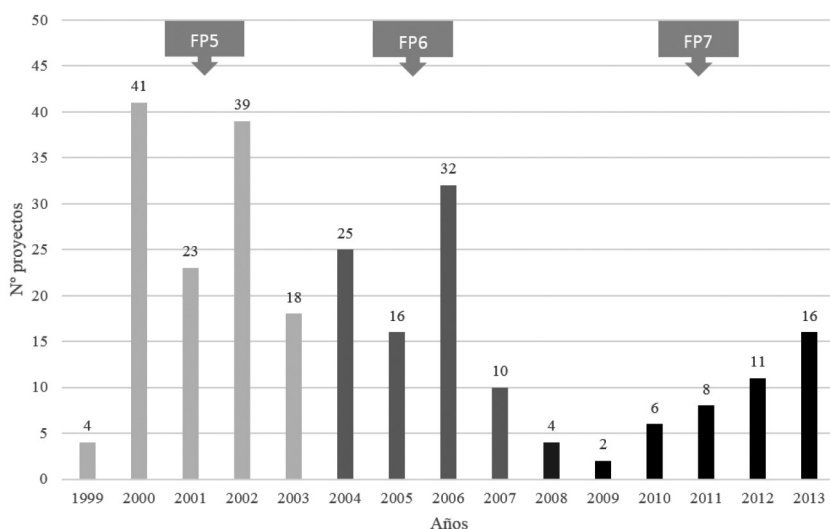
FP5	T	E	FP6	T	E	FP7	T	E
FP5-EAECTP C	1173	152	FP6-AEROSPACE	241	108	FP7-COH	28	8
FP5-EESD	1984	609	FP6-CITIZENS	144	72	FP7-ENERGY	373	182
FP5-GROWTH	2116	709	FP6-COORDINATION	100	52	FP7-ENVIRONMENT	501	277
FP5-HUMAN POTENTIAL	5079	585	FP6-ENVIRONMENT	2	1	FP7-EURATOM-FISSION	136	77
FP5-INCO 2	1193	125	FP6-EURATOM-NUCHORIZ	17	1	FP7-EURATOM-FUSION	4	2
FP5-INNOVATION-SME	128	56	FP6-EURATOM-NUCTECH	22	18	FP7-GA	25	10
FP5-IST	2464	729	FP6-EURATOM-NUWASTE	23	19	FP7-HEALTH	1008	384
FP5-JRC	86	11	FP6-EURATOM-RADPROT	17	7	FP7-ICT	2328	1060
FP5-LIFE QUALITY	2976	734	FP6-FOOD	189	106	FP7-IDEAS-ERC	4566	271
			FP6-INCO	343	83	FP7-INCO	157	46
			FP6-INFRASTRUCTURES	144	51	FP7-INFRASTRUCTURES	341	196
			FP6-INNOVATION	238	87	FP7-JTI	794	214
			FP6-IST	1102	491	FP7-KBBE	516	305
			FP6-JRC	87	10	FP7-NMP	806	462
			FP6-LIFESCIHEALTH	601	229	FP7-PEOPLE	11123	1428
			FP6-MOBILITY	4529	496	FP7-REGIONS	84	39
			FP6-NMP	434	190	FP7-REGPOT	206	15

FP5	T	E	FP6	T	E	FP7	T	E
			FP6-POLICIES	519	192	FP7-SECURITY	321	166
			FP6-SME	488	278	FP7-SIS	184	76
			FP6-SOCIETY	166	30	FP7-SME (1037)	1037	635
			FP6-SUPPORT	19	7	FP7-SPACE (267)	267	114
			FP6-SUSTDEV	668	299	FP7-SSH (253)	253	110
						FP7-TRANSPORT	683	328

Fuente: Elaboración propia, CORDIS.

El gráfico 2 muestra la distribución del número de proyectos españoles por años en esta convocatoria, ilustran la tendencia mencionada con anterioridad, a un decrecimiento por años. FP5 sobresale especialmente, con un total de 41 proyectos concedidos solo en el año 2000 o 39 en el año 2002, en los que España ha participado. El número de proyectos de los H2020, resulta especialmente llamativo. Hasta la fecha, están registrados en la base de datos para la convocatoria analizada un total de 468 proyectos concedidos en 2015 y hasta un sorprendente valor de 597 proyectos en 2016, superando con creces la participación en convocatorias pasadas.

Gráfico 2. Número de proyectos de cooperación internacional (INCO) por años



Fuente: Elaboración propia, CDTI (2016).

Dado que los proyectos europeos promueven la participación con otros países, resulta interesante conocer con cuales colabora España en esta convocatoria. En este sentido, se aprecia una mayor tendencia a lo largo de las diferentes convocatorias a colaborar cada vez con más países. Así, mientras en FP5 España colaboraba con 86 países, en FP6 pasó a tener relaciones con un total de 87 países, 80 países en FP7 en la

convocatoria INCO y, por otro lado, 106 en H2020. Destaca una mayor colaboración con Alemania con un total de 686 proyectos, seguida de Italia, Reino Unido, Francia y Países Bajos con un total de 656, 622, 583 y 436 proyectos. Esta colaboración con los países europeos es lógica debido a la proximidad geográfica. También es destacable la heterogeneidad de países en el caso de los H2020, denotando una mayor colaboración con un número más elevado de países de todos los continentes.

Más en detalle, si nos centramos solo en los 23 Países de Asociación (AECID, 2017) definidos como “prioritarios” según criterios como el índice de desarrollo humano (IDH) o la renta per cápita, entre otros, los datos del número de proyectos de la tabla 5 confirman que la gran mayoría tienen proyectos europeos de colaboración internacional con España. Este hecho demuestra que la cooperación internacional en proyectos competitivos de esta índole también se realiza con estos países más necesitados. Destaca especialmente la colaboración con Marruecos con 116 proyectos, Perú con 19 o Palestina con 15 en total. Sin embargo, en referencia al liderazgo, los datos parecen confirmar la falta de este tipo de capacidad pública de estos países, sobresaliendo solo Marruecos con un total 5 proyectos liderados.

Tabla 5. Número de proyectos de los países denominados ‘prioritarios’

	Nº total proyectos	Nº total proyectos	Proyectos liderados
Bolivia		6	0
Colombia		14	0
Cuba		8	0
Ecuador		10	0
El Salvador		4	0
Etiopía		3	0
Filipinas		4	0
Guatemala		5	0
Honduras		3	0
Mali		2	0
Marruecos		116	5
Mauritania		1	0
Mozambique		8	0
Nicaragua		9	0
Nigeria		5	0
Palestina		15	1
Paraguay		4	0
Perú		19	0
República Dominicana		2	0
Senegal		11	0

Fuente: Elaboración propia.

Otro dato interesante es el número de instituciones españolas participantes, para conocer a qué tipología de centros se han concedido estos proyectos europeos estudiados. Entre las instituciones participantes llama la atención el papel del CSIC, con

una participación de hasta un total de 29, 25 y 5 proyectos en los FP5, FP6 y FP7, respectivamente. Con datos provisionales, ocupa la segunda posición con 49 proyectos (tabla 6). También destaca en el top 10 el papel de algunas universidades como la Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona, la Universidad Politécnica de Madrid, entre otras, además del papel de centros de investigación como el CITA o el CIEMAT, y algún Ministerio. En menor medida, también se observa el papel de empresas como Acciona Agua S. A. o la Fundación Tecnalia, especialmente destacable su papel en los datos provisionales de H2020. El resultado que emerge de estos datos es que para estas convocatorias el perfil general de participación es de instituciones de investigación y, en menor medida, de empresas o fundaciones.

Tabla 6. Top 10 del número de instituciones participantes por convocatoria

FP5		FP6		FP7		H2020	
CSIC	29	CSIC	25	Ministerio Economía y Competitividad	9	Fundación Tecnalia	55
Universidad de Barcelona	8	Universidad de Barcelona	13	CSIC	5	CSIC	49
Universidad Autónoma de Barcelona	7	Bioazul S.L.	6	Centro tecnológico CTM	4	Universidad Politécnica de Madrid	37
Universidad Complutense de Madrid	5	Instituto de Salud Carlos III	6	Fundación para el Conocimiento madri+d	4	Atos Spain S.A.	30
Universidad de Granada	5	CITA	5	Ministerio de Ciencia e Innovación	4	Ministerio Economía y Competitividad	24
Universidad de Sevilla	5	CIEMAT	5	Universidad Autónoma de Barcelona	4	Instituto de Salud Carlos III	20
Universidad Politécnica de Madrid	5	Universidad Autónoma de Barcelona	5	Ministerio de Educación	3	Acciona Agua S.A.	19
Universidad de Valencia	5	Fundación Tecnalia	4	Universidad de Alicante	3	Enaire	19
Universidad Autónoma de Madrid	4	Universidad de Lleida	4	Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (Gencat)	2	Universidad Autónoma de Barcelona	19
Universidad de Córdoba	4	Universidad de Valladolid	4	CENTA	2	Universidad de Barcelona	19

Fuente: Elaboración propia, CORDIS.

Análisis de temáticas por títulos de proyectos

Analizar los términos de los títulos de los proyectos es un indicador que permite conocer las temáticas sobre las que versan los diferentes proyectos concedidos analizados. En este caso concreto, se han analizado un total de 1.434 títulos de proyectos, dando como resultado un total de 16.921 palabras y 3.834 palabras únicas analizadas con la herramienta Voyant Tools (Sinclair y Rockwell, 2017). Los resultados obtenidos (tabla 7) indican que las temáticas de los proyectos concedidos se basan en gran medida en temáticas medioambientales y energéticas, una de las preocupaciones principales de los países en vías de desarrollo, conformándose además como los objetivos de la Unión Europea en política de desarrollo.

Tabla 7. 'Ranking' del número de repeticiones de las 15 primeras palabras clave más repetidas

Palabras clave	Nº repeticiones
Energy	160
European	124
Sustainable	120
Management	111
Water	91
Innovative	83
Based	76
Mediterranean	73
Research	72
Cost	69
Europe	67
Integrated	66
New	66
Innovation	63
Support	63

Fuente: CORDIS, Voyant Tools.

Conclusiones

Los proyectos europeos han sido una buena fuente de financiación en los últimos años para fomentar actividades de investigación y buscar la cooperación con otros países. El uso de fuentes de información como la base de proyectos europea Cordis permite poder valorar aquellos proyectos concedidos en las diferentes convocatorias, analizando la participación de los distintos países, tanto en actividades de participación como liderazgo, además de las relaciones entre países y la tipología de proyectos.

Uno de los resultados derivados de este estudio es la creciente participación de España en este tipo de programas competitivos en términos generales, pasando de un 21,57% a un 24,89% de FP5 a H2020. Este hecho puede ser visto como una muestra de que España se ha hecho más visible, además de ser más competitiva para la colaboración en proyectos de esta índole. No solo se ha incrementado la participación, sino que los indicadores del liderazgo o la tasa de retorno también han reflejado un considerable aumento, denotando una mayor tasa de éxito y grado de compromiso de las instituciones españolas. Específicamente, en cuanto a los proyectos de cooperación internacional, la participación española ha sido notable, llegando a representar sobre la convocatoria FP7 un tercio sobre el total de proyectos concedidos. Otro resultado destacable es el grado de colaboración con otros países, diversificándose a lo largo de las convocatorias y pasando en la actual H2020 a colaborar con un total de 106 países diferentes de toda la geografía

mundial. En relación a este hecho, resulta relevante que la cooperación en esta clase de proyectos competitivos sea también en la gran mayoría de los países considerados como prioritarios por la AECID para cooperar. Otro hecho destacable es el número de instituciones participantes, especialmente de carácter científico, como el CSIC o las diferentes universidades, además de alguna empresa o fundación. En cuanto al análisis por temáticas de los títulos de proyectos, los resultados parecen confirmar que los proyectos concedidos versan sobre temáticas medioambientales y energéticas, sectores consideradas relevantes en el periodo actual para trabajar en la línea de los objetivos del desarrollo sostenible.

Estos resultados permiten ofrecer una radiografía de la participación de España en la convocatoria analizada, mostrando la importancia de la cooperación internacional al desarrollo como una de las temáticas vitales de estudio para la participación en proyectos europeos.

Bibliografía

- AYLLÓN, B. (2007): “La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales”, Carta internacional, 2 (2), pp. 32-47.
- AECID (2017): Dónde Cooperamos [online]. Disponible en: <http://www.aecid.es/ES/d%C3%B3nde-cooperamos>
- CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI) (2015): Balance de la participación española en el VII Programa Marco de I+D de la UE (2007-2013). Disponible en: <http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Prensa/FICHEROS/2015/InformeParticipacionVIIPM.pdf>
- CDTI (2016): Participación española en Horizonte H2020 (2014-2015). Resultados por CCAA. Disponible en: http://eshorizonte2020.cdti.es/recursos/doc/Programas/Cooperacion_internacional/HORIZONTE%202020/38768_1851852016145116.pdf
- MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD (MINECO) (2016): Marco europeo para la cooperación internacional [online]. Disponible en: <http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.26172fcf4ebo29fa6ec7da6901432eao/?vgnextoid=c497cd8da41c1410VgnVCM1000001do4140aRCRD>
- SINCLAIR, S. y ROCKWELL, G. (2017): VOYANT Tools. Servicio en línea, versión 2.2 (M1). Disponible en: <http://voyant-tools.org/>
- ONU (2015): Objetivos de Desarrollo Sostenible [online]. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- UNIÓN EUROPEA (UE) (2007): Ley de ‘El consenso europeo sobre desarrollo’ [online]. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV%3A12544>

- (2012): FP7-INCO-Programa específico “Capacidades”: Cooperación internacional [online]. Disponible en: http://cordis.europa.eu/programme/rcn/865_es.html
- (2016): Desarrollo y cooperación [online]. Disponible en: https://europa.eu/european-union/topics/development-cooperation_es

10

Impacto socioeconómico de la formación sanitaria en Mozambique. Proyecto ULPGC-Unizambeze

Economic appraisal of health training in Mozambique. ULPGC-Unizambeze Project

MANUEL ROMERO HERNÁNDEZ,
ADRIANA ORTIZ ANDRELLUCCHI,
LAURA ZAPATA FERRER
Y LUIS LÓPEZ RIVERO *



PALABRAS CLAVE

Formación sanitaria; Evaluación socioeconómica; Cooperación interuniversitaria.

RESUMEN El proyecto de formación sanitaria liderado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en Mozambique tiene dos impactos diferenciados: por un lado, contribuye a mejorar el sistema educativo del país, y por otro lado, también tiene efectos sobre su sistema sanitario. La evaluación de los resultados de esta iniciativa permitirá determinar el cumplimiento de los objetivos, el impacto y la sostenibilidad del mismo.

KEYWORDS

Health education; Socioeconomic evaluation; Interuniversity cooperation.

ABSTRACT The health training project led by the University of Las Palmas de Gran Canaria in Mozambique has two distinct impacts: on the one hand, it contributes to improving the education system and, on the other hand, also affects its health

* **Manuel Romero Hernández.** Departamento de Análisis Económico Aplicado, Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, España.

Adriana Ortiz Andrellucchi. Departamento de Ciencias Clínicas, Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, España.

Laura Zapata Ferrer. Facultad de Medicina; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, España.

Luis López Rivero. Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, España.

system. The evaluation of the results of this initiative will determine the fulfillment of the objectives, the impact and their sustainability.

MOTS CLÉS

Éducation à la santé; Évaluation socio-économique; Coopération inter-universitaire.

RÉSUMÉ

Le projet de formation en santé dirigé par l'Université de Las Palmas au Mozambique a deux impacts distincts: d'une part, contribue à l'amélioration du système d'éducation et d'autre part a également des effets sur leur système de santé. L'évaluation des résultats de cette initiative permettra de déterminer la conformité avec les objectifs, l'impact et la durabilité.

Introducción

Los sistemas y servicios de salud dependen en gran medida del volumen, las capacidades y la dedicación de la fuerza laboral sanitaria. Hoy día es evidente que, en muchos países de ingresos bajos y medianos, alcanzar las metas más importantes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en concreto las relativas a la salud, exige aumentar considerablemente el número de trabajadores sanitarios (Annad y Barnighausen, 2004; Annad y Barnighausen, 2007; Speybroeck *et al.*, 2006).

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. También se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

El déficit de personal sanitario cualificado es uno de los principales obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en salud. El personal sanitario es una componente central de cualquier sistema sanitario y de la capacidad de cualquier estado de garantizar el derecho universal de la salud. Desempeñan un papel vital para garantizar una gestión adecuada de los elementos que componen un sistema sanitario: programas de asistencia sanitaria, instalaciones, presupuestos, farmacia, etc. (véase Lehmann y Sanders [2007], Naimoli *et al.* [2014], Frymous *et al.* [2014]). No obstante, la mera determinación del número de trabajadores sanitarios respecto a un determinado umbral no siempre tiene en cuenta todos los objetivos de un sistema de salud, en particular en lo que se refiere a la accesibilidad, la equidad, la calidad y la eficiencia. Según la Organización Mundial de la Salud, a nivel planetario

son necesarios 4.300.000 trabajadores más (médicos, enfermeras y matronas) para que la asistencia sanitaria básica sea accesible para todos. Esta situación es particularmente dramática en los países más pobres: 57 países, 36 de los cuales están en África subsahariana, se enfrentan a una verdadera crisis en cuanto a recursos humanos en el ámbito de la salud se refiere. África soporta más de un 24% de la carga de enfermedad del mundo, y aun así, solo cuenta con un 3% de los profesionales mundiales de la salud, Singh y Sachs (2015). Aunque se tengan en cuenta los préstamos y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), en este continente se invierte menos de un 1% de los recursos globales destinados a salud. En comparación, en América (América Latina, el Caribe y Norteamérica), con solo un 10% de la carga de enfermedad mundial, cuenta con el 37% de los trabajadores de la salud del mundo y con más de un 50% de los fondos totales.

En los países menos desarrollados, esta carencia de recursos humanos para la salud convive con una dramática crisis sanitaria. Varios estudios muestran que la cantidad mínima de trabajadores de la salud con respecto a la población ha de ser de 2,5 por 1.000 habitantes. Esta relación entre personal sanitario y población permitiría que un 80% de los partos fueran asistidos por una persona cualificada y que la cobertura de vacunas alcanzase a un 80% de la población, Brenner *et al.* (2011) y Christopher *et al.* (2011). Unas cifras nada comparables ni con la cantidad de personal sanitario, ni con el grado actual de cobertura de servicios sanitarios en los países más ricos. Actualmente 2.500 millones de personas en todo el mundo viven sin acceso a este mínimo básico de personal sanitario. En África, la cobertura es de solo 0,8 trabajadores de salud por cada 1.000 habitantes. Por contraste, en Europa llegamos a 10 profesionales por cada 1.000 personas, Mobula *et al.* (2015) y Tulenko *et al.* (2013).

Formación sanitaria en Mozambique. Proyecto ULPGC-Unizambeze

El proyecto de colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y la Universidad pública de Mozambique, Unizambeze, tiene el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y de formación de su Facultad de Medicina, ubicada en Tete, a través de la labor de docentes de la ULPGC y centros colaboradores en las áreas Médicas, Quirúrgicas, Pediatría y Ginecología en los últimos cursos (4º, 5º y 6º), dotando a los nuevos Licenciados en Medicina de la formación y herramientas metodológicas necesarias para ejercer como médicos en su país.

La intervención se inició en 2011 con la elaboración de un proyecto docente en base a la realidad sanitaria de Mozambique, y con un “modelo intensivo y modular”, impartándose cada asignatura durante un mes o seis semanas, de acuerdo a su carga docente, de forma intensiva, teoría y práctica, lo que posibilita estancias cortas de los formadores. Entre 2012 y 2016 se han desplazado 45 docentes, de forma altruista,

bajo la dirección del Dr. Luis López Rivero. El proyecto ha contado con financiación de instituciones canarias, tanto públicas como privadas, y a partir de 2014, con la financiación fundamental de la AECID. La Unizambeze ha provisto de alojamiento y manutención.

En este artículo presentamos el marco teórico y metodológico para evaluar la experiencia del proyecto de formación de médicos en la Unizambeze llevada a cabo desde la ULPGC. Cuando el equipo de la ULPGC propone la financiación del proyecto de cooperación tiene como objetivo la mejora de las condiciones sanitarias en Mozambique, pero al tratarse de una intervención en el sistema educativo superior la cooperación tiene además efectos en la dotación del capital humano del país.

Mozambique se encuentra entre los diez países peor situados en la clasificación mundial del índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En concreto, en la provincia de Tete la esperanza media de vida es de 55 años y la tasa de médico por habitante de 1/50.000, lo que extrapolado a España supone que se dispondría de unos 800 médicos para toda la población. Antes de comenzar el proyecto de formación sanitaria ULPGC-Unizambeze en Tete, con una población cercana a los dos millones de habitantes, se contaba oficialmente con un cirujano, un ginecólogo, dos internistas y dos pediatras. A este reducido número de médicos hay que añadir otros problemas objetivos que dificultan la prestación sanitaria y el acceso a la salud de esta población, como son la extensión del territorio y unas vías de comunicación terrestre muy deficientes. Con esta información era evidente la necesidad perentoria de incrementar el número de médicos en la región. El programa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha garantizado que se haya podido completar la formación de los nuevos graduados en medicina que de otra forma hubiera sido inviable su consecución por la escasez de plazas ofertadas en otras facultades del país, por la escasez de medios económicos de la población para financiar su estancia, y por la falta de financiación del estado en políticas de becas para los desplazamientos y la estancia de los estudiantes. A medio y largo plazo la formación de graduados y su incorporación a los equipos docentes de la facultad de medicina de la Unizambeze permitirá dotarla de personal cualificado que se incorporará a su plantilla y que garantizarán de manera independiente la formación de nuevos médicos en el futuro.

En 2015 se graduó la primera promoción, un total de 27 estudiantes, y recibieron su título oficial de médico con capacidad legal para ejercer en territorio mozambiqueño. En 2016 se graduaron 33 alumnos más. Desde el punto de vista docente, la Unizambeze ha contratado a seis de los nuevos licenciados como profesores del primer ciclo de la titulación de Medicina. Además ejercen como colaboradores locales de la ULPGC en las clases prácticas hospitalarias y en otras labores docentes y administrativas.

La relación entre formación del capital humano y desarrollo económico y bienestar social está extensamente tratada en la literatura económica (Neira, 2007) por lo que

cabe esperar que este efecto también se cumpla en Mozambique. No cabe hacer un análisis de coste incremental sino que estrictamente el análisis de eficiencia nos permitirá medir el coste económico por alumno egresado. En este trabajo se analizará el coste por número de egresados año, el coste por número de especialistas y el coste en general de un nuevo profesor de universidad al objeto de determinar el esfuerzo necesario para formar un médico especialista. En el futuro cabe esperar que la universidad pueda disponer de los medios económicos necesarios para independizarse de la ULPGC y tener su propia plantilla para la facultad de medicina. Aunque los profesores de la ULPGC no han recibido ningún tipo de remuneración, sí ha habido un coste derivado del traslado y de su estancia en Tete. Siguiendo a Bowser *et al.* (2015), estimaremos el coste anualizado por graduado solo teniendo en cuenta los costes del traslado y estancia de los profesores, y también asignándoles un coste de oportunidad a su tiempo. En nuestro trabajo entramos también en la discusión de si es técnicamente correcto hacer esto último. Debido a que la decisión de los profesores de la ULPGC es voluntaria tratar de asignar un coste a su tiempo puede no ser realista porque para el docente ha sido un beneficio y en consecuencia una mejora de su bienestar personal.

A corto y largo plazo el programa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria genera también efectos sobre el sistema sanitario de la región y del país. Esto permitirá aumentar la dotación de personal sanitario especializado lo que repercutirá directamente en la mejora de las condiciones de morbilidad y mortalidad de la población. De los alumnos egresados en 2015, diez se incorporaron a trabajar en el hospital provincial de Tete, lo que duplicó la plantilla del hospital ese año. El resto de los 17 alumnos graduados en 2015 se han desplazado a trabajar en el medio rural en centros de salud asistenciales, es el requisito obligatorio para poder presentarse al examen de especialidad. Cabe esperar que las principales ganancias para la población estén concentradas en la atención materno-infantil, ginecología, obstetricia y pediatría. Pero también en enfermedades infectocontagiosas, paludismo, malaria, VIH, traumatología, nutrición y enfermedades crónicas. Los médicos formados contribuyen también a mejorar la educación de la población lo que puede generar también mejoras en su salud.

La visión de la eficacia de la política puede hacerse desde diferentes puntos de vista. La formación de nuevos médicos permite la sustitución de extranjeros, que tienen un coste alto para el país, por personal local con la consecuente generación de economía local y mejora de la balanza comercial del país, principalmente cubanos y también coreanos. La remuneración de los médicos cubanos se hace en euros, exactamente le cuesta al gobierno mozambiqueño 1.800 euros anuales. La depreciación de la moneda mozambiqueña en 2016 respecto al euro ha hecho que se eleve considerablemente este coste para el país. La sustitución de personal extranjero por nacional, estabiliza el gasto y también lo reduce considerablemente porque un médico mozambiqueño cobra una décima parte que un extranjero. Por otro lado hay otros efectos que no son tan fáciles de medir y que están vinculadas con la calidad del servicio, el médico

mozambiqueño conoce mejor las costumbres de la población de su país y es capaz de alcanzar una mejor comprensión y eficacia en su trabajo.

Efectos sobre la formación de capital humano en Mozambique

Muchos artículos en la literatura científica, Vaughan *et al.* (2015), Mirambeau *et al.* (2013), Wlaker (2005) y Mccord *et al.* (2013), hacen un análisis coste eficacia de actuaciones de cooperación puntuales que facilitan la medición del output. En este caso la cooperación se ha realizado sobre la formación universitaria de un graduado en medicina por lo que el output en el sistema sanitario es muy diverso, y dependerá también, de la dotación financiera a posteriori del gobierno mozambiqueño, lo que hace más compleja su medición. Aunque es posible acceder a las estadísticas del hospital provincial público su análisis hubiera infravalorado el verdadero efecto sobre el sistema sanitario, porque parte de los nuevos médicos se han empleado en el sistema privado. Algunos médicos que trabajan en el hospital lo combinan con el privado, y una parte importante lo hace en fuera de la capital de Tete en centros de salud rurales. Como consecuencia hemos optado por diseñar un cuestionario de seguimiento de la actividad individual de cada uno de los graduados para determinar cuál ha sido su aportación al sistema sanitario. No hemos encontrado en la literatura científica un caso similar, por lo que pensamos que puede ser relevante aportar nuestra experiencia en la evaluación de un proyecto complejo por sus efectos.

Los indicadores de eficiencia que mediremos los hemos clasificados como indicadores vinculados a los inputs y al gasto. Vinculados a los efectos de la intervención sobre el sistema educativo consideramos relevante para el proyecto medir los indicadores recogidos en el cuadro 1.

Cuadro 1. Indicadores de eficiencia vinculados al 'input' para una promoción de alumnos

Número profesores /número alumnos graduados
Número profesores de la ULPGC/número alumnos graduados
Número profesores vinculados a la Unizambeze/número alumnos graduados
(Número profesores vinculados a ULPGC/número alumnos graduados)/ Δtiempo

Fuente: Elaboración propia.

El indicador *Número profesores/número alumnos graduados*, permite medir el esfuerzo que supone en términos de capital humano formar una promoción completa. Sirve como referencia para analizar la evolución del rendimiento de la facultad durante la intervención de la cooperación, y una vez que ha acabado. Su interpretación debe hacerse con precaución, un aumento del indicador puede querer decir una mejora en la calidad de la docencia y la investigación. Una reducción puede indicar una mejora si se ha producido un aumento del número de alumnos graduados y la calidad no se ha visto afectada.

El indicador *Número de profesores de la ULPGC/número de alumnos graduados*, interpretado también con precaución, puede ser usado para visualizar el esfuerzo y

el rendimiento de la intervención, pero también para medir su éxito. Manteniendo constante el número de alumnos y el nivel de calidad educativa lo esperado en la intervención del equipo formado en la ULPGC es que ese indicador tienda a cero, y que la facultad pueda dotarse con una plantilla de profesores vinculados a la Unizambeze o de visitantes dentro de los programas habituales en cualquier universidad del mundo. Ese proceso debe culminarse y la pendiente de su distribución respecto al tiempo sí es un indicador del nivel de eficacia del proyecto. Cuánto más negativa sea la pendiente antes se culminará el proceso de formación y se garantizará la independencia del sistema. Los indicadores sirven de referencia también para comparar o para planificar otras intervenciones similares.

Los costes de la intervención de la ULPGC están vinculados al transporte, manutención y alojamiento en Mozambique debido a que los profesores no reciben remuneración. A medida que el proyecto vaya alcanzando sus objetivos lo esperado en datos corrientes es que el coste de la ULPGC se anule. De nuevo el valor de la pendiente de este indicador servirá de referencia para medir el grado de eficacia de la gestión del proyecto de cooperación. Los indicadores vinculados al gasto están recogidos en el cuadro 2. Cuanto más rápido se acerque a cero será un indicador de que el proyecto consiga elevar la contratación de profesores vinculados a la Unizambeze.

Cuadro 2. Indicadores de eficiencia vinculados al gasto para una promoción de alumnos

Coste total / número alumnos graduados
Coste ULPGC / número alumnos graduados
Coste vinculado Unizambeze / número alumnos graduados
Δ (Coste ULPGC / número alumnos graduados) / Δ tiempo

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se van sustituyendo profesores de la ULPGC por profesores de la Unizambeze cabe esperar una reducción del coste debido a que el salario de un profesor de esta última es considerablemente inferior al gasto empleado en desplazamiento, alojamiento, y manutención de un profesor de la ULPGC durante el mismo período de tiempo.

Efectos sobre el sistema sanitario

En la medición de los efectos sobre el sistema sanitario distinguiremos en primer lugar los médicos que se han integrado directamente en el hospital provincial de Tete, y los médicos que siguiendo el proceso habitual han sido destinados a trabajar en áreas rurales durante dos años. Por otro lado, en ambos casos será necesario determinar si con la contratación de nuevos médicos ha producido un aumento en la plantilla y/o si se sustituye plantilla extranjera por nacional.

En el primer caso con la contratación de nuevos médicos cabe que puede producirse una mejora en la calidad, y/o en el nivel de pacientes atendidos. La mejora en la calidad puede medirse a través del indicador Δ (número pacientes/número médicos). Se calcula dividiendo el número de pacientes con una temporalidad semanal o mensual

por el número total de médicos en plantilla. Una reducción del valor respecto a la situación anterior indica que se ha producido una mejora en la calidad del servicio. El indicador en el caso del hospital debe especificarse por especialidad. En una intervención tan global como la que se ha producido y con efectos tan diversos no resulta significativo medir el efecto sobre la mortalidad y morbilidad a corto plazo, ya que puede estar afectado por efectos externos como epidemias, catástrofes, efectos ambientales, pero sí a medio y largo plazo. Por lo que estimar indicadores o graficar ahora sobre estas variables puede ser poco relevante.

Si se produce una sustitución de plantilla extranjera por nacional cabe esperar una mejora en el número de pacientes atendidos porque mejora la comunicación, y una reducción en el coste del servicio debido a que el salario de los médicos nacionales es inferior al de los extranjeros. Estos efectos pueden ser medidos con los indicadores recogidos en el cuadro 3.

Cuadro 3. Indicadores de eficiencia vinculados al coste del servicio

Δ (número pacientes/ número médicos)
Δ (coste salarial/médico)
Δ (número médicos nacionales/número total médicos en plantilla)

Fuente: Elaboración propia.

Consideraciones finales

Un objetivo esencial de las intervenciones en políticas y programas de salud es preparar un número suficiente de trabajadores motivados que posean las competencias técnicas adecuadas, y cuya distribución geográfica y sociocultural los haga asequibles, aceptables y disponibles para llegar a las diversas poblaciones de manera eficiente y equitativa (17-19). Lograrlo exige planificar, gestionar y presupuestar activamente todo el proceso de producción de personal sanitario, prestando especial atención a la creación de sólidas instituciones de formación de profesionales sanitarios, la mejora de los mecanismos de control de calidad para los trabajadores calificados, y el fortalecimiento de las capacidades en materia de contratación laboral.

La creciente conciencia del importantísimo papel de los recursos humanos en salud ha situado al personal sanitario entre las prioridades de los programas de salud pública mundial. Los países, los donantes, los organismos internacionales y otros interesados están cada vez más dispuestos no solo a invertir, sino también a contribuir al desarrollo de los recursos humanos en salud en su conjunto. Cada vez se reconoce y valora más su papel en el logro de los objetivos de los sistemas de salud.

La elaboración de un marco de evaluación del proyecto ULPGC-Unizambeze de formación de recursos humanos en salud, supone tener presentes diversas cuestiones, entre ellas la identificación de los tipos de datos en los que podría basarse. La

evaluación de los resultados de esta iniciativa permitirá determinar el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad del mismo.

Bibliografía

- ANAND, S. y BARNIGHAUSEN, T. (2004): "Human resources and health outcomes: cross-country econometric study", *Lancet*, pp. 1603-1609.
- (2007): "Health workers and vaccination coverage in developing countries: an econometric analysis", *Lancet*, pp. 1277-1285.
- BONENBERGER, M.; AIKINS, M.; AKWEONGO, P. y WYSS, K. (2014): "The effects of health worker motivation and job satisfaction on turnover intention in Ghana: a cross-sectional study", *Hum Resour Health*, pp. 43-54.
- BOWSER, D.; OKUNOGBE, A.; OLIVERAS, E.; SUBRAMANIAN, L. y MORRILL, T. (2015): "A Cost-Effectiveness Analysis of Community Health Workers in Mozambique", *J Prim Care Community Health*, octubre 6 (4), pp. 227-32.
- BRENNER J. et al. (2011): "Can volunteer community health workers decrease child morbidity and mortality in southwestern Uganda? An impact evaluation", *PLoS One*.
- BRUNIE, A. et al. (2014): "Keeping community health workers in Uganda motivated: key challenges, facilitators, and preferred program inputs", *Global Health Sci Pract*, pp. 103-116.
- CHRISTOPHER, J.; LE MAY, A.; LEWIN, S. y ROSS, D. (2011): "Thirty years after Alma-Ata: a systematic review of the impact of community health workers delivering curative interventions against malaria, pneumonia and diarrhoea on child mortality and morbidity in sub-Saharan Africa", *Hum Resour Health*, pp. 27-37.
- LEHMANN, U. y SANDERS, D. (2007): "Community Health Workers: What Do We Know About Them? The State of the Evidence on Programmes, Activities, Costs and Impact on Health Outcomes of Using Community Health Workers", World Health Organization, Ginebra.
- MCCORD, G.; LUI, A. y SINGH, P. (2013): "Deployment of community health workers across rural sub-Saharan Africa: financial considerations and operational assumptions", *Bull World Health Organ*.
- MIRAMBEAU, A.; WANG, G.; RUGGLES, L. y DUNET, D. (2013): "A cost analysis of a community health worker program in rural Vermont", *J Community Health*, pp. 1050-1057.
- MOBULA, L.; OKOYE, M.; BOULWARE, L.; CARSON, K.; MARSTELLER, J. y COOPER, L. (2015): "Cultural competence and perceptions of community health workers' effectiveness for reducing health care disparities", *J Prim Care Community Health*, pp. 10-15.
- NAIMOLI, J.; FRYMUS, D.; WULIJI, T.; FRANCO, L. y NEWSOME, M. (2014): "A community health worker 'logic model': towards a theory of enhanced performance in low- and middle-income countries", *Hum Resour Health*, pp. 56-71.

- NEIRA, I. (2007): "Capital humano y desarrollo económico mundial: modelos econométricos y perspectivas", *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, vol. 7-2.
- OJAKAA, D.; OLANGO, S. y JARVIS, J. (2014): "Factors affecting motivation and retention of primary health care workers in three disparate regions in Kenya", *Hum Resour Health*, pp. 33-45.
- SINGH, P. y SACHS, J. (2013): "1 million community health workers in sub-Saharan Africa by 2015", *Lancet*, pp. 363-365.
- SPEYBROECK, N.; KINFU, DAL POZ, M.; EVANS, D. (2006): "Reassessing the relationship between human resources for health, intervention coverage and health outcomes", *Background paper prepared for The World Health Report*, World Health Organization, Ginebra.
- TULENKO, K. *et al.* (2013): "Community health workers for universal health-care coverage: from fragmentation to synergy", *Bull World Health Organ*, pp. 847-852.
- VAUGHAN, K.; KOK, M.; WITTER, S. y DIELEMAN, M. (2015): "Costs and cost-effectiveness of community health workers: evidence from a literature review", *Hum Resour Health*, 1 de septiembre, 13, p. 71.
- WALKER, D. y JAN, S. (2005): "How do we determine whether community health workers are cost-effective? Some core methodological issues", *J Community Health*, pp. 221-229.

11

Acceso a la energía en contextos humanitarios: evolución y lecciones aprendidas

Access to energy in humanitarian contexts: evolution and lessons learnt

PABLO BEIRÁN, JAVIER MAZORRA, RUTH CARRASCO-GALLEGU Y ALEJANDRA ROJO*



PALABRAS CLAVE

Acceso a la energía; Acción humanitaria; Estrategia SAFE.

RESUMEN Este estudio establece el actual estado de la cuestión de proyectos energéticos en contextos humanitarios. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica y se han evaluado 112 proyectos del Repositorio de la Iniciativa Safe Access to Fuel and Energy (SAFE) liderada por ACNUR. Los resultados muestran que la mayoría de proyectos se centran en población desplazada. Las energías renovables surgen como una solución viable en conflictos de larga duración, aliviando el estrés medioambiental y promoviendo el desarrollo económico y social.

KEYWORDS

Energy access; Humanitarian action; SAFE strategy.

ABSTRACT This research establishes the current state of the art for energy projects in humanitarian contexts. For that purpose, a literature review was conducted

* **Pablo Beirán** es ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Actualmente cursa un máster en Ciencia y Tecnología en la Universidad de Keio (Tokio, Japón).

Javier Mazorra es ingeniero químico por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Ruth Carrasco-Gallego es doctora ingeniera industrial por la UPM, profesora contratada doctora en el Departamento de Ingeniería de Organización y miembro del itdUPM.

Alejandra Rojo es licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración y máster en Cooperación Internacional por la Universidad de Santiago de Compostela. Ha trabajado como asesora en el Gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional en el MAEC-AECID.

and 112 projects from the Safe Access to Fuel and Energy (SAFE, led by UNHCR) Repository have been assessed. The results show the majority of projects are focused on displaced populations. Renewable energies have emerged as a feasible solution for long-term conflicts, relieving environmental stress and fostering social and economic development.

MOTS CLÉS

Accès à l'énergie; Action humanitaire; Stratégie SAFE.

RÉSUMÉ

Cette recherche présente l'état de l'art actuel des projets énergétiques dans des contextes d'action humanitaire. Une étude bibliographique a été conduite, et 112 projets de "Safe Access to Fuel and Energy" (SAFE) archive ont été analysés. Les résultats montrent que la majorité de ces projets se concentrent sur populations déplacées. Les énergies renouvelables se présentent comme une solution envisageable dans des conflits à long terme, adoucissant les contraintes environnementales et favorisant le développement économique et social.

Necesidades básicas para el ser humano como la alimentación, el agua, la salud o el saneamiento no pueden satisfacerse sin energía. El acceso a la energía está relacionado con la electricidad pero también con combustibles y tecnologías seguras para cocinar y calentarse. Un nivel precario de energía aumenta la inseguridad en la mayoría de las actividades cotidianas del día a día.

Este artículo se centra en el papel de la energía en contextos humanitarios. A pesar de que la acción humanitaria comprende un amplio rango de situaciones, la energía juega un rol crucial en cada una de las diferentes fases y crisis. Así, por ejemplo, en las crisis más recientes (Nepal, Siria), además de en conflictos de larga duración, se han distribuido cocinas mejoradas y linternas solares con cargador (WakaWaka, UNHCR SAFE). Sin embargo, aunque la energía alberga un gran potencial, desde un punto de vista académico, los esfuerzos en el campo humanitario han sido limitados.

El objetivo de este estudio es evaluar el impacto de la energía en proyectos relacionados con crisis humanitarias hasta la fecha. Para ello, tras el desarrollo del marco teórico, se lleva a cabo una evaluación de proyectos energéticos humanitarios. El análisis muestra la trayectoria y las lecciones aprendidas e identifica las áreas que han estado menos cubiertas para poder mejorarlas.

Estado de la cuestión: acceso a la energía en contextos humanitarios

¿Qué es el acceso a la energía?

Dentro de la agenda internacional, el papel de la energía ha pasado de ser un apartado dentro de medioambiente a erigirse como una prioridad (Omer, 2008; WHO, 2006). Tanto es así que el acceso a la energía es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y en él se pretende “asegurar el acceso a formas modernas, seguras, asequibles y sostenibles de energía para todos” (UN, 2015).

La definición de acceso a la energía, sin embargo, es compleja debido a los distintos usos, tecnologías y niveles que comprende (Pachauri, 2011). Recientemente, bajo la iniciativa de las Naciones Unidas Energía Sostenible para Todos, se ha desarrollado una definición multinivel que clasifica el acceso según su uso (vivienda, actividades productivas e infraestructuras comunitarias) dentro de las cuales se detallan distintas funciones (ESMAP, 2015). Así pues, se huye de esquemas binarios, para dar cabida a una definición detallada y completa donde se enfatiza la perspectiva del usuario y se reconoce el espectro de niveles de servicio.

Acceso a la energía en contextos humanitarios

La *acción humanitaria* se define generalmente como “la ayuda y acción diseñada para salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener y proteger la dignidad humanas durante y después de una crisis causada por el hombre o un desastre natural” (Donorship, 2003). A pesar de que en su definición se contempla una gran variedad de conflictos con enormes diferencias entre ellos, la acción humanitaria se articula en cuatro fases: mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación (Tomasini, 2009). Las necesidades energéticas básicas deben satisfacerse en todas estas fases, pero la estrategia a tomar dependerá de si la situación es de respuesta urgente o no.

Resulta paradójico entonces que la energía no haya tomado un rol central en la agenda humanitaria hasta la última década. No fue hasta 2007 cuando se creó a nivel intergubernamental la primera organización dedicada exclusivamente a la energía (Comité Permanente sobre el Acceso Seguro a la Leña y Energía) que evolucionó a lo que se conoce como la iniciativa Acceso Seguro a Combustible y Energía (SAFE, por sus siglas en inglés). Esta es la iniciativa de las Naciones Unidas encargada de la energía para los refugiados y a partir de cuyo repositorio de proyectos se ha realizado el análisis. Otra iniciativa que une a numerosos actores y centrada en el mismo colectivo es Moving Energy, que tiene el objetivo de suministrar energía sostenible.

Sin embargo, a pesar de su importancia, la cuestión energética en contextos humanitarios no ha sido tratada con suficiente profundidad desde la comunidad académica. Mientras que hay numerosos artículos sobre acceso a la energía en contextos de desarrollo, solo unas pocas publicaciones tratan contextos humanitarios. Además,

incluso cuando cubren estos temas, son publicaciones muy concretas que están orientadas a asuntos no relacionados con la energía (*Journal of Humanitarian Logistics and Supply Chain Management*, *Journal of Refugee Studies*). Sin embargo, sí existe una literatura no académica procedente de organizaciones que es muy relevante ya que son bastantes las organizaciones humanitarias y ONG que realizan un importante trabajo documental en aras de conseguir coordinar, comunicar y mejorar la respuesta humanitaria. A continuación, se exponen las principales conclusiones de obtenidas de la revisión bibliográfica que se ha realizado en torno a este tema:

- La provisión de energía está altamente enfocada a un sistema de producto por la propia naturaleza de los conflictos, en la que la ayuda suele consistir en la entrega de kits. Por consiguiente, las necesidades básicas son cubiertas a través del suministro de productos en lugar de la provisión de servicios. La energía no es una excepción, sobre todo la energía para usos particulares. Cocinas mejoradas, linternas solares, generadores solares y combustible forman parte a veces de los kits no alimentarios.
- Hay ciertas características de la cadena de suministro humanitaria (Tomasini y Van Wassenhove, 2009) que indirectamente promueven este tipo de respuesta. La limitación de recursos, la urgencia y la alta incertidumbre condicionan la respuesta y favorece que se proponga el modelo de reparto de producto.
- Las últimas tendencias (visión de mercado e innovación de producto) han impulsado un cambio de paradigma: la agenda humanitaria se está moviendo hacia respuestas de medio-largo plazo y distribución de servicio, pues se cree que acelera las fases de mitigación y recuperación (Bellanca, 2014).
- La mayoría de artículos, casos de estudio y literatura relacionada con la provisión de servicio en contextos humanitarios se centra exclusivamente en población interna desplazada o refugiados, mientras que otro tipo de crisis ha recibido muy poca atención.

Metodología

Revisión de Proyectos SAFE

Para analizar el impacto de la energía en contextos humanitarios, se ha llevado a cabo una revisión de proyectos humanitarios que se muestran en la web de Safe Access to Fuel and Energy (SAFE), en la sección “Dónde trabajamos”. En la plataforma aparecen todos aquellos proyectos considerados *proyectos SAFE*. Estos se definen en la página web como todos aquellos que mejoran el acceso a combustible o energía para cocinar, iluminar, calentarse o potencia para poblaciones afectadas por crisis (refugiados, desplazados internos o cualquier otras afectadas por conflicto prolongado o desastre natural).

112 proyectos han sido evaluados, datando la última actualización de junio de 2015. Esta selección se ha tomado ya que esta lista es el único repositorio disponible de proyectos humanitarios sobre acceso a la energía. La evaluación se ha llevado a cabo en dos fases: en la primera se realiza una descripción estadística de la muestra y en la segunda se aplica la herramienta de evaluación explicada en el siguiente punto.

Desarrollo de un modelo de evaluación de proyectos energéticos

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) lanzó la Estrategia Global por el Acceso Seguro a Combustible y Energía (UNHCR, 2014) como hoja de ruta durante los siguientes cuatro años para las intervenciones en materia de energía para población desplazada. La Estrategia SAFE enuncia siete principios que deben guiar cualquier intervención en materia de energía en campos de población desplazada: Protección, Edad, Género y Diversidad (EGD), Equidad, Acceso, Sostenibilidad, Empoderamiento, Adecuación y Fiabilidad. Partiendo de este marco se ha desarrollado un modelo (tabla 1) cuyos objetivos son: asegurar que los proyectos se llevan a cabo conforme a la hoja de ruta marcada por SAFE y mostrar cuáles son las fortalezas y limitaciones de estos proyectos en el pasado y en el presente.

Tabla 1. Principios-guía e indicadores del modelo de evaluación de proyectos energéticos

Principios-guía	Grupos de indicadores	Indicadores
1. Protección	1.1. Reducción de riesgos	I. Disminución de incidentes de violencia de género II. Grupos vulnerables frente a violencia de género son parte del proyecto III. Aumenta la percepción propia de seguridad
2. Edad, Género y Diversidad (EGD)	2.1. EGD está incluido en el modelo	IV. Las intervenciones cubren distintas necesidades energéticas (apropiadas y asequible para los diferentes grupos) V. Se consigue la inclusión de colectivos EGD y la accesibilidad de las tecnologías para ellos
3. Equidad	3.1. Accesibilidad	VI. Mayoría de la población es beneficiada en comparación con mayoría
	3.2. Desigualdades	VII. Extensión a comunidades locales o vecinas
4. Acceso	4.1. Acceso a energía limpia y asequible	VIII. Mejora del nivel de energía (partiendo de situación precaria)
5. Sostenibilidad	5.1. Persona (social)	IX. Menor exposición a humos en espacios interiores X. Reducción del tiempo de espera recolectando combustible (leña u otros) XI. Mayor tiempo invertido en educación/actividades productivas XII. Concienciación sobre los riesgos de formas precarias de energía y beneficios de energías alternativas XIII. Se disminuye el impacto medioambiental negativo
	5.2. Planeta (medioambiental)	XIV. Se frena el agotamiento de recursos naturales en la zona XV. Cambio en el porcentaje de energía suministrada por renovables XVI. Reducción en el consumo de energía XVII. Potencial para pequeñas empresas y oportunidades para emprendedores

Principios-guía	Grupos de indicadores	Indicadores
5. Sostenibilidad	5.3. Beneficio (económico)	XVIII. Reducción del gasto energético en instalaciones humanitarias comunes
		XIX. Reducción del gasto energético directo de los beneficiarios
6. Empoderamiento de la comunidad	6.1. Generación de empleo local	XX. Generación de empleo local
	6.2. Participación de la población local	XXI. Percepción positiva del Proyecto por parte de población local
		XXII. Taller/es de formación/Training
	6.3. Participación de grupos de interés	XXIII. Consultas con todos los grupos de interés relevantes
7. Adecuación y fiabilidad	6.4. Incentivación de la educación	XXIV. Se mejora el acceso a los recursos educativos
	7.1. Intervención según contexto	XXV. Tecnología/productos fabricados localmente
	7.2. Asequibilidad	XXVI. Se reduce el gasto por familia entre beneficiarios (corto/medio plazo)

Fuente: Elaboración propia.

En torno a los siete principios-guía se han definido un total de veintiséis indicadores, ordenados en una serie de grupos. Para la elaboración de estos grupos y de indicadores se ha revisado una amplia selección de estrategias y herramientas humanitarias (UNHCR, 2002; GTZ, 2008; UNHCR, 2009) así como de proyectos energéticos en otros contextos (Van Dorp, 2009; Bellanca y Garside, 2013; Fernández *et al.*, 2014; Lahn y Grafham, 2015). Al no existir un conjunto de indicadores para evaluar proyectos energéticos en estos proyectos, la mayoría de indicadores han sido agregados o adaptados de estas fuentes.

Aplicación del modelo de evaluación a proyectos SAFE

De la muestra inicial se seleccionaron 22 proyectos, ya que eran estos los que contaban con documentos informativos adicionales, a los cuales se aplicó el modelo. Para su aplicación se realizó un análisis de la información disponible de cada proyecto en torno a los 26 indicadores expuestos anteriormente.

Los indicadores se han resuelto en términos de sí o no, positivo o negativo, en función de evidencias encontradas en la documentación. En aquellos casos en los que la información no era suficiente para determinar si el indicador era positivo o negativo, la respuesta ha sido tomada como negativa.

Finalmente, los resultados han sido organizados y presentados desde lo general a lo particular: en la primera sección se tratan los resultados agregados y se interpretan como tal mientras que en la siguiente sección se muestra la síntesis del análisis por cada principio guía.

Análisis de proyectos SAFE para evaluar los beneficios del acceso a la energía

Análisis descriptivo de los proyectos

Se han tratado 112 proyectos distribuidos en 26 países entre cuatro continentes. El 73% de los proyectos se localizan en África; el segundo continente con más presencia es Asia, seguido de América Central y Europa. El país con más iniciativas analizadas es Sudán (17), seguido de cerca por Etiopía y Kenia (13 cada uno). Existe información disponible desde 1993, siguiendo activos el 23% de los proyectos, aunque la mayoría de los datos corresponde a la última década. La mayoría de proyectos está orientada a población desplazada (75%), lo que incluye refugiados y desplazados internos. En cuanto al origen de la crisis, la gran mayoría se debe a conflictos armados (internos o internacionales), mientras que la segunda causa más común son los terremotos. Otros son tifones, hambrunas y frío extremo durante crisis energéticas (Georgia).

Clasificando los proyectos según la tecnología elegida, la vasta mayoría incluye cocinas mejoradas (73%) como solución o parte de ella. El 10% de los proyectos distribuye combustible, ya sea renovable (procedente de biomasa) o no renovable (carbón, queroseno). 72 proyectos distribuyen hornos, 4 entregan combustible únicamente y 23 mejoran las condiciones de alumbrado mediante soluciones solares. Los 13 proyectos destacados aparte son aquellos que combinan dos tecnologías distintas: cocinas y combustibles o cocinas y solar.

El número de hogares beneficiados es muy distinto de un proyecto a otro. La media es de 13.028 beneficiarios directos por proyecto, pero el rango varía desde las 4 familias hasta las más de cien mil en Hagadera (Kenia).

Aplicación del modelo: resultados generales

De la muestra inicial, fueron 22 los proyectos que contaban con información suficiente para analizarlos según los indicadores de la tabla 1. Entre ellos, 16 se centran principalmente en cocinas mejoras, 4 en tecnología solar y 2 en *otros*, denominados así porque ninguna tecnología fue utilizada (talleres de concienciación, actividades de reforestación...).

Los proyectos de cocinas han resultado ser los mejores valorados con 15 resultados positivos de media (siendo 26 el máximo). Los proyectos solares tienen de media 31% de impacto, lo que es significativamente menor que para proyectos de cocinas. Los *Otros* se posicionan entre estos dos extremos con un 44% de indicadores impactados de media. Los proyectos de cocinas son más seguros (menor variabilidad) que los solares.

Son dos las características particulares de las soluciones solares que pueden explicar este relativamente bajo rendimiento:

- ▮ **Naturaleza de los conflictos.** Los proyectos solares fueron implementados en Haití, Nepal, Ruanda y Siria. El origen de la crisis son terremotos o conflictos armados pero tienen en común que la respuesta no se prestó en asentamientos provisionales al no haber población desplazada en estos proyectos.
- ▮ **Fase de la acción humanitaria.** Todos los proyectos a excepción de Sudán, fueron llevados a cabos en la fase de emergencia, justo después del estallido de la crisis, cuando la acción humanitaria se enfrenta a mayores obstáculos (incertidumbre, riesgo de réplica, falta de infraestructuras). Además, en los proyectos de cocinas, al ser la población afectada población desplazada, el tiempo no suele ser un factor crítico a la hora de diseñar e implementar la/s solución/es.

La figura 1 muestra por un lado el número de indicadores incluidos en cada principio guía (barra marrón, superior) y el número de proyectos que, de media, impactan positivamente en los indicadores correspondientes a cada principio (barra azul, inferior). El principio de *Acceso*, representado mediante un único indicador, ha sido el más valorado con 20 proyectos impactando. El segundo principio mejor situado es *Protección*, con 13 proyectos de media puntuando en sus indicadores. Por otra parte, *Equidad* solo se cumple en 7 de los 22 proyectos analizados.

Aplicación del modelo: resultados por principio-guía

A continuación, se exponen los resultados específicos para cada uno de los principios guía.

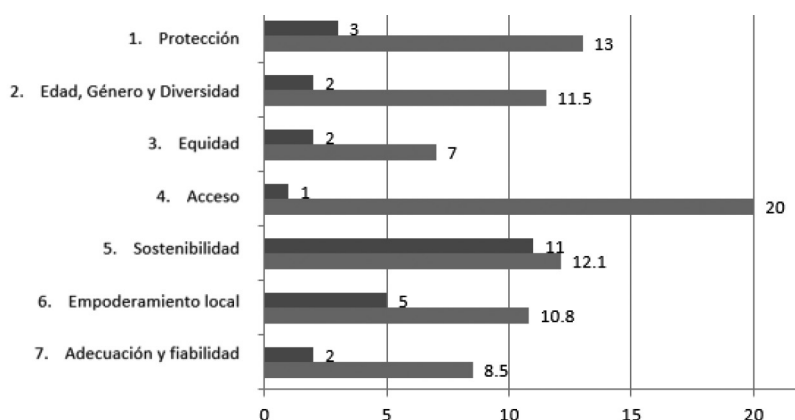
Protección. Tres indicadores se agrupan bajo este principio. Los dos primeros indicadores, aquellos que evalúan la protección de las mujeres, están menos valorados que el tercero, que evalúa la sensación general de protección tras implementar la solución energética. Los proyectos de cocinas son los más valorados mientras que los solares valoran menos. Profundizando en las razones, se debe tener en cuenta que el acceso a electricidad no implica necesariamente una mayor seguridad para los grupos más vulnerables.

Menores, género y diversidad. Los grupos más vulnerables en estos contextos suelen ser mujeres, adolescentes chicos y chicas, mayores, niños y personas con discapacidad. El primer indicador evalúa si el diseño de la implementación está orientado a alguno de estos colectivos. El segundo indicador se relaciona con la inclusión y accesibilidad. Los resultados sitúan a este principio cercano a la media. Sin embargo, es destacable que solo cuatro de los veintidós proyectos puntúan en ambos indicadores. Esto refleja la dificultad de los proyectos para alcanzar diferentes necesidades y grupos de interés al mismo tiempo.

Equidad. Con este principio se evalúa la accesibilidad y la desigualdad de la medida. Es el indicador menos impactado pero habría que tener en cuentas ciertas consideraciones. Por ejemplo, no se ha discriminado entre proyectos pilotos y otros más

ambiciosos, siendo los primeros menos accesibles y equitativos. Además, no en todos los proyectos tiene sentido hablar de comunidades locales o vecinas.

Figura 1. N° de indicadores e impacto por cada principio-guía



Acceso. Solo hay un indicador bajo este principio y es el mejor valorado, habiendo únicamente dos proyectos que no puntúan positivamente. Esto es especialmente relevante al tratarse del único indicador que se refiere, exclusivamente, a energía. El criterio para decidir si se cumplía el indicador procede de la definición de energía, es decir, si se ha mejorado el acceso con respecto al nivel de partida.

Sostenibilidad. Este principio está dividido en tres grupos que se corresponden a los tres pilares de la sostenibilidad (social, medioambiental y económico), con cuatro indicadores en los dos primeros y tres en el económico. Es el principio con más indicadores, lo que muestra la importancia que tiene en la solución implementada.

Agrupando las soluciones en los tres grupos, podemos ver que los proyectos de energía cubren mejor los asuntos medioambientales (16 de 22 proyectos cubren, en media, estos indicadores). El siguiente grupo más valorado (con 14 de 22) es el social. Se lleva a cabo una buena labor de sensibilización y exposición al humo procedentes de cocinas ineficientes. Sin embargo, no queda probado que se mejore el tiempo disponible para educación o actividades productivas.

Los indicadores económicos son los peor valorados (7 de 22 en media), mostrando que los modelos de gestión quedan relegados a un segundo plano. Primero, este pobre resultado tiene que ver con las restricciones en tiempo y presupuesto. Segundo, muestra cómo la acción humanitaria se orienta a producto, de manera que es más difícil desarrollar soluciones que directamente estimulen la economía local.

Empoderamiento local. El empoderamiento empieza por escuchar a la población afectada en todas las etapas, pero también tiene que ver con el estímulo de actividades que aumente sus medios de subsistencia y estimule la formación entre y para los miembros de la comunidad. Son cinco los indicadores que dan cuenta de este principio. Los indicadores relacionados con la generación de empleo y la formación son los mejor valorados, mientras que el resultado es pobre en los indicadores de consultas con grupos de interés y mejora de acceso a la educación. El balance final sitúa este principio próximo a la media.

Adecuación y fiabilidad. El último principio contiene dos indicadores muy relacionados con el diseño e implementación de la solución teniendo en cuenta el contexto específico. Según los resultados, la mayoría de proyectos sí fabrican la tecnología localmente, pero, respecto al indicador de implementación, solo un pequeño porcentaje de proyectos reducen el gasto directo de las familias beneficiadas en combustible y gasto energético.

Discusión y conclusiones

La revisión de proyectos de energía recogidos por la iniciativa SAFE comprende los esfuerzos en materia de energía para contextos humanitarios en los últimos treinta años. Los resultados muestran, como ya apuntaban algunas organizaciones humanitarias e iniciativas (UNHCR, 2014; Lahn y Grafham, 2015), que el acceso a la energía durante la respuesta va más allá de la protección.

Queda demostrado que, en determinados contextos, los proyectos energéticos son un medio para alcanzar otros medios y facilitan el empoderamiento local, aumentan los medios de subsistencia, fortalecen la protección y reducen el impacto sobre el medioambiente y la salud. El contexto arquetípico en el que los proyectos de energía han tenido éxito ha sido se caracteriza por:

- La población afectada es población desplazada y asentada en campos de refugiados.
- El origen de la crisis es humano y la aparición es gradual (guerras civiles, etc).
- La respuesta más común en energía es el reparto de cocinas mejoradas.

Este contexto tiene algunas características que condicionan la posible solución energética:

- El tiempo no es crucial. Así, la solución puede ser diseñada y preparada específicamente según donde se vaya aplicar. Además, es más sencillo llevar a cabo programas de formación y planear con mayor probabilidad de éxito una solución que cubra las necesidades energéticas que se consideren. La aceptación social también es mayor cuando se trabaja de esta manera.

- ▮ Marco temporal. Aunque los asentamientos de población desplazada son a priori una solución temporal, en muchos casos, la vida de los campos de refugiados se extiende por varios años. Esto pone en valor la importancia de la sostenibilidad y de la promoción de actividades productivas.
- ▮ Tecnología. Las cocinas mejoradas son una solución muy completa ya que pueden fabricarse localmente, son fáciles de usar y su efecto en la salud es percibido inmediata y positivamente por los beneficiarios. Desde el punto de vista medioambiental, como son eficientes, no acarrear un gasto en leña tan abultado. Además, las mujeres y niños no se ocupan de recoger (o comprar) leña tan a menudo como antes, teniendo más tiempo y/o dinero para otras actividades.

Sin embargo, no siempre es este el contexto en el que se implementan soluciones energéticas. También se actúa en crisis que aparecen repentinamente (terremotos, tifones) y la respuesta se produce en los días siguientes al estallido de la crisis. De esta manera, el tiempo sí es un factor crítico, la planificación es muy limitada y la respuesta se produce bajo una gran incertidumbre. La tecnología que más se ha implementado en estas situaciones es la solar.

La protección y el acceso se consiguen gracias a la distribución de linternas y generadores solares. Se muestra entonces que la tecnología solar puede ser una solución robusta en la respuesta frente a emergencias. Es fácil de usar y protege a la población afectada por la noche, también mejora las condiciones de vida durante el posible desplazamiento y asentamiento. Desde un punto de vista logístico, la fabricación se puede desligar de la distribución, pudiendo almacenar los productos en localizaciones estratégicas para disminuir al mínimo el tiempo de respuesta.

En relación con esto, expertos y organizaciones están promoviendo una nueva manera de enfocar la acción humanitaria. La respuesta humanitaria busca satisfacer las necesidades básicas de la población afectada y ayudarles a recuperarse con dignidad. La distribución de producto puede cubrir esto parcialmente pero parece más razonable y eficaz proveer servicios. A pesar de ello, no se ha encontrado en esta revisión ningún proyecto solar que se aleje del modelo tradicional de suministro de producto.

Un enfoque de servicio también puede contribuir a mejorar uno de los asuntos menos cubiertos en los proyectos de energía, como es la sostenibilidad económica. En conflictos de larga duración, el presupuesto tiende a reducirse de año en año y la respuesta puede ser insuficiente si las comunidades no han sido empoderadas y la economía local no ha sido fortalecida. La energía podría ser un catalizador para la recuperación, aunque todavía es una vía que está poco explorada.

Además, la participación del sector privado y la apuesta por una visión de mercado más sólida aparecen en la mayoría de estrategias y recomendaciones

encontradas en la revisión de literatura. No consiste únicamente en la captación de fondos privados, también en la participación en un sentido más amplio, contribuyendo desde el sector privado con conocimiento y recursos. Sin embargo, entre los proyectos evaluados, solo un pequeño porcentaje eran dirigidos por el sector privado.

En conclusión, la revisión ha demostrado que los proyectos de energía no solo tienen un gran potencial, sino que, en la mayoría de casos, generan también un gran impacto. Se reduce el daño medioambiental y el uso incontrolado de los recursos naturales y se protege a las poblaciones afectadas aumentando sus medios de subsistencia y empoderando a las comunidades.

No existe una única solución y son varias las tecnologías que pueden ser implementadas dependiendo del contexto, pero el nivel de aceptación es muy alto en todos los casos. A nivel técnico, las tecnologías han experimentado un gran desarrollo en los últimos años y la tendencia es hacia un abaratamiento de dichos productos. Se espera que nuevas soluciones de gestión así como esquemas de provisión mejoren la eficiencia de los proyectos energéticos, siendo estos un campo abierto a la investigación e innovación.

Bibliografía

- BELLANCA, R. (2014): *Sustainable Energy Provision Among Displaced Populations: Policy and Practice*, Chatham House, Londres.
- ESMAP, SUSTAINABLE ENERGY FOR ALL (2015): *Beyond Connections: Energy Access Redefined*, The World Bank Group, Washington.
- FERNÁNDEZ, L. et al. (2014): "Social development benefits of hydroelectricity CDM projects in Brazil", *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 21, pp. 246-258.
- GOOD HUMANITARIAN DONORSHIP (2003): "Principles and good practice of humanitarian donorship", Good Humanitarian Donorship, Estocolmo.
- GTZ (2014): "Results-based Monitoring: Guidelines for Technical Cooperation", GTZ, Eschborn.
- GUNNING, R. (2015): *The Current State of Sustainable Energy Provision for Displaced Populations: An Analysis*, Chatham House, Londres.
- LAHN, G. y GRAFHAM, O. (2015): *Heat, Light and Power for Refugees: Saving Lives, Reducing Costs*, Clatham House, Londres.
- OMER, A. (2008): "Energy, environment and sustainable development. Renewable and sustainable energy reviews", 12 (9), pp. 2265-2300.
- TOMASINI, R. y VAN WASSENHOVE, L. (2009): *Humanitarian logistics*, Palgrave Macmillan UK, Londres.
- UN, GENERAL ASSEMBLY (2015): "Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development", United Nations, Nueva York.

UNHCR (2002): “Project Planning in UNHCR: A practical guide on the use of objectives, outputs, and indicators”, UNHCR, Ginebra.

— (2009): “FRAME Toolkit: Framework for Assessing, Monitoring and Evaluating the environment in refugee-related operations”, UNHCR, Ginebra.

— (2014): “Global Strategy for Safe Access to Fuel and Energy (SAFE)”, UNHCR, Ginebra.

VAN DORP, M. (2009): “Dealing with energy needs in humanitarian crisis response operations”, IES, Duvilla.

WHO (2006): “Fuel for life: household energy and health”, World Health Organization.

12

Sistema integral de saneamiento ecológico. Proyecto de investigación COOPUAH 2014-2015

Integral Ecological Sanitation System. Research Project: COOPUAH 2014-2015

ROBERTO GOYCOOLEA PRADO,
MIGUEL MARTÍN-LOECHES GARRIDO,
LUIS F. REBOLLO FERREIRO, PAZ NÚÑEZ MARTÍ
Y CARLOS GARCÍA GUTIÉRREZ*



PALABRAS CLAVE

Saneamiento ecológico; EcoSan; Saneamiento en emergencia; Investigación aplicada en cooperación; COOPUAH.

RESUMEN Presentación del proyecto Sistema integral de saneamiento ecológico para situaciones de emergencia en zonas no excavables o inundables (Grupo de Investigación COOPUAH, Universidad de Alcalá, 2015-16), formulado bajo tres hipótesis: 1) según determinadas condiciones EcoSan es apropiado para implementarse en situaciones de emergencia, 2) la gestión del residuo puede ser comunitaria y 3) para que sea sostenible debe tratarse como un sistema integral.

* **Roberto Goycoolea Prado** es profesor titular del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Alcalá, con investigaciones, publicaciones y docencia en Europa, América y África. Coordinador de COOPUAH.

Miguel Martín-Loeches Garrido es profesor titular del Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá. Ha participado como integrante o responsable en cinco proyectos de cooperación internacional universitaria en Nicaragua, Guinea Ecuatorial y Angola. Miembro de COOPUAH.

Luis F. Rebollo Ferreiro es profesor emérito del Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá, con investigaciones, publicaciones y docencia en Europa, Centroamérica y África. Miembro de COOPUAH y de DEAR-UAH.

Paz Núñez Martí es profesora asociada del Departamento de Arquitectura, Universidad de Alcalá. Miembro de COOPUAH.

Carlos García Gutiérrez es arquitecto por la Universidad de Alcalá, becario del proyecto de investigación presentado en la comunicación.

KEYWORDS

Ecological sanitation; EcoSan; Emergency sanitation; Cooperative applied research; COOPUAH.

ABSTRACT Presentation of the project Integral System of Ecological sanitation for emergency situations in hard or flooded soils (COOPUAH research group, University of Alcalá, 2015-16), formulated under three hypotheses: (1) under certain conditions EcoSan can be used from the beginning of the emergency, (2) the management of the waste can be community and (3) to be sustainable it must be treated as an integral system.

MOTS CLÉS

Assainissement écologique; EcoSan; Assainissement d'urgence; Recherche appliquée dans coopération; COOPUAH.

RÉSUMÉ Présentation du projet Système intégral d'assainissement écologique pour situations d'urgence dans les sols durs ou inondés (Groupe de recherche COOPUAH, Université d'Alcalá, 2015-16), formulé sous trois hypothèses: dans certaines conditions, EcoSan peut être utilisé dès le début de l'urgence et la gestion des déchets peut être communautaire; pour être durable, il doit être traité comme un système intégral.

Introducción

Este documento presenta los resultados del proyecto “Sistema integral de saneamiento ecológico para situaciones de emergencia en zonas no excavables o inundables”, desarrollado por el Grupo de Investigación multidisciplinar para el desarrollo humano en países con bajo Índice de Desarrollo Humano (COOPUAH)¹ en el marco de la Convocatoria 2014 de las “Ayudas para la creación y consolidación de grupos de investigación de la Universidad de Alcalá (UAH)”².

1 Sobre COOPUAH, véase <https://www.uah.es/es/investigacion/unidades-de-investigacion/grupos-de-investigacion/Investigacion-aplicada-en-Cooperacion-para-el-Desarrollo/>

2 COOPUAH fue creado en 2014 por 18 profesores de distintas áreas de conocimiento con tres aspectos en común: (a) realizar investigación aplicada en cooperación al desarrollo en sus respectivas profesiones; (b) considerar que solo una aproximación integral a los problemas sociales puede generar desarrollos sostenibles; (c) entender que la universidad debe involucrarse de manera decidida en aportar formación, investigación y propuestas orientadas a paliar las desigualdades e injusticias sociales.

Por el carácter académico del VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo (Madrid, 2017), nos parece oportuno comentar las dificultades que tuvimos para inscribir el grupo de investigación. Hubo dos temas que llevaron a que la inscripción tardase más de seis meses de mucha burocracia: (a) el vicerrectorado correspondiente consideró que el término “cooperación al desarrollo” no podía usarse como nombre del grupo por ser un concepto genérico, obligándonos a cambiar el nombre inicialmente propuesto: Grupo de Investigación aplicada a

En la primera fase de cualquier emergencia humanitaria el saneamiento suele resolverse delimitando áreas de defecación abiertas con separadores provisionales, lo que conlleva diversos problemas de salud, contaminación, seguridad e intimidad. En la posemergencia, si el suelo lo permite, se excavan fosos para letrinas comunitarias y, con el tiempo, se construye sistemas de saneamiento mejorado, principalmente letrinas comunes (Rebollo y Martín-Loeches, 2007; ACF, 2012). Pero esta solución habitual no es aplicable en terrenos no excavables (sustrato duro, nivel freático alto, zonas inundables, zonas urbanas). En estos casos, en la posemergencia suelen construirse letrinas elevadas con vaciado regular del residuo en lugares alejados del asentamiento. Aunque el sistema asegura la intimidad del usuario, ni sanitaria ni medioambientalmente es una solución adecuada. No en vano tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como varias organizaciones lo consideran uno de los principales problemas de la práctica humanitaria.

Iniciativas internacionales como el Proyecto Esfera (2011: 122) y organizaciones como Norwegian Refugee Council (2008) entienden que una manera posible y efectiva de resolver este problema sería usar sistemas EcoSan, supuesto que COOPUAH comparte.

EcoSan, acrónimo de Ecological Sanitation, conocido también como Letrina ecológica o Inodoro compostero, es un sistema de saneamiento descentralizado. Básicamente, consiste en una taza separadora de orina y heces, una o dos cámaras de recepción de excretas para su mineralización y con compuertas para su retiro y tratamiento y reutilización. La orina, al contener pocos microorganismos patógenos, puede verse como fertilizante tras almacenarla un tiempo; las heces pueden convertirse, según necesidades, en compostas, vermicompostas o combustible. Todo el sistema se construye sobre el terreno, haciéndolo viable para zonas no excavables o inundables (figura 1).

En las últimas décadas EcoSan ha tenido un significativo desarrollo técnico y mayor aceptación social (George, 2008). A las tradicionales letrinas de doble depósito se han sumado sistemas como Terra Preta Sanitation, Urine diverting o Kerala Double Vault Toilet, diferenciados principalmente por el sistema de depósito de las heces y su tratamiento. Su aplicación en emergencias es baja pero existen experiencias, con resultados disímiles, en Bolivia, Haití, Chad, Filipinas y Bangladesh (Kinstedt, 2012). Pese a estos avances, hay varios problemas que dificultan la generalización de EcoSan

la Cooperación al Desarrollo; (b) los estatutos no contemplaban que pudiesen haber grupos de investigación adscritos a más de una de las cinco áreas en que el Ministerio divide el conocimiento, inscribiéndolo finalmente en Ciencias Sociales.

Para COOPUAH, esto refleja dos aspectos de la política universitaria que ve perjudiciales para la cooperación al desarrollo y que habría que actuar para revertirlas: (a) que la cooperación no se considere un objeto de estudio en sí, pese a existir multitud de investigaciones y posgrados en la materia; (b) que la estructura universitaria siga encorsetada en áreas de conocimiento estancas, sin dar cabida fácil a acciones del quehacer humano y académico que han de ser necesariamente transversales.

en el ámbito de la Cooperación, a saber: a) Infraestructura: precio elevado de tazas separativas, depósitos y estructuras; coste/dificultades de transporte de elementos o materiales, así como de construcción o mantenimiento; diseño inadecuado para el lugar o cultura higiénica de los usuarios; b) Gestión del uso: ubicación errónea; dificultades para formar y mantener hábitos higiénicos; rechazo de las letrinas al no ofrecer intimidad y seguridad a mujeres y niños (Guerrero, 2012); c) Gestión del residuo: tratamiento inadecuado o complejo del residuo; diseño centrado en las unidades sin considerar problemas de escala; contaminación ambiental; control inadecuado del estado y uso de las letrinas y del residuo; d) Coordinación: tratamiento particular de cada aspecto del sistema (Harvey y Reed, 2005).

Figura 1. Módulo de letrinas elevadas



Fuente: Eva Samalea Ortega, 2015.

Este es el contexto en el que COOPUAH desarrolla su proyecto. Aspira a encontrar alternativas o mejoras viables y sostenibles al complejo problema sanitario expuesto. El aporte original consiste en abordar el problema de manera integral, atendiendo coordinadamente a los distintos aspectos involucrados, y considerando la escala comunitaria y la participación social como ejes de cualquier solución sostenible y coherente con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) (Goycoolea y Núñez, 2009).

Estado del arte

Los sistemas de saneamiento ambiental en asentamientos de emergencia sobre territorios donde no es posible excavar o se inundan constituyen un problema que requiere de investigaciones específicas y multidisciplinarias que permitan llegar a soluciones de fácil implantación, minimizando costes. Igualmente, se precisan alternativas factibles de la gestión del residuo generado, que debe ser evacuado del entorno del

asentamiento con regularidad, tratado y vertido al medio en condiciones que no suponga riesgos para la salud ni el medioambiente, o bien reutilizado como fertilizante, si se opta y es socialmente posible una solución de saneamiento ajustada a tal fin.

Estos aspectos han sido objeto de diversos trabajos en los últimos años, centrados sobre todo en el desarrollo de la letrina *en sí*. Pese a estos esfuerzos, la prestigiosa Humanitarian Innovation Fund (HIF)³ considera que es una de las principales cuestiones sin resolver en la práctica humanitaria. Es más, HIF identifica los doce mayores desafíos que requieren soluciones novedosas en intervenciones de emergencia en Agua, Saneamiento e Higiene (Bastable y Rusell, 2013). El primero es la letrificación de áreas no excavables. El tercero, sexto y octavo señalan, respectivamente, los problemas de vaciado y limpieza de las letrinas, la disposición de excretas en áreas habitadas y la disposición final y tratamiento de las aguas residuales.

La observación y reconocimiento de los principales problemas en las intervenciones de emergencia en agua y saneamiento se desarrolla a través de grupos internacionales, formados fundamentalmente por ONG especializadas, agrupados en *clusters* (35 actualmente) y coordinados por el Global WASH Cluster (GWC) de UNICEF. Las universidades tienen aquí un papel limitado; solo el Water, Engineering and Development Centre (WEDC, Universidad de Loughborough, Inglaterra) se posiciona como institución activa. Los miembros de WEDC desarrollan proyectos de investigación en el sector y son referencia para otras instituciones, al constituir un grupo muy competitivo. Cabe insistir en que en España la situación es otra, al punto de que no sabemos de otros grupos de investigación nacionales que trabajen en el problema planteado desde una perspectiva integral. La orientación propuesta por COOPUAH requiere la participación de distintas áreas de conocimiento por ser un enfoque sistémico y porque en la acción humanitaria los aspectos técnicos han de subordinarse a consideraciones de orden y aceptación cultural y social.

Objetivos⁴

El proyecto se sustenta en tres hipótesis/objetivos que, en conjunto, plantean una posible solución al complejo panorama sanitario descrito y a la Meta 2 del sexto de los ODS (“Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial

- ³ Fundación adscrita a Enhancing Learning & Research for Humanitarian Assistance, institución del Reino Unido financiada por su Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (UKaid).
- ⁴ A los objetivos del proyecto se sumaron dos de carácter académico que a COOPUAH interesa promover: concienciar a los estudiantes sobre la complejidad de los asentamientos de emergencia y la importancia de la investigación aplicada en cooperación al desarrollo, y mostrar las ventajas que supone abordar los problemas y acciones de cooperación para el desarrollo desde una perspectiva transversal e inclusiva.

atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables”):

- Diseñar una taza-letrina con separación de heces y orina que pueda ser usada de manera independiente en la emergencia y como parte de un Sistema Eco-San Integral de implantación progresiva en la posemergencia que garantice la dignidad, la seguridad, la salud y el bienestar de quienes lo usan (Proyecto Esfera, 2011: 118).
- Emplear un diseño progresivo y tecnologías adecuadas de bajo coste y/o auto-construcción que considere las prácticas higiénicas particulares, las condiciones de género, intimidad y seguridad, asegurando la transferencia tecnológica y el empoderamiento social (Davis, 1988; Bastable y Lamb, 2012).
- Desarrollar un sistema de gestión común del residuo sería una alternativa viable al coste y dificultad que supone implementar letrinas aboneras descentralizadas, siempre que se haga desde una perspectiva integral, incluyendo formación en prácticas higiénicas y estableciendo procedimientos de monitoreo del estado y uso de las letrinas.

Para lograr los objetivos planteados en el punto anterior, en el proyecto se ha dividido en tres fases, consecutivas.

1. Diseño y evaluación teórica del sistema. Esta primera fase se realizó en instalaciones de la UAH. Los puntos a tratar intentan responder a los problemas que dificultan la generalización de EcoSan en contextos de emergencia antes comentados:

- **Infraestructura.** Diseñar los elementos del sistema de manera que permitan construirlos mediante escuelas-taller *in situ*, contribuyendo a la formación profesional y al empoderamiento social. Solicitaciones: taza separativa auto-construible con materiales locales, reciclados o de bajo coste, fácilmente transportables; letrinas individuales o colectivas que puedan ser construidas con materiales locales y tecnología apropiada y con posibilidades de mejora para asegurar su permanencia; sistema de recogida, transporte y vertido comunitario del residuo; infraestructura y equipos para almacenaje, tratamiento y uso posterior del residuo (Djonoputro *et al.*, 2010; Johannessen, 2011).
- **Gestión de uso.** Definir las condiciones de diseño, uso y ubicación de las letrinas según los patrones culturales de los usuarios. Etapas: identificar la cultura y los hábitos higiénicos de los usuarios; definir los indicadores de localización según el suelo disponible, tipo de emergencia y destinatario y diseñar procedimientos para mejorar los hábitos de higiene, en caso necesario; establecer protocolos de uso y mantenimiento del equipamiento sanitario por usuarios, comunidad o sistemas mixtos.
- **Gestión del residuo.** Frente al tratamiento descentralizado habitual del residuo de las letrinas aboneras o de foso, desarrollar una gestión comunitaria de las excretas. Solicitaciones: sistema de transporte de las deposiciones al

punto de almacenamiento; procedimientos para verter y tratar el residuo en instalaciones adecuadas; proceso de mineralización de las heces, incluyendo tiempo mínimo para eliminación de patógenos, tratamiento o aditivos para un mejor uso como abono orgánico con garantías de salubridad, como gusanos en el proceso de compostaje de la materia fecal; distribución de la materia mineralizada para su reutilización.

- **Coordinación.** Se pretendía desarrollar un sistema de monitoreo mediante un SIG que permita la verificación regular del uso y estado de la infraestructura y así anticiparse a posibles problemas (Bosque, 2001). Solicitaciones: en la emergencia, debería servir para determinar áreas de riesgo y decidir la localización de las letrinas; en la posemergencia serviría para conocer el avance en la construcción de las letrinas y su uso, incluyendo el control de la retirada de las heces; a medio plazo, serviría para conocer la conservación de las letrinas, frecuencia de retirada de depósitos y estado de las heces.

2. *Ensayo.* Puesta en servicio de un prototipo en alguno de los asentamientos informales de la Comunidad de Madrid que no cuentan con saneamiento mejorado. Se construirían cuatro unidades del equipamiento —idénticas en estructura pero con tazas y sistema de recogida de residuos particulares— e implementar un sistemas de gestión común del residuo y el SIG de monitoreo. En la construcción y puesta a punto del sistema participará COOPUAH, estudiantes y habitantes locales mediante talleres específicos.

3. *Implantación.* Tras comprobar el prototipo y realizar las modificaciones que sean necesarias, se pasaría a implantar el sistema EcoSan integrado en una situación real, en colaboración con alguna institución u ONG con las que colabora COOPUAH.

Desarrollo y resultados

Como suele ocurrir en las investigaciones aplicadas a la cooperación al desarrollo, resulta difícil disponer de los recursos para abordar de manera unitaria el proyecto. Ante ello, lo que hemos hecho ha sido utilizar la ayuda recibida para algunos estudios puntuales e integrar en ellos estudiantes de asignaturas de grados y postgrados en los que participan integrantes de COOPUAH. Teniendo en cuenta que no se trata de resultados definitivos, del trabajo realizado cabe destacar los siguientes puntos.

1. *Taza separativa.* De este elemento clave se han realizado tres tareas:

- **Evaluación técnica y económica de las tazas separativas disponibles en el mercado o desarrolladas en proyectos de cooperación (Carlos García Gutiérrez).**

5 Se trata de muchos puntos de retirada y mantenimiento. ACNUR recomienda 20 personas/letrina y los campamentos suelen albergar a miles de personas refugiadas o desplazadas.

El estudio mostró dos cosas. Por un lado, que existen muchas alternativas comerciales de tazas separativas, algunas de excelente construcción y soluciones técnicas innovadoras, pero que por dimensión y precio son inviables para situaciones de emergencia. Por otro, que hay muchos modelos de bajo coste destinados principalmente a campistas, pero difícilmente aplicables en otro contexto por su fragilidad o manejo individual del residuo. En cuanto a los proyectos de cooperación, vimos que las soluciones se centran en tazas definitivas, pero que no consideran su uso en el paso de una emergencia al desarrollo.

- Atendiendo a estas conclusiones, en la asignatura *Construcción social del hábitat* del (Máster en Arquitectura, UAH, curso 2014-15; Coordinación: Paz Núñez y Roberto Goycoolea) se diseñaron cinco modelos de tazas separativas autoconstruidas con materiales reciclados o de bajo coste en cinco contextos geográficos y culturales distintos. Los lugares estudiados fueron Sáhara Occidental (Miriam Alonso, Victoria García, Thais Loira), Líbano (Saúl Ajuria, Sergio Cañas, Sandra Pintos), Nepal (Elena Gallego, Juan Carlos Martínez, Inés Perretta), Nigeria (Alejandro Landeta, Gema Marín, Carlos Mederos, Eduardo Torre) y Turquía (Jorge Alonso, Andrés Caro, Pablo Wegmann). Los prototipos planteaban soluciones ingeniosas de reutilización de materiales mediante técnicas de autoconstrucción, así como su adecuación a las condiciones físicas y culturales del lugar, pero en ningún caso se logró una taza que permitiese un mantenimiento óptimo a largo plazo.
- Para resolver este problema se diseñó una taza, que partiendo también de materiales reciclados (baldes, botellas, tubos, mallas...) se podía terminar con mortero fino. En el "Taller de autoconstrucción de una taza separativa para letrinas EcoSan" (Semana de la Ciencia de Madrid 2016) se construyeron cinco prototipos. Los resultados fueron mejores en forma y resistencia, así como en tiempo de construcción, pero hay que seguir investigando en cómo lograr una superficie fácil de limpiar con un mortero *in situ* (organización: Paz Núñez y Roberto Goycoolea).

2. *Letrina o "baño" en su totalidad.* Al respecto, se han realizado las siguientes acciones:

- En la asignatura Construcción Social del Hábitat se diseñaron letrinas para localizaciones geográficas y situaciones de emergencia específicas (las antes señaladas) con la premisa de que pudiesen ser construidas por quienes las usarían. Aunque no se han podido materializar las propuestas, todo indica que su construcción no presenta problemas.
- Lo que sí se construyó fue un prototipo de letrina elevada en base a palets de madera en un taller realizado en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid donde participaron estudiantes de varias universidades y habitantes de un poblado chabolista de Madrid (Coordinación: Paz Núñez). El resultado mostró que con coordinación, materiales y técnicas adecuadas no había mayores dificultades de construcción, salvo con los *palets*. Material que

hemos decidido descartar por las dificultades de manejo que tienen, pese a ser un material recurrente en las propuestas teóricas de autoconstrucción de bajo coste en universidades y ONG.

- Como trabajo final del Posgrado de Especialización en Agua, Saneamiento e Higiene en Cooperación Internacional de la UAH, algunos estudiantes se dedicaron a diseñar una letrina genérica para emergencias en zonas no excavables. La premisa era encontrar un sistema factible de producir y distribuir a gran escala. Los resultados fueron positivos en cuanto a diseño y factibilidad en una primera aproximación, estando pendiente la construcción de un sistema de letrinas elevadas modular (Eva Samalea).

3. *Gestión comunitaria del residuo.* A través de un Trabajo Fin de Grado de Arquitectura UAH se pudo repasar el estado del arte (Inés Perretta). El resultado fue sorprendente en varios sentidos: (a) existen muy pocas iniciativas construidas de gestión comunitaria del residuo con letrinas secas; solo se encontraron 17 casos en todo el mundo; (b) la mayor parte de las iniciativas no se dan en zonas sin saneamiento sino en comunidades nor-europeas como alternativa ecológica a los sistemas convencionales; (c) el coste de la mayoría de los sistemas propuesto los hace inviables en situaciones de pobreza; (d) muchos de los sistemas dejaron de funcionar porque un uso inadecuado producía muchos olores y/o porque no se planteó desde el inicio un sistema económicamente sostenible. Existen, empero, algunas experiencias de cooperación con iniciativas de bajo coste en Etiopía y Perú que han tenido éxito y que muestran una vía abierta de investigación y desarrollo.

4. *Tratamiento del residuo.* Desde su instauración en el Posgrado de Especialización en Agua, Saneamiento e Higiene en Cooperación Internacional se buscan, proponen y evalúan, desde distintas perspectivas, alternativas para un tratamiento comunitario del residuo. Entre las propuestas realizadas cabe señalar, por su viabilidad teórica, las alternativas de depósito de transporte y manipulación del residuo (Alejandro del Castillo, Blanca Sancho), el tratamiento del residuo mediante cal, urea y ácido láctico (Eva Samalea) o mediante vermicompostaje (Ana Tejero, Ana de Aspe, Eva Turró, Arancha Salaíces). Esta última alternativa se seguirá estudiando gracias a la reciente financiación obtenida con el proyecto “Diseño y dotación básica de una parcela experimental de compostaje y vermicompostaje de excretas humanas para comprobar su eficiencia en la eliminación de helmintos en una población ubicada en la franja tropical”, en la convocatoria de Ayudas para potenciar la Creación y Consolidación de Grupos de Investigación, UAH, 2016 (Responsable: Miguel Martín-Loeches).

5. *Implantación.* Por normativa sanitaria, pero también por hábitos higiénicos, no hemos podido construir las letrinas ni los depósitos para el tratamiento del residuo. Hubo una oportunidad de hacerlo (2016) en El Gallinero. Un poblado chabolista de 50 familias de etnia *rom*, que a pocos kilómetros de la madrileña Puerta del Sol defecan a cielo abierto desde que se asentaron en 2006. El Ayuntamiento de Madrid estuvo en principio de acuerdo en instalar un sistema EcoSan, pero, al tener que

concretar la acción en el año fiscal 2015, optó por letrinas convencionales de fosa séptica, más rápidas de construir. No es la solución ideal, pero sin duda es preferible a lo existente.

Difusión

Los resultados de los estudios y acciones señaladas en el apartado anterior se presentaron en la Jornada Universitaria de Saneamiento Ecológico (UAH 5/2/2016)⁶ y recogen en el libro *Saneamiento ecológico. Prácticas de investigación aplicadas a contextos de desarrollo y emergencia* (Goycoolea y Rebollo, 2016).

Consideración final: la universidad y los ODS

COOPUAH entiende que los ODS constituyen una Agenda ambiciosa, bien planteada, cuya consecución significaría un avance sin precedentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, viendo las lecciones aprendidas con los ODM, vemos que pueden convertirse en un documento voluntarioso, pero con una serie incógnitas e inconsistencias que llevan a dudar de su efectividad como herramienta contra la erradicación de la pobreza y sostenibilidad del planeta. Los objetivos aprobados son excesivamente amplios, hay demasiadas metas sin una priorización ni interconexiones clara, lo que dificultará la formulación de las políticas de actuación y su evaluación. Además, la Agenda 2030 no establece con claridad su relación con otras agencias de la propia ONU ni con otras acciones globales de desarrollo, como Horizon 2020, Foro Urbano Mundial, Habitat International Coalition, etc. Por último y muy importante, no se establecen compromisos ni sanciones específicas para los incumplimientos.

Pero, sin duda, el aspecto más conflictivo es el de la financiación. “Aunque es un aspecto complejo de cuantificar, algunas fuentes como *The Economist* estiman unos recursos necesarios en torno al 4% del PIB mundial anual hasta 2030, y precisamente los gobiernos están siendo poco concretos y ambiciosos a la hora de comprometer recursos financieros, lanzándose propuestas como la innovación, la cooperación Sur-Sur o la financiación privada, que, aunque necesarias, resultan insuficientes” (Guijarro, 2015). Destinar el 4% del PIB mundial no parece tanto si con ello se consigue mejorar sustancialmente la vida del planeta. Pero, desde hace años, los recursos destinados a la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria no dejan de disminuir a nivel mundial.

Una última crítica es que los ODS tienen un enfoque que deja a los Derechos Humanos en segundo plano. Es cierto, que en su afán de ser inclusivos, de que todos los

6 <https://jornadasaneamientoecologico.jimdo.com/>

países apoyen las resoluciones, las cuestiones políticas tienden a diluirse, cuando no a desaparecer. Pero, con ello, se puede caer en la contradicción de querer cambiar el mundo sin tocar las estructuras que sostienen un modelo económico y un sistema de gobernanza que aumenta las desigualdades.

Con independencia de las sombras que presentan los ODS, cabe verlos como el inicio de una nueva etapa en las políticas de desarrollo, cuya misión pasa de centrarse en la resolución de problemas más o menos puntuales a incluir a los grandes desafíos globales. Pero, sobre todo, se necesita una comprensión más profunda y pluridimensional de los procesos de desarrollo, donde las universidades tienen mucho que decir. El que lo digan o no, depende de nosotros.

Bibliografía

- ACF INTERNATIONAL (2012): *Policy: Water, Sanitation and Hygiene*, Action Contre la Faim, París. Disponible en: http://www.actioncontrelafaim.org/sites/default/files/publications/fichiers/exe_bd_wash_policy_-_eng.pdf
- BASTABLE, A. y LAMB, J. (2012): "Innovative designs and approaches in sanitation when responding to challenging and complex humanitarian contexts in urban areas", *Waterlines*, 31, pp. 67-82.
- BASTABLE, A. y RUSSELL, L. (2013): *Gap analysis in emergency, water, sanitation and hygiene promotion*. Humanitarian Innovation Fund. Disponible en: <http://www.humanitarianinnovation.org/>
- BOSQUE, J. (2001): "Planificación y gestión del territorio. De los SIG a los Sistemas de ayuda a la decisión espacial, SADE", *El Campo de las Ciencias y las Artes*, 138, pp. 137-174.
- DAVIS, J. (1988): "From emergency relief to long-term water development", *Waterlines*, 6, pp. 29-31.
- DJONOPUTRO, E.; BLACKETT, L.; ROSENBOOM, J. y WEITZ, A. (2010): "Understanding sanitation options in challenging environments", *Waterlines*, 29, pp. 186-203.
- EL PROYECTO ESFERA (2011): *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, 3ª edición, Practical Action Publ., Reino Unido, pp. 441. Disponible en: <http://www.spherehandbook.org/es/>
- GEORGE, R. (2008): *The Big Necessity*, Metropolitan Book, Nueva York.
- GOYCOOLEA, R. y NÚÑEZ, P. (2009): "UN-HABITAT. Nuevas perspectivas para el entendimiento de la Habitabilidad Básica", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLV, pp. 163-182.
- GOYCOOLEA, R. y REBOLLO, L. F. (eds.) (2016): *Saneamiento ecológico. Prácticas de investigación aplicadas a contextos de desarrollo y emergencia*, COOPUAH, Alcalá de Henares.
- GUERRERO, M. (2012): *Uso y percepciones de usuarios de sanitarios ecológicos secos*, Tesis doctoral, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.

- GUIJARRO, A. (2015): *Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para cambiar de rumbo*, Madrid, Web ONGAWA. Disponible en: https://www.ongawa.org/blog/ods_una-oportunidad/
- HARVEY, P. y REED, R. (2005): "Planning environmental sanitation programmes in emergencies", *Disasters*, 29, pp. 129-151.
- JOHANNESSEN, A. (2011): "Identifying gaps in emergency sanitation: Design of new kits to increase effectiveness in emergencies", *Stoutenburg workshop*, 22-23 de febrero, Países Bajos.
- KINSTEDT, K. (2012): *The Application of Ecological Sanitation for Excreta Disposal in Disaster Relief: Experience, Selection and Design*, Institute of Wastewater Management and Water Protection, TUHH.
- NORWEGIAN REFUGEE COUNCIL (2008): *The Camp Management Toolkit*. Disponible en: https://www.nrc.no/arch/_img/9178016.pdf
- REBOLLO, L. F. y MARTÍN-LOECHES, M. (eds.) (2008): *Agua y saneamiento ambiental en proyectos de emergencia y de cooperación al desarrollo*, Servicio de Publicaciones UAH.

13

Análisis de sostenibilidad en proyectos de vivienda de interés social en Latinoamérica: una contribución de la investigación universitaria en red

Sustainability analysis of social housing projects in latin america: a contribution of university research network

HARLEM ACEVEDO AGUDELO, LUIS FERNANDO GONZÁLEZ ESCOBAR, ELAINE PINTO VARELA ALBERTE, OCTAVIO FRANCISCO GONZÁLEZ CASTILLO, RICARDO VILLASÍS KEEVER Y JORDI MORATÓ FARRERAS*



PALABRAS CLAVE

Vivienda social; Desarrollo Sostenible; Investigación universitaria; Trabajo colaborativo.

RESUMEN El objetivo de este artículo es presentar el modelo de red colaborativa de investigación formada entre diferentes instituciones académicas localizadas

* **Harlem Acevedo Agudelo** es doctor en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo, magíster en Administración, especialista en gestión de la construcción e investigador de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la Universitat Politècnica de Catalunya.

Luis Fernando González Escobar es doctor en Historia y magíster en Estudios Urbanoregionales. Profesor asociado y director de la Escuela del Hábitat-CEHAP de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Elaine Pinto Varela Alberte es doctora en ingeniería ambiental. Profesora del Departamento de Construcción y Estructuras e investigadora en el Grupo de Pesquisa e Extensão em Gestão e Tecnologias da construção-GETEC, Universidade Federal da Bahia.

Octavio Francisco González Castillo es doctor y profesor investigador del Grupo Desarrollo Productivo Sustentable del Departamento de Biotecnología de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ricardo Villasís Kever es doctor en Ciencias Ambientales y magíster en Vivienda y Gestión Urbana. Profesor investigador y director del Observatorio Urbano Local de la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Jordi Morató Farreras es doctor en Microbiología. Profesor investigador y coordinador de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad y del Grupo de Gestión Sostenible del Agua (AQUASOST) de la Universitat Politècnica de Catalunya.

en Colombia, Brasil, México y España, con la finalidad de estudiar y desarrollar estrategias y propuestas metodológicas con carácter sostenible para el análisis posocupación de los proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) realizados en municipios del interior de América Latina, bajo diferentes características culturales y biogeográficas.

KEYWORDS

Social housing; Sustainable development; University research; Collaborative working.

ABSTRACT The objective of this article is to present the collaborative research network model formed among different academic institutions located in Colombia, Brazil, Mexico and Spain, in order to study and develop strategies and methodological proposals with a sustainable character for the post-occupation analysis of the Social Interest Housing Projects (SIHP), carried out in municipalities of Latin America with diverse cultural and biogeographic characteristics.

MOTS CLÉS

Le logement social; Le développement durable; La recherche universitaire; Travail collaboratif.

RÉSUMÉ L'objectif de cet article est de présenter le modèle de réseau collaboratif de recherche formé entre les différents établissements universitaires situés en Colombie, au Brésil, au Mexique et en Espagne, afin d'étudier et d'élaborer des stratégies et des propositions méthodologiques avec fonction durable pour l'analyse postérieurs à la livraison des projets de Logements Sociaux (LS) réalisés dans les municipalités en Amérique Latine, sous différentes caractéristiques culturelles et biogéographiques.

Retos y limitaciones de la vivienda social en Latinoamérica

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible elaborada en 2015 tiene como uno de sus objetivos “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” y para ello, promueve metas para el 2030, tales como: asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos, acceso a sistemas de transporte seguros, aumentar la urbanización inclusiva y la capacidad para una planificación y gestión participativas, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos, promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático, entre otros propósitos y ante todo seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos (Naciones Unidas, 2015). Estas metas sumadas a la nueva agenda urbana de la declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos (Hábitat III) a finales de 2016, imponen retos y responsabilidades a los gobiernos de países en desarrollo, como es el caso Latinoamericano, en su objetivo de producir Vivienda Interés Social (VIS).

Sin embargo, el progresivo crecimiento del déficit habitacional en Latinoamérica, sobre todo en las familias de escasos recursos económicos, ha originado que sus gobiernos desarrollen rápidos planes de acción para poder mitigarlo. No obstante, estos desarrollos son llevados a cabo más desde un enfoque numérico que sistémico. Estos programas son caracterizados por la implementación de proyectos de VIS estandarizados y diseñados con un enfoque en la racionalización del proceso constructivo. La gran premisa de diseño y construcción es atender a la gran demanda de viviendas construidas, en el mínimo periodo de tiempo y costo.

Dentro de este contexto, es usual encontrar proyectos de vivienda social que no corresponden con las características propias de su entorno biogeográfico, la cultura y la identidad propia de sus comunidades. Estas incongruencias afectan tanto el bienestar como las condiciones de habitabilidad de los habitantes. De manera similar, esta falta de planeación urbana y territorial crea modelos de replicación que poco a poco van configurando de manera desorganizadas las nuevas zonas urbanas de los municipios en expansión, repitiendo en muchos casos los mismos errores de las grandes urbes del área metropolitana.

Hablar de vivienda es poner en juego asuntos de muy diversa complejidad, no es solo un resultado de carácter instrumental y económico, o la materialización de una serie de políticas administrativas; la vivienda es mucho más, comprende un ideal, un sueño que para muchos encarna emotividad. En ella se define y entreteje la familia, es donde se funda el hogar, se escenifica la cotidianidad, donde ocurre el encuentro, el diálogo y los silencios, al interior de la vivienda es donde se configura la vida misma de las personas que la habitan.

Abordar de esta cuestión es sin lugar a dudas complejo, pues son múltiples los factores que interrelacionan en ella. En palabras de Alan Gilbert “Como ocurre al debatir la mayoría de los problemas sociales, la primera dificultad para llegar a cualquier tipo de definición práctica radica en poder establecer y concordar con un estándar aceptable de la vivienda” (Gilbert, 2000). No obstante, la vivienda es el resultado de la integración de una serie de atributos que dan respuesta a un contexto específico, que “[...] incluye condicionantes no solo infraestructurales sino también características funcionales y simbólicas que responden a las particularidades culturales, espaciales, históricas y temporales, condicionando los atributos que determinan la calidad habitacional y permiten dar satisfacción a las necesidades humanas” (cit. en González, 2010). El desconocimiento generalizado entre los actores públicos y privados involucrados en el desarrollo de proyectos de VIS sobre los temas relacionados a la integralidad de sus componentes e inclusión de la sostenibilidad dificulta la implementación de estas prácticas (Acevedo, Vásquez y Ramírez, 2012). Lo anterior incrementa la necesidad de estrategias y herramientas para facilitar esta tarea y guiar su implementación.

El análisis comparativo en aspectos tanto técnicos como sociales puede permitir destacar elementos o factores que aportan y se destacan favorablemente en la construcción

de la vivienda social o que por el contrario restan o contradicen planteamientos para los cuales fueron concebidos. De ello, parte el trabajo de la red colaborativa de investigación que a continuación se presenta, bajo la integración de diferentes dimensiones y ámbitos propios de la vivienda latinoamericana para contribuir al fomento e inclusión de la sostenibilidad en proyecto de vivienda social de la región.

Red colaborativa de investigación universitaria

Antecedentes y conformación

Según Blas (2011), la vivienda económica se convirtió en un tema de investigación a principios del siglo XX, con trabajos enfocados a la búsqueda de una vivienda que cubriera las necesidades básicas mínimas de las familias en condiciones de pobreza. En este sentido, el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna CIAM, realizado en Frankfurt en 1929, bajo el título “La vivienda para subsistencia mínima” fue de vital importancia en el análisis de vivienda social ya que en este se definieron códigos de diseño y cálculos numéricos bajo comisiones de los países participantes. Si bien, solo se trabajaron sobre plantas de la vivienda y sus agrupaciones, este evento y sus resultados, con todas las críticas posteriores, marcó un inicio de intercambio internacional de experiencias en torno al mejoramiento de la vivienda social.

En la actualidad, se encuentran diversos estudios que abordan el tema de la vivienda social desde diferentes perspectivas o enfoques (Montaner, Muxi y Falagán, 2011; Jirón *et al.*, 2004; Blas, 2011; Abdul Karim, 2012), entendiéndola como parte de un conjunto mayor que la sustenta y con la que interactúa desde diferentes ámbitos. En esta línea de trabajo y partiendo de las necesidades, las carencias y los retos que enfrenta la vivienda social en Latinoamérica, desde el año 2015 y con la iniciativa del doctorado en Sostenibilidad y la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, se conforma la red colaborativa para el análisis de la sostenibilidad en proyectos de VIS, con la Escuela del Hábitat (CEHAP) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Colombia y el grupo GETEC de la Universidad Federal de Bahía (UFBA), Brasil.

Posteriormente, a partir de la realización de varios análisis de vivienda social en Colombia y Brasil, en el año 2016 se incorpora el Grupo Desarrollo Productivo Sustentable de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Observatorio Urbano Local de la Facultad del Hábitat de la Universidad de Autónoma de San Luis Potosí, ambos en México. Esto permitió una mayor cobertura de los casos analizados y un fortalecimiento del trabajo colaborativo en el ámbito internacional.

Finalidad de la red colaborativa

La presente red de colaboración, tiene por objeto realizar estudios comparativos para conocer, en un contexto internacional, la percepción, la satisfacción y la

adaptabilidad de los usuarios finales en proyectos de VIS, y asimismo la respuesta de las tecnologías y los materiales usados en las viviendas sociales con respecto a la biogeografía y a los aspectos socioculturales estudiados. Para ello, promueve la realización conjunta y paralela de actividades enmarcadas en el desarrollo de una propuesta metodológica para el fomento de la sostenibilidad en proyectos de VIS en Latinoamérica.

De esta manera, se busca generar y desarrollar estrategias que conduzcan a resultados de investigación que puedan ser divulgados y que permitan el intercambio académico y la discusión de los resultados en torno al tema de la vivienda social en diferentes regiones objeto de estudio. Igualmente, se tiene como finalidad establecer y estrechar relaciones científicas y académicas entre las partes firmantes en pro de continuar actividades y futuros proyectos en común.

Metodología implementada en el análisis de proyectos de VIS

Identificación de proyectos característicos a partir del proceso de regionalización

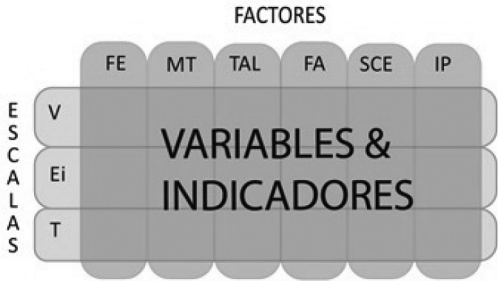
Esta fase está contemplada por la delimitación geográfica de las áreas de estudio en consideración de elementos comunes, tales como elementos sociales, culturales, biogeográficos, económicos y administrativos y/o políticos. Esta regionalización permite encontrar características homogéneas dentro de un territorio que facilitan el análisis de los proyectos de VIS con base en las variables de estudio.

De esta manera, al estudiar un estado específico de un país latinoamericano y su representatividad en términos de oferta de vivienda social no se estudia un proyecto puntual que no está asociado a un contexto propio sino que se identifica proyectos característicos dentro de diferentes áreas biogeográficas y socioculturales. Esto contribuye a analizar la respuesta de esta oferta de vivienda de una manera más completa.

Evaluación y análisis de variables de estudio

La metodología para análisis de los proyectos se fundamenta en una serie de factores asociados a la vivienda y al proyecto estudiado dentro de su propio contexto que lo hace único. Este análisis está basado en una evaluación técnica y cualitativa de diferentes variables agrupadas dentro de seis factores (Físico espacial [FE]; Material y Tecnológico [MT]; Térmico-Acústico-Luminoso [TAL]; Físico Ambiental [FA]; Sociocultural y Económico [SCE]; Institucional y Participativo [IP]). Estas variables son evaluadas dentro de tres diferentes escalas o ámbitos de estudio, tales como son: la vivienda (V), el entorno inmediato (EI) y el territorio (T).

Figura 1. Factores y escalas usadas en la metodología



Fuente: Elaboración propia.

Análisis comparativo y propuestas

Los proyectos objeto de estudio son analizados con base en la aplicación de indicadores que pueden ser cuantitativos o descriptivos dependiendo de la variable estudiada. Lo anterior permite crear patrones de referencia al momento de analizar y comparar las diversidades y particularidades de cada proyecto.

Esta metodología permite obtener un mayor panorama de la vivienda y del proyecto con respecto a su población y al territorio en sus diferentes escalas. De este modo, permite un diagnostico detallado donde interactúan múltiples variables, con las cuales se pretende conocer la percepción, la satisfacción y la capacidad de adaptación de los usuarios finales y la respuesta de las tecnologías y los materiales usados en las viviendas sociales con respecto a las diversidades sociales, tecnológicas, político-administrativas y biogeográficas del contexto de los proyectos analizados (figura 2).

Figura 2. Red de investigación colaborativa universitaria



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, con base en los análisis estadísticos, las lecturas del territorio urbano y rural, y los aspectos socioculturales de la población, los actores de la red colaborativa

aportan su análisis de la información según su conocimiento propio de la región, normativa y campo de experticia. Se espera con el crecimiento de la red colaborativa refinar cada vez más la metodología de evaluación pos ocupación con cobertura internacional que permita en el futuro crear planes de mejoramiento en las áreas más vulnerables que afectan el desarrollo de la vivienda social, discusión de las problemáticas que permitan aspectos relevantes a tener en cuenta para nuevos desarrollos de vivienda y realización de propuestas en términos de materiales y tecnologías adecuadas para el contexto analizado.

Caso de estudio: vivienda social en Antioquia, Bahía y San Luis Potosí

Breve descripción

Se implementó la propuesta metodológica para el análisis de la sostenibilidad en nueve proyectos de vivienda social, cuya aplicabilidad fue direccionada a diferentes municipios por fuera de las áreas metropolitanas en tres estados de tres países diferentes de Latinoamérica. El estudio se adelantó entre los meses de septiembre de 2015 y febrero de 2016 en Colombia y Brasil y en los meses de septiembre a noviembre de 2016 en México. La localización de los proyectos analizados es presentada a continuación.

Tabla 1. Localización y zonificación climática de los proyectos estudiados

Proyecto	País	Estado/Dep.	Región	Municipio	Zonificación climática
BA-VIS1	Brasil	Bahía	Médio São Francisco	Bom Jesus da lapa	Cálido muy seco
BA-VIS2	Brasil	Bahía	Extremo Oeste	Luis Eduardo Magalhaes	Cálido seco
BA-VIS3	Brasil	Bahía	Metropolitana	Dias D´avila	Cálido seco
AN-VIS1	Colombia	Antioquia	Suroeste	Fredonia	Templado muy húmedo
AN-VIS2	Colombia	Antioquia	Occidente	Uramita	Cálido seco
AN-VIS3	Colombia	Antioquia	Bajo Cauca	El bagre	Cálido muy húmedo
SLP-VIS1	México	San Luis Potosí	Altiplano Norte	Matehuala	Templado semi-seco
SLP-VIS2	México	San Luis Potosí	Centro	Villa de Reyes	Templado semi-seco
SLP-VIS3	México	San Luis Potosí	Media	Rioverde	Cálido semi-húmedo

Fuente: Elaboración propia.

Participantes

Adicionalmente a las instituciones que hacen parte de la Red de colaboración ya menciona, se anexan en este estudio de caso, las empresas estatales de vivienda que brindaron la información de los proyectos en Antioquia y en SLP e igualmente a las familias que participaron de las encuestas en los nueve diferentes proyectos. Las

empresas estatales son: Compañía de Vivienda de Antioquia (VIVA), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

El levantamiento de los datos a los usuarios de los proyectos en cuestión fue realizado de forma presencial mediante la aplicación de cuestionarios dividido en la mismos factores y escalas presentadas en la metodología. El número de unidades habitacionales totales y encuestadas, así como el tiempo de entrega de los inmuebles son presentados en la tabla 2.

Los proyectos en Bahía han sido edificados por una misma constructora, mientras que en Antioquia y en SLP, los proyectos en análisis fueron edificados por diferentes empresas constructoras, pero dentro de la misma oferta de vivienda de las empresas estatales.

Tabla 2. Descripción de los proyectos estudiados

Proyecto	Tiempo de los proyectos en el momento de la encuesta (meses)	Total de unidades habitacionales (unidades)	Unidades habitacionales encuestadas (unidades)	Unidades habitacionales encuestadas (%)
BA-VIS1	24	330	51	15,5
BA-VIS2	11	900	90	10,0
BA-VIS3	2	121	35	28,9
AN-VIS1	4	86	45	52,3
AN-VIS2	3	36	20	55,6
AN-VIS3	22	126	53	42,1
SLP-VIS1	26	217	15	6,9
SLP-VIS2	60	215	10	4,7
SLP-VIS3	36	197	15	7,6

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Las tablas presentadas a continuación hacen parte del conjunto de los resultados encontrados en el análisis de los proyectos de vivienda social en los municipios objeto de estudio. Inicialmente, se describe la tipología constructiva empleada, las áreas construidas y los costos totales y por unidad de m² en las diferentes unidades habitacionales (tabla 3). Posteriormente, se describe la forma y distribución de las unidades habitacionales y finalmente es presentado el nivel de satisfacción y la percepción de calidad de los usuarios finales de las unidades habitacionales (tablas 4 y 5).

En todos los casos, se percibe el patrón de proyecto de la vivienda de 2 alcobas, una media de 43 m² de área por vivienda, y una variación en el costo total entre 280 y 463 USD por m² construido, con la excepción de SLP-VIS2 que supera los 621.

Tabla 3. Descripción física y de costos de las viviendas estudiadas

Proyecto	Tipología constructiva	N° alcobas	Área (m2)	Costo total (USD)	Costo (USD/m2)
BA-VIS1	Mampostería Estructural en bloque de Arcilla cocida	2	40,8	13.189	323
BA-VIS2	Muros estructurales en Concreto Fundido	2	43,3	12.080	279
BA-VIS3	Muros estructurales en Concreto Fundido	2	40,8	16.115	395
AN-VIS1	Mampostería Estructural en bloque de Arcilla cocida	2	44,9	17.942	400
AN-VIS2	Mampostería Estructural en bloque de Concreto	2	44,5	17.898	402
AN-VIS3	Mampostería Estructural en bloques de Arcilla cocida y Concreto	2	43,8	13.503	308
SLP-VIS1	Mampostería en bloque de Concreto confinada	2	48,5	22.449	463
SLP-VIS2	Mampostería en bloque de Concreto confinada	2	43,8	27.211	621
SLP-VIS3	Mampostería en bloque de Concreto confinada	2	45,8	18.707	408

Nota: Los costos están dados en dólares estadounidenses a la fecha de enero de 2015.

Fuente: Elaboración propia.

La materialidad de la tipología constructiva más adoptada en los proyectos es la mampostería bloque de concreto. Esta materialidad suele ser muy utilizada en estos proyectos de VIS, ya que posibilita una mayor rapidez, racionalidad y economía en la etapa constructiva.

Al analizarse las plantas arquitectónicas típicas de las viviendas estudiadas, se verifica los patrones de forma y distribución de las unidades habitacionales. Se observa patrones muy similares con la diferencia de las viviendas que poseen o no un espacio de ropas externo como patio que permite una separación con la cocina.

Un punto importante es la opción de progresividad que tienen derecho las viviendas de SLP las cuales al ser viviendas unifamiliares y al contar con espacio de lote adicional pueden crecer en área construida tanto hacia adelante hasta donde le permita el paramento y en la segunda planta. No obstante, este crecimiento depende de los recursos económicos familiares y no cuentan con diseños que les permita crecer manteniendo la estética del conjunto residencial y aprovechando el espacio para un mayor confort lumínico y térmico.

En la tabla 4 se presentan los resultados de nivel de satisfacción para 19 diferentes variables. Esta medición fue compuesta por cinco opciones de respuesta, teniendo como intervalos de calificación del (1) “muy insatisfecho” al (5) “muy satisfecho”.

Se encuentra similitud entre las respuestas entre los proyectos de Bahía 1, 2 con respecto los de Antioquia 1 y 2. Los proyectos con evaluaciones más inferiores y por tanto más insatisfechas con las variables analizadas fueron los proyectos AN-VIS3,

SLP-VIS2, BA-VIS3, donde los factores físico espacial y térmico, acústico y lumínico obtienen diferencias inferiores muy significativas con el resto de los proyectos.

Tabla 4. Nivel de satisfacción de los usuarios en proyectos de Antioquia, Bahía y SLP

Variables	BA-VIS			AN-VIS			SLP-VIS		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Área vivienda	3,9	3,8	4,0	4,0	4,1	2,7	3,4	3,1	2,3
Distribución vivienda	3,9	3,9	4,0	4,0	4,0	3,3	3,3	3,2	2,9
Número de dormitorios	3,7	3,8	3,9	3,7	3,8	2,6	2,7	2,6	2,4
Confort térmico	4,0	3,9	2,3	3,6	4,0	3,2	3,3	3,0	3,9
Confort acústico	4,0	3,9	3,5	3,6	3,4	2,7	3,0	3,0	3,1
Iluminación natural	4,0	4,0	4,2	4,3	4,2	3,6	4,1	3,4	3,9
Ventilación natural	4,0	3,9	3,3	4,2	4,3	3,2	4,3	3,9	4,0
Localización dentro del conjunto resid,	4,0	4,0	4,2	4,4	4,4	3,8	3,5	3,0	3,9
Localización del conjunto residencial	4,0	3,3	3,4	4,3	4,0	3,9	3,5	2,9	2,6
Visual al exterior	4,0	4,0	3,5	4,2	4,2	4,0	3,3	2,9	3,4
Privacidad	4,0	3,8	3,6	3,6	3,8	2,6	3,4	3,2	3,6
Seguridad estructural	4,0	3,8	4,1	4,0	4,0	2,6	3,7	2,7	3,7
Apariencia de la vivienda entregada	4,0	4,1	4,1	4,2	3,9	2,2	3,9	4,0	3,7
Costos asociados a la vivienda	4,0	4,1	4,0	3,3	3,5	2,8	3,6	3,5	3,5
Acompañamiento social	3,9	3,9	3,9	4,0	4,1	1,8	4,0	3,5	4,0
Intensidad de ruido en entorno inmediato	4,4	3,1	3,1	3,4	2,9	2,7	3,5	3,1	3,6
Convivencia	3,4	3,5	4,0	4,0	4,0	3,6	3,5	3,1	3,9
Conectividad vial	3,0	3,7	2,3	3,7	3,9	2,8	3,5	3,9	3,0
Sistema de transporte	3,0	3,2	2,4	3,8	4,0	3,1	3,7	2,2	2,9

Fuente: *Elaboración propia.*

Al igual que el nivel de satisfacción se presenta la percepción de calidad que los usuarios tienen sobre 14 variables estudiadas, teniendo como intervalos de calificación del (1) “muy baja” al (5) “muy alta”. Estas tablas permiten notar la tendencia, los puntos más fuertes y débiles con respecto a la percepción de los usuarios hacia sus viviendas y proyectos en un entorno urbano específico (tabla 5).

Hay gran variación en las respuestas de los usuarios respecto a la percepción de la calidad de las viviendas entregadas. En Bahía, se ha detallado, por lo general, una percepción de calidad más baja por parte del proyecto BA-SH1, con respecto a la de los usuarios de los proyectos BA-SH2 y BA-SH3. Cabe destacar que el proyecto BA-SH1 es el que tiene más tiempo de entrega, lo que seguramente ha dado más posibilidades a las familias de acostumbrarse o adaptarse a la vivienda, con sus puntos fuertes y débiles. Lo mismo ocurre con los proyectos hechos en Antioquia. Los proyectos AN-SH1 y AN-SH2 poseen pocos meses de entrega, y mejores niveles de percepción de calidad que el proyecto AN-SH3, que ya tiene casi dos años de uso.

De forma similar, el proyecto SLP-VIS2 con mayor tiempo de entrega posee las más bajas evaluaciones del estado. En estos últimos, las respuestas plantean una baja percepción de la calidad de los usuarios lo que se refleja de manera directa con las respuestas presentadas en el nivel de satisfacción de la tabla 4.

Tabla 5. Percepción de calidad de los usuarios de los proyectos de Antioquia, Bahía y SLP

Variables	BA-VIS			AN-VIS			SLP-VIS		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Estructura y muros de la edificación	3,0	3,9	3,8	3,9	4,1	2,7	3,5	2,6	3,5
Acabados entregados	3,0	3,9	3,8	3,9	4,0	2,7	3,9	2,9	2,9
Instalaciones eléctricas	3,0	3,9	4,0	3,9	4,2	3,0	3,7	3,3	3,9
Instalaciones hidrosanitarias	3,0	3,9	4,1	3,7	4,1	3,0	3,7	3,9	4,0
Servicio acueducto	3,2	3,4	4,1	4,0	4,0	2,2	3,7	3,1	3,5
Servicio de alcantarillado	3,1	3,2	4,0	4,0	4,1	3,1	3,7	3,5	3,6
Servicio eléctrico	3,3	2,8	4,0	4,0	4,3	3,7	3,9	3,9	3,7
Servicio de recolección de basuras	3,2	2,6	2,8	4,0	4,1	3,8	4,4	2,4	3,7
Materialidad de las fachadas	3,1	3,7	3,8	4,0	4,3	3,0	3,5	2,9	3,1
Andenes y espacio público del conjunto residencial	3,0	3,5	3,8	3,9	4,1	1,2	3,9	3,8	3,6
Vías y señalización del entorno cercano	3,0	3,5	3,4	2,8	3,6	2,0	3,9	3,8	2,5
Iluminación pública	3,3	2,7	3,0	3,8	3,9	2,8	3,9	3,1	3,3
Condiciones ambientales del entorno cercano	3,0	3,9	3,9	3,4	3,7	3,4	3,8	3,0	3,3
Seguridad por parte de la fuerza pública	2,6	2,7	2,3	2,8	3,7	3,1	2,7	2,0	2,9

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El derecho universal a una vivienda digna y adecuada es uno de los grandes retos que deben enfrentar los gobiernos latinoamericanos para dignificar a todas aquellas personas y comunidades con mayores dificultades socioeconómicas. Por consiguiente, es menester la inclusión de enfoques más integrales por parte de las empresas públicas y privadas desarrolladoras de proyectos VIS en la región.

El estudio de la VIS en Latinoamérica precisa de metodologías que integren las características del lugar, así como la respuesta tecnológica y material del proyecto hacia los usuarios y al medioambiente.

El análisis comparativo entre los proyectos y la correlación de sus variables contribuye al entendimiento de los factores involucrados en los diferentes contextos regionales, permitiendo de esta manera, la visualización de aspectos tanto negativos como positivos para la inclusión de planes de mejoramiento o aspectos a tomar en cuenta en nuevos desarrollos inmobiliarios. En este orden de ideas, la metodología utilizada

por la red colaborativa permite tener un panorama amplio de la vivienda y a su vez permite analizar en detalle diferentes variables sin dejar de lado el conjunto. Esta integración de los factores y las escalas mencionadas permiten un estudio para la vivienda social desde una perspectiva más integral.

A partir de los resultados obtenidos en el estudio comparativo de proyectos de VIS en Antioquia, Bahía y SLP ha sido posible notar que:

- La propuesta de evaluación pos ocupacional implementada tiene como base parcial de datos un aspecto muy variable que se refiere a medida de la percepción del usuario. Esta percepción puede cambiar con el tiempo de habitación de la familia en la vivienda, a depender de la relación única que esta familia posee con el vecindario, con la ubicación de su vivienda en un entorno específico.
- Es fundamental que el equipo de investigadores responsables por la recolección de datos esté bien familiarizado con los conceptos abordados en la propuesta de evaluación pos ocupacional implementada. Las distorsiones de entendimiento de las preguntas de los cuestionarios pueden ser sutiles, y, al mismo tiempo, producir respuestas equivocadas frente al deseado.
- Cuanto mayor ha sido el tiempo de habitación del usuario, menor ha sido su percepción de calidad que el mismo ha notado frente a su vivienda y conjunto residencial. La dificultad de manutención de las condiciones de seguridad pública e infraestructura han sido los principales puntos evidenciados.
- Lo mismo no ha sido observado con relación al nivel de satisfacción del usuario. En este contexto, se halla que los aspectos regionales y culturales son predominantes en la respuesta del entrevistado, y deben ser considerados en el momento de desarrollo del proyecto.

El modelo de colaboración formado pueda ser replicado en estudios similares en otras regiones de Latinoamérica, y al mismo tiempo, fomentar la expansión de los temas que se aborden en el plano internacional, relacionados con el desarrollo urbano sostenible. De esta manera, se plantea promover un mayor conocimiento técnico y científico sobre el tema para apoyar la construcción de la internacionalización de las acciones comprometidas con la sostenibilidad de los productos que se están desarrollando.

Bibliografía

- ABDUL KARIM, H. (2012): "Low Cost Housing Environment: Compromising Quality of Life?", *Social and Behavioral Sciences*, 35, pp. 44-53.
- ACEVEDO, H.; VÁSQUEZ, A. y RAMÍREZ, D. (2012): "Sostenibilidad: Actualidad y necesidad en el sector de la construcción en Colombia", *Gestión y Ambiente*, 1, Medellín, pp. 105-118.
- BLAS, S. (2011): "M. I+D+VS: Futuros de la vivienda social en 7 ciudades", Fundación Arquitectura COAM, Madrid.

- GILBERT, A. G. (2000): *La vivienda en América Latina*, El Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
- (2014): “Free housing for the poor: An effective way to address poverty?”, *Habitat International*, 41, pp. 253-261.
- GONZÁLEZ ESCOBAR, L. F. (2010): “Hábitat y vivienda digna: Una deuda creciente”, en R. de C.-C. general de la N. Nacion (ed.), *Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente*, pp. 255-361.
- JIRÓN, P. et al. (2004): *Bienestar Habitacional: Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable*, F. de A. y U. Instituto de la Vivienda, Santiago de Chile.
- MONTANER, J. M.; MUXI, Z. y FALAGÁN, D. (2011): “Herramientas para habitar el presente: la vivienda del siglo XXI”, *Journal of Chemical Information and Modeling*, Máster Lab., vol. 53.
- NACIONES UNIDAS (2015): “Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015”, Nueva York, p. 41.
- (s. f.): “Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)”, Quito, p. 41.

14

Parteras kichwa del Alto Napo (Ecuador): salud intercultural, partería tradicional y ODS

Kichwa midwives of Alto Napo (Ecuador): intercultural health, traditional midwifery and SDG

CRISTINA BERNIS, ANNE SCHWARZ,
CARLOS VAREA Y JOSÉ MANUEL TERÁN*



PALABRAS CLAVE

Partera tradicional; Partera profesional; Mortalidad materna; Estado multicultural; Salud intercultural; ODM5; ODS3.

RESUMEN La partería tradicional se basa en una prolongada experiencia empírica en muy diferentes entornos ecológicos y culturales que, tras un periodo transicional de capacitación a lo largo del siglo XX, se encuentra en vías de desaparición sustituida por parteras cualificadas. Con la colaboración de la Asociación de Mujeres Parteras Kichwa del Alto Napo (AMUPKIN), se revisa la contribución de las parteras tradicionales y su contribución los ODS-2030 en Ecuador, Estado multicultural donde no hay parteras profesionales reconocidas.

KEYWORDS

Traditional birth attendant; Skilled midwife; Maternal mortality; Multicultural state; Intercultural health; MDG5; SDGO3.

ABSTRACT The traditional midwifery is based on a long empirical experience in very different ecological and cultural environments, which after experiencing a transitional period of training along the 20th, is on the way to disappear, replaced by qualified midwives. The contribution of traditional birth attendants and their contribution to the ODS-2030 in Ecuador, a Multicultural State where

* **Cristina Bernis** es catedrática de Antropología Física, profesora honoraria del Departamento de Biología de la UAM y presidenta de la Asociación para el Estudio de la Ecología Humana.

Anne Schwarz es doctora en Lingüística y docente investigadora del Vicerrectorado Académico de la Universidad Regional Amazónica IKIAM de Ecuador.

Carlos Varea es profesor contratado doctor del Departamento de Biología de la UAM y secretario de la Asociación para el Estudio de la Ecología Humana.

José Manuel Terán es doctorando del Departamento de Biología de la UAM.

no professional midwives are recognized, is reviewed with the collaboration of the Kichwa Midwives Association of Alto Napo (AMUPKIN).

MOTS CLÉS

Sage-femme traditionnelle; Sage-femme; Mortalité maternelle; État multiculturel; La santé interculturelle; OMD5; ODD3.

RÉSUMÉ

La sage-femme traditionnelle est basée sur une longue expérience empirique dans très différents environnements écologiques et culturels, qui après une période transitionnel de formation le XXe, est sur le chemin de la disparition, remplacé par des sages-femmes qualifiées. La contribution des sages-femmes traditionnelles et leur contribution à l'ODS-2030 en Equateur, Etat multiculturel où il n'y a pas de sages-femmes professionnelles reconnues, est revue avec la collaboration de l'Association des Kichwa sages-femmes de la haute Napo (AMUPKIN).

Introducción: historia de la partería tradicional en un contexto internacional (1880-2015)

Una breve introducción histórica sobre la partería tradicional y su paulatina sustitución por profesionales sanitarios específicos ayuda a comprender, primero, las dificultades asociadas a la reducción en mortalidad materna y su gran diversidad entre países, segundo, la relación entre las parteras tradicionales, el avance en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y su contribución a los Objetivos de Sostenibilidad (ODS); y, tercero, la especial situación de la partería tradicional en Estados multiculturales donde no hay parteras profesionales reconocidas, como Ecuador, de donde procede la Asociación de Mujeres Parteras Kichwas del Alto Napo (AMUPAKIN), que colabora en nuestra investigación.

Las políticas sanitarias, sociales y técnicas para reducir las elevadas tasas de mortalidad materna se iniciaron en los países occidentales hacia 1880 y en 1950 se habían conseguido unas tasas inferiores a 40 por cien mil nacidos vivos. La mayoría de países de ingresos altos presentan hoy tasas por debajo de 10 por cien mil a partir de tasas iniciales de 600 por cien mil, y de una situación generalizada de partos en domicilio atendidos mayoritariamente por parteras tradicionales. En los países europeos se dispuso pronto de estadísticas fiables sobre mortalidad materna, lo que proporcionó la dimensión del problema y la determinación de los responsables políticos sanitarios para asumir e impulsar el desarrollo del proceso, incluyendo objetivos y financiación. El mayor descenso de la mortalidad materna ocurre por la implementación del uso sistemático de medidas asépticas a todos los partos a través de capacitación de parteras

tradicionales y su sustitución por parteras profesionales (De Brouwere *et al.*, 1998). Los resultados fueron variables, pero en 50 años se habían alcanzado en Europa unas tasas de mortalidad materna en torno a 70 por cien mil, que es la meta a alcanzar para los países de medianos y bajos ingresos en 2030. En estos países, el proceso de reducción de la mortalidad materna —con la inclusión de medidas sobre parteras— no se inicia realmente hasta los años setenta, cuando se completó su nacimiento como países independientes tras difíciles procesos de descolonización. Hubo algunas iniciativas tempranas: algunos países asiáticos impulsaron ya en 1937 la integración de las parteras tradicionales en los programas rurales de salud. En 1952, UNICEF proporcionó a parteras tradicionales equipos de parto dirigidos a mejorar el cuidado perinatal y en 1961 Milton Margai, médico y primer presidente postcolonial de Sierra Leona, incorporó a las sociedades de parteras y sanadoras *sande* (documentadas en África occidental al menos desde el siglo XVI) a programas de formación para la salud destinados a mujeres tras su capacitación formal. Estas parteras, respetadas y con frecuencia reconocidas como jefas primordiales en sus comunidades, enseñaban cantando a mujeres esencialmente analfabetas aspectos obstétricos, prevención de enfermedades venéreas e higiene básica con música de canciones tradicionales (Mckormack, 1983).

No fue hasta la década de los años setenta cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) promovió activamente la capacitación de las parteras tradicionales y su incorporación en el cuidado primario de la salud tras una consulta técnica de sus posibilidades como una medida eficaz para reducir la mortalidad materna, especialmente por causas infecciosas, por hemorragias y por la identificación de situaciones de riesgo que se desplazan a centros hospitalarios (OMS, 1979). En esa década, cientos de miles de parteras tradicionales fueron formadas en Asia y Latinoamérica y, en menor grado, también en África. A finales de los años ochenta la ausencia de datos que evidenciaran un descenso de la mortalidad materna asociada a la formación de parteras tradicionales generó críticas a su proceso formativo, atribuyendo a su elevado analfabetismo y carencia de todo conocimiento científico una incapacidad práctica para rebajar las tasas de mortalidad materna al ritmo previsto (Greenwood *et al.*, 1990).

Surge entonces una nueva iniciativa internacional sobre maternidad segura en la que se asume en gran medida esas conclusiones, considerando la formación de parteras tradicionales como una medida transicional hasta que las mujeres y sus bebés tuvieran acceso a servicios de salud aceptables, profesionales y modernos (OMS, 1993). El resultado fue, por una parte, el apoyo a la formación de parteras profesionales, pero también, por otra, la toma de decisiones contradictorias sobre parteras tradicionales ya capacitadas, como la de retirar de la práctica al millón de las formadas en la India, que generaron numerosas publicaciones críticas con esas medidas (Sai y Meassham, 1992; Fleming, 1994). Esos resultados, apoyados por publicaciones posteriores, cuestionaban las cifras de mortalidad materna utilizadas para evaluar las series temporales, dado que en muchos países se basaban en estimas obtenidas de diferentes fuentes y con diferentes criterios, y, por lo tanto, no equiparables, pero que apuntaban a que

el problema no era la estrategia sino la inadecuada manera de llevarla a cabo debido a múltiples causas: la enseñanza basada en textos occidentales para personas con elevados niveles de analfabetismo y culturas muy diferentes, formaciones con muy diferentes duraciones y sin supervisión, y, sobre todo, una insuficiente inversión financiera para instaurar las prácticas más elementales de higiene y crear centros sanitarios locales (De Brouwere *et al.*, 1998; Kruske y Barclay, 2004; Jokhio *et al.*, 2005; Sibley y Sipe, 2004, 2006; Dietsch y Mulimbalimba-Masururu, 2011).

En 2013, el secretario general de las Naciones Unidas promovió la iniciativa *Todas las Mujeres, todos los niños* con un llamamiento a la acción a fin de lograr, en primer lugar, las metas del Objetivo 5 de Desarrollo del Milenio (reducir en tres cuartas partes la mortalidad materna entre 1990 y 2015 y el acceso universal a la salud reproductiva) y, en segundo lugar, negociar y definir las metas correspondientes en la agenda para el desarrollo ODS 2015-2030, donde finalmente se incluyen en su objetivo 3, cuyas metas son reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cien mil y garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, e integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

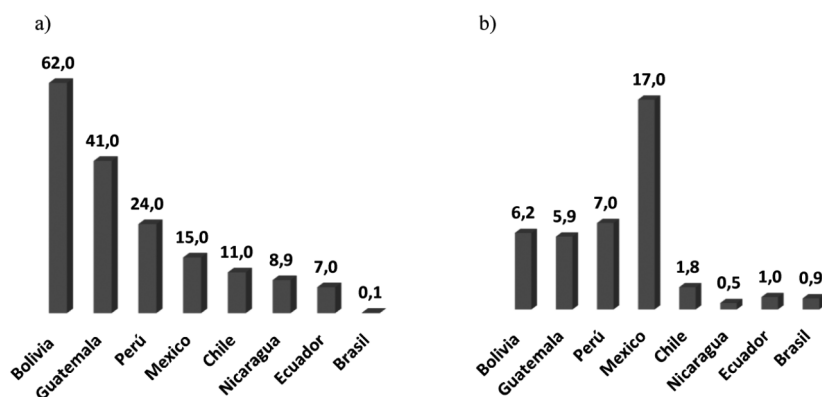
La publicación de la OMS (2014), reconoce el papel clave de las parteras profesionales para contribuir a la consecución de los ODS y para satisfacer el 87% de los servicios destinados a salud sexual y reproductiva, siempre y cuando cuenten con la formación y capacitación adecuadas a las normas internacionales y se establecen unos criterios (disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad) para evaluar si un sistema de salud y su personal (cuya existencia legal varía con los países) están proporcionando cobertura efectiva. Se plantean entonces estrategias más durables, destinadas a la formación progresiva de parteras cualificadas y a la disponibilidad de estadísticas para evaluar todos los indicadores recomendados sobre tipo de personal disponible, dedicación, recursos etc., con datos sistemáticos de 73 países de bajos y medianos ingresos. Ante la situación de escasez de parteras profesionales e incluso de programas formativos para ello, se recomienda la formación de parteras tradicionales y su incorporación de apoyo a los sistemas primarios de salud como una situación transicional. Estos objetivos se afrontan con la obstinada realidad de que a comienzos del siglo XXI el 60% de todos los partos en el mundo ocurren sin las mínimas facilidades de salud exigibles y que el 47% son atendidos por parteras tradicionales, todo ello debido a la superposición de razones económicas, de aislamiento geográfico, por preferencias culturales y emocionales de las mujeres.

La singular situación de los países multiculturales

Los países de América Latina presentan una gran diversidad de experiencias y niveles de incorporación tanto de la partería profesional recomendada por la OMS (2014) que solo está reconocida en algunos, como de la partería tradicional, que en algunos ya no

existe y en otros tiene diferentes situaciones respecto a su valoración e incorporación al sistema sanitario oficial. Los Estados multiculturales que acogen a poblaciones indígenas numerosas tanto en términos absolutos como relativos (figuras 1a y 1b) tienen una situación singular, y en todos ellos se ha dispuesto una política de apoyo y fortalecimiento a los sistemas locales de salud, dando prioridad a la atención primaria de salud a través de la participación comunitaria (entre cuyos componentes destaca la capacitación, coordinación, seguimiento y evaluación de las parteras tradicionales).

Figura 1. (a) Porcentaje y (b) número total (en millones) de población indígena en países de América Latina



Fuente: Naciones Unidas.

Concretamente, en Ecuador no existen parteras profesionales y entre 1999 y 2004 el 78,5% del total de los partos tuvieron lugar en establecimientos de salud. La mortalidad materna entre 2002 y 2011 tuvo un proceso ascendente llegando a 108 muertes por cien mil nacidos vivos en 2011, que se redujo hasta 88,8 en 2015. Paradójicamente, en ese momento las tasas de cesárea en los centros sanitarios eran del 41%.

La región amazónica, donde se asienta la asociación de parteras AMUPAKIN con quien trabajamos en Napo, tiene elevados niveles de pobreza y más del 30% de los partos ocurren en domicilio (aumentando hasta el 65% en la población indígena), siendo mayoritariamente atendidos por parteras tradicionales (González y Corral, 2010). Ecuador, con un millón de ciudadanos indígenas (el 7% de la población), ha experimentado importantes cambios políticos sociales y sanitarios en las dos últimas décadas derivados, en primer lugar, de la promulgación de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia (LMGYAI) de 1994 (reformada en 1998), que permitió implementar estrategias orientadas a mejorar el acceso y la cobertura del parto, y, en segundo lugar, con su definición como Estado plurinacional e intercultural en el primer artículo de su Constitución, lo que en el campo de salud implica garantizar el derecho a mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos,

“practicando sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional”. Como consecuencia de ello, Ecuador considera que la definición del papel de las parteras tradicionales y su incorporación al sistema nacional de salud debe ser considerada una oportunidad para caminar hacia la construcción de un Estado plurinacional e intercultural, así como para garantizar la atención primaria de mujeres y niños en el país. De acuerdo con ello, el Ministerio de Salud Pública ecuatoriano se ha propuesto la promoción de los procesos interculturales de salud, lo que requiere la adaptación de los servicios obstétricos a las necesidades culturales de la población en zonas rurales y la implementación de la normativa para la atención del parto culturalmente adecuado en el primer y segundo niveles de atención. El proceso la integración las parteras tradicionales en el sistema nacional de salud está resultando muy complejo, como recoge el excelente informe preparado para UNFPA/Ecuador por González y Corral (2010), consultores del *Center for Human Services* (CHS), que resume muy adecuadamente la situación de la partería tradicional en Ecuador y los numerosos problemas que —además de su elevado coste— dificultan su integración en la red de salud nacional. El gobierno español proporcionó financiación adicional a Ecuador (como a otros países en desarrollo) a través del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Fondo ODM), administrado por el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, que, en el documento bilateral suscrito, priorizaba el denominado *Programa de Desarrollo y Diversidad Cultural para la Reducción de la Pobreza y la Inclusión Social*, que incluía con tres ejes fundamentales: el fortalecimiento de políticas públicas interculturales, el apoyo a iniciativas de revitalización cultural y productiva, y la construcción de capacidades nacionales en la planificación nacional y local mediante la producción de información estadística sobre la diversidad cultural y étnica.

AMUPAKIN y la Casa de la Vida

La Asociación de Mujeres Parteras Kichwas del Alto Napo (AMUPAKIN) es una organización con vida jurídica desde julio de 1998 y reorganizada en 2003, que aglutina a mujeres parteras y aprendizas de parteras del Alto Napo, en la Amazonía ecuatoriana, cuyas asociadas, a pesar de las desventajas estructurales de las mujeres indígenas, trabajan a nivel comunitario cubriendo importantes aspectos de la salud reproductiva de las mujeres. Su originalidad y fortaleza residen en su convicción y entusiasmo de promover la recuperación y el fortalecimiento de sus saberes ancestrales para ofrecerlos como una forma alternativa de cuidado de la salud a la población del Napo: su proceso no es resultado de decisiones gubernamentales sino de su propia iniciativa y de reivindicación y valoración de su conocimiento empírico sobre la vida y la naturaleza (la asociación surge antes de la declaración formal de Ecuador como *Estado multicultural*). AMUPAKIN consiguió la colaboración de Cruz Roja ecuatoriana y española, y, con el apoyo del Ministerio de Sanidad Nacional, a través de sus responsables sanitarios en la provincia de Napo, obtuvo asimismo financiación por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional AEI y de los ayuntamientos de

Madrid y San Martín de Valdeiglesias (Madrid), para ejecutar un proyecto destinado a fortalecer a nivel local, provincial y nacional el sistema organizativo de nacionalidades y pueblos de Ecuador, localizado en el espacio conocido como La Casa de la Vida. La historia del proyecto, sus dificultades y sus avances se recogen en García (2005).

En ese contexto se presentan en esta comunicación los primeros resultados que integran proyectos de investigación en curso con investigadores compartidos “Mujeres diversidad biocultural y sostenibilidad” y “La voz de las mujeres Napo Kichwa: un proyecto de documentación con parteras y sus redes sociales”. El primer proyecto está coordinado desde la Universidad Regional Amazónica (IKIAM) y tiene por objetivo proporcionar una base de datos sobre la percepción de la salud y la pobreza de las mujeres kichwas del Alto Napo, integrando metodologías lingüísticas antropológicas, ecológicas, biosanitarias y de género. Los datos se recogen en colaboración de AMU-PAKIN, que además de compartir el idioma con la población, son expertas locales sobre partería, salud reproductiva tradicional y plantas medicinales. Ellas recibirán formación por parte del equipo investigador para abordar y explicar el objeto del proyecto a las mujeres participantes. Están previstos siete talleres temáticos —algunos ya realizados— para las parteras, aprendices y mujeres convocadas por ellas, realizados bajo la dirección de diferentes colaboradores académicos. El segundo proyecto, coordinado desde la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), tiene como objetivo identificar los indicadores bioculturales y de género que deben incluirse en modelos diseñados para explicar y visibilizar de forma rigurosa y comprometida con los nuevos ODS, la contribución de las mujeres rurales e indígenas al conocimiento del medio, a la transformación temporal de la diversidad biocultural, al mantenimiento del bienestar y salud de las comunidades y a la sostenibilidad de los ecosistemas. El proyecto incluye una herramienta virtual, el Museo Virtual de Ecología Humana, como apoyo a la docencia universitaria y a la información ciudadana, e incorpora tres disposiciones establecidas para el cumplimiento de esa política biocultural y sanitaria en Ecuador (González y Corral, 2010) que consideramos esenciales: incentivar la investigación sobre prácticas y conocimientos ancestrales y alternativos; introducir en la malla curricular de los programas de formación profesional en salud contenidos que promuevan el conocimiento, la valorización y el respeto de los saberes y conocimientos ancestrales y alternativos; y reconocer, formar con perspectiva de género e incorporar agentes tradicionales y ancestrales en el sistema general de salud. En suma, ambos proyectos pretenden evaluar indicadores culturales y de salud de las metas de ODS y contribuir a la integración de sistemas culturales y de conocimiento, a su mutua convivencia y a su difusión y apoyo.

La visión de las parteras

En agosto y septiembre de 2016 se mantuvieron reuniones individuales y colectivas con las parteras y aprendices de partera (continuación de otras previamente realizadas). En las primeras se recogía cómo se hicieron parteras, por qué se integraron en

la asociación y cómo combinan su vida cotidiana con la gestión de La Casa de la Vida, donde hacen turnos mensuales para mantener el huerto medicinal, limpiar y mantener sus dependencias, que son de tres tipos: la denominada *casa común*, construida a la manera tradicional, donde se reúnen, cocinan comen y trabajan las que están de turno y, en su caso, las personas que las visitan; un amplio edificio que acoge una sala de parto acondicionada a la manera tradicional para un parto de rodillas, una habitación con camas para las mujeres que están de turno de noche y un amplia superficie que acoge un centro de atención primaria del servicio nacional de salud; y por último un edificio grande para reuniones, cursos y discusiones, dotado con sistemas de proyección. Hay además una decena de pequeños edificios independientes consistentes en un dormitorio con baño, uno de ellos ocupado por una de las doctoras de atención primaria y el resto disponibles para las personas interesadas en aprender sobre diferentes aspectos de cultura tradicional transmitida por las parteras kichwas, incluido su profundo conocimiento botánico, residentes temporales que son generalmente estudiantes que van a hacer un trabajo concreto de prácticas y profesionales e investigadores. Las parteras que están de guardia son las encargadas de atender a pacientes que llegan con muy diferentes problemas, incluidas mujeres embarazadas, así como los partos. También preparan la comida para cada día, generalmente para ellas, pero también para las personas que utilizan su sala de eventos para hacer cursos de capacitación, y para estudiantes o investigadores visitantes que así lo soliciten. De esa manera, procuran obtener una financiación para el mantenimiento del gran espacio que es La Casa de la Vida.

Algunas asociadas habitan en sus comunidades locales, mientras que otras lo hacen en las afueras de Archidona o Napo. Todas ellas verbalizan el gran problema derivado de la radical transformación de su modo de vida tradicional, por las nuevas limitaciones de sus tierras determinadas por la presencia de colonos, las industrias extractivas y el establecimiento de zonas naturales protegidas, todo lo cual limita sus acceso a los recursos naturales de los que han vivido, exigiéndoles una forzada y acelerada integración en la economía de mercado, en la que no tienen formación ni oportunidades de conseguir un trabajo remunerado. Investigar las consecuencias culturales, ecológicas y sobre la salud resultantes de su integración en la economía de mercado completará la información existente (Doughty, 2010; Sorensen *et al.*, 2011) y nos permitirá, través de indicadores que se están sistematizando, evaluar la contribución de las parteras kichwas a la consecución de los objetivos de sostenibilidad relacionados con salud materna, pobreza y diversidad biocultural.

La percepción de las mujeres

A continuación, proporcionamos una primera aproximación de la vida reproductiva de las mujeres y su cambio generacional, de sus decisiones sobre cómo manejar sus embarazos y partos, de su conocimiento y uso de los dos sistemas de salud con los que

conviven, y, finalmente, de los aspectos considerados claramente positivos o negativos en uno u otro caso. La información se obtuvo a partir entrevistas individuales con parteras, aprendices de partera, y mujeres en edad reproductiva relacionadas de la red comunitaria de las parteras de AMUPAKIN, completadas con dos prolongadas reuniones de grupo, grabadas en su totalidad, en las que participaron todas ellas, algunas de sus parejas e investigadoras del proyecto. Se trataba de recoger información e intercambiar opiniones sobre dónde dieron a luz, por qué eligieron esa alternativa y la valoración comparativa del sistema tradicional de partería y el moderno sistema público a través de consideraciones positivas y negativas sobre ambos. En las entrevistas personales se recogió información cuantitativa y cualitativa más precisa sobre su vida reproductiva, lugar de residencia, estudios, situación laboral y profesional, entre otros aspectos.

Las madres que participaron, todas ellas kichwas bilingües, cubrían un rango de edad entre 20 y 45 años. Tres de ellas tenían estudios secundarios y residencia urbana, dos trabajaban en la administración sanitaria, y una no trabajaba fuera del domicilio. Las otras participantes provenían de comunidades rurales, trabajaban en sus *chacras* (huertos) y tenían educación primaria. Las parejas presentes también eran kichwas. Todas las mujeres iniciaron tempranamente su vida reproductiva, como ocurre en general en poblaciones indígenas de Amazonia (Bremner *et al.*, 2009) y tenían experiencia propia de atención sanitaria y partos tanto en el sistema público como con las parteras (una de ellas, que decidió ir al sistema público, dio a luz por el camino con una partera tradicional, que era su madre, y que le acompañó de vuelta a su comunidad tras el parto). En el resumen de valoraciones positivas y negativas de ambos sistemas habría que destacar la aceptación de la sanidad pública por estas mujeres, su valoración positiva de las infraestructuras y servicios que prestan (destacando las ecografías, la analítica y la infraestructura para partos de riesgo), valores que se contraponen con el trato afectuoso y continuado durante embarazo, parto y postparto, su habilidad para recolocar fetos mal posicionados, los remedios efectivos de *hierbitas* medicinales (siempre calientes), las comidas posteriores con sus alimentos tradicionales y servidas calientes, y la compañía de familia de la partería tradicional. Como ejemplo de la combinación de las aportaciones positivas de ambos sistemas, en el octavo mes acuden a hacerse una ecografía y, cuando por la posición fetal les informan las autoridades sanitarias que tendrán que hacerse una cesárea, acuden a las parteras para que se lo coloquen, tras lo cual irán a dar a luz a un centro sanitario.

Entre los aspectos negativos de la partería tradicional destacan la falta de medios técnicos si hay problema (aunque señalan que se suele identificar y derivar a centros clínicos), mientras que de los centros de salud consideran muy negativa la lejanía y difícil acceso para algunas comunidades, la realización de un número excesivo de cesáreas, el trato que reciben —profesionalmente correcto, pero sin calidad humana—, los problemas de comunicación (porque con frecuencia el personal no habla kichwa y no permiten el acceso de acompañantes bilingües), que las comida que reciben “no es la nuestra” y que siempre está fría.

Conclusiones

Ecuador se encuentra en una situación singular respecto al futuro de la partería tradicional, de su contribución a los avances registrados en los ODM y su futura contribución a los ODS por ser un país donde no existen parteras cualificadas ni, por el momento, programas diseñados para su cualificación media o superior, en contraste con la mayoría de los países de bajos y medianos ingresos, en los cuales se ha cuantificado y evaluando el número, dedicación y tipo de sanitarios profesionales que tienen, siendo Ecuador uno de los dos países excluidos del informe (OMS, 2014). La existencia de asociaciones como AMUPAKIN —fundada “para desarrollar y fortalecer la cultura ancestral del pueblo Kichwa y desarrollar servicios de salud poniendo en práctica la medicina tradicional, natural y formal como un modelo intercultural”— tienen un importante valor estratégico, tanto para la consecución de los objetivos de sostenibilidad como para la integración multicultural de sus conocimientos y tradiciones ancestrales con los conocimientos científicos y valores actuales, lo que sin duda contribuirá al éxito de Ecuador como Estado multicultural. Por ello, consideramos esencial contribuir a su conocimiento, tanto en ambientes académicos como entre los ciudadanos en general.

Bibliografía

- BENARA, S. K. y CHATURVEDI S. K. (1990): “Impact of training on the performance of traditional birth attendants”, *Journal of Family Welfare*, n° 36, pp. 32-35.
- BREMNER, J. et al. (2009): “Fertility beyond the Frontier: Indigenous Women, Fertility, and Reproductive Practices in the Ecuadorian Amazon”, *Population and Environment*, n° 30, pp. 93-113.
- DE BROUVERE, V.; TONGLET, R. y VAN LERBERGE, W. (1998): “Strategies for reducing maternal mortality in developing countries what can we learn from the history of industrialized West?”, *Tropical medicine and International Health*, n° 3, pp. 771-782.
- DIETSCH, E. y MULIMBALIMBA-MASURURU, L. (2011): “Learning lessons from a traditional midwifery workforce in Western Kenya”, *Midwifery*, n° 27, pp. 324-330.
- DOUGHTY, C.; LU, F. y SORENSEN, M. (2010): “Crude, Cash and Culture Change: The Huaorani of Amazonian Ecuador”, *Consilience, the Journal of Sustainable Development*, n° 4, pp. 18-32.
- FLEMING, J. R. (1994): “What in the world is being done about TBAs? An overview of international and national attitudes to traditional birth attendants”, *Midwifery*, n° 10, pp. 142-147.
- GARCIA, S. (2005): “AMUPAKIN. Casa para la vida. Sistematización de la Experiencia de la Asociación de Mujeres Parteras Kichwas del Alto Napo”, *Colección Proyectos Cruz Roja Ecuatoriana*.
- GONZÁLEZ, D. y CORRAL, J. (2010): “Informe de la consultoría preparada por CHS para UNFPA/Ecuador: Definición del rol de las parteras en el Sistema Nacional de Salud del Ecuador”, Center for Human Services, CHS/Ecuador.

- JOKHIO, A. H.; WINTER, H. R. y CHENG, K. K. (2005): "An Intervention involving traditional birth attendants and perinatal and maternal mortality in Pakistan", *New England Journal of Medicine*, n° 352, pp. 2091-2099.
- KRUSKE, S. y BARCLAY, L. (2004): "Effect of Shifting Policies on Traditional Birth Attendant Training", *Health*, n° 49, pp. 306-311.
- LU, F. (2007): "Integration into the Market among Indigenous Peoples: A Cross-Cultural Perspective from the Ecuadorian Amazon", *Current Anthropology*, n° 48, pp. 593-602.
- MCKORMACK, C. P. (1983): "Health, fertility and Birth in Moyamba Distric, Sierra Leone", en C. P. Mackormack, *Ethnography of fertility and birth*, Academic Press, Londres, pp. 115-140.
- OMS (1979): "Guía práctica del adiestramiento, la evaluación y la articulación de este personal en los servicios de salud", *Publicaciones en offset*, n° 44, p. 109.
- (1993): Parteras tradicionales. Declaración conjunta OMS, FNUAP, UNICEF. Ginebra, p. 19.
- (2014): "El estado de las parteras en el mundo 2014. Hacia el acceso universal a la salud, un derecho de la mujer", FPNU, International Confederation of Midwives, OMS, p. 219.
- ROOSTA, M. (2003): *Salud materna en contexto de Interculturalidad, Estudio de los pueblos Aymara, Chiquitano, Guaraní, Quechua y Yuqui*, OMS, OPS, UNFPA, Colección 30 aniversario, La Paz, p. 354.
- SAI, F. T. y MEASSHAM, D. M. (1992): "Safe motherhood initiative: getting our priorities straight", *Lancet*, n° 339, pp. 478-480.
- SIBLEY, L. y SIPE, T. (2004): "What can meta-analysis tell us about traditional birth attendant training and pregnancy outcomes? Midwifery", n° 20, pp. 51-60.
- (2006): "Transition to Skilled Birth Attendance: Is There a Future Role for Trained Traditional Birth Attendants", *Journal of Health, Population and Nutrition*, n° 24, pp. 472-478.
- SORENSEN, M. et al. (2011): "A Cross Cultural Study of Integration to the Market and Indigenous Health in the Ecuadorian Amazon", *American Journal of Human Biology*, n° 23, p. 278.
- WHO (1978): "Alma-Ata: Primary health care, in health for all", series n° 1, Ginebra, p. 3.
- (1990): "Maternal Health and Safe Motherhood Program: Progress report 1987-1990", WHO/MCH/90, Ginebra, p. 79.
- WHO, UNICEF, UNFPA (2002): "Maternal mortality in 2000: Estimates by WHO, UNICEF and UNFPA", World Health Organization, Geneva, p. 39.

15

La regeneración de las políticas de cooperación y solidaridad: el caso de la Comunidad Valenciana

The regeneration of policies of cooperation and solidarity: the case of the Valencian Community

MARÍA ÁNGELES ABELLÁN LÓPEZ
Y GONZALO PARDO BENEYTO*



PALABRAS CLAVE

Cooperación; Solidaridad; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Políticas Públicas; Gobernanza; Comunitat Valenciana.

RESUMEN Este artículo tiene por objeto analizar cuáles las primeras actuaciones de la nueva Conselleria de Cooperación de la Comunidad Valenciana. Se ha pretendido reforzar los mecanismos de cooperación —en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible— con un protagonismo destacado de las universidades públicas valencianas.

KEYWORDS

Cooperation; Solidarity; Sustainable Development Objectives; Public Policies; Governance; Comunitat Valenciana.

ABSTRACT This paper wants to analyze the first policies made by Conselleria of Cooperation of the Valencian Community. In this way, this institution wants to reinforce cooperation mechanisms —in the sustainable development objectives framework— with a special main role of Valencian public universities.

* María Ángeles Abellán López es profesora de la Universidad Miguel Hernández.
Gonzalo Pardo Beneyto es profesor de la Universidad de Alicante.

MOTS CLÉS

Coopération; Solidarité; Objectifs de Développement Durable; Politiques Publiques; Gouvernance; Comunitat Valenciana.

RÉSUMÉ

Cet article a pour objet d'analyser quels ont été les premiers performances de la nouvelle Conselleria de Coopération de la Communauté de Valence. On a essayé de renforcer les mécanismes de coopération —dans le cadre des objectifs de développement durable—, avec un rôle très formidable dans les universités publiques valenciennes.

Introducción

Con la creación en 2015 de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y Solidaridad, la Comunitat Valenciana ha pretendido reforzar los mecanismos de cooperación, incardinados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tras un largo período de declive de la cooperación al desarrollo como política pública relevante.

El marco teórico utilizado en esta comunicación es el neoinstitucionalismo sociológico (Meyer y Rowan, 1977; March y Olsen, 1984; DiMaggio y Powell, 1991; Selznick, 1996; Pierson, 2000; Mahoney, 2000; Peters, 2003) porque fundamenta la hipótesis de que esta Conselleria nace con la finalidad de legitimar ante la sociedad las intervenciones político-administrativas de la Generalitat Valenciana y de forma concreta, en el área de la Cooperación al Desarrollo. La perspectiva neoinstitucional considera que los aspectos institucionales influyen en gran medida en la conducta de los actores políticos y sociales. La elaboración de políticas públicas normativas para regenerar la legitimidad constituye uno de los ejes fundamentales de actuación de la Generalitat Valenciana, en el sentido de que la legitimidad no es un recurso más sino un atributo normativo, una institución invisible que teje lazos constructivos entre el poder y la sociedad (Rosanvallon, 2010). Esta razón justifica que las instituciones desarrollen actuaciones para reparar la legitimidad, al objeto de asegurar la integración social. En este sentido, las políticas públicas de cooperación en la Comunitat Valenciana —que habían sido damnificadas en los últimos años—, requerían el desarrollo de instrumentos de legitimación ante la ciudadanía, propósito encomendando a la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y Solidaridad.

Tampoco se puede olvidar las presiones del entorno y como este fuerza a los individuos de una organización a tomar decisiones estratégicas con el objetivo de sobrevivir. De esta forma la legitimidad es un recurso más que explica el trabajo de las instituciones por realizar cambios en la organización y llevar a cabo políticas

de regeneración democrática (DiMaggio, 1988; DiMaggio y Powell, 1983; Meyer y Rowan, 1977).

En esta comunicación se ha utilizado el método hermenéutico para reconstruir e interpretar el proceso de institucionalización de las políticas públicas de cooperación y solidaridad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana. Para ello, se han analizado las actuaciones y las fuentes normativas promulgadas por la institución autonómica y se ha realizado una entrevista semiestructurada¹ al director general de Cooperación de la Conselleria, en la actualidad, D. Federico Buyolo García².

La cooperación al desarrollo en la Comunitat Valenciana. La Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y Solidaridad

La cooperación al desarrollo en la Comunitat Valenciana se enmarca dentro de la estrategia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta última, a su vez, está coordinada con la política europea comercial y de cooperación de la Unión Europea (UE). Los socios comunitarios gestionan la política de Ayuda al Desarrollo y de Cooperación, aunque la UE dispone una parte de los fondos y marca los criterios de relación de los Estados miembros con los países a los que se está ayudando (Bataller y Jordán, 2013; Granell, 2006). La Comunidad Valenciana ha centrado sus esfuerzos en la cooperación descentralizada, por la que las instituciones públicas subnacionales disponen de un presupuesto concreto que se enmarca en el Plan Director para la Cooperación Española y que se desarrolla a partir de otro documento propio, el Plan Director de Cooperación de la Comunitat Valenciana. Además, las aportaciones municipales se organizan a través de fondos mancomunados en los que participan distintas instituciones (Martínez *et al.*, 2006). En el caso de la Comunitat Valenciana dicho fondo es el Fons Valencià per la Solidaritat.

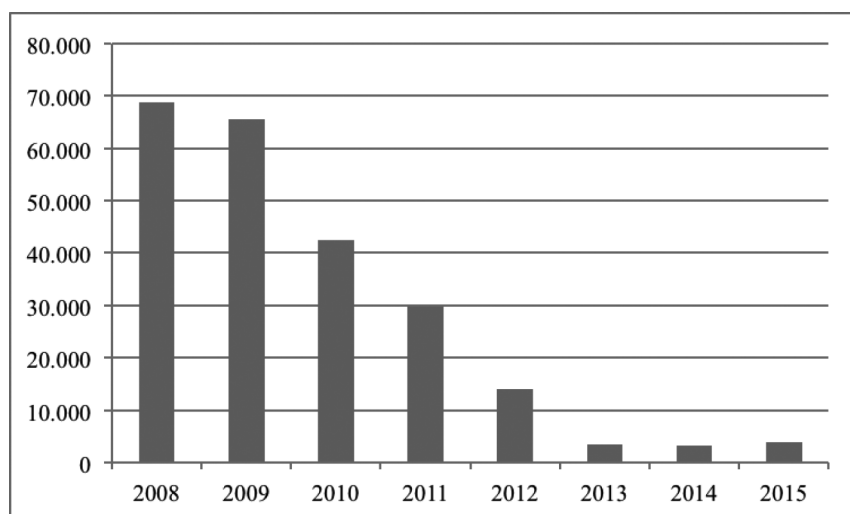
En el actual contexto de Gobernanza, todas las políticas públicas están condicionadas por el comportamiento de los actores tanto nacionales como internacionales. La coproducción significa interdependencia de redes para generar respuestas a los problemas actuales. Se parte del reconocimiento de que ninguno de los actores tiene por sí solo capacidad y recursos para resolver los problemas que se plantean.

-
- 1 Con el objetivo de conseguir el máximo rigor científico y, al mismo tiempo, respetar las normas de estilo para las comunicaciones de este congreso —sin sobrepasar la extensión requerida—, los autores ponen a disposición de los interesados la entrevista cualitativa, con fines científicos, a través de una petición justificada mediante correo electrónico.
 - 2 Los autores queremos agradecer, especialmente, la colaboración del director general de Cooperación, D. Federico Buyolo García por su predisposición desinteresada a participar en esta investigación.

Por otro lado, en la última década, las comunidades autónomas han debido de realizar una serie de recortes y reformas encaminadas a cumplir con el objetivo de déficit marcado por el Estado. En este escenario de duro ajuste presupuestario, la partida de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana ha sufrido una seria reducción, como consecuencia de la preocupación por el cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el Memorándum de Entendimiento³ firmado por el Gobierno de España.

Como se puede comprobar en el gráfico 1, se ha pasado de 68.848.630 millones de euros a 3.298.300 en 2014 en lo que a Cooperación se refiere. Esta constatación ha supuesto pasar de un 0,4295% a un 0,0193%, respecto al total del presupuesto consolidado, lo que evidencia un acusado descenso presupuestario. Hay que destacar que dicha tendencia negativa se revierte en 2015 —coincidiendo con la creación de la Conselleria—, incrementándose ligeramente el presupuesto pasando a ser de 3.877.030, lo que supone un 0,021% sobre el presupuesto consolidado.

Gráfico 1. Evolución del Presupuesto Consolidado en Cooperación de la Generalitat Valenciana (en miles de euros)



Fuente: Coordinadora Valenciana de ONGD (2015).

- 3 El Memorándum de Entendimiento hace referencia a los documentos que especifican medidas de política económica —generalmente restrictiva—, a las que un país se compromete a cambio de una ayuda financiera. Estos memorándums han sido los que han marcado la política económica de países como Grecia, Portugal, Irlanda, Chipre o España en la crisis económica desencadenada a partir de 2008.

A esta disminución importante del presupuesto de cooperación, se deben añadir las deficiencias procedimentales en la adjudicación de subvenciones a organizaciones que no tenían experiencia en esta área y su uso para la adquisición de inmuebles (Mira-Perceval, 2011; Vicente, 2015). Estas prácticas fraudulentas seguían un *modus operandi* clásico, donde la complicidad de los actores implicados y el desvío de fondos públicos hacia menesteres privados, era un hecho (Della Porta, 2001).

Por otro lado, la aprobación por la Asamblea General de la ONU de la Resolución 70/1, el 25 de septiembre de 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hacía necesario un cambio de estrategia para incorporar los 17 ODS. El marco multidisciplinar de los ODS pretende implementar una estrategia de programas e intervenciones, de carácter transversal, que abarca el desarrollo humano, el planeta, la prosperidad, la paz mundial, las alianzas y la justicia, de un modo mucho más realista y holístico que los Objetivos del Milenio y con una orientación hacia lo local.

Es por esto que el nuevo gobierno surgido después de las elecciones a las Cortes Valencianas de mayo de 2015, se impone una serie de medidas normativas para revertir la mala praxis en el área de Cooperación.

De esta manera, el nuevo impulso político se propone 3 propósitos fundamentales: a) Relegitimar el sistema político-administrativo valenciano; b) Potenciar la cooperación al desarrollo y, c) Incorporar los ODS a la agenda política.

El primer propósito, a saber, la legitimación del sistema político administrativo valenciano se materializó con el Decreto 103/2015, por la que se crea la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. Concretamente, esta Conselleria tiene atribuida el mandato legal de diseñar las políticas públicas en las siguientes materias: a) la transparencia de la actividad pública; b) la participación de la sociedad civil y ciudadana; c) la responsabilidad social, d) el fomento del autogobierno y el desarrollo estatutario; e) la cooperación al desarrollo y la solidaridad. Estas competencias confluyen en la aspiración políticas de potenciar valores normativos.

Desde un punto de vista de la relación entre las instituciones y la sociedad, la transparencia es un valor intrínseco a la acción administrativa del que debe emanar un flujo confiable de información (Belmonte, 2014) a través del derecho de petición de información y la publicidad activa. Respecto a la participación, esta es entendida como la acción por la cual la ciudadanía —organizada o no— participa de la toma de decisiones de los representantes públicos y trata de consolidarse como un referente legislativo axiológico. En cuanto a la responsabilidad social y el fomento del autogobierno aparecen como valores propios de la sociedad valenciana. Finalmente, la cooperación trata de englobar aquellas acciones políticas que se incardinan en los valores de solidaridad, de desarrollo sostenible y de igualdad material de los pueblos. El segundo y tercer propósito han consistido en potenciar la Cooperación al Desarrollo e incorporar a la agenda política los ODS, que serán tratados en el siguiente epígrafe.

En este sentido, el director general de Cooperación considera que los principales retos que ha tenido que afrontar son los siguientes:

- “Por un lado, cambiar la imagen que se tenía de la cooperación valenciana y por otro, crear un nuevo modelo desde la participación de todos los agentes de la cooperación”.
- “Tras los escándalos de corrupción de la anterior dirección que llevaron al Conseller a la cárcel era necesario devolver a la cooperación valenciana la dignidad que nunca debió perder. Por desgracia durante muchos años se asoció la corrupción a la cooperación y por ende a las ONGD algo que era completamente incierto y además injusto [...]. Por otro lado, la desestructuración que se vivía era muy patente. Una desconexión entre administración y ONGD, sociedad civil e instituciones tanto nacionales como internacionales. El nuevo modelo debía recuperar la participación y la colaboración de todos y todas para construir un nuevo modelo de cooperación valenciana [...]”.

Las nuevas políticas públicas de cooperación

Las actuaciones iniciales de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación se han orientado a establecer relaciones con los diferentes actores políticos y sociales en el actual contexto de Gobernanza multinivel, que responda a la incertidumbre y complejidad del entorno.

El director general de Cooperación destaca a este respecto que: “Sin duda alguna la creación de alianzas se ha convertido en el primer objetivo de la DG. No solo desde un punto de vista interno, sino además con otras redes de trabajo tanto a nivel nacional como internacional que nos ha permitido poder diseñar nuevas políticas alineadas con los principales movimientos a nivel internacional. En el ámbito interno se ha trabajado en generar estas alianzas con los distintos actores de la cooperación: ONGD, Universidades, Empresas, Administraciones locales y otros departamentos de la propia Generalitat”.

Esta política relacional se ha potenciado, además, a través de las relaciones públicas, participando en jornadas, seminarios, conferencias y actos institucionales, mediante la presencia activa de la secretaria autonómica y directores generales de la Conselleria.

En cuanto a las políticas públicas en materia de cooperación, se ha centrado en coordinar su acción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas en el marco de la cooperación española. Para ello, se ha articulado una doble estrategia: “Por un lado la territorialización de los ODS en la Comunitat con el fin de desarrollarla desde las políticas locales hasta las decisiones globales, y por otro lado, la generación de alianzas para el cumplimiento de los ODS”.

Estos objetivos se articulan a través de tres ejes: a) informar a los actores implicados de la importancia de estos objetivos; b) sensibilizar a la ciudadanía con el objetivo de materializar la Agenda 2030 en el territorio valenciano y; c) conseguir que otras instituciones valencianas implementen estas medidas a nivel interno y externo.

Otra de las grandes medidas adoptadas por la Conselleria la constituyen los diversos desarrollos normativos que ha implementado a lo largo del último año. Uno de los más destacados es la reforma del Consejo de Cooperación como órgano consultivo encargado de informar mediante distintos informes técnicos, controlar el cumplimiento del Plan Director de Cooperación y proponer medidas en materia de cooperación. Mediante el Decreto 75/2016, de 17 de junio, del Consell se ha procedido a una nueva regulación del Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo para dar respuesta a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, en el actual contexto de búsqueda legitimidad, la cooperación valenciana exige mayor transparencia, agilidad y eficiencia, por un lado; y, por otro, reivindica más participación en las políticas públicas de los actores políticos y de los grupos políticos representados en Les Corts.

La derogación del Decreto 135/2010, de 10 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban las bases para la concesión de ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo, constituye otra de las medidas más significativas adoptadas por la Conselleria y está encaminada a reforzar los controles y los requisitos técnicos que eviten conductas fraudulentas y corruptas relacionadas con los fondos destinados a la Cooperación al Desarrollo. De lo que se trata es de generar un marco propicio para la rendición de cuentas de los gestores públicos porque están obligados a explicar y justificar las decisiones adoptadas en materia de Cooperación al Desarrollo. La idea subyacente consiste en que los cargos políticos se responsabilicen de sus intervenciones en el ejercicio del poder y, a la vez, se produzca un control más efectivo en la ejecución de los caudales públicos de la Cooperación.

Una tercera medida de gran calado de la Conselleria es la nueva ley de cooperación⁴ que establece: a) los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030; b) la creación de un Alto Consejo Consultivo para el desarrollo de los anteriores objetivos y; c) se hace una referencia explícita a la necesidad de establecer instrumentos de cooperación territorial donde se incluya a la Administración Local en estas políticas; d) el papel de la economía social y a la Responsabilidad Social Empresarial. En la actualidad se están desarrollando una serie de trabajos para la aprobación del Plan Director de la Cooperación al Desarrollo valenciana que regirá durante el periodo 2017-2021.

El Director General destaca a este respecto que el trabajo de su organización está enfocado a: “Informar para que todo el mundo conozca la importancia de la Agenda;

⁴ Véase el anteproyecto de ley de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible, que acaba de finalizar el período de información pública: <https://goo.gl/t3vRx>

Sensibilizar a la ciudadanía de la necesidad de tomar medidas para hacer real la aplicación de la Agenda 2030 en la Comunitat [y]; Comprometer tanto a las instituciones como a la sociedad en la toma de medidas tanto a nivel interno, como a nivel colectivo con el fin de cumplir con los 17 Objetivos y las 169 metas”.

El papel de la universidad como elemento regenerador

Uno de los grandes aliados en materia de Cooperación y Ayuda al Desarrollo en la Comunitat Valenciana es la universidad pública, que desempeña un papel estratégico en la sociedad del conocimiento. Si tradicionalmente se ha considerado que la labor básica de la universidad ha sido la educación de los adultos jóvenes, actualmente se ha ampliado a numerosos objetivos relacionados con la investigación, difusión de la innovación, transferencia tecnológica, formación profesional, programas deportivos, tercera edad y universidad de la experiencia, voluntariado, cooperación, tercer sector, sostenibilidad, labores comunitarias, difusión cultural y contribución a la protección de patrimonio histórico nacional. La contribución universitaria a la cooperación y al desarrollo humano se caracteriza por un compromiso sostenido ante los problemas sociales que persisten en nuestra y el manifiesto interés por buscar las soluciones más adecuadas. La estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE) aprobada en el año 2000 reforzó la actividad universitaria en materia de desarrollo y cooperación, de forma que se institucionalizaron estructuras solidarias en las universidades. Se entiende como estructuras solidarias a cualquier organización —sea cual sea su origen, forma legal u organizativa— que tiene como objetivos: a) el estudio, b) la promoción, c) la formación, d) la investigación, e) la sensibilización y f) la organización de actividades dentro del campo solidario⁵ (Arias y Simón, 2004).

Tal como destaca el Director General de Cooperación, las universidades públicas se han convertido en una piedra fundamental de las políticas de Cooperación en dos ámbitos fundamentales la formación y la investigación por lo que se han suscrito diversos convenios de colaboración con las cinco universidades públicas de la Comunitat⁶ en las que se firmaron diversos convenios en materia de cooperación como la creación de una universidad de verano, la universidad de otoño⁷, la difusión

-
- 5 Podemos definir el campo solidario como la constelación de ONG e institucionales que se encargan de la defensa de los intereses legítimos de terceros en materia de sensibilización, cooperación e intervención social, entre otras.
 - 6 “Para nosotros son un aliado estratégico en dos ámbitos: la formación y la investigación. En este sentido actualmente tenemos suscritos 5 convenios de colaboración con las 5 universidades públicas valencianas para realizar actuaciones en estos dos ámbitos ligadas a los ODS. Las universidades públicas valencianas además desarrollan un máster interuniversitario de Cooperación que es un ejemplo además de estar mejorando la capacitación de los profesionales de la cooperación no solo de nuestra Comunitat sino de toda España” (Declaraciones de la entrevista realizada a D. Federico Buyolo, director general de Cooperación de la Generalitat Valenciana).
 - 7 La Universitat de la Tardor tuvo lugar los días 9-11 de noviembre de 2016 en Valencia y fue organizado por las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana, con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre la Agenda 2030 y los ODS. Para más información, véase: <https://goo.gl/5QFHdg>

de los ODS en diversas jornadas⁸, etc. Asimismo, se desarrolla un máster inter-universitario que permite crear y distribuir conocimiento en esta materia. Por lo que las universidades públicas valencianas son las encargadas de “aportar conocimiento, investigar para avanzar, transferir ese conocimiento a través de la formación para seguir creciendo a través del aprendizaje permanente y por lo tanto construyendo una política de cooperación ilustrada”.

Finalmente, la Dirección General de Cooperación y Solidaridad ha solicitado a INGENIO (SCIC-UPV), la realización de la Estrategia de Educación para el Desarrollo (EPD)⁹ en el Ámbito Formal de la CV. Dicha estrategia pretende desarrollar una política pública en materia de Educación para el Desarrollo, impulsando prácticas inclusivas y transformadoras, que se vinculen con otras prioridades de la cooperación valenciana.

Principales conclusiones

La Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación es resultado de la plasmación estructural e institucional de unos valores normativos presentes en las instituciones de autogobierno y en la sociedad valenciana. Se podría afirmar que las actuaciones institucionales se encaminan a su conversión en la “Fábrica Normativa” del gobierno de la Generalitat, cuya finalidad consiste en generar nuevos valores y políticas públicas legitimadoras y, de forma destacada, el área de Cooperación al Desarrollo, tal como se puede comprobar en la tabla resumen 1.

Tabla 1. Resumen de las principales iniciativas impulsadas por la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación, Cooperación y Solidaridad

Iniciativas en materia de Cooperación/Universidad
Reuniones periódicas con agentes sociales y políticos valencianos
Participación de los altos cargos en los diferentes foros
Derogación del Decreto 135/2010
Reforma del Consejo de Cooperación
Difusión y transversalización activa de los ODS
Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de Cooperación y Desarrollo Sostenible
Firma de convenios en materia de cooperación con las universidades
Estrategia de Educación para el Desarrollo (EPD)
Creación de cinco cátedras universitarias de cooperación al desarrollo
Difusión de conocimiento experto: la universidad de verano, la universidad de otoño, jornadas de difusión de los ODS

Fuente: Elaboración propia.

- ⁸ <http://www.transparencia.gva.es/ca/web/cooperacion/conferencia-estrategica-de-cooperacion>
- ⁹ Para más información referente a EPD, véase: <http://www.transparencia.gva.es/documents/162284683/162791435/ESTRATEGIA+EPD+final.pdf/3e31ccf9-3923-478f-9f3b-4cbcef6e-fd89>

Esta forma de actuar responde a una estrategia de reparación y mejora de la legitimidad de la institución autonómica en su conjunto, al dar entidad propia a valores como la transparencia, la participación, la responsabilidad social, el fomento del autogobierno y la cooperación, dando especial protagonismo a las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana, como actores y canalizadores indiscutibles de las Ayudas a la Cooperación, de la sensibilización ciudadana; además de la creación y transferencia de conocimientos y tecnologías aplicados a estas políticas. En el contexto de gobernanza actual, las políticas públicas de cooperación y solidaridad pretenden reforzar los vínculos con los actores internacionales, el Gobierno de España, las entidades locales, el tercer sector, las empresas y los agentes de la economía social para participar activamente de la política de cooperación de la Generalitat.

Bibliografía

- ARIAS, S. y SIMÓN, A. (2004): *Las estructuras solidarias de las universidades españolas*, UAM, Madrid.
- BATALLER, F. y JORDÁN, J. (2013): "La política comercial y de cooperación de la UE", en J. Jordán (coord.), *Economía de la Unión Europea*, Civitas, Pamplona, pp. 483-508.
- BELMONTE, I. (2014): "La transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas", en J. M. Canales y J. Sanmartín (eds.), *Introducción a la Ciencia Política*, Universitat, Madrid, pp. 347-360.
- CVONGD (2015): Análisis proyecto de presupuestos Generalitat Valenciana. Disponible en: http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/141031_analisis_del_proyecto_de_presupuestos_2015.pdf. Última consulta, 14/12/2016.
- DELLA PORTA, D. (2001): "Los actores de la corrupción: políticos de negocios en Italia", *Gestión y análisis de Políticas Públicas*, 21, mayo/agosto, pp. 23-34.
- DIMAGGIO, P. (1988): "Interest and Agency in Institutional Theory", en L. Zucker, (ed.), *Institutional patterns and organizations: Culture and environment*, MA, Ballinger, Cambridge, pp. 3-21.
- DIMAGGIO, P. y POWELL, W. (1983): "The iron cage revisited: institutional isomorphism and collective rationality in Organizational Fields", *American Sociological Review*, nº 48, abril/junio, pp. 147-160.
- (1991): *The new institutionalism in organizational analysis*, The University of Chicago Press, Chicago.
- GRANELL, F. (2006): "La política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea", *Las políticas comunitarias: una visión interna*, (ICE), nº 831, julio-agosto, pp. 129-150.
- MAHONEY, J. (2000): "Path Dependence in Historical Sociology", *Theory and Society*, nº 29, agosto/octubre, pp. 507-548.
- MARCH, J. y OLSEN, J. (1984): "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life", *The American Political Science Review*, nº 78, septiembre/diciembre, pp. 734-749.

- MARTÍNEZ, P. *et al.* (2006): *AOD Hoy. Discurso y Realidad*, CONGDE, Madrid.
- MEYER, J. y ROWAN, B. (1977): "Instituzionalized Organizations: formal structure as myth and ceremony", *American Journal of Sociology*, nº 83, septiembre/diciembre, pp. 340-363.
- MIRA-PERCEVAL, A. (2011): "Voto particular al Acuerdo del Consell de la Sindicatura de Comptes, relativo al informe especial sobre la revisión de los expedientes G001/2008 y G002/2008 de ayudas a la Cooperación", Sindicatura de Comptes: Informe Especial sobre la Revisión de los Expedientes G001/2008 y G002/2008 de Ayudas a la Cooperación de la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía, realizado a petición de las Cortes Valencianas, de fecha 10 de noviembre de 2010, pp. 1-6. Disponible en: [http://www.sindicom.gva.es/web/informes.nsf/o/7E76F59C6840A27DC1257AAD002E1F32/\\$file/expedientes%20G001-2008%20i%20G002-2008.pdf](http://www.sindicom.gva.es/web/informes.nsf/o/7E76F59C6840A27DC1257AAD002E1F32/$file/expedientes%20G001-2008%20i%20G002-2008.pdf). Última consulta el 14/12/2016.
- PETERS, G. (2003): *Institutional Theory in Political Science. The 'New Institutionalism*, Pinter, Londres.
- PIERSON, P. (2000): "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics", *American Political Science Review*, nº 94, junio/septiembre, pp. 251-267.
- PRESIDENCIA (2016): Seminari de govern. Estiu 2016. Disponible en: <http://www.gvaoberta.gva.es/documents/7843050/163487840/Compromisos+Torrevieja+Valenci%C3%A0.pdf/c3350c9e-720b-46f8-ace9-e8352697ccb5?platform=hootsuite>. Última consulta el 14/09/2016.
- ROSANVALLON, P. (2010): *La legitimidad Democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, Paidós, Barcelona.
- SELZNICK, P. (1996): "Institutionalism 'Old' and 'New'", *Administrative Science Quarterly*, nº 41, junio/septiembre, pp. 270-277.
- VICENTE, F. (2015): "Reflexiones sobre la función de control externo de la administración pública y la actividad judicial penal", *Auditoría Pública*, nº 66, noviembre-junio, pp. 13-18.

Fuentes legales consultadas

- COMUNITAT VALENCIANA (2015): Decreto 103/2015, de 7 de julio, del Consell, por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat. *Diario Oficial de la Comunitat Valenciana*, 08 de julio (7566), 21644-21656.
- (2015): Decreto 160/2015, de 18 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. *Diario Oficial de la Comunitat Valenciana*, 22 de septiembre (7620), 25800-25814.
- CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN (2016): Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de Cooperación y Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.transparencia.gva.es/documents/162282364/163199929/Anteproyecto+post+informaci%C3%B3n+p%C3%BAblica/84b6c38b-0ef1-49cd-bb11-8708e9c950dd>. Última consulta 14/12/2016.

secciones fijas



16

Un paso adelante, dos hacia atrás. La agenda global del desarrollo, segundo semestre de 2017

One step forward, two backwards. The global development agenda, second half of 2017

JUAN PABLO PRADO LALLANDE *



PALABRAS CLAVE

Tratado de París; Ayuda humanitaria; UNESCO.

RESUMEN De abril a octubre de 2017 la agenda global del desarrollo se conformó de una dinámica gama de sucesos que, si bien se alimentó de acciones propositivas, también se caracterizó por sufrir fuertes embates, sobre todo desde Estados Unidos, bajo la presidencia de Donald Trump. El devenir de los acontecimientos de mayor impacto a este respecto durante el periodo de tiempo señalado constituye el eje de análisis de este texto, el cual se sintetiza en que la agenda global del desarrollo si bien dio pasos hacia adelante, también lo hizo en sentido inverso, lastimando el proceso a favor de un mundo más sostenible para el planeta y las personas que lo habitan.

KEYWORDS

Paris agreement; Humanitarian aid; UNESCO.

ABSTRACT From April to October 2017, the global development agenda consisted on a dynamic range of events that, although it registered propositive actions, was also characterized by strong clashes, especially coming from the United States, under the presidency of Donald Trump. The evolution of events during this period is the aim of this article, which can be summarized in that nevertheless the global development agenda took a step forward, it took steps back as well, affecting the path to a more sustainable world.

* Juan Pablo Prado Lallande es profesor-investigador en Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, México.

MOTS CLÉS

Accord de Paris; Aide humanitaire; UNESCO.

RÉSUMÉ D'avril à octobre 2017, l'agenda global de développement a été façonnée par une série dynamique d'événements qui, bien qu'alimentée par des actions propositionnelles, a également été marquée par de fortes attaques, en particulier des États-Unis, sous la présidence de Donald Trump. L'évolution des événements les plus marquants à cet égard au cours de la période de temps indiquée, constitue l'axe d'analyse de ce texte qui se résume en ce que l'agenda global de développement a progressé, mais aussi a également reculé, en nuisant le processus en faveur d'un monde plus durable pour la planète et ses habitants.

Desconcierto en la agenda global del desarrollo

El 3 de abril de 2017 el general y presidente de Egipto Al Sisi, quien en 2013 mediante un Golpe de Estado derrocó al democráticamente electo a Mohamed Morsi, sostuvo una reunión en la Casa Blanca con Donald Trump. “Quiero dejar claro que respaldamos a Al Sisi, ha hecho un trabajo fantástico”, espetó en ese momento el mandatario estadounidense, al tiempo de ofrecerle a su homólogo “la máxima cooperación militar” para combatir al terrorismo (*El País*, 4 de abril, 2017). Si bien en tal ocasión los derechos humanos quedaron en un segundo plano, el 24 de agosto, al más fiel “estilo Trump”, que se caracteriza por los constantes golpes de timón en su administración, el Departamento de Estado canceló 100 millones de dólares de ayuda a Egipto y retuvo otra partida de asistencia militar 200 millones de dólares, en razón al débil compromiso egipcio con los derechos fundamentales en ese país.

También en el ámbito de los derechos humanos, el 3 de abril la Organización de los Estados Americanos (OEA) avaló por mayoría (19 de los 21 gobiernos presentes) una declaración que afirma que en Venezuela hay una “grave alteración inconstitucional del orden democrático”, en donde se exige al Gobierno de Nicolás Maduro que restaure la plena autoridad de la Asamblea Nacional, de mayoría opositora (*El Tiempo*, 3 de abril, 2017). De nueva cuenta, como ha ocurrido de forma previa, la forma de abordar un tema complejo (la democracia en Venezuela), más que fortalecer, divide y debilita a la OEA.

En el marco de una reunión Ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) celebrada en Vietnam el 21 de mayo de 2017, los 11 países que tras la salida de Estados Unidos continúan apoyando al Trans Pacific Treaty (TTP) (Japón, Canadá, Australia, México, Perú, Chile, Nueva Zelanda, Singapur, Malasia, Brunéi y Vietnam), señalaron que avalan iniciar un proceso para que el acuerdo “entre en vigor de forma expedita” (*El País*, 21 de mayo, 2017).

El 19 de mayo de 2017 los responsables de desarrollo de la Unión Europea (UE) aprobaron el nuevo marco que guiará a la política de ayuda comunitaria en los próximos años, cuyo fin central es adaptar sus disposiciones a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (Council of the European Union, 19th may, 2017). Un aspecto clave del documento es que se confirma la estrategia de condicionar parte de la ayuda al desarrollo de la UE hacia terceros países en cuanto al retorno y readmisión de inmigrantes irregulares.

Ante el fin de mandato de Margaret Chan como Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a finales de mayo se difundió que ese organismo multilateral gasta más recursos en viajes (200 millones de dólares anuales) que en combatir enfermedades como el VIH y hepatitis (62 millones de dólares), malaria (54 millones de dólares) o tuberculosis (52 millones de dólares). Los costos (viajes, hoteles viáticos, etc.) de varios funcionarios de organismos multilaterales dedicados a promover mejores estrados de bienestar en la población mundial, no coinciden con las actividades concretas en pro del bienestar de personas vulnerables.

La Cumbre del G-7 celebrada en Taormina (Italia) el 27 de mayo reflejó las profundas diferencias entre Estados Unidos con el resto de países de este bloque en varios temas, como por ejemplo el proteccionismo comercial y el cambio climático. Ello denota la fragmentación de los siete países de quienes dependen en buena medida los principales hilos conductores (no únicos, ciertamente) de la gobernanza global. En este contexto, al día siguiente Angela Merkel, canciller alemana, señaló que Europa “no puede continuar dependiendo en sus aliados tradicionales” (BBC News, 28 May, 2017), haciendo referencia a Estados Unidos y a Gran Bretaña, lo cual puede verse en positivo como el advenimiento de un contexto favorable en pro de una mayor emancipación europea respecto a ambos países atlánticos.

Pasos hacia adelante y hacia atrás en la agenda global del desarrollo

El 1 de junio de 2017 será recordado por un sensible retroceso en la agenda global del desarrollo sostenible: el presidente del país desarrollado más contaminante del mundo, Donald Trump, comunicó que Estados Unidos se retirará del Tratado de París sobre Cambio Climático. Lo anterior, si bien no hace sino confirmar la tendencia meses atrás descrita respecto a que Trump se empeña a lastimar los acuerdos y compromisos globales de la agenda global del desarrollo (Prado, 2017), debe también analizarse desde una perspectiva más aguda y propositiva, sin por supuesto soslayar el enorme impacto negativo que esta acción ejercerá en años próximos¹. Muestra de los efectos positivos de tal lamentable situación son los

¹ Como firmante del Acuerdo de París, Estados Unidos se comprometió a disminuir sus emisiones contaminantes entre 26% y 28% para 2025, con respecto a los niveles de 2005. Ante

señalamientos que de inmediato, entre otros, expresaron Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, Emmanuel Macron, presidente francés, e incluso el gobierno chino, en cuanto a su mayor convicción —y por ende cohesión entre los firmantes de dicho Tratado— para apoyar, incluso con más energía, los compromisos que emanan del Acuerdo citado. En este mismo sentido, el ofrecimiento por parte de la Fundación Bloomberg de 15 millones de dólares a la Secretaría Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para compensar la cuota que Estados Unidos dejará de aportar a dicha instancia, es otra muestra de los pasos hacia adelante para salvaguardar al planeta que nos acoge.

Y mientras el 20 de junio el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados mediante el Informe Tendencias Globales señaló que el número de refugiados volvió a marcar un nuevo máximo histórico, al situarse en 22,5 millones de personas a finales de 2016 y que el número de desplazados forzados ascendió a 65.6 millones (también cifra récord) (ACNUR, 2017), el mismo día Venezuela volvió a triunfar en la OEA: La reunión de ese organismo en Cancún, en donde México y otros países intentaron obtener una resolución para condenar al gobierno del presidente Maduro, fracasó, generando importantes fricciones entre los cancilleres de ambos gobiernos. De nueva cuenta, junto con su habilidad diplomática, los frutos de la cooperación venezolana en diversos países caribeños, centroamericanos y sudamericanos, entre otros aspectos, se hicieron evidentes. Nicaragua, Bolivia, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Dominicana votaron en contra. Se abstuvieron Ecuador, El Salvador, Haití, República Dominicana, Granada, Surinam, Trinidad y Tobago y Antigua y Barbuda.

No olvidar que Haití adeuda a Venezuela 1.500 millones de dólares, El Salvador casi mil, y Antigua y Barbuda 350. A su vez República Dominicana le debía a Venezuela más de 4.000 millones de dólares, pero en 2015 el presidente Maduro le redujo ese monto en más del 50% mediante un acuerdo con Petrocaribe. Sobre este mismo tema, el 2 de agosto la Federica Mogherini, jefa de la diplomacia comunitaria, señaló que la UE no reconoce a la Asamblea Constituyente de Venezuela, solicitando al presidente Nicolás Maduro que suspenda el funcionamiento del nuevo órgano y que le ceda de nuevo sus poderes a la Asamblea Nacional. Por su parte, el 12 de agosto, Donald Trump, al hacer mención a este asunto, amenazó al régimen de Maduro con una eventual intervención militar, lo cual fue rechazado por la comunidad latinoamericana. El 5 de junio el Parlamento Europeo finalizó la “posición común” de la UE promovida por España en 1996 en contra de Cuba y con ello abrió las puertas al Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre ambas partes. Esto demuestra la ineficacia de las sanciones internacionales y que, aunque la cláusula de derechos humanos finalmente se incluyó en este nuevo Acuerdo, las posibilidades de recurrir a sus preceptos son limitadas, debido precisamente a la complejidad inherente de su aplicación y, sobre

esta postura de Trump, se estima que la Unión Americana hará lo propio en tan solo un 14%, aunque no hay certeza de ello (*El País*, 2 de junio, 2017).

todo a que en realidad ni para Cuba (en materia de asuntos internos) ni para la UE (en el ámbito de su política exterior) los derechos fundamentales son relevantes.

En Hamburgo (7 y 8 de julio) se realizó la Cumbre del G-20. A imagen y semejanza respecto al G-7, esta reunión mostró el aislamiento estadounidense en este mecanismo de gobernanza global, en virtud de la contraposición de Trump con respecto al resto de participantes en cuanto al Acuerdo de París, así como a instancias de facilitación del comercio a escala global.

El 7 de julio, en Naciones Unidas se aprobó un Tratado que prohíbe las armas nucleares. La nota debe tomarse con cautela, dado a que, si bien 129 países avalaron su contenido, los nueve que las poseen (Estados Unidos, Rusia, el Reino Unido, Francia, China, Corea del Norte, India, Pakistán e Israel) no participaron en las negociaciones. A pesar de esta debilidad, el Tratado entrará en vigor 90 días después de que 50 gobiernos lo ratifiquen (Centro de Noticias ONU, 7 de julio, 2017).

Precisamente sobre las armas atómicas, el 5 de agosto el Consejo de Seguridad avaló la propuesta de Estados Unidos para hacer un bloqueo internacional a las exportaciones de Corea del Norte por sus ensayos de este tipo de armamento y envío de misiles a sus mares adyacentes. La sanción, que se estima ronda los mil millones de dólares (una tercera parte de sus divisas), no hizo más que enfadar al régimen de Pyongyang, el cual el 29 de agosto lanzó otro misil que surcó el cielo japonés. Ello a su vez le mereció más sanciones, así como nuevas amenazas bélicas entre Trump y Kim Jong-un, premier norcoreano.

El Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) emitió la Declaración Ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible que reitera el compromiso de los países en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y en particular en cuanto a la erradicación de la pobreza y el hambre. Sin embargo, el documento reconoce que, si bien la pobreza extrema en 2015 disminuyó a nivel mundial, indica también que cerca de 1.600 millones de personas continuaban viviendo en situación de pobreza multidimensional (punto 15) y que 793 millones de personas estaban subalimentadas (punto 16) (ECOSOC, 16 de julio, 2017).

Lo desalentador es que en septiembre de 2017 el Informe sobre el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura señaló que, en 2016, el número de personas que padecen hambre aumentó, sumando 815 millones de individuos, el primer aumento en 15 años (*El País*, 15 de septiembre, 2017).

En agosto de 2017 se registró un masivo movimiento de rohingyas (nacionales de Myanmar) hacia Bangladesh. Ello sucedió debido a que día atrás el Ejército de Salvación Rohingya asaltó varios cuarteles de la región de Arakan, por lo que el ejército de Myanmar ejerció acciones militares en contra de tal etnia musulmana,

ocasionando que cerca de medio millón de personas se desplacen en calidad de refugiados.

Dado que para Trump el retiro de Estados Unidos del Tratado de París no le fue suficiente, el 12 de octubre Estados Unidos dio un segundo paso hacia atrás en la agenda global del desarrollo: Ese país anunció que a fin de este año dejará de ser miembro de la UNESCO, aludiendo que este organismo es anti israelí. Como es natural, Israel siguió los pasos de su protector y tras anunciar también su salida de ese organismo, señaló que este "... se ha convertido en el teatro del absurdo donde se deforma la historia en lugar de preservarla" (*La Nación*, 12 de octubre, 2017).

El ping pong de la ayuda humanitaria como instrumento solidario y de política exterior

Como consecuencia de la devastación que generó el huracán Harvey en el Sudeste de Estados Unidos, el 27 de agosto México ofreció ayuda humanitaria al gobernador de Texas, Greg Abbott. Ese ejercicio, cuyo primer antecedente se dio en el año 1900 cuando un fenómeno meteorológico similar golpeó al puerto texano de Galveston, ocasión en que México envió recursos para apoyar tanto a los estadounidenses como a la comunidad mexicana afectada (Figueroa, 2016), debe leerse en clave de ejercicio solidario de política exterior. Ello a la luz de la compleja renegociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, en donde el presidente Trump ha señalado en varias ocasiones su deseo de excluir a México del acuerdo trilateral, debido en parte a la negativa percepción de Trump respecto al país azteca. Si bien el presidente Trump no reaccionó frente a este ofrecimiento mexicano de ayuda, el gobierno de Texas aceptó el simbólico apoyo ofrecido.

De forma simultánea, Venezuela, país sancionado por Estados Unidos, envió 5 millones de dólares a Houston mediante una empresa filial de Petróleos de Venezuela en ese país, cuyo destino fueron ciudadanos de esa ciudad afectados por el Huracán citado.

La ayuda mexicana referida previamente no se desplegó puesto que el 7 y el 13 de septiembre dos terremotos de enorme magnitud golpearon a México, ocasionando enormes daños (al menos mil edificios afectados, tan solo en la capital del país) y cerca de 300 muertes. Aunque el Gobierno de México no solicitó ayuda humanitaria internacional de forma abierta, sino de manera selectiva, aceptó la que de forma solidaria ofreció la comunidad internacional².

-
- 2 México recibió brigadistas, unidades caninas, expertos en protección civil, evaluadores estructuralistas, médicos y ayuda en especie proveniente de los gobiernos de 24 países, de la ONU y la UE, contabilizando en total cerca de 500 personas, 21 unidades caninas y 664 toneladas de apoyo en especie (SRE, 10 de octubre, 2017).

Entre la ayuda recibida³ destaca la venezolana, la cual, a pesar de las referidas fricciones entre ambos países en la OEA, fue agradecida por el subsecretario para América Latina y el Caribe de México, mientras que la embajadora venezolana hizo mención a la solidaridad y el espíritu de integración de su gobierno, materializada en dichos apoyos.

Y a pesar de los referidos daños en México, tras el paso del huracán María por Puerto Rico, que también generó enorme devastación en este Estado Libre Asociado de Estados Unidos, y mientras que en su visita a esa isla Trump aventaba papel higiénico a los afectados, el Gobierno de México anunció que enviaría ayuda humanitaria (agua, víveres y especialistas en restablecimiento de sistema eléctrico) a ese territorio hispanoparlante; de nueva cuenta, en un interesante ejercicio proactivo de su política exterior.

No cabe duda que la interacción del cuarteto desastres naturales/ayuda humanitaria/solidaridad/política exterior, como si se tratara de un tablero de ping pong, va más allá de cánones desarrollistas o geográficos tradicionales o estáticos, cuyo comportamiento refleja el dinamismo de la comunidad internacional de nuestros días.

Bibliografía

- ACNUR (2017): *Tendencias Globales. Desplazamiento Forzado en 2016*, ACNUR, Ginebra.
- BBC NEWS (2017): “Merkel: Europe ‘can no longer rely on allies’ after Trump and Brexit”, Londres, 28 de mayo.
- CENTRO DE NOTICIAS ONU (7 de julio, 2017): “La ONU adopta el primer tratado legalmente vinculante que prohíbe las armas nucleares”, Nueva York.
- COUNCIL OF THE EUROPEAN UNION (2017): “European Consensus on Development”, 9459/17, Bruselas, 19 de mayo.
- ECOSOC (2017): “Declaración ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2017”, E/2017/L.29–E/HLPF/2017/L.2, Nueva York, 16 de julio.
- EL PAÍS (2015): “El hambre aumenta por primera vez en casi 15 años”, Madrid, 15 de septiembre.
- (2017): “Trump apuesta por la ‘máxima cooperación militar’ con Egipto y olvida las violaciones de derechos humanos”, Madrid, 4 de abril.
 - (2017): “El tratado comercial con el Pacífico sigue adelante sin Estados Unidos”, Madrid, 21 de mayo.

³ Ejercicio acertado, en función al expertise de determinados países en el tema y a otros criterios en el ámbito del rescate de personas en espacios colapsados, como por ejemplo Estados Unidos, Japón, Israel, entre otros.

- (2017): “Qué ocurre con el Acuerdo de París tras el abandono de Estados Unidos”, Madrid, 2 de junio.
- EL TIEMPO (2017): “OEA declara que en Venezuela hay una grave alteración inconstitucional”, Bogotá, 3 de abril.
- FIGUEROA FISHER, B. (2016): *Cien años de cooperación internacional de México, 1900-2000: solidaridad, intereses y geopolítica*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Matías Romero, Acervo Histórico Diplomático, México.
- LA NACIÓN (2017): “Israel se suma a EE.UU. y se retira de la Unesco”, Buenos Aires, 12 de octubre.
- PRADO LALLANDE, J. P. (2017): “Trump versus la agenda global del desarrollo”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 40, Madrid.
- SRE (2017): “El Canciller Videgaray entregó al Senado un informe sobre la ayuda oficial internacional por los sismos del 7 y 19 de septiembre”, México, 10 de octubre.

17

Seguimiento de la cooperación Sur-Sur (mayo-septiembre de 2017)

Follow-up of South-South Cooperation (May-September 2017)

JAVIER SURASKY *



PALABRAS CLAVE

Cooperación Sur-Sur; Agenda 2030; PABA+40; América; África; Asia.

RESUMEN La cooperación Sur-Sur sigue buscando su lugar en el marco de la Agenda 2030: están quienes se contentan repitiendo frases hechas, quienes la ven como un espacio de intercambio de conocimientos y tecnologías sostenibles y quienes reclaman por un espacio mucho mayor para esta forma de cooperar. Por otro lado, mientras los debates sobre medición de la CSS y la graduación de países basada en el PIB continúan, la perspectiva de la conferencia PABA+40 obliga a considerar nuevas cuestiones.

KEYWORDS

South-South cooperation; 2030 Agenda; BAPA+40; America; Africa; Asia.

ABSTRACT South-South Cooperation continues to seek its place within the 2030 Agenda framework: some content themselves by repeating old fashioned expressions, some others consider SSC as a space for knowledge and sustainable technologies exchange, and there are who demand a much larger space for SSC. At the same time, while discussions on SSC measurement and country graduation based on GDP continue, setting the agenda for BAPA + 40 conference brings new issues to the fore.

MOTS CLÉS

Coopération Sud-Sud; l'Agenda 2030; BAPA+40; Amérique; Afrique; Asie.

RÉSUMÉ La coopération Sud-Sud continue de trouver sa place dans le cadre de l'Agenda 2030: il y a ceux qui se contentent de répéter des phrases toutes faites, ceux qui

* **Javier Surasky** es profesor adjunto e investigador de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Magíster en Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria (UNIA, España) y en Relaciones Internacionales (UNLP, Argentina). Coordinador del Departamento de Cooperación Internacional del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata.

la voient comme un space d'échange des savoirs et des technologies durables et ceux qui demandent un espace beaucoup plus vaste pour cette forme de coopérer. D'autre part, tandis que les discussions sur la mesure de la CSS et la graduation des pays fondée sur le PIB se poursuivent, la perspective de la conférence PABA +40 force à considérer de nouvelles questions.

Introducción

El periodo bajo análisis muestra los primeros progresos y debates al interior de la cooperación Sur-Sur (CSS) en procura de un espacio propio en el marco de la implementación de la Agenda 2030. Sobre esa base es posible encontrar continuidades y rupturas tanto en el discurso como en los procesos políticos que les subyacen.

Surgen reclamos crecientes contra el PIB como medida de desarrollo y variable de graduación unilineal, incompatible con la visión de la Agenda 2030. Los debates sobre valorización de la CSS no terminan de resolverse mientras que proyectar la CSS hacia el futuro se hace más urgente por la puesta en marcha del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur a reunirse en Argentina en marzo de 2019.

América Latina sigue siendo la región con mayor trabajo, los grandes de Asia continúan apostando por el financiamiento como estrategia y África no termina de encontrarse dentro de los esquemas actuales de la CSS, mientras nos aproximamos a momentos en que construir consensos dentro del Sur global en torno a la cooperación se hace cada vez más urgente.

La CSS en el ámbito universal

Comenzamos por señalar la publicación, en los primeros días de mayo, del informe del secretario general “Erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones mediante la promoción del desarrollo sostenible, la ampliación de las oportunidades y la respuesta a los desafíos conexos”, que incluye una inusual cantidad de referencias a la CSS. Destaco aquí la que hace el párrafo 100: “La experiencia de la cooperación Sur-Sur dice que la adopción de nuevas políticas basadas en el intercambio de conocimientos puede contribuir notablemente a la erradicación de la pobreza. De esta manera y de otras, la cooperación Sur-Sur puede contribuir a la ampliación del margen de acción en materia de políticas”.

Seguidamente, un nuevo informe del secretario general, “Más allá del producto interno bruto: la pobreza multidimensional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que dedica su párrafo 95 al “Vivir Bien” pero extrañamente no hace referencia alguna a la CSS.

Luego se realizaba el Segundo Foro del ECOSOC sobre Financiación del Desarrollo (Nueva York, 22 al 25 de mayo). Allí se reunieron representantes de los Estados, del sistema de las Naciones Unidas, Directores Ejecutivos del Banco Mundial y el FMI, miembros de las *major groups*, la sociedad civil, el sector empresarial y autoridades locales. En su documento final se afirman las repetidas referencias a la importancia de la CSS para luchar contra la pobreza y promover el desarrollo sostenible, así como su carácter complementario de la CNS.

Al comenzar mayo, además, se completó el conjunto de reuniones de los foros regionales de desarrollo sostenible, cuyos debates estuvieron orientados a generar insumos para el Foro Político de Alto Nivel de la ONU: tras los encuentros de los foros de Asia Pacífico (Bangkok, 29 de marzo), Europa (Ginebra, 25 de abril), América Latina y el Caribe (México DF, 26 de abril), Árabe (Rabat, 3 al 5 de mayo) y de África (Addis Abeba, 17 al 19 de mayo). En cada foro hubo referencias a la CSS. En el foro africano, por ejemplo, los países y los *Major Groups* resaltaron la importancia de incrementar el compromiso de la región con la CSS.

El 5 de junio, el secretario general de Naciones Unidas presentó el informe de actividades de 20º periodo de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que menciona a la CSS en su párrafo 27, donde señala que “La importancia de la cooperación bilateral, regional e internacional en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación no se limitaba a la cooperación entre el Norte y el Sur, sino que también incluía la cooperación entre países del Sur (cooperación Sur-Sur) y triangular. [Varios participantes] destacaron el valor añadido de la cooperación Sur-Sur en materia de ciencia, tecnología e innovación y alentaron la continuación de esa colaboración”.

Damos aquí un salto al 10 de julio, inicio del trabajo del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, donde 43 países presentaron sus informes nacionales voluntarios de seguimiento de la aplicación de la Agenda 2030 y sus ODS, de los cuales 30 son países en desarrollo que integran la lista de receptores de AOD del CAD. En los informes hubo diferentes aproximaciones a la CSS, que tuvo mayor presencia en los informes de países latinoamericanos y caribeños (11 países), siendo considerablemente menor en países de África y Asia.

La Declaración ministerial del Foro señala en su párrafo 21: “Reconocemos que compartimos los objetivos y ambiciones comunes de reforzar la cooperación internacional para el desarrollo y aumentar al máximo sus efectos, eficacia, transparencia y resultados. También reconocemos que la cooperación Sur-Sur es un elemento importante de la cooperación internacional para el desarrollo que complementa, y no sustituye, la cooperación Norte-Sur”.

El 11 de julio un nuevo informe del Secretario General llama nuestra atención, titulado “Nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

a fin de cumplir la Agenda 2030: garantizar un futuro mejor para todos Informe del Secretario General”. Allí no hay demasiadas referencias a la CSS, pero es destacable su párrafo 46, que expresa que “Para abordar las insuficiencias fundamentales en materia de aptitudes y capacidades (pondremos en marcha las siguientes líneas de trabajo basadas en alianzas) iii) un análisis de las formas de fortalecer la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en cuanto a impulsar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, apoyadas en la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y la presencia de la Organización en los países”. El 28 de agosto la Asamblea General de la ONU adoptó la resolución 71/318 “Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur”, definiendo algunas cuestiones importantes para ese encuentro:

- Se celebrará en Buenos Aires del 20 al 22 de marzo de 2019.
- Se celebrará al nivel más alto posible, incluidos jefes de Estado o de Gobierno.
- Consistirá en sesiones plenarias.
- Tendrá como resultado un documento final acordado intergubernamentalmente que será conciso y específico y estará preparado con visión de futuro y orientado a la acción.
- La Presidencia elaborará resúmenes.

El 4 de septiembre los líderes del BRIC tuvieron una nueva cumbre en Xiamen (República Popular China). La Declaración final no refiere a la CSS, pero es llamativo que claramente posiciona al grupo como representantes de los países que la misma declaración llama “mercados emergentes”. Un buen ejemplo de esto es el párrafo 6 del documento, que afirma: “Trabajaremos para mejorar la voz y la representación de los países BRICS y de los Países en Desarrollo que son Mercados Emergentes (EMDC) en la gobernanza económica global y en la promoción de una globalización económica abierta, inclusiva y equilibrada, contribuyendo así al desarrollo de los EMDC, impulsando fuertemente la corrección de los desequilibrios de desarrollo Norte-Sur y promoviendo el crecimiento global”.

Nombraremos otros dos informes del secretario general:

- El referido a “Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos Informe del Secretario General”, donde hay interesantes referencias a la CSS, especialmente en relación con las actividades que organismos del sistema de Naciones Unidas llevan adelante en la materia.
- El Informe sobre el “estado de la Cooperación Sur-Sur”, publicado el 7 de agosto. De allí destaco la referencia al fortalecimiento de la institucionalidad de la CSS, señalada en general y mostrados sus progresos en 3 ámbitos específicos: el establecimiento de normas oficiales, normas oficiosas y organizaciones específicas, que ha permitido incorporar cada vez más la CSS en la formulación de políticas nacionales; la continua expansión del número y diversidad de actores en actividades de CSS y la aparición de “una nueva oleada” de

instituciones multilaterales dedicadas a la CSS, en particular a la financiación de esas actividades.

Asimismo, mencionaremos lo ocurrido en el Debate General de apertura del 72º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General. Aún marcado fuertemente por el terremoto en México, la tragedia de los huracanes en el Caribe y la provocación nuclear de Corea del Norte, varios países encontraron espacio para hacer referencias a la CSS, repitiéndose una lógica que ya está instalada: América Latina muestra mayor cantidad de referencias al tema, aunque este no esté presente en todos los discursos de mandatarios latinoamericanos, mientras que los países en desarrollo de Asia y África solo la abordaron en contadas oportunidades.

En el marco de esos debates tuvo lugar la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que conforman el G77+China (Nueva York, 22 de septiembre). La Declaración surgida allí se refiere a la CSS en varios tramos: particularmente le dedica sus párrafos 65 a 74 pero limitándose a reiterar fórmulas discursivas ya conocidas.

La CSS en América Latina y Caribeña

En la región siguen ocupando un lugar importante los debates sobre la medición de la CSS que se realiza, junto al que crece en relevancia sobre lo inadecuado de los actuales esquemas de “graduación” definidos por la OCDE en relación con el PIB nacional como única medida.

Respecto del primer tema, el 30 de mayo, en la Ciudad de México, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), realizó un taller de trabajo titulado “Hacia el establecimiento de una metodología referencial de valorización de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”. Respecto del segundo tema, la Cepal organizó junto al Centro de Desarrollo de la OCDE y la Comisión Europea el encuentro Next steps for Development in Transition (Bruselas, 18 de mayo) donde se llamó a un diálogo renovado con países de ingreso medio y se trataron posibles aportes de la CSS a la implementación de la Agenda 2030.

Poco antes, el 11 de mayo, San Salvador recibió la III Reunión de Directores de Cooperación Internacional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), donde se adoptó una “Guía Técnica Complementaria del Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional del SICA”. Los presidentes de los países de este grupo refrendaron lo hecho por sus directores de cooperación en la Cumbre del SICA (San José, 29 de junio), adoptando cinco pilares para su integración regional: fortalecimiento institucional, seguridad democrática, integración social, integración económica y gestión integral del riesgo y cambio climático, en línea con la Agenda 2030.

Por su parte, en un encuentro de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) se firmó un acuerdo entre esta y Uruguay para establecer en Montevideo una oficina para la CSSyT en materia de desarrollo industrial.

Si bien no se trata de una noticia específica sobre CSS, incluimos aquí la decisión del Mercosur de suprimir la figura de su Alto Representante General, creada para impulsar el proceso de integración del bloque, especialmente en el ámbito de las políticas sociales.

Retomando las actividades propias de nuestra área de interés, el PIFCSS, en coordinación con la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, realizó el Seminario internacional “Iberoamérica y el Plan de Acción de Buenos Aires. Reflexiones hacia el PABA+40” (Buenos Aires, 21 al 23 de junio) del que participó como invitado especial Jorge Chediek, Director de la Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) y Enviado Especial del Secretario General para la Cooperación Sur-Sur. Este encuentro marca el inicio de los debates en la región para establecer posiciones de cara a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre CSS que se reunirá en Argentina en marzo de 2019, conmemorando los 40 años de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires. Casi como corolario, el 6 de septiembre se firmó un memorando de entendimiento entre el PIFCSS y la UNOSSC para la promoción conjunta de la CSSyT.

La integración financiera, la cooperación de la Alianza del Pacífico con Asia y la industria digital en la región, fueron los temas centrales de la XII Cumbre de ese grupo (Cali, 30 de junio), asumiendo Colombia la presidencia pro tempore. La “Declaración de Cali”, sin embargo, no hace mención alguna a la CSS.

Al iniciarse julio, el PIFCSS anunció formalmente la elección de Argentina como próxima Sede de su Unidad Técnica, para el periodo 2018-2020. El mismo programa, en coordinación con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Uruguay, organizó el Taller “Incorporación de la Perspectiva de Género en la Gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica” (Montevideo, 16 de agosto), presentado como el primer ejercicio para establecer un plan de acción para incorporar el enfoque de género en la gestión de la CSS en la región.

El 25 de julio, Turquía se convirtió en miembro de la CEPAL.

El 3 de agosto, representantes de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se reunieron en Montevideo para designar al mexicano Alejandro de la Peña como su nuevo Secretario General. De la Peña iniciará su mandato el 1 de septiembre sustituyendo a Carlos “Chacho” Álvarez, de Argentina.

La realización de la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) (Busán, 31 de agosto). La “Declaración de Busán” afirma en su párrafo 13 el reconocimiento del “importante papel de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular, en adición a la cooperación Norte-Sur, permitiendo la promoción de tecnologías limpias y energías renovables, así como la ampliación del acceso a los servicios energéticos para las personas en zonas remotas”.

La 21ª Conferencia del CAF se realizó los días 6 y 7 de septiembre en Washington, sin referencias explícitas a la CSS.

La IV Conferencia Regional “Perspectivas de la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe: El rol de la Cooperación Triangular en la implementación de la Agenda 2030 - potencialidades y desafíos” (Lima, 26 y 27 de septiembre) se reunió bajo el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo alemán (BMZ). Allí se debatieron dos temas centrales: “La Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe: dónde estamos, hacia dónde queremos llegar y cuál es el rol de la Cooperación Triangular” y “La Cooperación Triangular: su contribución a la Agenda 2030 y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, además de realizarse un intercambio de experiencias entre los gobiernos presentes.

La CSS en Asia

Este capítulo se abre con la oferta de China de aportar casi nueve mil millones de dólares para fortalecer la cooperación entre los países que integran el proyecto de “La Franja y la Ruta”. El anuncio fue hecho por el presidente Xi Jinping, durante la inauguración del Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional (Beijing, 14 y 15 de mayo). Como consecuencia inmediata de ese anuncio se produjeron 2 hechos trascendentes para la CSS: El Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Comisión de Salud y Planificación Familiar de China establecieron un centro para fomentar la CSS en materia de población y desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo anunció que apoyará a los países de la región para desarrollar proyectos cofinanciados por los fondos de la iniciativa china.

El Comunicado Conjunto de la Mesa Redonda de Dirigentes del Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional surgido de la reunión de Beijing señala además, en su párrafo 8, que los más de 30 Jefes y Jefas de Estado allí reunidos están “a favor de reforzar la cooperación internacional, incluidas la Iniciativa de la Franja y la Ruta y diversas estrategias de desarrollo, estableciendo colaboraciones más estrechas que incluyan la promoción de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular”.

También a inicios de mayo, ESCAP publicó su informe *Achieving the Sustainable Development Goals in South Asia. Key Policy Priorities and Implementation Challenges*, donde incluye pocas pero relevantes referencias a la CSS. En su página 23 señala, por ejemplo, que en los últimos años la CSS “ha surgido como un importante complemento de la asistencia oficial para el desarrollo. Se ha convertido en un canal cada vez más importante para financiar programas de desarrollo y para proporcionar nuevas oportunidades para compartir las mejores prácticas entre países y regiones en desarrollo”.

Un hecho especial a recuperar fue la celebración de los 50 años de existencia de la ASEAN.

La CSS en África

La 29ª Cumbre de la Unión Africana (Addis Abeba, 27 de junio al 4 de julio). Allí el Comité de Orientación de Jefes de Estado y de Gobierno de la NEPAD fue disuelto como un paso previo a la plena integración de la NEPAD en la Comisión de la Unión Africana. En los debates y documentos del encuentro, se afirma la necesidad de aumentar la cooperación regional, pero sin referencias expresas a cuestiones de CSS.

Conclusiones

Viejos y nuevos debates se cruzan hoy en el campo de la CSS. Tan complejo como no cerrar los primeros es la falta de consensos que aparece en torno a los segundos, frente a una conferencia global sobre CSS en la que los países del Norte participarán diciendo lo suyo.

Mientras estos debates continúan y aparecen las amenazas propias de acudir a espacios globales sin acuerdos entre los países del Sur, el atractivo que generaba la CSS sobre académicos y especialistas va perdiendo impulso y ya hay quienes comienzan a señalar que se ha acabado una “edad de oro”.

Si se consigue avanzar en temas pendientes y lograr los necesarios acuerdos entre países del Sur, quizás los tiempos futuros puedan ser mejores al interior de su cooperación que los que vamos dejando atrás. Si, en cambio, se fracasa en esa misión, la capacidad de la CSS de actuar como motor de cambio político para la construcción de un sistema internacional basado en otros valores se verá seriamente afectada. Los próximos 15 meses serán muy relevantes para el futuro de la CSS y habrá que comenzar a construirlo desde ahora.

18

Agenda 2030 y refugiados: arrinconados en la retórica

2030 Agenda and refugees: cornering the rhetoric

KATTYA CASCANTE HERNÁNDEZ *



PALABRAS CLAVE

Cooperación; Agenda 2030; España.

RESUMEN Este segundo semestre de año vuelve a darnos malas noticias en materia de Cooperación al Desarrollo. Parapetados tras la Agenda 2030 se prosigue con la destrucción del tejido orgánico de una política que sigue varada en la retórica. La voluntad y capacidad del Gobierno en referencia a los refugiados no se desmarca de la misma línea. De nuevo se constata un nulo interés por traspasar los intereses puramente nacionales, empresariales, inmediatos y propios. Un ensimismamiento que resulta ya característico.

KEYWORDS

Cooperation; 2030 Agenda; Spain.

SUMMARY The second semester of 2017 didn't bring any good news for Spanish development cooperation policy. Even though the 2030 Agenda is still the official policy goal, actual policy is stuck in rhetoric while its institutional structures are dismantled. The same can be said about the government's refugee policy, with a wide gap between its speeches and its actions. At the same time there is very little interest to depart from short-term national or business interests- The consequence is the continuation of the already characteristic inward-looking policy approach.

MOTS CLÉS

Coopération; l'Agenda 2030; Espagne.

RÉSUMÉ Le deuxième semestre de 2017 n'a pas apporté de bonnes nouvelles pour la politique espagnole de coopération au développement. Bien que l'Agenda 2030 reste l'objectif officiel de la politique, la politique actuelle est prise

* Katty Cascante Hernández es politóloga especializada en Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional para el Desarrollo. Profesora de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, colaboradora habitual de la Fundación Alternativas, desempeña funciones de investigación y docencia en distintos centros, máster y cursos especializados.

dans la rhétorique tandis que ses structures institutionnelles sont démantelées. On peut dire la même chose de la politique du gouvernement en matière de réfugiés, avec un large écart entre ses discours et ses actions. En même temps, il y a très peu d'intérêt à s'écarter des intérêts nationaux ou commerciaux à court terme. La conséquence en est "un repli sur soi" caractéristique.

En estos seis meses desde la última crónica, la percepción de parálisis aumenta. La política de Cooperación Internacional para el Desarrollo en España se resguarda tanto en el devenir del cumplimiento de una Agenda 2030, que la ausencia de una hoja de ruta justifica esta inacción. El pasado 9 de septiembre así nos lo recordaba en Ministro de Asunto Exteriores y de Cooperación, Sr. Dastis Quecedo en su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados: Para cumplir con el Acuerdo de París (COP 21, 2015) y aplicar la Agenda 2030 (Nueva York, 2015) es preciso "apoyar y potenciar uno de los grandes pilares de la política exterior española: la cooperación al desarrollo".

En aras de tan ilusionante declaración, prosigue con el anuncio de la desaparición de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID) para "transformarla" en la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, reforzada con la creación de una nueva subdirección general que se centrará principalmente en el seguimiento de las políticas internacionales de desarrollo. Este cambio de estructura no es una buena noticia. De hecho, es una degradación más de la materia en el organigrama del Ministerio que en 2011, al final de la segunda legislatura del Presidente Zapatero, convertía la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SECID) en una Secretaría General (SGCID) para seis años más tarde, convertirla en una Dirección General que ni siquiera conserva el nombre. Por otro lado, "Políticas de Desarrollo Sostenible" resultaría un apellido más que pertinente si no fuera porque se lo dan a una Dirección General dependiente de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional para Iberoamérica y Caribe (SECIPIC) en vez de colgar del gabinete de la presidencia del Gobierno. Por tanto, nombre idóneo en el lugar equivocado, con las competencias y capacidades equivocadas y donde cabe esperar, un impacto claramente reducido.

Y destacamos la idoneidad de Políticas de Desarrollo Sostenible porque es eso lo que se buscaba en la proclamación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. Cambiar parámetros y significados de la política de Ayuda al Desarrollo para convertirla en una política de Desarrollo Sostenible donde la Coherencia de Políticas para el Desarrollo guiara el desafío de orientar todas las políticas públicas españolas hacia la consecución de un Desarrollo Sostenible Global. Incluso hubiera sido muy suficiente revisar que esas políticas públicas no afectasen al cumplimiento de dicha Agenda. Sin embargo, esconder esta Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible en la esquina

del MAEC, es arrastrar su mandato hasta la irrelevancia. Y con ello, el incumplimiento del Acuerdo de París y la Agenda 2030.

Porque la política de desarrollo sostenible no solo afecta a la cooperación internacional al desarrollo, sino a todo lo que implica ese desarrollo, dentro y fuera de las fronteras españolas. Se trata por tanto de integrar la ecología como un límite de la economía, es decir, conciliar sistemas económicos y ambientales con financiación suficiente para garantizar el cambio en las políticas internas y exteriores, la geopolítica, el sistema supranacional, el sistema global. Para ello la mirada global se hace imprescindible, tanto en la ayuda al desarrollo como en la deriva de nuestra propia matriz energética, por poner un ejemplo. En nuestro sistema sobredimensionado donde se consume menos de lo que se espera, las empresas cuentan con la connivencia del Gobierno español para asegurar la amortización de las instalaciones. “Una distorsión que no se explica ni por razones técnicas ni por razones de convivencia con la gran generación y la gran distribución, sino que se explica por una decisión de respaldo y apoyo a grandes grupos empresariales”². El modelo económico y productivo necesita adaptarse, no solo porque ya no responde al empleo ni al PIB sino porque su demanda es distinta, más sensible al medio ambiente, con una mayor distribución de beneficios y costes donde habrá que ir recolocando la inversión, la regulación y la fiscalidad para integrar ese proceso de cambio sin dañar a los colectivos más vulnerables, probablemente procedentes de las industrias que van a cerrar.

En este sentido en España no se ha hecho nada. Las empresas del sector han absorbido los recursos sin destinarlos a la transición necesaria para cambiar de sistema. Un espacio perdido a su vez ocupado por las cuestiones de seguridad en un escenario internacional donde ya no hay fronteras. A las puertas de Europa se deshace Siria, Yemen y Libia y aunque el sistema climático tiene su propia inercia, solo ha emergido una Agenda para afrontar todos estos desafíos que, en nuestro país, se pretender saldar con una Dirección General de uno de los ministerios que cuenta con menos presupuesto³ y que según las últimas noticias, va a prorrogarse durante 2018⁴. En

- 1 Una política pública nacional que al mismo tiempo que debe asumir una agenda universal, ni siquiera tiene vigente un plan director que marque las directrices de su planificación en los próximos cuatro años. El Plan Director 2017-20 todavía no ha sido aprobado en el mes de octubre de 2017.
- 2 Entrevista a Teresa Ribera, *Huffington Post*. Disponible en: <https://goo.gl/LzfRXk> (28/9/2017).
- 3 En los presupuestos de 2017, el MAEC aumentó tan solo los presupuestos en un 3,2% respecto a 2016. Con un total de 1.155,6 millones la dotación de las cuotas para la participación en organismos internacionales, en línea con las prioridades y los intereses políticos y económicos de España. Un aumento que buscaba fundamentalmente potenciar la presencia e influencia de España en los procesos de definición de la política de paz y seguridad de las principales organizaciones internacionales, adaptándola a los nuevos desafíos en materia de terrorismo, seguridad internacional, construcción y mantenimiento de la paz.
- 4 Sin menoscabo del anuncio realizado el pasado 9 de septiembre por el ministro de Asunto Exteriores y de Cooperación, Sr. Dastis Quecedo, en su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, donde anuncia un 7% de incremento en el presupuesto de la AECID para el 2018, destinado principalmente a “ayuda humanitaria y a otras intervenciones en países prioritarios para la cooperación española”.

2017, la AOD española agudiza la pérdida de su peso dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) donde ha pasado a gestionar apenas el 25,65% de la AOD de la Administración General de Estado, frente al resto de ministerios que concentran el 74,35%⁵. Esta pérdida de liderazgo limita aún más la capacidad de maniobra para gestionar la Agenda 2030, que por otro lado parece abrirse camino con un nuevo mecanismo supraministerial anunciado unos días antes de esta crónica.

Adscrito a la Comisión Económica Delegada de Presidencia, este nuevo mecanismo sería el responsable de coordinar el avance de la implantación de la Agenda 2030 en España ante las Naciones Unidas, en la Unión Europea, en la Comunidad Iberoamericana, en la OCDE y en el G20. Un elemento fundamental tras el compromiso asumido el mes de julio pasado en el foro político de alto nivel del ECOSOC de la Organización de Naciones Unidas, competente para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030, en el que España aceptó formalmente, someterse a la revisión voluntaria en julio de 2018. Una noticia positiva entre tanta incertidumbre que, sin embargo, y a la espera de una información más precisa, debe enfrentarse a tres cuestiones esenciales. La primera, que una Agenda cuya esencia es transformar la dimensión económica, para integrar armónicamente la dimensión social y la ambiental, depende de la Comisión Económica Delegada de la Presidencia. Esto puede ser una oportunidad, pero también un riesgo. La segunda es que este Grupo de Alto Nivel no cuenta con ninguna asignación presupuestaria específica para sus funciones, al menos eso es lo que se desprende de su propia naturaleza. Y la tercera, es que esta decisión gubernamental tiene que ver con el compromiso español de informar sobre sus avances sobre la Agenda 2030 en Naciones Unidas en julio del próximo año, es decir, dentro de apenas 9 meses. Ojalá que la voluntad política por impulsar la Agenda pese más que el oportunismo que señala.

Refugiados y ayuda humanitaria

En este último trimestre del año se cumple el plazo del compromiso europeo del Gobierno para recibir 17.337 refugiados en suelo español. Sin embargo, tanto en Europa que se comprometió con 160.000 refugiados como en España, las previsiones no se han cumplido. En Europa se han acogido (bajo distintas fórmulas de reasentamiento y reubicación) alrededor de 27.695, lo que supone un modesto 17,5%. En España este porcentaje se reduce al 11,4% (1.980) de las personas asignadas en 2015. Las excusas se centran en los aspectos burocráticos. Los expedientes de refugiados no cumplen los requisitos para ser reubicados⁶.

⁵ En 2011 la proporción era 56% MAEC, 44% otros ministerios.

⁶ La UE limita su programa de reubicación, destinado a quienes ya están en suelo europeo, a los refugiados procedentes de Siria, Eritrea, Yemen y unos pocos países más, entre los que no figuran Afganistán, Irak o Mali, inmersos en conflictos. Pese a ello, según la Comisión Europea, en Grecia había en el mes de septiembre 2.800 personas listas para ser reubicadas

Este mecanismo de distribución de refugiados en Europa con cuotas asignadas a cada Estado no ha conseguido los resultados esperados debido a la falta de cooperación de la mayoría de los países. Incluso los que lo han aplicado, lo han hecho en una proporción muy inferior a la prevista. Una de las razones es que la Comisión incluyó inicialmente a Hungría como país beneficiario del mecanismo para que pudiera enviar a otros socios comunitarios 54.000 de los demandantes de asilo llegados a su territorio. Sin embargo, el Gobierno húngaro rechazó participar y esa bolsa de refugiados nunca se repartió. Por otro lado, ha resultado insalvable la rígida condición de reubicar exclusivamente a demandantes sirios, eritreos e iraquíes, dejando fuera a casi todos los que llegan con un perfil de migrante económico, no de refugiado.

Pese a todo ello, acercándose el final del plazo, España anunció en julio un “esfuerzo adicional” para acoger 500 refugiados mensuales desde Italia y Grecia durante el verano. Sobre lo cual no hay de momento información. Sobre lo que sí hay datos oficiales de Eurostat disponibles desde el 20 de septiembre es en relación a las personas que han solicitado refugio en los 28 países de la UE en el año 2015 y 2016. Según el Informe del Centro de Investigación Pew⁷, el 52% de los 2,2 millones de personas (de bebés a ancianos) que pidió refugio en los 28 países de la UE en 2015 y 2016 no ha recibido ninguna respuesta, un 40% fueron aceptados y un 8% fueron rechazados. Este informe ofrece por primera vez una radiografía sobre las peticiones de este colectivo concreto, los protagonistas de lo que los políticos europeos bautizaron como la crisis de los refugiados. Como buena parte de las solicitudes no se resuelven en un año y quedan pendientes para el siguiente o más allá, solo con los datos de la agencia estadística europea es imposible conocer qué pasó con quienes llegaron en 2015-2016. En ese bienio el continente asistió al mayor desembarco de extranjeros en busca de protección desde la Segunda Guerra Mundial. Se recibieron un 20% de las demandas de asilo presentadas en la Unión desde mediados de la década de los ochenta, de las cuales, unas 885.000 personas (el 40% de los peticionarios) han podido quedarse en la UE (al menos durante unos años). El flujo fue tal que en países como Suecia (que fue destino preferente), Hungría o Austria (que estaban en la principal ruta) la población extranjera aumentó en más de un punto porcentual.

Cabe señalar que entre los 28 miembros de la UE hay grandes diferencias en cómo se interpreta la legislación de asilo, las prestaciones que ofrecen y en la velocidad a la que tramitan los expedientes. España ocupa (con un 69% de demandas en espera) el tercer lugar en un listado encabezado por Hungría y Grecia sobre los países de resolución más lenta de una petición de asilo. Si bien la media europea no es para felicitarse, en el porcentaje de 52%, se encuentran incluso países donde los movimientos xenófobos han proliferado de manera más rápida que en España como son el caso de Holanda,

y otras 2.000 que probablemente cumplan los requisitos. A Italia llegaron 7.200 refugiados reubicables en lo que va de año.

- 7 Informe Still in Limbo: About a Million Asylum Seekers Await Word on Whether They Can Call Europe Home del Pew Research Center basado en los datos de Eurostat del 3 de agosto de 2017. Disponible en: <https://goo.gl/G8Ry94>

Bélgica y Alemania. Es decir, países que a priori se encuentran con mayores obstáculos y resistencias sociales para justificar la prolongación de plazos de respuesta y sin embargo son más eficaces. España ha estado tradicionalmente entre los países con menos solicitudes, menos aceptados y mayor atasco.

Durante lo que llevamos de año, el gasto para refugiados en España ha aumentado y se computa como Ayuda Oficial al Desarrollo sin que esto suponga tener recursos adicionales. La previsión de gasto para personas refugiadas en 2017 asciende a 232 millones, un 10,65% del total de la AOD. Se trata de un incremento del 702% del presupuesto del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) respecto a 2016. La dotación presupuestaria es sin lugar a dudas necesaria, sin embargo, su consideración como Ayuda al Desarrollo es cuestionable⁸ debido a son fondos que se ejecutan en territorio español y no contribuyen a la erradicación de la pobreza y la desigualdad en los países más empobrecidos. En cualquier caso, deberían ser fondos adicionales que como consecuencia aumentarían el porcentaje de la AOD estatal.

Este incremento se registra a la vez que, en España, por cuarto año consecutivo, los recursos de Ayuda Humanitaria se estancan en 16,8 millones de Euros. Un contraste que resulta un tanto paradójico si se tiene en cuenta que gran parte de esta Ayuda se dirige a responder las necesidades de las personas refugiadas y desplazadas en los países limítrofes a las zonas de conflicto de Siria, Eritrea y Yemen. En lo que se refiere a este último país, la aportación del Gobierno en los dos últimos años de guerra civil apenas supera los 700.000 euros⁹ frente a los 650 millones de euros que España ha recaudado vendiendo armas a Arabia Saudí¹⁰ y que pueden utilizarse en este conflicto, en el que Riad lidera una coalición militar que respalda al Gobierno yemení frente a los rebeldes huthis.

Según señalaba Oxfam Intermón el pasado mes de junio, Yemen es “la crisis humanitaria donde más personas necesitan ayuda”, un total de 19 millones de personas, lo

⁸ El CAD permite contabilizar como AOD algunos gastos de atención a personas refugiadas realizadas durante el primer año de acogida dentro en el país de recepción. Las ONGD europeas representadas en CONCORD y en la propia Coordinadora se han opuesto a este planteamiento —la Coordinadora publicó el artículo “Migración y Ayuda al Desarrollo: juntas pero no revueltas”—, entendiendo que los recursos necesarios que los estados deberían tener e incrementar para cumplir con sus compromisos en materia de acogida en los países donantes no deberían contabilizarse como Ayuda Oficial al Desarrollo. La ayuda a refugiados ejecutada dentro de nuestras fronteras fue de 29 millones en 2015 y 32 millones en 2016.

⁹ España concedió 200.000 euros en 2015 y 500.000 euros en 2016, un total de 700.000 euros que no representan ni el 0,02 por ciento del total aportado por los donantes internacionales.

¹⁰ Según el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés), entre 2013 y 2015, España fue el tercer principal exportador mundial de armas a Arabia Saudí, por detrás de Estados Unidos y Reino Unido. Entre 2014 y 2016, España exportó armas a Arabia Saudí por valor de casi mil millones de euros, la mayor parte de los más de 1.400 millones exportados en total por España en la última década. Un dato preocupante si se considera que cualquier posible venta de armas a Arabia Saudí que pueda usarse en Yemen es ilegal porque viola la legislación española e internacional sobre comercio de armas.

que supone el 70 por ciento de la población del país. Además, el conflicto ha dejado más de 8.000 muertos, 44.000 heridos y el éxodo de tres millones de personas. Los bombardeos, los ataques aéreos y los enfrentamientos constantes han destruido mercados, escuelas y hospitales mientras que el precio de los alimentos se ha disparado y hay escasez de productos básicos como comida o medicinas. Se calcula que 17 millones de personas pasan hambre y 7 millones están al borde de la hambruna. Esta situación se ha visto agravada por un brote de cólera que mata a una persona cada hora. De acuerdo con los últimos datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya se han contabilizado 923 muertos y más de 124.000 casos.

Sin embargo, el presupuesto de Ayuda Humanitaria española resulta ser la partida que más recortes ha sufrido, un 85 por ciento, desde 2009, lo que denota el escaso compromiso con las personas más vulnerables. Tan solo se canaliza medio millón de euros a través de ONG expertas en el sector, el resto se gestiona directamente por la AECID (16,3 millones de euros).

En conclusión, este segundo semestre de año vuelve a darnos malas noticias en materia de Cooperación al Desarrollo. Parapetados tras la Agenda 2030 se prosigue con la destrucción del tejido orgánico de una política que empezaba a licenciarse como pública y que, sin embargo, por ámbito de trabajo, presupuesto y relevancia, sigue varada en la retórica. La voluntad y capacidad del Gobierno en referencia a los refugiados no se desmarca de la misma línea. Nulo interés por traspasar los intereses puramente nacionales, empresariales, inmediatos y propios. Un ensimismamiento que resulta ya característico.

reseñas



Las transformaciones de América Latina. Cambios políticos, socioeconómicos y protagonismo internacional

JOSÉ ÁNGEL SOTILLO Y BRUNO AYLLÓN
(COORDS.)

Editorial Los Libros de la Catarata-IUDC, Madrid, 2017

Poco más de una década después de la publicación de *América Latina en Construcción* (La Catarata-IUDC, 2006), José Ángel Sotillo y Bruno Ayllón vuelven a editar un libro dedicado a analizar, desde distintas perspectivas, la actualidad de la región latinoamericana. *Las Transformaciones de América Latina. Cambios políticos, socioeconómicos y protagonismo internacional* constituye un esfuerzo valioso que llega en un momento especialmente relevante para la región, dado el incierto contexto —tanto internacional como, en muchos casos, doméstico— al que se enfrentan en la actualidad los países latinoamericanos.

Así, tras una breve presentación del libro por parte de sus coordinadores, en el primer capítulo, Esteban de Gori, Ava Gómez y Bárbara Ester abordan el ciclo de gobiernos progresistas que se produjo en América Latina, fundamentalmente en la primera década del siglo XXI, y que parece dar paso a un nuevo retorno de gobiernos conservadores en varios países de la región. Entre otras cuestiones, el análisis trata de dar respuesta a los factores que contribuyeron al desgaste de los gobiernos progresistas, remarcando de manera muy sugerente la tensión existente entre las expectativas creadas y las constricciones que impone la *realpolitik*, lo que acabaría dando lugar a lo que denominan los “progresismos realmente existentes”, que comenzaron a desequilibrarse con la llegada de la crisis financiera en 2008 y la caída de los precios de las materias primas.

En el segundo capítulo, Omar de León analiza la evolución de la economía latinoamericana y las diversas estrategias de desarrollo impulsadas en la región. El autor compara diversos “estilos de desarrollo” observables en los últimos años, agrupando a los países de la región en tres grupos diferenciados. Un esfuerzo que ofrece resultados interesantes: mientras no se observan diferencias muy notables en el desempeño de estos tres grupos en lo que se refiere a crecimiento económico o primarización, se observan divergencias más marcadas en materia de lucha contra la pobreza y reducción de la desigualdad, donde arrojan mejores resultados aquellos países que concedieron protagonismo al Estado. Todo ello en un marco regional en el que siguen operando dinámicas —como el extractivismo— que reclaman importantes transformaciones en las estructuras productivas de los países latinoamericanos.

El tercer capítulo, escrito por Javier Surasky, analiza la región latinoamericana a la luz de la agenda 2030. Tras una breve revisión a lo que supusieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio para

los países de la región, el autor desgana los principales elementos y lógicas en las que parece descansar la nueva agenda de desarrollo sostenible y analiza las implicaciones que este nuevo conjunto de objetivos y metas implica para América Latina. De manera muy ilustrativa presenta los esfuerzos que los diversos países están llevando a cabo —a través de sus estructuras gubernamentales e institucionales— para adoptar e implementar los contenidos de esta nueva agenda de desarrollo. Un escenario que ofrece sin duda importantes oportunidades para los países que componen la región pero que, a la vez, genera dudas y retos que deberán ser afrontados de manera creativa en el futuro más inmediato.

Breno Bringel se adentra en los movimientos sociales latinoamericanos en el cuarto capítulo del libro, como expresión de las luchas materiales y simbólicas que se registran en los países de la región. Partiendo de aportaciones fundamentales de la literatura, propone una tipología basada en seis matrices político-ideológicas, que van desde la indígena-comunitaria hasta la feminista, pasando por la antirracista, la nacionalista periférica, el agrarismo y el socialismo. Un marco que le permite identificar los principales ejes de conflicto y lucha social en América Latina en el siglo XXI, que vincula a cuestiones como el trabajo, la transformación del Estado, el territorio y los recursos naturales, los derechos sociales y la reproducción de la vida, la memoria y la identidad. Unas luchas que requerirán una adecuada articulación —entre los diversos espacios, sujetos políticos e imaginarios— para incrementar sus opciones de éxito.

El quinto capítulo está dedicado a las relaciones internacionales de América Latina y sus principales desafíos en el nuevo escenario mundial. Raúl Bernal-Meza subraya la relevancia de las iniciativas de integración regional en un espacio geográfico donde se ha transitado de la hegemonía estadounidense a la china, como muestra la reprimarización que han experimentado los países de la región. Entre los ejes de discrepancia que han lastrado las posibilidades de avanzar en una mayor integración regional en América Latina, el autor dedica una especial atención a la cuestión energética: un ámbito que, pese a reunir las condiciones adecuadas para avanzar en una mayor integración energética —al confluir países demandantes y exportadores de energía—, “terminó por derivar en respuestas nacionales, independientes y autónomas”, ilustrando los retos e incertidumbres a los que se enfrenta el necesario avance del regionalismo en América Latina.

Precisamente en esta última cuestión profundiza el sexto capítulo del libro, en el que Tahina Ojeda aborda los regionalismos y los procesos de integración en América Latina. Para ello ofrece un interesante repaso a la evolución de los distintos modelos de regionalismo que se han sucedido en las últimas décadas en América Latina —desde el “viejo regionalismo” hasta el denominado “regionalismo estratégico”, pasando por el “nuevo regionalismo” o “regionalismo abierto” y por el “regionalismo posliberal o contrahegemónico”— y presenta el estado de la cuestión en las distintas subregiones: Centroamérica, Región Andina, Cono Sur y Caribe. Un panorama que, de forma muy estimulante, permite a la autora incidir en la necesidad de afrontar en primer lugar el debate en torno a qué tipo de desarrollo se persigue para, a partir de una visión

compartida, poner al servicio de esta idea los procesos de integración y los regionalismos que se impulsen en América Latina.

En el séptimo capítulo, Bruno Ayllón analiza el papel de América Latina en el seno del sistema internacional de cooperación desde la guerra fría hasta la actualidad. El texto adopta una necesaria perspectiva histórica que, atendiendo a la evolución del contexto político internacional, permite observar cómo la región latinoamericana ha ido viendo desplazado su espacio en el marco de la cooperación para el desarrollo, hasta apenas ser destinataria del 6% del total de la ayuda oficial internacional. Un desplazamiento agudizado desde inicios del siglo XXI por factores como la lógica en la que descansaba la Declaración del Milenio o la securitización de la ayuda producida desde los atentados del 11-S, a la vez que la región cobraba protagonismo como proveedora de cooperación Sur-Sur. Estos elementos, junto con las incertidumbres que se han abierto en varios países latinoamericanos, suscitan interesantes interrogantes que el autor recoge en torno al futuro de América Latina en el seno del sistema internacional de cooperación.

Por último, José Ángel Sotillo analiza las relaciones entre España y América Latina en el octavo capítulo, encargado de cerrar el libro. El análisis permite observar la pérdida de protagonismo de la región latinoamericana en el marco de la política exterior española, sin obviar la fuerte presencia que muchas empresas españolas siguen teniendo en América Latina. La ausencia de una necesaria política de Estado —en la que, según el autor, también habría incidido la emergencia de nuevas fuerzas en el sistema político español— demanda “salir del mantra” de apelar a las relaciones históricas y culturales entre España y América Latina y dotar de contenido efectivo esta política, lo que requerirá adoptar una visión de largo plazo y articular las estrategias adecuadas para ello en los próximos años.

Sin duda, el libro constituye una aportación analítica especialmente interesante, más aún si se pone en relación con el publicado hace una década por sus autores, por cuanto ello permite observar la persistencia de algunos retos tradicionales a los que ya entonces se enfrentaban los países latinoamericanos —tales como la integración regional o la transformación de sus estructuras productivas— a la vez que contrastar el cambio de escenario tan notable que se ha producido en la región en apenas una década, tanto en términos políticos como económicos. La participación de un amplio y contrastado número de expertos y expertas y la riqueza e interrelación de los temas tratados, hacen de esta obra no solo una referencia muy útil y manejable para conocer el estado de la cuestión en buena parte de las variables políticas y económicas presentes en la realidad latinoamericana, sino también para estimular la reflexión y el debate en torno a las oportunidades y desafíos que se abren para la región en los próximos años en un contexto internacional en rápido proceso de cambio.

*Guillermo Santander Campos*¹

¹ Guillermo Santander Campos es investigador de la Universidad Complutense de Madrid.

Le modèle culturel aristocratique de la Rome antique

GUY BAJOIT

Editions Academia-L'Harmattan, Louvain-la-Neuve, 2017

El último libro de Guy Bajoit, titulado “El modelo cultural aristocrático de la Roma Antigua”, da continuidad al esfuerzo iniciado en 2015 por este sociólogo belga cuando analizó el modelo cívico y cultural de la Polis Griega. Se trata de un proyecto explicativo e investigativo de largo aliento que, más allá de los modelos sociales y culturales que aborda, y que constituyen su objeto de estudio, busca contribuir a la sociología del cambio y más exactamente a la teoría sociológica de la historia, tema al que el autor ya dedicó otra obra: *La Maison du sociologue* (*La casa de la sociología*).

El libro que se reseña en este espacio se inicia con un primer capítulo en el que se reflexiona sobre cuestiones tan hondas como el oficio del sociólogo y el historiador, la naturaleza de los modelos culturales y el método de trabajo empleado. Destaca la explicitación de la concepción del mundo del autor y la formulación de una serie de proposiciones personales sobre las condiciones de existencia de los seres humanos; la organización de las colectividades; las formas de cooperación que articulan las relaciones sociales para resolver problemas vitales; los otros intercambios sociales (competición, conflicto, contradicción) que generan desigualdades y acarrear formas de dominación social; las lógicas de acción individuales y colectivas que permiten a las colectividades ser más eficaces; los mecanismos de legitimación de sus lógicas de acción —principalmente los modelos culturales, las ideologías y las utopías— y, finalmente, la modificación de las condiciones de la existencia y sus varias modalidades (evolución, reforma, rebeldía y revolución).

A partir de la construcción de este marco de referencia, el autor presenta una investigación profunda en la que condensa su propia visión sobre la teoría sociológica de la historia, organizando los resultados obtenidos en tres capítulos centrales: el régimen de la República romana durante los dos últimos siglos antes de Cristo; el régimen del Imperio Romano durante los dos primeros siglos después de Cristo; el modelo cultural aristocrático en la Roma Antigua bajo la República y el Imperio.

La estructura del libro facilita, en primer lugar, la ubicación temporal de los acontecimientos y relaciones sociales, mediante una breve introducción en cada capítulo que permite recorrer los hechos históricos centrales de los periodos analizados. En segundo lugar permite, gracias a la redacción de un apartado central en los capítulos 1 y 2, titulado “Condiciones de existencia, problemas vitales, relaciones sociales y lógicas de acción” y a unas categorías que se repiten en cada epígrafe, apreciar y comparar las similitudes y diferencias entre la República y el Imperio. Estas categorías se sintetizan en campos que organizan la cooperación de las colectividades. Una

cooperación que Bajoit plantea como el mecanismo destinado a la adquisición de las *competencias/recursos* para alcanzar ciertas *finalidades* comunes, es decir, formas de resolución de los problemas vitales centrales de cualquier sociedad: ¿Cómo producir suficientes riquezas para satisfacer las necesidades de sus miembros? ¿Cómo gestionar las relaciones sociales con las otras colectividades? ¿Cómo manejar el orden político interno asegurando el interés general? ¿Cómo gestionar las relaciones entre los diversos grupos de interés de las colectividades? ¿Cómo socializar a sus miembros para que integren la colectividad y cumplan sus roles sociales?

Cada una de estas cuestiones se desarrolla mediante el análisis de los cinco campos de relaciones sociales concernidos en la respuesta a esos interrogantes básicos en los periodos históricos señalados: la potencia (*puissance*¹), es decir, la gestión de la riqueza; la hegemonía, entendida como la gestión de los intercambios externos; el poder, considerado en su dimensión de gestión del orden político interno; la influencia o gestión del contrato social y, por último, la socialización que persigue la integración social. En función de los hallazgos que el autor va revelando se construyen las razones que explicarían el declive de la República y la consolidación del Imperio.

El tercer capítulo se consagra al estudio del modelo cultural aristocrático de los romanos, describiendo y analizando su relación con el mundo natural (la sangre, la tierra, el espacio, el tiempo, el descanso, el prestigio de la riqueza, etc.), con el mundo individual (el *genius*, la *dignitas*, la *virtus*, la *libertas* etc.), con el mundo social (el orden, la ley del más fuerte, el paternalismo, las buenas obras, la misión civilizatoria, la sociabilidad, etc.) y con el mundo sobrenatural (los dioses, la religión, la piedad, el más allá y los muertos). Este capítulo avanza unas conclusiones provisionales sobre la complementariedad funcional entre las prácticas y los principios culturales y sobre la influencia de los actores en sus condiciones de existencia.

Las conclusiones generales del libro se centran en dos aspectos. En primer lugar, en la comprensión de los hechos históricos estudiados desde la perspectiva de la sociología. Una perspectiva superadora del antagonismo entre el historicismo y el evolucionismo que aboga por considerar la historia como el producto de la acción humana bajo el presupuesto de que esta es parcialmente libre y parcialmente determinada. En otros términos, como afirma el autor, que está condicionada sin ser nunca totalmente previsible. Todo dependerá de las lógicas de acción de los actores y de la relación entre ellos conforme a la formulación del siguiente principio explicativo: es obedeciendo a las lógicas relacionales que los actores son llevados a cooperar, pero también a entrar en conflicto, competencia y contradicción. Serían entonces estas tensiones las que convierten a los actores en sujetos individuales y colectivos, capaces de crear modelos culturales y de acción sobre sus condiciones de existencia.

¹ Considerada en el sentido de “vigor, capacidad, intensidad, fuerza de un aparato o eficacia de alguna cosa en relación a los medios disponibles” (Diccionario Larousse on-line: <http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais/puissance/65022?q=puissance#64289>).

En segundo lugar, en la explicación del propio concepto de “modelo cultural” a partir de los fundamentos ideológicos de la dominación social que, según Bajoit, se basan en dos variables fundamentales: las cualidades personales del actor social para reclamar la legitimidad de ordenar a los otros y el origen de su derecho de limitar, restringir y constreñir. Esta legitimidad de la dominación puede fundarse a su vez en la diversidad de la fuente del derecho invocado (natural, sobrenatural, social e individual). En el caso de la aristocracia romana convergían estos cuatro orígenes del derecho a dominar pues reclamaban para sí mismos su pertenencia a una especie superior, sus cualidades personales y méritos y su elección por los dioses.

*Bruno Ayllón Pino*²

2 Bruno Ayllón Pino es doctor por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Investigador asociado al Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, UCM. Miembro de la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional (RIACI).

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los artículos enviados para su publicación en la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* deberán cumplir con las normas que se enumeran a continuación. Todos los artículos serán evaluados por dos expertos independientes y anónimos, designados por el consejo de redacción, que podrán aconsejar la aceptación del artículo sin cambios, formular sugerencias al autor o los autores, o bien desaconsejar su publicación.

- 】 Los artículos deberán ser originales e inéditos, y no debe estar comprometida su publicación en otro medio.
- 】 La extensión del trabajo será de entre 4.000 y 4.500 palabras. No deberán sobrepasar las 10 páginas en papel DIN A 4, en Times New Roman 12, a un espacio, incluyendo gráficos, cuadros y bibliografía.
- 】 En la primera página se indicará: título del artículo, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y fax y correo electrónico, así como la filiación institucional del autor y la forma en que desea que aparezca. Se debe también incluir un breve Currículo Vitae.
- 】 Todos los artículos deberán incluir un resumen del contenido, en español, en inglés y en francés, que no excederá de 5 líneas, así como una enumeración de las palabras clave.
- 】 Cuando haya que reproducir gráficos, estos deberán estar acompañados de los datos que sirven de base para su diseño. Todos los gráficos deben estar numerados correlativamente, llevar título y la fuente correspondiente. Los mismos requisitos son aplicables para cuadros y tablas. En el texto se deberá indicar la referencia concreta acerca del lugar en el que debe incluirse el gráfico, el cuadro o la tabla. En la medida de lo posible, todos los gráficos, cuadros y tablas deberán entregarse en formato editable, no en imagen.
- 】 Las notas irán siempre a pie de página.
- 】 Las notas a pie de página y las referencias bibliográficas tendrán el siguiente formato:

LIBROS: APELLIDOS del autor, nombre: *Título del libro*, editorial, ciudad, año y página/s. Ejemplo: BRUNA, Fernando: *La encrucijada del desarrollo humano*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid, 1997, p. 128.

ARTÍCULOS: APELLIDOS del autor, nombre: "Título del artículo", *Nombre de la revista*, número, fecha, páginas. Ejemplo: PIPITONE, Ugo: "Comercio e integración regional: tendencias y problemas para América Latina", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 0, primavera/verano 1997, pp. 5-16.

- 】 Las siglas irán acompañadas del nombre completo la primera vez que se citen en el texto, y entre paréntesis. Ejemplo: Organización de Estados Americanos (OEA).

PUBLICACIONES DEL IUDC

Serie “Desarrollo y Cooperación” *Coediciones IUDC-Los Libros de la Catarata*

- CARBALLO DE LA RIVA, Marta (coord.): *Género y desarrollo: cuestiones clave desde una perspectiva feminista*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2017.
- SOTILLO LORENZO, José Ángel y AYLLÓN PINO, Bruno (coords.): *Las transformaciones de América Latina. Cambios políticos, socioeconómicos y protagonismo internacional*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2017.
- LEGARRETA BILBAO, Josu: *La cooperación vasca al desarrollo (Euskadi, 1985-2000). Memorias*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2016.
- NARROS, Andrés: *La comedia de la cooperación internacional*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2016.
- GÓMEZ, Carlos: *El colapso de los microcréditos en la cooperación al desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2016.
- ECHART, E.; CABEZAS, R. y SOTILLO, J. A. (coords.): *Manual para la elaboración de investigaciones en cooperación para el desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2016.
- OJEDA, Tahina: *Relaciones internacionales y cooperación con enfoque Sur-Sur*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2016.
- ALONSO, José Antonio, BRINGEL, Breno, CORNAGO, Noé, ECHART, Enara, PRADO LALLANDE, Juan Pablo, OJEDA, Tahina (coord.), SOTILLO, José Ángel (dir.) y SURASKY, Javier: *Antología del Desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2015.
- AYLLÓN, Bruno, OJEDA, Tahina y SURASKY, Javier (coords.): *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*, IUDC- Los Libros de la Catarata, Madrid 2014.
- PREBISCH, Raúl: *Los caminos del desarrollo. Lecciones*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2014.
- BARDI, Ugo: *Los límites del crecimiento retomados*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2014.
- RÍOS, Xulio (coord.): *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro*, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata, Madrid 2013.
- SANTAMARÍA, Antonio y GARCÍA BURGOS, Jorge (coords.): *Regreso al futuro. Cultura y desarrollo en África*, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata, Madrid 2013.
- AYLLÓN, Bruno y OJEDA, Tahina (coords.): *La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina. Políticas afirmativas y prácticas transformadoras*, IUDC-UCM y Los Libros de la Catarata, Madrid 2013.
- POSTEL-VINAY, Karoline: *G-20. Laboratorio de un mundo emergente*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2012.
- PÉREZ GALÁN, Beatriz (ed.): *Antropología y desarrollo. Discurso, práctica y actores*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2012.
- CAPARRÓS, Neus; RAYA, Esther; LARRAZ, Irene, PEÑA, Giovanna Brito: *La experiencia de la cooperación al desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2012.

-
- El Enfoque del Marco Lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2012.
- Evaluación de proyectos de Ayuda al desarrollo. Manual para evaluadores y gestores*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2012.
- LEYRA, Begoña: *Las niñas trabajadoras. El caso de México*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2012.
- SOTILLO, José Ángel: *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2011.
- DE LA FUENTE, Rosa (coord.): *Los nuevos actores en la cooperación internacional: El papel de los Gobiernos locales y regionales*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2010.
- ECHART, Enara, CABEZAS, Rhina y SOTILLO, José Ángel (coords.): *Metodología de Investigación en Cooperación para el Desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2010.
- AYLLÓN, Bruno y SURASKY, Javier (coords.): *La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y realidad*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2010.
- FONSECA JR, Gelson: *El interés y la regla, Multilateralismo y Naciones Unidas*. IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2010.
- RODRÍGUEZ MANZANO, Irene y TEIJO GARCÍA, Carlos (eds.): *Ayuda al desarrollo: piezas para un puzle*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2009.
- CÁRDENAS, Laura.: *Comunicación y construcción de ciudadanía. Aportes para el desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2009.
- TOLEDANO, Juan Manuel; GUIMARAES, João; ILLÁN, Carlos; FARBER, Vanina: *Buenas prácticas en la cooperación para el desarrollo. Rendición de cuentas y transparencia*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2008.
- ECHART, Enara: *Movimientos sociales y relaciones internacionales. La irrupción de un nuevo actor*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2008.
- COSCIONE, Marco: *El comercio justo. Una alianza estratégica para el desarrollo de América Latina*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2008.
- PUERTO, Luis Miguel (coord.): *Economía para el desarrollo. Lecturas desde una perspectiva crítica*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2008.
- RODRÍGUEZ MANZANO, Irene: *Mujeres y Naciones Unidas. Igualdad, desarrollo y paz*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2008.
- DÍAZ ABRAHAM, Leonardo: *La cooperación oficial descentralizada. Cambio y resistencia en las relaciones internacionales contemporáneas*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2008.
- DERVIS, Kemal y PAJÍN, Leire: *Un mundo en cambio. Diálogos para el desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2007.
- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio e IZQUIERDO, Ferran: *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2007.
- CAIRO, Heriberto; PRECIADO, Jaime; y ROCHA, Alberto (eds.): *La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2007.

-
- SOTILLO, José Ángel y AYLLÓN, Bruno: *América Latina en construcción. Sociedad, política y relaciones internacionales*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2006.
- BERNABÉ, Javier (coord.): *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2006.
- ECHART, Enara y SANTAMARÍA, Antonio (coords.): *África en el horizonte. Introducción a la realidad socioeconómica del África Subsahariana*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2006.
- CARBALLO DE LA RIVA, Marta (coord.): *Género y desarrollo. El camino hacia la equidad*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2006.
- SOTILLO LORENZO, José Ángel: *Un lugar en el mundo. La política de desarrollo de la Unión Europea*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2006.
- ECHART, Enara, LÓPEZ, Sara y OROZCO, Kamala: *Origen, protestas y propuestas del movimiento antiglobalización*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2005.
- IGLESIA-CARUNCHO, Manuel: *El impacto económico y social de la cooperación para el desarrollo*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid, 2005.
- FELIÚ, Laura: *El Jardín Secreto. Los Defensores de los Derechos Humanos en Marruecos*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2004.
- LACOMBA, Joan: *Migraciones y Desarrollo en Marruecos*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2004.
- CHANG, Ha-Joon: *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2004.
- DE RIVERO, Oswaldo: *Los Estados Inviabiles. No desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid 2003.

Otras publicaciones del IUDC-UCM

- ECHART, Enara, PUERTO, Luis Miguel y SOTILLO, José Ángel (coords.): *Globalización, pobreza y desarrollo. Los retos de la cooperación internacional*, IUDCUCM- Los Libros de la Catarata, Madrid 2005.
- ALONSO, José Antonio y GARCIMARTÍN, Carlos (eds.): *Comercio y desigualdad internacional*, Los Libros de la Catarata, Madrid 2005.
- PLATAFORMA 2015 Y MÁS: *La palabra empeñada. Los objetivos 2015 y la lucha contra la pobreza*, Los Libros de la Catarata, Madrid 2004. (Agotado)
- CD-ROM *Propuestas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, IUDC-UCM, Madrid, 2004.
- FUNDACIÓN IPADE: *Contando hasta el 2015. Relatos y ensayos por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Internacional*, IPADE-IUDC, Madrid, 2003.
- IGLESIA-CARUNCHO, Manuel: *Acabar con la Pobreza, un reto para la Cooperación Internacional*, Comunidad de Madrid-Fundación IPADE- IUDC, Madrid 2003. (Agotado)
- LÓPEZ, I. y SIERRA, B.: *Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de cooperación*, IUDC-UCM, Madrid 2001.

revista española de desarrollo y cooperación

nº 41

Segundo semestre de 2017
UNIVERSIDADES Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Presentación	J. ARIAS Y J. Á. SOTILLO
El papel de la universidad y la Cooperación Universitaria al Desarrollo en el nuevo escenario de la Agenda 2030	A. GAMBA Y S. ARIAS
Alianzas multiactor para la innovación social en la consecución de los ODS: la universidad y su gran potencial como facilitador y promotor	C. MATAR, A. RIBEL, M. PASTOR, D. GURRAL, L. STOTT Y J. MAZDORA
La investigación colectiva para la transformación social hacia la ciudadanía global y el desarrollo sostenible	M. LEWIS Y A. BON
Taller universidad-ciudad-ODS: una manera de hacer ciudadanía para el desarrollo desde el patrimonio cultural	X. REVERT
El proyecto EUNSCOST: inclusión de los ODS en la educación superior	F. SÁNCHEZ, J. SEGURA, J. CABRE, J. CLIMENT, D. LÓPEZ, C. MARTÍN Y E. VIDAL
Estado sobre la Educación para el Desarrollo en los medios europeos: entre las deficiencias conceptuales y la falta de estrategia mediática	E. DE FRUTOS, M. CARRASCO, L. PÉREZ
Introducción de casos reales de cooperación dentro del temario de asignaturas de grado	A. GAROLAY M. S. ESTELA
Análisis de la trayectoria y obtención de lecciones aprendidas en los proyectos de cooperación internacional de la UPM	R. RODRÍGUEZ, I. GÓMEZ Y M. SIERRA
Análisis de los proyectos europeos en materia de cooperación internacional en el ámbito español	N. BAUTISTA, L. MORENO, S. MARUGAN Y E. SANZ
Impacto socioeconómico de la formación sanitaria en Mozambique. Proyecto ULPGC-Unitrabente	M. ROMERO, A. GÓMEZ, L. ZAFATA, L. LÓPEZ
Acceso a la energía en contextos humanitarios: evolución y lecciones aprendidas	P. ROMÁN, J. MAZDORA, B. CARRASCO, A. BORDO
Sistema integral de saneamiento ecológico. Proyecto de investigación COOPALIM 2014-2015	R. GONZÁLEZ, M. MARTÍN LÓPEZ, L. F. REBOLLO, P. NÚÑEZ Y C. GARCÍA
Análisis de sostenibilidad en proyectos de vivienda de interés social en Latinoamérica: una contribución de la investigación universitaria en red	H. ACEVEDO, L. F. GONZÁLEZ, E. PRITO, O. F. GONZÁLEZ, R. VILLALBA, J. MORATO
Partners Ecuiva del Alto Napo (Ecuador): salud intercultural, patrimonio tradicional y ODS	C. BERNAS, A. SCHWAB, C. VARELA, J. M. TERÁN
La regeneración de las políticas de cooperación y solidaridad: el caso de la Comunidad Valenciana	M. Á. ARELLÁN Y G. PARDO

Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Suscripción anual a la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* (2 números anuales)

Cuotas anuales

☐ España (suscripción normal)	27 euros
☐ España (suscripción de apoyo)	30 euros
☐ Europa	30 euros
☐ Resto del mundo	40 euros

Datos personales

Nombre y apellidos _____
 Empresa / Institución _____
 Dirección _____ Tel. _____
 Código postal _____ Ciudad _____
 Correo electrónico _____ Factura: Sí ☐ No ☐ CIF _____

La modalidad elegida para abonar el importe de la suscripción será:

- ☐ Transferencia bancaria
☐ Cheque adjunto a nombre de: Desarrollo y Cooperación
☐ Domiciliación bancaria

Nombre del Banco/Caja _____
 Dirección de la Agencia _____
 Código postal _____ Ciudad _____ Provincia _____

Código entidad _____ Código sucursal _____ Dígito control _____ Número de cuenta _____

Muy Señores Míos:

Les ruego que, a partir del día de la fecha y con cargo a la cuenta corriente cuyos datos figuran arriba, abonen el recibo de suscripción a la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* que se les presentará a nombre, por un valor de

Atentamente,
 Fecha _____ Firma _____

Enviar a:

IUDC-UCM. DONOSO CORTÉS, 65. 6ª PLANTA. 28015 MADRID. ESPAÑA
 TELÉFONO: (34) 91.394.64.09 FAX: (34) 91.394.64.14

